Hacia la Sociología

CUARTA EDICIÓN

Cristina Puga
Jacqueline Peschard
Teresa Castro



Hacia la Sociología

CUARTA EDICIÓN

María Cristina Puga Espinosa
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

Jacqueline Peschard Mariscal
Centro de Estudios Latinoamericanos, UNAM
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

Teresa Castro Escudero
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

REVISIÓN TÉCNICA
Ivette Alonso Spilsbury
Facultad de Estudios Superiores "Acatlán", UNAM



México • Argentina • Brasil • Colombia • Costa Rica • Chile • Ecuador
España • Guatemala • Panamá • Perú • Puerto Rico • Uruguay • Venezuela

Datos de catalogación bibliográfica

PUGA ESPINOSA, MARÍA CRISTINA
PESCHARD MARISCAL, JACQUELINE
CASTRO ESCUDERO, TERESA

Hacia la sociología, cuarta edición

PEARSON EDUCACIÓN, México, 2007

ISBN: 978-970-26-0714-4

Área: Ciencias Sociales

Formato: 18.5 × 23.5 cm Páginas: 280

Editor: Leticia Gaona Figueroa
e-mail: leticia.gaona@pearsoned.com
Editor de desarrollo: Bernardino Gutiérrez Hernández
Supervisor de producción: Enrique Trejo Hernández

Cuarta edición, 2007

Atlacomulco Núm. 500, 5° Piso.
Col. Industrial Atoto
53519, Naucalpan de Juárez, Edo. de México
e-mail: editorial.universidades@pearsoned.com

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana
Reg. Núm. 1031

ISBN 10: 970-26-0714-0
ISBN 13: 978-970-26-0714-4

Impreso en México. *Printed in Mexico*.
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 - 10 09 08 07



CONTENIDO

4

Capítulo

LA SOCIOLOGÍA Y EL CAMBIO SOCIAL

5

Capítulo

SOCIOLOGÍA LATINOAMERICANA

6

Capítulo

SOCIEDAD Y CULTURA

7

Capítulo

SOCIALIZACIÓN E IDEOLOGÍA

8

Capítulo

LA SOCIEDAD POLÍTICAMENTE ORGANIZADA: EL ESTADO

9

Capítulo

SOCIEDAD NACIONAL, SOCIEDAD MUNDIAL

10

Capítulo

LA NUEVA SOCIOLOGÍA Y LOS PROBLEMAS DE NUESTRO TIEMPO

PRESENTACIÓN

Un libro como éste, que pretende dar cuenta de las principales aportaciones que la sociología ha hecho para explicar la realidad, al mismo tiempo que intenta aplicar algunos de sus conceptos al análisis de acontecimientos contemporáneos, requiere de una frecuente actualización. Esta cuarta edición de *Hacia la Sociología* contiene importantes cambios, muchos de los cuales se deben a las sugerencias y propuestas de numerosos profesores que han utilizado el libro en sus cursos de bachillerato y, ocasionalmente, en los cursos introductorios de las carreras de ciencias sociales. Otros surgen de las transformaciones que han experimentado las sociedades en todo el mundo en los años recientes y otros más de la misma sociología, cuya vocación por comprender estos cambios la mantiene en permanente desarrollo.

En primer lugar, el libro ha sido reordenado para ajustarse a las necesidades de diversos programas oficiales de bachillerato, sin responder estrictamente a ninguno de ellos. El nuevo orden intenta una aproximación gradual al tema, desde la metodología básica hasta el abordaje de cuestiones contemporáneas. Así, el primer capítulo ubica a la sociología a partir de su objeto de estudio y su relación con otras ciencias sociales. Señala los principales métodos de la sociología y los problemas relativos a la objetividad del sociólogo. Un breve resumen de la historia de la disciplina se encuentra en el capítulo 2, seguido de un capítulo sobre los actores sociales, que propone formas diversas de entender y analizar a éstos. El capítulo 4, sobre un tema crucial de la sociología, aborda el cambio social. El siguiente, relativo a la sociología latinoamericana, revisa el pensamiento sociológico en nuestro continente. Los siguientes capítulos tratan sobre conceptos más relacionados con el orden social: cultura, ideología, socialización y Estado. La última parte del libro se ocupa de los problemas de las sociedades contemporáneas en su relación internacional y sobre algunos desarrollos recientes de la sociología surgidos para explicar nuevos problemas y formas de relación social. Se ha incorporado un breve listado de temas al comienzo de cada capítulo para que tanto profesores como estudiantes estén al tanto de su contenido.

En segundo lugar, el texto de todos los capítulos ha sido revisado y reescrito para dar una idea más amplia de una vida social en acelerada transformación y de los numerosos esfuerzos teóricos por explicarla y darle sentido. Como en las ediciones anteriores, mantenemos la idea de que la sociología no es una ciencia unívoca que proporciona una respuesta única y definitiva a los problemas de la vida social, sino una disciplina flexible y plural en la que las diferentes perspectivas de análisis aportan elementos que contribuyen a una explicación más rica y diversa. Hemos procurado en esta edición un panorama más equilibrado de distintas aproximaciones teóricas, para dar cuenta de la forma particular en que cada perspectiva se aproxima a fenómenos y relaciones sociales. Asimismo, hemos ampliado el catálogo de temas sociológicos para ajustarlo a cambios ocurridos en la sociedad: el nuevo papel de las organizaciones de la sociedad civil, el avance de las democracias, las nuevas tecnologías de la comunicación y los efectos de la economía globalizada.

El sentido de este libro es proporcionar al alumno y al maestro una guía amena para entender el pensamiento sociológico, en donde los numerosos recuadros aportan información sobre autores, temas conexos, historia de la disciplina y acontecimientos nacionales o internacionales que profundicen el conocimiento y despierten la curiosidad del estudiante. En esta nueva edición hemos añadido en cada capítulo algunas preguntas que, bajo el título de "Para reflexionar:", intentan estimular la imaginación sociológica de los lectores invitándolos a extraer sus propias conclusiones sobre asuntos diversos. Creemos que ello ofrece la posibilidad de una participación más activa de los estudiantes. A ello también contribuyen las secciones de "Actividades complementarias" y "Bibliografía", que se mantienen como en pasadas ediciones con algunos cambios para actualizarlas.

Como lo hemos afirmado en ediciones anteriores, el libro no trata de sustituir al profesor sino de convertirse en un apoyo y un punto de partida para el trabajo en grupo. El profesor encontrará en él explicaciones generales y propuestas de temas que le permitan utilizar ejemplos, organizar debates y sugerir búsquedas. Esperamos que en él encuentre la información básica que precisa y temas que despierten el interés de sus alumnos.

Mantenemos la fe en que la sociología no es, ni debe ser, un campo de estudio reservado a los especialistas en el tema, sino un amplio espacio de reflexión en torno a una sociedad que dista de ser perfecta y requiere, para transformarse, de la participación activa e imaginativa de todos sus integrantes. Es el deseo de las autoras de este libro que las aportaciones de numerosos pensadores al pensamiento social y el conocimiento de conceptos y teorías explicativas contribuyan a que las ideas sean más fecundas y puedan transformarse en acciones significativas que conduzcan al logro de una mejor sociedad para todos. En este sentido, el libro no es exclusivamente un libro de texto: es también una síntesis del avance de la sociología dedicado a todo aquel que tenga interés en el tema y que quiera sumarse a la tarea de pensar la sociedad para impulsar su mejoramiento.

Agradecemos la asistencia de Claudia Erika Espinosa e Ivette Alonso Spilsbury en el trabajo de actualización y revisión de este volumen, y a Editorial Pearson su compromiso para que este libro continúe colaborando a una mejor comprensión del trabajo sociológico.

1

Capítulo

SOCIOLOGÍA Y SOCIEDAD



La sociedad es la expresión de la vida colectiva de los hombres. En este capítulo entenderás qué es la sociedad y cómo se estudia por las ciencias sociales. Tiene los siguientes apartados:

El escenario social: objeto de las ciencias sociales	Cómo el sociólogo estudia al conglomerado social tanto en su diversidad como en su regularidad valiéndose de la imaginación sociológica. Incluye un recuadro sobre este planteamiento de C. Wright Mills.
Las ciencias sociales	La sociedad como objeto de estudio de distintas ciencias —historia, derecho, ciencia política, psicología, geografía, etcétera— y la importancia de la interdisciplina.
La tarea del sociólogo	Cómo el sociólogo responde a la demanda de conocimiento que la sociedad le formula y cómo se vincula con otros científicos sociales para incursionar en nuevos campos de estudio.
Métodos y técnicas de la investigación sociológica	Para realizar investigación y arribar a conclusiones, la sociología se vale de diversos instrumentos sujetos a condiciones que permitan asegurar la validez de sus hallazgos. Se incluye un recuadro sobre Émile Durkheim.
Ciencia y objetividad	¿Es la sociología una Ciencia? ¿En qué consiste el método científico? ¿Se puede ser objetivo en el estudio de la sociedad?
La responsabilidad del sociólogo	Aquí se aborda cuál es la relación del sociólogo con la sociedad a la que estudia, cuáles son sus alternativas ocupacionales, y cuál es su compromiso con el futuro.

Los seres humanos existen colectivamente. Viven en aldeas, pueblos y ciudades donde habitan muchos otros seres humanos; forman familias y establecen parentescos; tienen amigos, vecinos, compadres y compañeros de trabajo; se relacionan unos con otros dentro de agrupaciones culturales o religiosas, escuelas o equipos deportivos, y comparten creencias, hábitos y costumbres. No sólo por la necesidad de compañía sino también para asegurar la subsistencia propia, las personas requieren de otras personas. Tanto la producción de bienes como su intercambio o distribución son tareas que involucran a más de un individuo y conducen a una serie cada vez más amplia de relaciones humanas a medida que se vuelven más complejas.

La elaboración de un objeto cualquiera —por ejemplo, una prenda de vestir— implica una larga serie de procesos en los que intervienen muchos individuos: desde la producción de la materia prima —el cultivo del algodón, el cuidado del gusano de seda o el pastoreo de las ovejas productoras de lana— hasta su transformación en ropa. Hombres y mujeres transportan y venden la materia prima; otros hombres y mujeres tejen, tiñen y diseñan la tela; otros más la cortan y cosen. Finalmente, otros la llevan hasta el lugar donde, sujeto a ciertas características fijadas por la moda o el gusto vigentes, el vestido se ofrece en venta a sus posibles compradores. Tal vez en alguna época pasada este proceso fue más simple: las familias elaboraban su propia ropa en casa utilizando los materiales a su alcance, y si había algún excedente lo llevaban al mercado local para su trueque por algún satisfactor básico. Sin embargo, la diversificación de las tareas en la época actual ha conducido a una interrelación humana cada vez mayor y más complicada.

En una época u otra, la organización de la vida colectiva —con sus diversos grados de complejidad, formas de vinculación, sistemas de dominación, expresiones culturales, lengua y particularidades nacionales o regionales— conforma una *sociedad*.

No hay una sola sociedad; hay muchas, y resultan del momento histórico y las características geográficas, políticas, económicas y culturales de la región o el país en que cada una se desenvuelve. Por ello podemos hablar de una sociedad china bajo el imperio de la dinastía Tang y de otra sociedad china bajo el régimen de Mao Tse-Tung; de la sociedad europea del siglo XVIII, de la sociedad mexicana en tiempos de la colonia, de la sociedad tarahumara o de la sociedad occidental del siglo XX.

Cada uno de los ejemplos anteriores se refiere a una forma de organización colectiva de los individuos en determinadas circunstancias históricas, económicas y políticas. Se trata, más que de grupos de pequeña o mediana organización con fines muy precisos, de un conjunto humano mucho más extenso, ligado por razones de supervivencia física, identidad cultural y dominación política.

La Sociedad de Alumnos de la Facultad de Ingeniería, el Partido Acción Nacional, el Club de Leones o las Damas Vicentinas constituyen solamente grupos organizados dentro del conjunto amplio de la *sociedad*. Para existir, ésos y otros grupos con diversos grados y modalidades de organización requieren de una asociación colectiva más extensa y compleja.

Las sociedades varían en distintas épocas y latitudes. Ya en la primera mitad del siglo XVIII el barón de Montesquieu, influido por los avances de la física y la biología, se propuso realizar un estudio científico de la organización social e intentó encontrar en las diferencias climáticas una explicación a las variaciones entre sociedades.



Montesquieu y *El espíritu de las leyes*

Montesquieu ha sido considerado como el verdadero fundador de la sociología, juicio que se basa en su empeño por encontrar las causas profundas que explican la diversidad de las costumbres y de las leyes que rigen a los hombres.

Considerado como precursor del iluminismo francés, Montesquieu (1689-1755), cuyo nombre completo era Charles-Louis de Secondat, y tenía el título nobiliario de barón de la Bréde y de Montesquieu, fue un intelectual fecundo y versado en muy distintas ramas del saber de su tiempo. Fue presidente vitalicio del parlamento de Burdeos y realizó numerosos viajes a Inglaterra y al resto de Europa. Su título de conde —que le permitía disfrutar de una renta regular— le abrió las puertas de los salones de París y de los círculos cortesanos europeos, en donde fue muy estimado, particularmente después de su ingreso a la Academia Francesa en 1726.

Montesquieu escribió *El espíritu de las leyes*, su libro más renombrado, en 1748. Era una obra de madurez. Muchos años antes había iniciado sus trabajos de reflexión política y crítica social con las Cartas persas (1721), a las que seguirían las *Consideraciones sobre las causas de la grandeza y la decadencia de los romanos* (1734).

En *El espíritu de las leyes*, Montesquieu resumió su experiencia como observador de las costumbres y las organizaciones de los pueblos. Su mérito no sólo reside en la búsqueda de un orden inteligible que explicara la diversidad social, sino principalmente en haber creado conceptos y tipologías que le permitieron elaborar una interpretación global de las sociedades.

Por otro lado, sus capítulos acerca de la relación entre el tamaño de las sociedades, las formas de gobierno y las razones o principios que sostienen al poder, así como su análisis de la división de poderes —a partir de la experiencia inglesa— constituyeron puntos de partida del pensamiento de la Ilustración y de la Revolución Francesa de 1789.

Documentándose en sus propios viajes y las historias de los exploradores de la época, Montesquieu afirmaba que el temperamento humano en los países fríos difería en gran medida del de los países cálidos. Tales diferencias —decía el pensador francés— obligaban a los gobernantes respectivos a dictar leyes acordes con la naturaleza flemática y esforzada de los habitantes del norte y con la más apasionada y perezosa de los meridionales. Aunque sus apreciaciones son bastante discutibles y en muchas ocasiones derivan de prejuicios hacia otros pueblos, Montesquieu es uno de los primeros autores que se preocuparon por la diversidad social, preocupación que, justamente, constituye uno de los puntos de partida de la moderna sociología.

El escenario social: objeto de las ciencias sociales

La *sociedad* como escenario de las relaciones humanas, con sus regularidades, contradicciones y conflictos, constituye el gran objeto de estudio de las llamadas ciencias sociales y —en particular— de la sociología.

Todo aquello que sucede en el interior del conglomerado social y rebasa el ámbito de la vida personal del individuo se convierte en un fenómeno susceptible de ser estudiado por el científico social. Quizá se trate de un hecho recurrente, de un problema compartido o de un acontecimiento sumamente intenso: el matrimonio entre adolescentes podría ser un ejemplo del primer caso; el desempleo, del segundo; y un movimiento estudiantil, del tercero. En los tres casos las relaciones y estructuras sociales son el material de trabajo. Es decir, la sociología se ocupa de la forma en que los seres humanos tienden a relacionarse entre sí, y cómo esas relaciones configuran patrones de comportamiento colectivo que explican no sólo las particularidades de una sociedad determinada sino las razones por las que ésta se transforma. Para dilucidar estos comportamientos colectivos la sociología busca las causas profundas de la organización social, las ideas y creencias que la sostienen, los problemas específicos que la alteran. De igual manera se preocupa por los sistemas de reglas que mantienen unidas a las sociedades y por la distribución diferenciada de recursos entre sus integrantes.

Así, el sociólogo estudia la *diversidad social* pero también las similitudes entre unas sociedades y otras. A partir de estas diferencias y semejanzas, así como de datos estadísticos, de la observación desapasionada y de la elaboración de conceptos explicativos, intenta encontrar el hilo conductor que le permita comprender el complejo proceso social. Ya sea que se ocupe de cuestiones muy específicas o circunscritas a una zona determinada —el divorcio durante las últimas dos décadas, la participación política en el estado de Chihuahua, la migración rural a la ciudad de Guadalajara— o que intente grandes explicaciones —como una teoría de las revoluciones o del proceso de urbanización—, su preocupación última es explicar la sociedad en que vive.

Efectivamente, la sociedad como vida cotidiana e historia en la que todo individuo —inclusive el sociólogo— es un protagonista, constituye el punto de partida, el laboratorio y la evidencia que permite probar o rechazar las grandes y pequeñas teorías. La historia de cada persona, afirma el sociólogo estadounidense C. Wright Mills, es la historia de todas las personas. Por ello, corresponde a la sociología la difícil tarea de relacionar la biografía con la historia; es decir, de hacer que la existencia individual de cada uno de nosotros cobre un sentido dentro de la trama de la historia contemporánea, analizando y explicando las estructuras sociales que dan vida a esta última. En esto radica la *imaginación sociológica*.

En la medida en que todos formamos parte de la sociedad y tenemos derecho a opinar acerca de ella, la *imaginación sociológica* que proclama Mills no puede ser patrimonio exclusivo del sociólogo. De la misma manera en que el campesino reconoce la proximidad de la lluvia sin necesidad de estudiar meteorología, el viejo sindicalista o el político experimentado pueden hacer valiosas observaciones acerca de la vida social. Tales observaciones provienen seguramente de la experiencia, pero en la mayoría de los casos están fundadas, quizá sin saberlo, en la teoría de algún pensador social convertida hoy en conocimiento cotidiano.



La imaginación sociológica

"La primera tarea política e intelectual —porque aquí coinciden ambas cosas— del científico social consiste hoy en poner en claro los elementos del malestar y la indiferencia contemporáneos. Ésta es la demanda central que le hacen los otros trabajadores de la cultura: los científicos del mundo físico, los artistas y, en general, toda la comunidad intelectual. Es a causa de esta tarea y de esas demandas por lo que, creo yo, las ciencias se están convirtiendo en común denominador de nuestro periodo cultural y la imaginación sociológica en su cualidad más necesaria."

C. Wright Mills, *La imaginación sociológica,*
FCE, México, 1964.

Las ciencias sociales

La sociología no es la única ciencia social; antes y después de ella otras disciplinas han reclamado campos particulares de trabajo complementarios a la sociología que configuran el campo —más amplio— de las ciencias sociales. Es un campo que comparte conceptos, paradigmas y explicaciones, pero que difiere de otros campos científicos por la distinta forma de abordar los problemas, como veremos un poco más adelante. Las más importantes de estas disciplinas son la historia, la antropología, la ciencia política, la economía, la geografía, el derecho y la psicología social. A continuación describiremos brevemente ciertos límites entre unas y otras, que sin embargo, nunca son demasiado precisos porque las disciplinas se entrecruzan y complementan mutuamente. Todas están de una u otra manera relacionadas con la sociología; en ocasiones, de manera casi inseparable como sucede con las llamadas "ciencias de la comunicación" que han merecido un recuadro aparte.

a) *La historia* se ocupa del pasado de los seres humanos o, como dice Marc Bloch, "de los hombres en el tiempo", a partir de su significación en el presente. Su fuente de información está en los archivos, los documentos del pasado, los testimonios orales o escritos y los relatos o estudios históricos escritos por otros que vivieron antes. Al escudriñar el pasado, el historiador puede aspirar a reinterpretarlo a través de una reconstrucción objetiva de lo verdaderamente ocurrido, tratando de ver a través y por encima de los prejuicios, del oscurecimiento deliberado de contemporáneos o historiadores posteriores, y de la leyenda y el mito. Puede aspirar igualmente a iluminar una parte del pasado que contribuya a explicar al presente y, tal vez a señalar los caminos para su transformación.

b) *La economía* se interesa por la actividad humana y su relación con la producción y distribución de bienes para la satisfacción de las necesidades de los propios individuos. Su propósito es el de determinar los caminos más recomendables para asegurar la prosperidad de los pueblos, a partir de la relación entre los diversos factores



Sociología e historia

"Acaso sea éste el momento de una breve observación acerca de las relaciones entre la historia y la sociología. Actualmente la sociología se enfrenta con dos peligros opuestos: el de convertirse en ultrateórica o en ultraempírica. El primero es el peligro de perderse en generalizaciones abstractas y sin sentido sobre la sociedad en general. La Sociedad con mayúscula es una falacia tan descaminada como la Historia con mayúscula. Rondan este peligro quienes asignan a la sociología la tarea exclusiva de generalizar partiendo de los acontecimientos únicos registrados por la historia: se ha sugerido que la sociología se distingue de la historia en que tiene "leyes". El otro peligro es el que previó Karl Mannheim hace casi una generación y que en la actualidad está muy presente, el de una sociología "dividida en una serie discreta de problemas técnicos de reajuste social". La sociología se ocupa de sociedades históricas, cada una de las cuales es única y ha sido moldeada por antecedentes y condiciones históricas específicos. Pero el intento de eludir la generalización y la interpretación limitándose a los problemas llamados "técnicos" de enumeración y análisis conduce a convertirse en inconsciente apologista de una sociedad estática. Si la sociología ha de convertirse en campo fructífero de estudio, tendrá que ocuparse, como la historia, de la relación existente entre lo particular y lo general. Pero también debe hacerse dinámica, dejar de ser un estudio de la sociedad en reposo (porque tal sociedad no existe) y pasar a serlo del cambio y del desarrollo sociales. Por lo demás, yo diría que cuanto más sociológica se haga la historia y cuanto más histórica se haga la sociología, tanto mejor para ambas. Déjese ampliamente abierta a un tráfico en doble dirección la frontera que las separa."

Edward H. Carr, *¿Qué es la historia?* Seix Barral, Barcelona, 1978.

que intervienen en la producción y distribución de los satisfactores de diverso tipo. Cuestiones como el crecimiento de la producción, el valor de los productos, las determinantes del precio de los mismos, el salario de los trabajadores que los producen, su exportación a otros países y la utilización del dinero que sirve como medio de intercambio, son algunos de sus problemas más importantes.

c) *La ciencia política* estudia la actividad de los individuos orientada hacia la obtención y el mantenimiento del poder. Por lo mismo, se ocupa también de los procesos de participación y representación políticas. La democracia, como forma de ejercicio de la autoridad y participación de la sociedad en los procesos de toma de decisiones, ha sido una de sus preocupaciones más importantes en las últimas décadas. Una de sus derivaciones importantes es el estudio de las relaciones internacionales, que muchas veces se estudian como disciplina independiente aunque están estrechamente relacionadas con la ciencia política.

d) *La geografía* es el estudio de la Tierra como el espacio donde habita el ser humano. Cuando se refiere a las características físicas de la Tierra se considera generalmente una ciencia natural, hermanada con la geología o la geofísica e, incluso, con



La sociología y el estudio de la comunicación

Las relaciones entre la sociología y los estudios de la comunicación tienen una larga historia que se puede ubicar en el origen mismo de las llamadas "ciencias de la comunicación". Desde entonces y hasta el momento presente, las relaciones entre ambas disciplinas son estrechas, con la diferencia de que si en un principio estas relaciones eran más de dependencia de los estudios de la comunicación hacia la sociología, actualmente se puede hablar de una relación que se inscribe más en la interdisciplina.

La historia de los nexos entre ambos campos de conocimiento ha implicado una serie de problemas para los estudios de la comunicación, pero al mismo tiempo les ha brindado elementos para su desarrollo. Así, resulta imposible entender y de alguna manera ponderar el binomio sociología/estudios de la comunicación sin referirnos a la primera como la madre de nuestra disciplina en cuanto tal. No en balde, durante un largo periodo la investigación de la comunicación fue sinónimo de sociología de la comunicación de masas. Recordemos que la famosa "mass communication research" se propuso establecer como objeto científico de la sociología el proceso entero de la comunicación, incluyendo actitudes y comportamientos de los receptores, contenidos de los mensajes, análisis de las emisiones y problemas formales de dicho proceso.

De esta manera, aunque en un principio la adopción de teorías y métodos sociológicos para explicar fenómenos comunicacionales le impuso obstáculos y limitaciones al desarrollo de la comunicación como disciplina autónoma, con el paso del tiempo éstos se convirtieron en el punto de partida para la crítica, la autorreflexión y la generación de aportaciones teórico-metodológicas propias de la comunicación.

Hoy día sabemos que el carácter multi y transdisciplinario de la comunicación significa que lo social, y específicamente los fenómenos comunicacionales pueden y deben ser leídos a través de diferentes miradas. La diversidad de objetos de estudio que actualmente abordan los comunicólogos es de una riqueza y complejidad tal, que resulta imposible cerrarse a las aportaciones que otras disciplinas, en este caso la sociología, están haciendo sobre o en relación con los mismos objetos. Hacerlo significaría negarse a comprender un mundo que desborda los límites de cualquier disciplina.

Cecilia Rodríguez D., "La aplicabilidad del conocimiento sociológico al estudio de la comunicación colectiva", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales.* No. 158, UNAM, FCPyS, México, oct.-dic., 1994.

la astronomía (cuando se ocupa de las características planetarias), así como con la ecología cuando se refiere al medio ambiente. Sin embargo, se considera una ciencia social cuando estudia la división geopolítica del mundo: países, regiones, producción, fronteras, crecimiento de las ciudades; es decir, aquellos temas donde la conformación del planeta es producto de la acción humana.

e) *La antropología* es el estudio de la cultura de las sociedades, entendida como las diversas formas de creación humana que comprenden creencias, hábitos, instrumentos cotidianos, lo mismo que arte o ciencia. Está emparentada con la etnología y la etnografía, que estudian las características y costumbres de los diferentes grupos humanos. Su cercanía con la sociología es tan grande que este libro incluye un capítulo dedicado al tema de la cultura.

f) *El derecho* se ocupa de las normas que regulan las relaciones humanas, tanto en su significado y validez, como en el conocimiento de su aplicación en una sociedad determinada. Sus ámbitos de reflexión son los de la ley, la justicia y la obligación.

g) Finalmente, cabe mencionar a la psicología, que estudia el funcionamiento de la mente y del comportamiento individual humanos, en sus aspectos conscientes e inconscientes. Se vuelve ciencia social cuando se refiere a la relación de los procesos mentales del individuo con el medio social en que se desenvuelve. Es decir, cuando se refiere a la influencia del ambiente sobre las formas de actuar de los individuos y de relacionarse entre sí.

Los estudiosos de la sociedad tienden crecientemente hacia la interdisciplina. En el momento del surgimiento de la sociología y otras ciencias sociales, era una necesidad definir bien los respectivos campos de influencia, marcando las diferencias y lo específico de cada disciplina. A la cabeza de una comisión (Comisión Gulbenkian) para pensar en la nueva agenda de las ciencias sociales, Immanuel Wallerstein ha sostenido que la creación de múltiples disciplinas se basaba en la creencia de que la investigación sistemática requería una concentración hábil en las múltiples zonas separadas de la realidad, racionalmente dividida en distintos grupos de conocimiento. Sin embargo, continúa, a mediados del siglo XX, estas líneas divisorias fueron cuestionadas con *estudios de área* que, al ser estudios orientados a partir de temas específicos —como el medio ambiente, la delincuencia o la urbanización—, por definición son multidisciplinarios, además de que han abierto las puertas al estudio de áreas no occidentales y al análisis comparativo. La interdisciplina permite un estudio que combina varios saberes en el análisis de un problema y que responde a la complejidad y diversidad del mundo moderno.

La tarea del sociólogo

En su desarrollo de poco más de un siglo, la sociología se ha caracterizado por una doble vocación: analizar y comprender el conjunto de la realidad social y ser una ciencia particular con un objetivo de estudio propio.

Orientados por sus simpatías políticas, sus intereses personales y su intuición social, los pensadores que han dado cuerpo a la sociología a través de libros, cursos, artículos, ensayos e investigaciones se han comprometido en ese doble esfuerzo que implica, por una parte, responder a los integrantes de una sociedad que, como dice C. Wright Mills,



Wallerstein y la reestructuración de las ciencias sociales

"Lo que parece necesario no es tanto un intento de transformar las fronteras organizativas como una ampliación de la organización de la actividad intelectual que no obedezca a las actuales fronteras disciplinarias. Después de todo, ser histórico no es propiedad exclusiva de las personas llamadas historiadores, es una obligación de todos los científicos sociales. Ser sociológico no es propiedad exclusiva de ciertas personas llamados sociólogos sino una obligación de todos los científicos sociales. Los problemas económicos no son propiedad exclusiva de los economistas, las cuestiones económicas son centrales para cualquier análisis científico-social y tampoco es absolutamente seguro que los historiadores profesionales sepan más sobre las explicaciones históricas ni los economistas sepan más sobre las fluctuaciones económicas que otros científicos sociales activos. En suma no creemos que existan monopolios de la sabiduría ni zonas de conocimiento reservadas a las personas con determinado título universitario."

Immanuel Wallerstein, *Abrir las Ciencias Sociales,*
México, UNAM/Siglo XXI, 1996.

demandan "recapitulaciones lúcidas de lo que ocurre en el mundo y de lo que quizás está ocurriendo a ellos"; y por la otra, elaborar conceptos, hipótesis y métodos que den forma a una teoría con postulados generales capaces de orientar el trabajo de la disciplina.

Con la aceptación de la sociología como disciplina con un campo específico y métodos propios, la posibilidad de investigación se amplía. En universidades e institutos, los sociólogos se ocupan de los más diversos temas y avanzan —aunque lentamente— en la construcción de nuevos conceptos que expliquen la compleja sociedad moderna. El trabajo en este sentido puede ser individual o colectivo; unidisciplinario —exclusivamente desde el punto de vista sociológico— o multidisciplinario, al conjuntar la perspectiva sociológica con las de otras áreas del conocimiento. Esta última forma es la que ha permitido a la sociología enriquecer su espectro de problemas y su forma de abordarlos, desarrollando a su vez nuevas áreas de estudio.

De hecho, la explicación sociológica requiere, la mayoría de las veces, del apoyo brindado por la economía, el derecho, la historia o la política. ¿Cómo comprender a una sociedad si no sabemos cómo está organizada su producción, cuáles son sus principales normas jurídicas, cómo se ha desarrollado en los años recientes o pasados, quién la gobierna y cómo llegó al poder? Todos éstos son antecedentes que deben tomarse en cuenta al margen del fenómeno particular que se quiera estudiar, a manera de un gran marco de referencia que permita entender, por ejemplo, por qué en un momento determinado la sociedad respondió en un sentido y no en otro a una situación dada.

Esto ha conducido, a su vez, a crear otros campos de análisis sociológico. Así, muchas veces nos referimos a la sociología del derecho (que vendría a ser el estudio de las nor-

mas como un producto derivado de las condiciones sociales en un momento dado) o a la sociología política (que se refiere a la participación de los actores sociales con respecto al poder). Más aún, podríamos decir que la sociología ha conquistado su derecho a incursionar en las diversas actividades del hombre, convirtiéndolas en vertientes de su actividad analítica. Actualmente contamos con una amplia bibliografía sobre sociología del cine, de la literatura y de la ciencia; acerca de la sociología urbana (de las ciudades), rural (de la vida campesina) y del trabajo, así como sobre campos novedosos como la sociología del desastre o la sociología de género, demostrando con ello que esta ciencia constituye un enfoque válido para explorar las distintas formas de la cultura humana.

Hacer sociología del teatro, por ejemplo, significa preguntarse qué tipo de problemas o fenómenos se recrean en las manifestaciones artísticas, de qué manera la sociedad condiciona, en el tiempo y en el espacio, las inquietudes y percepciones que un dramaturgo plasma en su obra teatral y, finalmente, cómo la puesta en escena refleja tendencias del comportamiento social a lo largo del tiempo. Hacer sociología del desastre implica reflexionar sobre las consecuencias de las catástrofes, las formas de movilización social que ellas generan, las alternativas para organizar la prevención. Como hemos señalado con anterioridad, en estos estudios los sociólogos colaboran frecuentemente con especialistas de otras disciplinas sociales que contribuyen a enriquecer y ahondar el alcance del análisis. Para ello, además de teorías explicativas, las ciencias sociales se sirven de métodos y técnicas de trabajo que facilitan su labor.

Métodos y técnicas de la investigación sociológica

Los problemas de los que se ocupa la sociología atañen a los seres humanos en general, y es el procedimiento específico a través del cual el sociólogo se aproxima a la realidad y construye sus explicaciones e interpretaciones lo que distingue su labor de las consideraciones de sentido común y las interpretaciones espontáneas o bien intencionadas. Dicho de otra manera, lo que hace a la sociología una disciplina científica es el método que orienta su trabajo.

El *método* es el camino teóricamente diseñado para analizar los fenómenos y las conductas sociales. Incluye la delimitación del objeto de estudio, la construcción de hipótesis, el diseño de los procedimientos para comprobarlas y la forma de organización del trabajo. Al desprenderse a su vez, de la teoría, que es la que se encarga de caracterizar y designar al objeto de estudio, el método es, con frecuencia, expresión de la concepción general que el sociólogo tiene acerca de la naturaleza y comportamiento de la sociedad.

Hay muchos modos de enfocar los fenómenos sociales, pero para que éstos satisfagan la pretensión científica es necesario que estén guiados por preceptos lógicos bien establecidos; es decir, deben cumplir con una serie de cánones rigurosos que garanticen:

a) Que los planteamientos e interrogantes que formule el investigador sirvan para desentrañar las conexiones internas y externas de los fenómenos sociales.
b) Que las explicaciones que de ello se desprendan den cuenta de las variedades esenciales del hecho social estudiado.
c) Que las interpretaciones estén debidamente comprobadas o demostradas.

Por otra parte, como afirmaba Auguste Comte, el método no es susceptible de ser estudiado en forma separada de la investigación en la que se le utiliza, por lo que solamente a partir de ésta es posible evaluar la utilidad o pertinencia de un método específico.

Una manera de clasificar los métodos es de acuerdo con su enfoque, que puede ser cualitativo o cuantitativo. Aunque se trata de métodos no excluyentes, el sociólogo suele apoyarse preferentemente en alguno de los dos según el tipo de análisis que pretenda llevar a cabo. Por ejemplo, en el estudio de la delincuencia juvenil, una perspectiva cualitativa tendería a entrevistar a menores infractores, visitar a sus familias, conocer el medio en el que se desarrollan y establecer conexiones significativas entre los diversos elementos que conforman el ambiente del delincuente. Por su parte, desde el método cuantitativo, el problema exigiría conocer cifras de menores infractores, rangos de edad, situación familiar, tipo de delito, etcétera, para comparar variaciones en el tiempo, tendencias y patrones repetidos.

Métodos cualitativos	Métodos cuantitativos
Consisten en orientaciones generales.	Consisten en instrucciones precisas.
Buscan demostrar cómo un fenómeno social particular está inmerso en un conjunto de otros fenómenos, cómo se relaciona y qué influencias se ejercen.	Parten de un conjunto de variables o de objetos que son comparables entre sí y que resultan susceptibles de medición.
Utilizan técnicas como la entrevista, la observación participante y el análisis de contenido.	Utilizan análisis estadístico, encuestas de opinión, censos poblacionales, etcétera.
Pretenden conocer tendencias y significados. Tienden más a la interpretación de los discursos y los comportamientos de grupos e individuos.	Destacan grados o niveles. Pueden agregar la información para hacer comparaciones, establecer rangos y extraer conclusiones a partir de tendencias repetidas.

Aunque cada sociólogo puede privilegiar uno u otro enfoque, lo cierto es que la ciencia social requiere tanto de la perspectiva cualitativa como de la cuantitativa. Una combinación de ambas que integre la imaginación y la intuición con el análisis de datos concretos, probablemente conduzca a la obtención de resultados más precisos y útiles para la solución de problemas sociales.

Por otro lado, el desarrollo experimentado por la sociología ha permitido que hoy contemos con un conjunto de reglas, herramientas y operaciones que asisten al investigador en su afán de aprehender sistemáticamente la realidad social. Al realizar investigación social, el sociólogo se auxilia de diversas técnicas (algunas de ellas mencionadas en el cuadro anterior) entre las que destacan las siguientes:

1. *La observación participante*, que implica que el investigador se convierta en una figura familiar en el medio que analiza. Así, si se trata de estudiar las formas de vida

de los trabajadores indocumentados en Estados Unidos, el sociólogo se suma a las filas de braceros para que una vez dentro de este medio pueda conocer sus problemas y experimentar sus vivencias y así extraer sus explicaciones al respecto.

2. *La observación no-participante*, una de cuyas formas más importantes es la encuesta, que es una "fotografía" de lo que las personas opinan en un momento dado acerca de un problema concreto. Las encuestas han probado ser de gran utilidad, por ejemplo en los estudios sobre elecciones, en la medida en que permiten introducir nuevas variables en el análisis de los meros resultado electorales. De esta manera, mediante una encuesta pueden recogerse los factores sociales (ocupación, ingreso, niveles de escolaridad, etcétera) que se encuentran detrás de las preferencias electorales.
3. La *entrevista*, que es una conversación con personas que aportan información sobre el tema estudiado. Así, en un análisis sociológico sobre la organización o el funcionamiento de un sindicato o agrupación empresarial, la entrevista con líderes de dichos grupos ofrece un panorama de los factores subjetivos que influyen en las estrategias de acción promovidas por las dirigencias de dichos sectores sociales, pero también pueden informar sobre las características de la organización o sobre la historia de sus conflictos, sus victorias y sus derrotas.
4. El análisis estadístico parte de datos obtenidos mediante encuestas o cuestionarios o, bien, registrados por instituciones especializadas para encontrar en ellos correlaciones entre distintas variables. El ejemplo clásico de utilización de técnicas estadísticas es el estudio de Durkheim: *El suicidio* (1897), en el que el autor relaciona las cifras de la estadística criminal con distintos elementos que inciden en la conducta humana. Durkheim vinculó con el suicidio los ciclos económicos, el estado civil y otras variables.

La utilización de todas estas técnicas reclama a su vez procedimientos rigurosos; por ejemplo, una encuesta exige la elaboración adecuada del *cuestionario* por aplicar, una delimitación de la muestra que sea efectivamente representativa de la población que se desea conocer y, finalmente, la correcta evaluación de las respuestas vertidas en el cuestionario. La validez de una encuesta reside en el cumplimiento eficiente de estos pasos y en su correcta interpretación.

La entrevista, por su parte, exige la formulación lógica de las preguntas y la capacidad para aprovechar las respuestas, a fin de asegurar que se obtenga la información buscada.

Las técnicas de la investigación sociológica, y de las ciencias sociales en su conjunto, se han ido perfeccionando con el desarrollo tecnológico. Los avances en la informática ofrecen la posibilidad de dotar de mayor precisión a la información, así como de cruzar un mayor número de variables en tiempos muy reducidos. Por otro lado, los progresos tecnológicos han abierto nuevas opciones de investigación, como la *experimentación*, que consiste en someter los acontecimientos o los fenómenos a distintas situaciones provocadas en forma deliberada, para observar los efectos que éstas pudieran provocar.

La experimentación se ha empleado con regularidad en psicología. En los laboratorios se estudian las modificaciones que se producen en la conducta humana al introducir nuevos elementos. Hoy día ya no se requiere de laboratorios y se experimenta en computadoras, ensayando con posibles situaciones. Es lo que se llama juego con escenarios posibles, que ayuda a pensar e imaginar soluciones a problemas antes de que éstos se produzcan.

Émile Durkheim

Émile Durkheim (1858-1917) es considerado, con razón, como uno de los pilares de la sociología contemporánea. Nacido en Francia, realiza sus estudios universitarios en la Escuela Superior de París al lado de destacados intelectuales como Henri Bergson y Jean Jaurès. Interesado inicialmente en la filosofía, pronto se orienta hacia los estudios sobre la sociedad, en particular después de un viaje a Alemania en 1886 en el cual tiene la oportunidad de estudiar con el psicólogo Wilhelm Wundt, quien alienta su vocación científica. Su interés por las cuestiones sociales encuentra un cauce en el positivismo alemán y, de regreso en su país, Durkheim se concentra en lo que, en adelante, sería su preocupación central: la sociedad como colectividad cohesionada que tiene sus propias leyes de funcionamiento. En 1887 se le designa profesor de Pedagogía y Ciencias Sociales en la Universidad de Burdeos, el primer curso de sociología impartido en las universidades francesas.

Sus obras más importantes son *La división del trabajo social* (tesis de doctorado, 1893), *Las reglas del método sociológico* (1895), *El suicidio* (1897) y *Las formas elementales de la vida religiosa* (1912), en las que reflexiona con profundidad acerca de los factores que hacen posible la vida social y de la forma en que la sociedad humana influye en los propios hombres. Al respecto, Durkheim desarrolló conceptos fundamentales como los de *solidaridad social, socialización* y *anomia*, entre muchos otros. Al mismo tiempo, sostuvo que el *hecho social*, expresado a través del dato estadístico, constituye la materia prima del quehacer sociológico, con lo cual sentó las bases de la sociología empírica.

Su actividad como docente e investigador fue intensa y exitosa. En 1896, su curso de sociología en Burdeos se convirtió en cátedra magistral, y en 1902 la Sorbona lo llamó para dictar un curso similar, que para 1913 adoptó el título de “Cátedra de sociología de la Sorbona”, lo cual constituía una distinción muy especial. A lo largo de sus años de profesor, Durkheim abordó muy diversos temas desde una perspectiva sociológica (muchas cátedras fueron más tarde material para artículos y libros), como la educación, la familia, el socialismo y la religión. Esta última constituyó una de sus grandes preocupaciones sociológicas hacia el final de su vida.

En 1896 fundó *L’année sociologique*, revista que se convirtió en el órgano más importante de difusión de los avances de la sociología europea, cuya responsabilidad compartió, y más tarde tomó por completo su sobrino y discípulo, el antropólogo Marcel Mauss. Durkheim murió en 1917, poco después de la trágica muerte de su hijo en la Primera Guerra Mundial.

Los avances más importantes en los últimos años se han alcanzado sobre todo en el terreno de los métodos cuantitativos, ya que el uso de las computadoras ha ayudado a tener un control más adecuado sobre los datos que proporciona la realidad. Este hecho, por un lado, garantiza conclusiones más precisas, y por el otro, inyecta un renovado impulso al compromiso de la sociología con la construcción de nuevas teorías.




Para reflexionar

Los estudios electorales utilizan la encuesta como método de aproximación a la realidad. ¿Qué tan confiables crees que éstas son y por qué? ¿Sería éste un método cualitativo o cuantitativo?

Ciencia y objetividad

Uno de los problemas que enfrenta el sociólogo es el de hasta qué punto su disciplina constituye efectivamente una "ciencia" y si sus resultados son lo que se espera de un trabajo científico. La respuesta no es fácil. Aunque se llegue a un acuerdo en torno a las características del método científico y los requisitos que una ciencia debe tener, persiste la dificultad derivada del propio objeto de estudio: a diferencia de las ciencias físicas, la sociología, como las otras ciencias sociales, estudia un objeto en constante cambio y sujeto a la voluntad y decisión de los propios individuos. Es decir, aun cuando la sociología realice su mayor esfuerzo y llegue a conclusiones acertadísimas sobre la realidad social, siempre habrá un elemento de incertidumbre aportado por la propia acción humana. Un movimiento religioso, un líder carismático, una baja en los precios del petróleo y hasta un fenómeno físico (un temblor de tierra o una inundación, por ejemplo), pueden modificar las decisiones de las personas en un momento dado y transformar de manera radical todas las previsiones hechas acerca de una determinada organización social.

Ello ha obligado a una constante reivindicación de las ciencias sociales frente a quienes exigen que sus resultados sean tan rigurosos como los de las ciencias naturales y critican su aparente falta de rigor, en particular cuando se trata de prever un comportamiento social en el futuro, tarea en la que las ciencias sociales suelen limitarse a pronosticar tendencias o elaborar escenarios posibles.

Ciertamente, la utilización de métodos y técnicas propios, junto con una aspiración a establecer generalizaciones a partir de la lógica interna y los caracteres comunes de los fenómenos sociales de una época, constituyen los elementos más importantes para reclamar la condición científica de la sociología. Ésta no se propone el descubrimiento de principios generales en una perspectiva totalizadora sino, más bien, tendencias que implican un alto grado de certeza pero que están sujetas a los cambios impuestos por el azar, y a la libertad y la racionalidad de los actores sociales.

Lo anterior conduce a otro problema: el de la "objetividad" del sociólogo, relacionada estrechamente con el doble carácter del propio investigador, que es a la vez sujeto y objeto de su disciplina; es decir, al mismo tiempo que la estudia es miembro activo de su sociedad, con opiniones e ideas que influyen en sus perspectivas y conclusiones pretendidamente científicas.

La objetividad, entendida como un alejamiento emocional del investigador respecto a su objeto de estudio, que le permita hacer un análisis frío y, por lo tanto, verdadero, encuentra sus límites en la propia historia del sociólogo, es decir, en su relación personal con la sociedad que estudia. La verdad, dice Max Weber, no siempre es bella o agradable y el

sociólogo, en particular el dedicado a la enseñanza y no al liderazgo político, está comprometido a exponer la verdad y sostenerla incluso por encima de sus convicciones políticas. La ciencia, continúa Weber (en *El político y el científico*) provee al estudioso social de conocimientos técnicos que permiten dominar tanto a las cosas como a la conducta de los hombres, proporciona métodos para pensar y disciplina para hacerlo, y aporta claridad sobre la relación entre medios y fines. Finalmente, dice Weber, la ciencia puede advertir al individuo acerca de los valores que están detrás de las acciones humanas, orientando así el curso de su acción, pero dejando ésta a la responsabilidad personal del individuo (del estudiante, en este caso particular). De acuerdo con el mismo Weber, el resultado de esa actitud ante la ciencia social será una sociología comprometida con la verdad y no con los valores personales del científico.

La historia de la sociología, particularmente en el siglo XX, ha demostrado que el problema de la objetividad no es tan simple. En primer lugar, porque ya desde la elección del tema de investigación el sociólogo hace intervenir sus preferencias personales y muchas veces su punto de vista sobre la realidad. Un sociólogo puede estudiar a la familia, preocupado por las circunstancias que la amenazan y deseoso de contribuir a su preservación como núcleo vital de la sociedad. Otro puede estar interesado en demostrar la ineficacia de la institución familiar, a la que considera arcaica y obsoleta, y en proponer formas de organización alternativas capaces de sustituir al grupo familiar, como la comuna.

En segundo lugar, porque la adhesión a una teoría suele ir acompañada de un enfoque valorativo sobre la sociedad. Como veremos en el un capítulo siguiente, no es lo mismo estudiar a la América Latina como un continente subdesarrollado, que atraviesa por una fase atrasada pero que tarde o temprano alcanzará los mismos estadios de desarrollo que los grandes países capitalistas, que estudiarla como un conjunto de países dependientes, producto de una relación de intercambio desigual con grandes metrópolis y cuyo desarrollo interno ha sido, en buena medida, consecuencia de la forma particular en que se ha dado la relación capitalista dependiente, o bien, entenderla como un conjunto de naciones unidas por vínculos culturales e históricos profundos pero con procesos sociales, económicos y políticos complejos y diferenciados.

Finalmente, el sociólogo debe considerar los efectos y alcances que puede tener su trabajo como investigador. ¿A quién va a servir? ¿Quién lo patrocina? ¿Quién lo va a leer o a escuchar? En la década de los años 70 del siglo pasado, el descubrimiento de un estudio sociológico estadounidense conocido como “Proyecto Camelot”, evidenció la utilización de trabajos sociológicos computarizados para prevenir brotes insurgentes en América Latina. El proyecto despertó el enojo de sociólogos en todo el mundo debido a que por un lado partía de supuestos teóricos que incluían la peligrosidad, para Estados Unidos, de una alteración del orden en los países estudiados y, con ello, la justificación para tomar las medidas pertinentes con el fin de evitar tal alteración. Por el otro lado, muchos sociólogos se negaron a participar en el proyecto porque los fondos para su realización provenían directamente del Pentágono, es decir, del Departamento de Defensa de Estados Unidos.

Los ejemplos mencionados dan una idea de la dificultad para realizar una sociología “esterilizada”, libre de toda contaminación valorativa. Como sucede con otras disciplinas, la *objetividad* del sociólogo no puede referirse al estudio absolutamente desapasionado de la sociedad, como lo haría un biólogo a través de un microscopio. Tiene mucho más que ver con el respeto hacia la verdad y la conciencia del carácter cambiante y muchas veces imprevisto de los fenómenos sociales. De igual manera, un sociólogo que se precie

de ser "objetivo" no puede desdeñar las diversas posibilidades de interpretación surgidas de nuevos desarrollos teóricos o incluso de viejas teorías que, por el objeto de estudio particular de que se trate o por la intervención de nuevas circunstancias, puedan resultar apropiadas para una explicación.



El compromiso ético de la ciencia social

Discípulo y amigo de C. Wright Mills, el sociólogo estadounidense Irving Louis Horowitz ha dedicado numerosos ensayos a reflexionar sobre los compromisos éticos y políticos de las ciencias sociales. Reproducimos aquí algunos párrafos acerca del Proyecto Camelot:

"Los problemas valorativos de los sociólogos son los mismos, independientemente de que los académicos trabajen por un sueldo de diez dólares diarios o por el de un millón de dólares anuales. ¿Cuáles son los vínculos vitales entre la ciencia y las políticas, entre los hallazgos públicos y los datos secretos, entre los mitos de la sociedad y los hechos de la sociología, entre la objetividad y el compromiso?

"Sin embargo, si las 'cantidades' (de dinero) de un proyecto no afectan las cuestiones valorativas, sí afectan profundamente a un número considerable de académicos y en esa forma alteran los intereses prácticos. Un patrocinador gubernamental de muchos millones de dólares tiene expectativas y exigencias muy diferentes de las que tiene una universidad que confiere honores y posiciones. Por lo tanto, el alcance de un proyecto influye definitivamente en las expectativas y los resultados.

"¿Cuáles son exactamente los límites y las obligaciones no menores a los derechos del investigador científico cuando investiga las vísceras de una sociedad por cuenta de un gobierno extraño a esa sociedad? La oposición de los 'derechos científicos' contra los 'mitos sociales' es perenne. Algunos sostienen que los científicos no deben penetrar más allá de los límites moral y legalmente sancionados, mientras que otros sostienen que tales límites no pueden existir para la ciencia, por lo menos, para la ciencia aplicada. Al hollar la sensible senda de la soberanía nacional, el 'Proyecto Camelot' reflejaba el problema general y quedaba sujeto a él. Porque este asunto de los derechos legítimos del ejército, de los científicos, de la soberanía de las entidades nacionales escogidas para el escrutinio habría de sentirse y de expresarse con cierta indignación, inevitablemente. Por mera deferencia al investigador científico, por su reconocimiento como académico, debió invitársele a exponer sus dudas y reticencias acerca de una investigación patrocinada por el gobierno y particularmente, por el ejército, a que manifestara su conciencia moral. Los científicos sociales fueron considerados erróneamente como empleados especialistas, potencialmente útiles, de un organismo superior sujeto a una autoridad mayor que su vocación científica..."

Irving Louis Horowitz, *Ideología y utopía en los EUA,*
FCE, México, 1980.

La responsabilidad del sociólogo

Un comentarista definió en cierta ocasión al científico social como aquel que dice con toda solemnidad lo que el resto de la gente comenta en el café. En cierta medida tenía razón, porque si el campo de trabajo del sociólogo es justamente la sociedad, es natural que se ocupe de los mismos asuntos que preocupan y animan las discusiones de toda la gente. La diferencia entonces estará en la capacidad del sociólogo para ordenar elementos dispersos, datos estadísticos, información recogida a partir de las técnicas mencionadas anteriormente, y efectuar una integración a partir de teorías y conceptos que desembocarán en una explicación coherente y significativa, susceptible de criticarse y renovarse a partir del movimiento de la propia sociedad. Pero, además, la tarea del sociólogo debe distinguirse del comentario cotidiano en su grado de responsabilidad con la verdad y con sus consecuencias.

Hemos mencionado ya, en el apartado anterior, el revuelo causado por la protesta de los científicos sociales ante un proyecto que los involucraba en la toma de medidas posteriores que podían incluso ser de carácter bélico. El problema, sin duda, rebasa la cuestión de la objetividad para entrar en el dominio de la ética profesional. En la medida en que el sociólogo tiene la capacidad —y no la exclusividad— de comprender la situación social con un mayor grado de certeza, su responsabilidad también es mayor respecto al uso que se dé a sus conocimientos.

No debe sorprendernos, por ello, que en todo el mundo, el mayor número de sociólogos se concentre en las universidades, en donde tienen mayor libertad para realizar su trabajo. Ahora bien, aunque es lógico defender esos espacios de libertad en el análisis sociológico, también es importante lograr que la disciplina aporte respuestas útiles a la sociedad. Así, otra batalla se ha librado para dar a la sociología un carácter profesional y convencer a las instituciones responsables de la importancia de utilizar las propuestas sociológicas para la solución de problemas cotidianos en las sociedades. Hoy, el sociólogo encuentra un campo profesional bastante amplio que incluye agencias gubernamentales que requieren especialistas en ciertos temas (sociología de la educación, sociología rural, sociología urbana, entre otras), sindicatos y partidos políticos (sociología electoral, estudios de socialización política, etcétera), empresas industriales (sociología del trabajo) así como organismos internacionales, institutos de capacitación, periódicos y revistas. En cada uno de estos lugares, el sociólogo puede encontrar el campo idóneo para desarrollar un trabajo imaginativo y valioso que responda a las necesidades de la sociedad y reafirme su compromiso objetivo y responsable con ella.

Por otra parte, debe subrayarse que el momento actual es particularmente emocionante para la reflexión sociológica. El acelerado desarrollo de la tecnología, que ha facilitado la comunicación mundial y un mayor intercambio de ideas, favorece una infinidad de alternativas de análisis en donde se comparen situaciones y puntos de vista, se compartan y discutan nuevas propuestas teóricas, se aprovechen los conocimientos de las ciencias naturales y se flexibilicen los puntos de vista, de manera que surjan enfoques cada vez más colectivos y más interdisciplinarios, lo cual seguramente redundará en el futuro en un conocimiento más rico y propositivo por parte de las ciencias sociales en su conjunto.

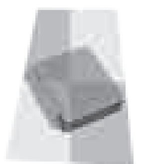



Actividades complementarias

1. Revisa los recuadros y ubica a los autores en el cuadro de las últimas páginas. Busca información en Internet sobre aquellos que no encuentres.
2. Separen el grupo en dos equipos y haga cada equipo una encuesta para saber la opinión de sus compañeros del otro equipo sobre alguna cuestión de actualidad. Comparen resultados.



Bibliografía



Si te interesa profundizar en los temas tratados en este capítulo, puedes consultar alguno de los siguientes libros:

BERGER, Peter, *Introducción a la sociología,* Limusa, México, 1973.
BOUDON, R., *Los métodos en sociología.* A. Redondo, Barcelona, 1978.
BOURDIEU, Chamboderon, Passeron, *El oficio de sociólogo,* Siglo XXI, México, 1975.
BUNGE, Mario, *La ciencia, su método y su filosofía,* Siglo XXI, Buenos Aires, 1975.
CHINOY, Eli, *La sociedad: una introducción a la sociología,* FCE, México, 1966.
DUVIGNAUD, Jean, *Introducción a la sociología,* Tiempo Nuevo, Venezuela, 1966.
FRIEDRICHS, Robert, *Sociología de la sociología,* Amorrortu, Buenos Aires, 1977.
GIDDENS, Anthony, *Sociology,* London, Blackwell, 4a. Edición, 2001. *In defense of sociology,* Polity Press, Cambridge, 1996.
GONZÁLEZ Casanova, Pablo, *Las categorías del desarrollo económico y la investigación en ciencias sociales*, UNAM, México, 1967.
IRVING, Louis Horowitz, *Ideología y utopía en los Estados Unidos,* FCE, México, 1980.
LEAL y Fernández, Juan Felipe *et al*., *La sociología contemporánea en México,* FCPyS/UNAM, México, 1994.
MILLS, C. W., *La imaginación sociológica,* FCE, México, 1964.
PADUA, Jorge, *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales.* FCE, México, 1979.
WALLERSTEIN, Emanuel (coord.), *Abrir las ciencias sociales,* Siglo XXI, México, 1996.
WEBER, Max, *El político y el científico,* Alianza Editorial, Madrid, 1972.
WEBER, Max, *Ensayos de metodología y sociología,* Amarrortu, Buenos Aires, 1972.

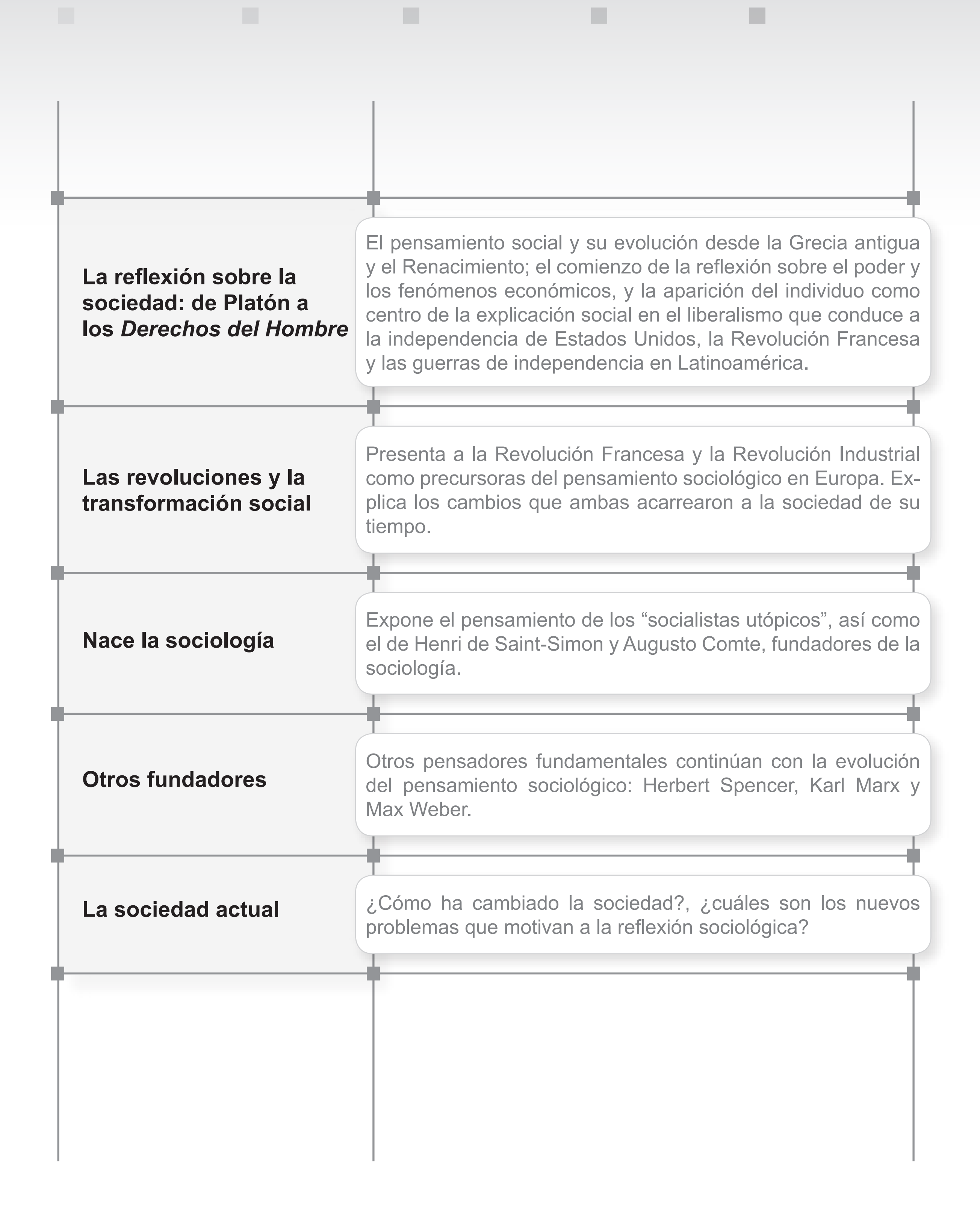


2 Capítulo

EL PENSAMIENTO SOCIOLÓGICO



A lo largo de la historia diversos pensadores han comprendido e interpretado a la sociedad. Este capítulo hace un recorrido por los momentos más relevantes de la historia de la sociología y tiene los siguientes apartados:



La reflexión sobre la sociedad: de Platón a los *Derechos del Hombre*	El pensamiento social y su evolución desde la Grecia antigua y el Renacimiento; el comienzo de la reflexión sobre el poder y los fenómenos económicos, y la aparición del individuo como centro de la explicación social en el liberalismo que conduce a la independencia de Estados Unidos, la Revolución Francesa y las guerras de independencia en Latinoamérica.
Las revoluciones y la transformación social	Presenta a la Revolución Francesa y la Revolución Industrial como precursoras del pensamiento sociológico en Europa. Explica los cambios que ambas acarrearon a la sociedad de su tiempo.
Nace la sociología	Expone el pensamiento de los “socialistas utópicos”, así como el de Henri de Saint-Simon y Augusto Comte, fundadores de la sociología.
Otros fundadores	Otros pensadores fundamentales continúan con la evolución del pensamiento sociológico: Herbert Spencer, Karl Marx y Max Weber.
La sociedad actual	¿Cómo ha cambiado la sociedad?, ¿cuáles son los nuevos problemas que motivan a la reflexión sociológica?

La reflexión sobre la sociedad: de Platón a los *Derechos del Hombre*

EN SU AVANCE, la ciencia tiende a convertirse en conocimiento universal. Así como la circulación de la sangre, la ley de gravedad o la existencia de los microbios se han integrado al conocimiento del sentido común, el lenguaje sociológico también ha adquirido paulatinamente un lugar en el habla cotidiana: nos referimos con toda naturalidad a las clases medias, la ideología capitalista, la búsqueda de *status*, la legitimidad de los gobiernos o los medios masivos de comunicación. Sin embargo, para que se diera este traslado de los conceptos sociológicos a la cultura general, la sociología ha tenido que recorrer un largo trecho desde los primeros pensadores sociales hasta que, durante la primera mitad del siglo XIX, definió su campo de estudio y surgió como disciplina autónoma.

En la historia del pensamiento occidental, la reflexión en torno a la sociedad se remonta, cuando menos, a los griegos. Tanto en los *Diálogos* de Platón (en particular en "El Banquete" y "Las Leyes") como en la *Política* de Aristóteles se abordaba el tema desde una perspectiva filosófica, encaminada sobre todo a encontrar la forma que la sociedad debería asumir para lograr un orden justo en el cual pudiera manifestarse la *virtud* de los hombres, considerada como meta de la vida social.

Durante el Renacimiento, una preocupación similar llevó a algunos importantes pensadores a elaborar textos filosófico-literarios acerca de sociedades perfectas: ejemplos conocidos de ellos son *La ciudad del sol*, de Tommaso de Campanella, y la famosa *Utopía*, de Tomás Moro, escrita en 1516. Notables ejercicios de imaginación, ambas obras contenían una crítica a la sociedad de su tiempo y a la vez expresaban la posibilidad de que existieran sociedades dichosas en el orden y la buena organización a partir del ejercicio de las mayores virtudes humanas.

El avance de la economía capitalista y la formación de los estados-nación durante los siglos XVI y XVII orientaron la reflexión social hacia la economía y la política. Nicolás Maquiavelo, Jean Bodin, Thomas Hobbes y John Locke estudiaron la relación entre los hombres y el poder, y reflexionaron acerca de las razones de las colectividades para aceptar el poder del Estado, de las características de ese poder y de las obligaciones respectivas que imponía al soberano y al súbdito. Con ello sentaron las bases de la teoría jurídica del Estado y la moderna ciencia política.

Por su parte, otros autores como Thomas Mun, François Quesnay y Adam Smith iniciaron el debate teórico acerca de cuestiones como la producción, el valor de las cosas, el significado del dinero y la importancia del comercio. Sus aportaciones, fundamentales para el estudio de la economía moderna, fueron además tomadas en cuenta por los gobernantes de la época para orientar las economías nacionales.

Para todos estos autores, la sociedad no era sino un conglomerado más o menos sujeto a los vaivenes de la política y la economía. Prevalecía la idea de que el hombre es fundamentalmente egoísta ("el hombre es el lobo del hombre", decía Hobbes), y que voluntariamente acepta un conjunto de controles que se ejercen sobre él para permitirle vivir en sociedad. Interesaba ante todo la defensa del Estado monárquico, la propiedad y las nacientes reglas de la economía capitalista. Aun relativamente dispersas en pequeñas aldeas y ciudades de no más de ciento cincuenta mil habitantes, las personas eran vistas

Utopía

"...Tiene la isla 54 ciudades, grandes, magníficas y absolutamente idénticas en lengua, costumbres, instituciones y leyes; la situación es la misma para todas e igual también, en cuanto lo permite la naturaleza del lugar, su aspecto exterior. Las más próximas distan entre sí 24 millas, pero ninguna está tan aislada que no pueda irse de una a otra en el espacio de un día."

"Para tratar de los asuntos comunes a la isla, tres delegados de edad y experiencia por cada ciudad se reúnen anualmente en Amauroto que, por estar situada casi en el centro de la isla, resulta la más cómoda para los representantes de las demás y se la tiene por primera y principal. La distribución del terreno entre las ciudades se hizo de manera tan acertada que cada una tiene no menos de veinte millas a la redonda y aún más, naturalmente, cuando es mayor la distancia entre las mismas. Ninguna de ellas siente el deseo de ensanchar sus confines pues los habitantes se sienten más cultivadores que dueños de las tierras. Tienen distribuidas convenientemente por el campo casas dotadas de instrumentos rústicos que los ciudadanos habitan por turno. Cada familia campesina cuenta con no menos de cuarenta miembros entre hombres y mujeres, además de dos siervos de la gleba, y está dirigida por un padre y una madre experimentados y maduros; a cada trescientas familias se les señalaba un filarca."

Moro, Tomás, *Utopía,* Sopena, Buenos Aires, 1941.

principalmente como súbditos de un poder político y no como integrantes de una colectividad.

La tendencia prevaleció en el pensamiento liberal que se inició con los filósofos de la Ilustración y continuó a lo largo del siglo XIX. Los liberales, para quienes la sociedad constituía —como dijo un historiador moderno— una "anarquía de competidores iguales", establecieron como punto de partida la capacidad de los hombres, dotados de razón, libertad y afán de felicidad, para enfrentarse en condiciones de igualdad. La sociedad se concebía como una suma de individuos, cada uno con sus propios proyectos y ambiciones, unidos por alguna forma de "contrato" que les permitía establecer relaciones útiles entre sí.

El economista inglés Adam Smith (1723-1790) sostenía, por ejemplo, que la sociedad dependía de la libertad con que unos cuantos individuos pudieran generar e intercambiar sus productos en el mercado. Según Smith, los nacientes capitalistas invertirían seguramente en aquello que tuviera más demanda y que, por lo tanto, les reportara la mayor ganancia. Al satisfacer una necesidad evidente, el productor libre contribuiría automáticamente al bienestar de la sociedad entera. Hoy las teorías de Smith son fundamento del llamado "neoliberalismo".

El mismo Jean-Jacques Rousseau, cuyas obras dieron sustento ideológico a la Revolución Francesa de 1789, tuvo inicialmente al sujeto político, al ciudadano, como centro

de interés. En sus primeros trabajos (*Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*, 1755) su actitud hacia la sociedad era más bien de rechazo: veía al individuo como una víctima de la sociedad. Sin embargo, en el *Contrato social* sostuvo que a pesar de que el hombre ha nacido libre, no encuentra mejor manera de vivir en sociedad que renunciando a su libertad prístina a cambio de participar en la creación del Estado a través de la llamada *voluntad general*.

Como Rousseau, otros brillantes pensadores de fines del siglo XVIII —Voltaire, Emmanuel José Sieyés y el Conde de Mirabeau, entre otros— reflexionaron acerca de la vida social y produjeron ideas fundamentales para el establecimiento de la naciente democracia. No obstante, predominó la creencia en el sujeto individual como punto de partida, motor y sostén de la sociedad.

Esa fe en el individuo, la razón y la fuerza de la libertad y la igualdad intrínsecas de los hombres como fundamentos de una sociedad feliz, fue la que nutrió a la Revolución Francesa, al movimiento de independencia de los Estados Unidos y al pensamiento de los libertadores en las colonias españolas del resto de América. Thomas Paine, George Jacques Danton y Maximilien de Robespierre profesaban, junto con Simón Bolívar, Miguel Hidalgo y Thomas Jefferson, esta creencia liberal en las potencialidades del individuo y en que, como ha dicho otro autor, "los designios sociales eran una suma aritmética de designios individuales". Los principios liberales: la defensa del individuo, su libertad y su igualdad ante la ley quedarían plasmados en la *Declaración de Derechos del Hombre* en 1789.

Las revoluciones y la transformación social

La Revolución Francesa hizo posible que la sociedad se considerara desde un nuevo punto de vista. Con ella, las "masas" irrumpieron en el escenario político y obligaron a los seres humanos a pensar en la sociedad como un ente colectivo en cuyo seno latía un enorme potencial de cambio. La radical transformación sufrida por Francia y finalmente por Europa y América a raíz de la Revolución Francesa produjo un verdadero cambio en las mentalidades. Al impulso precursor de Montesquieu, cuyo interés por el estudio sistemático de la sociedad se adelantó muchos años al surgimiento de la sociología, quizá debería sumarse esa toma de conciencia propiciada por la revolución.

A la vuelta del siglo XIX el "colectivismo" empezaba a sustituir al individualismo y la sociedad a considerarse como algo digno de análisis y, tal vez, la misma consideración con que en las décadas anteriores se habían estudiado los fenómenos naturales.

Además de la Francesa, otras dos revoluciones contribuyeron a desarrollar el interés por la sociedad: la *Revolución Científica* y, principalmente, la *Revolución Industrial*. Nos referimos, en el primer caso, a la gran cantidad de descubrimientos que desde mediados del siglo XVII se venían produciendo en las ciencias naturales a partir de la utilización del método experimental. Robert Boyle, Robert Hooke, Pierre Gassendi y, por supuesto, Isaac Newton, habían logrado enormes avances en el terreno de las matemáticas, la física, la química y el estudio de la mecánica celeste. Sus descubrimientos demostraron que el mundo de las cosas podía ser comprendido, explicado y puesto a prueba, ¿por qué no intentar eso mismo con el mundo de los seres humanos?

El ejemplo de los científicos despertó en otros intelectuales la convicción de que la sociedad podía estudiarse con la misma precisión que los objetos físicos. Ése era el afán del conde Henri de Saint-Simon cuando afirmaba que "el método de las ciencias naturales debía aplicarse a la política", así como de Auguste Comte, quien pretendía construir "la ciencia verdadera del desarrollo social". Ya no se trataba de realizar una reflexión filosófica sino de utilizar la experiencia en la formulación de leyes que, como sucedía en las ciencias naturales, dieran cuenta de las regularidades del proceso social.

Al mismo tiempo, con más fuerza aun que en las ciencias naturales, los cambios producidos en la sociedad por la Revolución Industrial motivaron a muchos hombres inteligentes y observadores a emprender un análisis social que condujera a la solución de grandes problemas.

Se llamó Revolución Industrial a la introducción de adelantos técnicos en los talleres de hilado y tejido de la lana en Inglaterra y Escocia, que dieron paso a un acelerado proceso de industrialización en toda Europa a partir de 1760. A las máquinas accionadas por la fuerza animal o humana sucedieron las que utilizaban la fuerza hidráulica, que a su vez fueron reemplazadas muy pronto por la máquina de vapor. Súbitamente, las posibilidades de la producción se habían transformado: un fabricante podía de pronto abarcar un enorme mercado e incrementar sus ganancias a un ritmo mucho más acelerado. La sociedad no tardaría en sufrir las consecuencias de estos cambios.

Estos adelantos técnicos intensificaron el proceso de creación de fábricas y, con él, la explotación de los trabajadores. A medida que aumentaba el ansia de ganancias las condiciones empeoraban: cientos de obreros se hacinaban en espacios reducidos y en pésimas condiciones de iluminación y ventilación; la jornada de trabajo se prolongaba hasta dieciséis y veinte horas; niños y mujeres eran incorporados sin distingos al proceso de producción.

Al mismo tiempo, el modo de vida rural se volvía urbano: las ciudades se desarrollaban en torno a las fábricas, a medida que miles de campesinos emigraban de otras zonas para incorporarse al proceso industrial. En 1789 el mundo era todavía predominantemente rural. En Europa, sólo París y Londres rebasaban el medio millón de habitantes; la población estaba dispersa en pequeñas villas de 30 a 40 mil habitantes y apenas unas cuantas grandes ciudades podían considerarse centros urbanos importantes. Hacia 1850, las nuevas urbes industriales se habían multiplicado: Manchester, Liverpool, Glasgow, Lyon y Hamburgo, junto con Filadelfia, Pittsburgh y Baltimore en Estados Unidos, habían crecido a un ritmo vertiginoso y contaban con poblaciones de 100 a 400 mil habitantes. París ya tenía un millón y Londres más de dos millones. El mundo rural daba paso a un mundo urbano, con nuevos problemas y situaciones.

Nace la sociología

La *industrialización*, la aparición de los grandes núcleos urbanos, el surgimiento de la clase obrera y las penosas condiciones de vida de esta última influyeron en la vida colectiva de los seres humanos y llevaron a los intelectuales a iniciar un estudio sistemático y razonado de la vida social. Éstos percibían que aun cuando el mundo se había transformado, las personas no eran por ello más felices. Las expectativas surgidas de la Revolución Francesa e, incluso, del imperio napoleónico se enfrentaban a la dura realidad de la des-

igualdad, la pobreza y la inestabilidad política. Muchos pensadores respondieron a ello con propuestas en torno a la sociedad, ya considerada como un ente colectivo con reglas propias. Aunque la preocupación se centró por un lado en el restablecimiento del orden, trastornado desde la revolución, la tendencia predominante se orientó hacia la reorganización social y la solución a los problemas de la clase trabajadora. Surgieron así las utopías socialistas, producto de la imaginación de una generación de intelectuales que, como dijo Federico Engels, intentaron "descubrir un sistema nuevo y más perfecto de orden social para implantarlo en la sociedad desde fuera, por medio de la propaganda y, de ser posible, con el ejemplo, mediante experimentos que sirvieran de modelo". William Godwin, Charles Fourier, Robert Owen y el conde Henri de Saint-Simon pertenecen a este grupo de autores conocidos como los *socialistas utópicos*, en cuyos proyectos de reorganización social latía el germen de lo que sería el estudio moderno de la sociedad.

Henri de Saint-Simon (1760-1825)

Henri de Saint-Simon anunciaba la aparición de una nueva clase social: la de los industriales que abarcaba lo mismo a los obreros que a los propietarios de las fábricas y cuya industriosidad se oponía al ocio y la molicie de la aristocracia y las burguesías financieras y agrícolas de su tiempo. Veía con beneplácito que se acercaba el momento en que esta nueva clase trabajadora y emprendedora se haría cargo no solamente de la producción sino del gobierno que dejaría de ser "el gobierno de las personas para dar paso a la administración de las cosas". Al constatar igualmente el avance de la ciencia, visualizaba, en suma, un "irresistible movimiento que instaurará un nuevo poder espiritual en manos de los sabios y un nuevo poder en manos de los jefes de los trabajos industriales".

Su famosa "parábola" proponía la eventualidad de que súbitamente desaparecieran de Francia tres mil hombres que incluyeran a los cincuenta primeros mejores físicos, químicos, poetas, relojeros, fabricantes de armas, arquitectos, mineros, ingenieros, fabricantes de algodón, etcétera, lo cual llevaría al país a un Estado de inferioridad que requeriría al menos de una generación "para remediar esta desgracia". En cambio, si Francia perdiera de pronto a sus más importantes príncipes, condes, marqueses y señores, jerarcas de la iglesia, funcionarios del Estado y grandes propietarios, ello a su entender, no tendría ninguna consecuencia importante: "no causaría pena más que bajo un punto de vista sentimental, pues de ello no resultaría ningún mal político para el estado".

Por su fe en la capacidad para gobernar de esa nueva generación de hombres marcados por la utilización de las máquinas, el empleo del conocimiento y la destreza, y la creencia en el progreso, algunos autores consideran a Saint-Simon el padre del pensamiento tecnocrático.

Henri de Saint-Simon, *"El organizador"* en Ghita Ionescu,
El pensamiento político de Saint-Simon, México, FCE, 1983.

Fue Henri de Saint-Simon (1760-1825) quien trazó el camino al anunciar el advenimiento de una nueva etapa en las sociedades, en la cual la racionalidad de la empresa industrial y la lógica de la producción ocuparían el lugar central. Comenzaría así la etapa "positiva", caracterizada por la utilización de la ciencia en la comprensión de la realidad. La psicopolítica, como la denominó Saint-Simon inicialmente para luego utilizar también los nombres de "ciencia del hombre", "fisiología social" y "fisiología positiva", se aplicaría a la política y a la sociedad usando "el método de las ciencias de la observación", cuyos elementos, según Saint-Simon, eran "el razonamiento y la experiencia". Fundó así, de hecho, la ciencia social, aunque bautizarla correspondería a su discípulo: Auguste Comte.

Por su parte, Augusto Comte (1798-1857), quien fuera secretario de Saint-Simon durante algunos años, se separó de él en 1823 y continuó desarrollando el sistema de pensamiento de su maestro, la llamada "filosofía positiva", que Comte hizo culminar con la fundación de la ciencia de la sociedad, la *sociología*, disciplina totalizadora que según él, conduciría al verdadero progreso de la humanidad.

Para muchos autores, el mayor mérito de Comte fue haber inventado el neologismo "sociología" que en adelante designaría a la nueva ciencia (combinación de la raíz latina *societas*, sociedad, y la griega *logos*, tratado). No obstante, es preciso reconocer su entusiasmo científico y su esfuerzo sistematizador, que lo llevaron a sintetizar y enunciar, como componentes imprescindibles de la sociedad, los dos temas que han sido fundamentales en la investigación social hasta nuestros días. Comte los llamó *orden* y *progreso*, que el hacía corresponder con la *estática* y la *dinámica* sociales.

Después de Comte, el desarrollo de las diversas corrientes sociológicas hasta el presente muestra, por una parte, esta inquietud por desentrañar las razones profundas que mantienen a las personas unidas dentro de una sociedad, les permiten vivir ordenadamente y los conducen a cohesionarse de nuevo después de aun los peores cataclismos. Por otra parte, la sociología se interroga acerca de las leyes que rigen el cambio social y acerca del conflicto, la desigualdad y la transformación constante de la sociedad en tanto tendencias que de pronto pueden asumir las proporciones de una nueva revolución.

Otros fundadores

Al mismo tiempo que Comte se preocupaba por el orden y el progreso sociales, el inglés Herbert Spencer (1820-1903) desarrollaba la sociología llamada *evolucionista*, basada en un paralelismo entre las sociedades y las diversas formas de la naturaleza, con las que encontraba grandes similitudes.

Interesado desde su juventud en las teorías evolucionistas, Spencer se adelantó al mismo Charles Darwin, autor de *El origen de las especies* (1859), al estudiar los procesos de mutación de los organismos. En cuanto a la sociedad, Spencer sostenía que a lo largo de la historia ésta ha sufrido una serie de cambios provocados por la lucha por la supervivencia y la adaptación al medio ambiente, cambios que la han conducido a una creciente complejidad. Este autor equipara a la sociedad con un organismo vivo en el cual todas las partes son independientes y en el que funcionan una serie de sistemas —nutritivo, distributivo y militar— que, en forma similar a la circulación, la digestión o el sistema nervioso en el organismo vivo, desempeñan funciones muy precisas. Revolucionarias en el terreno científico, las teorías de Spencer, al igual que las de Comte,



La dinámica social de Comte

Auguste Comte explica el progreso de la humanidad como un proceso evolutivo del conocimiento de ésta acerca de la realidad. Las sociedades —decía— han atravesado por una etapa teológica, en la cual atribuyen a fuerzas superiores los fenómenos que no alcanzan a comprender (etapa que a su vez pasa por tres fases: fetichismo, politeísmo y monoteísmo); una metafísica, en la que se sustituyen las fuerzas sobrenaturales por conceptos filosóficos; y una positiva, en la cual triunfa la explicación científica. Así, el progreso es el tránsito de la sociedad hacia la civilización regida por la ciencia.

En su estudio acerca de la teoría sociológica, Nicholas Timasheff ha resumido en el siguiente cuadro las relaciones que Comte establecía entre cada etapa y las formas sociales que le correspondían. Observa cómo el desarrollo social culmina con una civilización regida por el amor y el respeto a la especie humana.

Etapa	*Desarrollo de la vida material*	*Unidad social*	*Tipo de orden*	*Sentimiento predominante*
Teológica	Militar	Familia	Doméstico	Cariño
Metafísica	Legalista	Estado	Colectivo	Veneración
Positiva	Industrial	Especie (humanidad)	Universal	Benevolencia

Nicholas, Timasheff, *La teoría sociológica,*
Fondo de Cultura Económica, México, 1961.

desembocaban en un conservadurismo político que a la postre las haría atractivas como fundamento de regímenes autoritarios.

No es posible concluir este breve recuento de los fundadores del pensamiento sociológico sin hacer alusión a Karl Marx, creador del sistema teórico al que se conoce como *materialismo histórico*. Dotado de una inteligencia excepcional y reconocido como uno de los más grandes pensadores de todos los tiempos, Marx (1818-1882) nunca pretendió ser un sociólogo. Él partió de una perspectiva totalizadora que lo llevó a explorar muy diversas regiones de la realidad para llegar a comprenderla. Vinculó así la historia con la economía y la política para ofrecer una gran interpretación de la sociedad y del camino que los hombres deberían seguir para volverla más justa e igualitaria. Dos cuestiones sobresalen en su teoría: el postulado de que la producción económica constituye la base de toda la estructura social y el punto de partida para entenderla, y la noción de que las sociedades se transforman a partir de las fuerzas sociales que se desarrollan en su interior y que, en el caso de la sociedad capitalista moderna, llevarían inevitablemente a la toma del poder por la clase oprimida: el proletariado. Sobre esto versa con detalle el capítulo 4.

El rechazo de Marx hacia todas las teorías sociales que lo precedieron y otros pensadores de su tiempo, aunado a la audacia de sus afirmaciones y a su militancia revolucionaria,



Sociedad y positivismo en México

En México el positivismo encontró a sus primeros seguidores desde 1867, cuando el doctor Gabino Barreda, quien había asistido a los cursos de Comte en París, pronunció en Guanajuato su famosa "oración cívica", en la cual anunció la necesidad de la ciencia en la explicación histórica y propuso el tema de "libertad, orden y progreso" como divisa de la historia mexicana. La fundación de la Escuela Nacional Preparatoria, en la que se proporcionaría "una educación metódica basada en la jerarquía de las ciencias positivas y emancipada de todo concepto metafísico y teológico" —como diría uno de sus impulsores—, asentó el dominio de las ideas positivistas en la educación, las cuales, al menos durante una década, constituyeron un movimiento renovador que desterró la influencia religiosa de la educación y alentó la investigación científica en el país. Más tarde, durante el porfiriato, el positivismo se convertiría en la doctrina sustentada por el grupo en el poder —el pueblo se refería a ellos como "los científicos"— y abandonaría sus anhelos de conocimiento y de humanismo para convertirse exclusivamente en una teoría del orden y de la dominación.

No obstante, la sociología ya había encontrado su camino en nuestro país. Al parecer, la primera cátedra se impartió en 1896 en la Escuela Nacional Preparatoria y algunos años más tarde se implantó como materia obligada en la Escuela de Jurisprudencia. En 1909, don Andrés Molina Enríquez publicó un libro llamado *Los grandes problemas nacionales*, en el cual, con las armas intelectuales que le brindaban las teorías sociológicas de Comte y de Spencer, emprendía la ardua tarea de explicar la realidad del país a partir de lo que él llamaba "la ciencia del hombre colectivo".

lo apartaron durante su vida y mucho tiempo después de su muerte de lo que se llamó *sociología académica*, es decir, de la ciencia social que a partir de las ideas de Comte y de Spencer empezó a desarrollarse en las universidades europeas y americanas. No fue sino hasta fechas muy recientes que la sociología académica se reconcilió con las ideas marxistas, las cuales, pulidas por el tiempo y enriquecidas con las aportaciones de nuevos especialistas, se incorporaron al conocimiento sociológico.

Otros importantes autores del siglo XIX y principios del XX contribuyeron a conformar los grandes caminos teóricos de la sociología moderna: Max Weber (1864-1920), quien propuso una metodología basada en la objetividad y el estudio de la acción social; Émile Durkheim (1858-1917), quien impulsó la utilización de los datos estadísticos y se interesó por las formas de cohesión internas de la sociedad, y Vilfredo Pareto (1848-1923), quien desarrolló una teoría de las élites y destacó la importancia de los actos inconscientes o ilógicos dentro de la sociedad. Todos estos autores constituyen el punto de partida de una reflexión que tiene a la colectividad como objeto de estudio. También volveremos a hablar de ellos más adelante.

Así, a lo largo de muchos años, la sociología ha formulado hipótesis que han sido comprobadas o refutadas por la historia; ha elaborado conceptos y explicaciones que preten-

den ser universales, es decir, aplicables a todos los casos; también en ocasiones ha desterrado estos conceptos ante la complejidad y diversidad de una vida social que demanda nuevas explicaciones. La sociología ha propiciado estudios profundos y detallados en torno a problemas muy concretos y producido críticas implacables respecto de sus propias conclusiones y de su validez como ciencia; todo ello como parte de un afán infatigable de acercarse a desentrañar las singularidades de una sociedad en cambio permanente, pero también como una necesidad del sociólogo de ser partícipe de ese cambio. Justamente porque surge de una necesidad transformadora, sostiene el sociólogo francés Jean Duvignaud, la sociología "es hija de la Revolución".

La sociedad actual

Nuestras sociedades distan mucho de parecerse a la que Comte o Marx trataron de explicar en el siglo XIX. A la Revolución Industrial sucedieron ya, cuando menos, otras dos: una revolución energética y otra tecnológica. La primera se inició con la aparición del motor de combustión interna y la utilización industrial de la energía eléctrica, que a su vez llevaron al desarrollo de la siderurgia y de la industria del transporte, a la construcción de carreteras y a una nueva expansión industrial y urbana. La segunda transformación, la llamada "revolución tecnológica", nos acerca cada vez más a una era automatizada en la que los robots y las computadoras sustituirán al ser humano en infinidad de tareas.

Los seres humanos viajan al espacio y abren nuevas fronteras a la ciencia y la geografía política, mientras que los medios masivos de comunicación se desarrollan a un punto tal que podemos estar informados de lo que acaba de suceder hace sólo unos minutos en cualquier parte del globo terráqueo. Los dramas sociales se desarrollan con frecuencia ante los ojos de millones de espectadores. La televisión, el cine, la radio y los modernos sistemas de telecomunicación —como Internet— multiplican la información y, al mismo tiempo que acercan a las sociedades, ponen de manifiesto la diversidad de sus problemáticas.



La sociología entra a la universidad

La sociología de Comte y Spencer pronto encontró eco en América. En 1876 William Graham Sumner, basado en el evolucionismo spenceriano, impartió el primer curso universitario de sociología en Estados Unidos (en la Universidad de Yale), con lo cual se adelantó muchos años a la primera cátedra europea de la nueva disciplina, que Émile Durkheim dictó en Burdeos a partir de 1887. Es interesante anotar que Comte fue rechazado por la Universidad de París y dictó sus cursos en la Escuela Normal y en la Escuela Politécnica, cursos que no fueron de sociología sino de filosofía positiva. Por su parte, Spencer siempre rechazó la vida universitaria, mientras que Pareto y Weber impartieron cursos de economía, nunca de sociología. En 1882, Spencer viajó a Estados Unidos, donde obtuvo un enorme éxito, y sus seguidores se extendieron por todas las universidades estadounidenses.

Durante los últimos cien años se suscitaron dos guerras mundiales y se generó la amenaza de una tercera y definitiva conflagración que podría borrar del planeta a la especie humana.

Tras el triunfo de la Revolución de Octubre en Rusia, el socialismo se extendió por una gran cantidad de países con población total equivalente a más de la mitad de los habitantes del globo terráqueo, pero en la segunda mitad de la década de los ochenta del siglo XX fue severamente cuestionado por su rigidez política y económica, y reemplazado nuevamente por sistemas capitalistas y más democráticos, aunque sobrevive en algunas naciones, como China y Cuba. Por lo mismo, la división del mundo en dos grandes sistemas, a la cabeza de los cuales estaban Estados Unidos y la Unión Soviética, se modificó en las últimas décadas para dar paso a una nueva situación mundial que tiende hacia la creación de grandes bloques continentales. Decenas de países nacieron a la vida independiente durante el siglo, y ante el aumento de la población mundial, las grandes potencias comenzaron a voltear hacia el espacio exterior como territorio colonizable y posible fuente de materias primas. Las relaciones económicas, las comunicaciones, el uso de las computadoras y el Internet, encaminan a las sociedades a un mundo en donde las fronteras tienden a hacerse menos rígidas y los procesos abarcan a todo el planeta: este concepto, relativamente nuevo, es el de la *globalización*.

El abismo que separaba a la clase obrera de la clase propietaria en la Europa de la Revolución Industrial, en muchas ocasiones es el que hoy separa a las naciones ricas de las naciones pobres. Hambrunas en África, migraciones masivas en Centroamérica, fabricación de armas perfeccionadas en Israel o en Francia y luchas por la liberación nacional, han sido manifestaciones de la diversidad de una sociedad mundial que integra a muchas sociedades nacionales en muy distintas situaciones de riqueza, educación, participación política y felicidad individual. En unas y otras, en un contexto cada vez más liberalizado, nuevos grupos sociales reclaman atención: minorías étnicas, religiosas o sexuales, mujeres organizadas, grupos ecologistas y estudiantes han añadido sus problemas a los nunca por completo resueltos de la clase trabajadora. El terrorismo, que, utilizado por los anarquistas, a fines del siglo XIX amenazó la convivencia de las naciones europeas y presagió el fin de los grandes imperios, vuelve a aparecer, esta vez con una dimensión mundial y como expresión de diferencias culturales, sociales y políticas de raíces profundas.

Estudiar este mundo complejo e interdependiente, dar respuesta a grandes cuestiones relacionadas con su estructura global y con sus problemas particulares, orientar a quienes toman las decisiones, al mismo tiempo que explicar la situación en la que vive el ciudadano común y corriente, son las tareas y responsabilidades de una sociología que hoy debe apresurarse y revisar muchos de sus supuestos teóricos para seguir acorde con la época. Sin embargo, ello no quiere decir que los sociólogos deben olvidarse de los padres fundadores de su disciplina. Muy por el contrario, en coyunturas como ésta, cuando la sociología debe ser creativa e inventar conceptos, es cuando más requiere ir a sus propios fundamentos y revisar a los clásicos, como hemos hecho a lo largo de este capítulo para hacer un balance de lo que ha sido su quehacer científico y estar en condiciones de ir hacia adelante.

En los capítulos siguientes examinaremos algunos de los rasgos más importantes y significativos de las sociedades contemporáneas y mencionaremos, en cada caso, algunos elementos conceptuales y metodológicos que la sociología y otras disciplinas afines han desarrollado para su mejor comprensión.



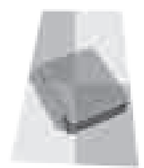


Actividades complementarias

1. Busca en una enciclopedia o en la bibliografía sugerida información acerca de la vida y obra de los autores mencionados en este capítulo. En particular localiza a Platón, Aristóteles, Tomás Moro, Jean–Jacques Rousseau, Charles Darwin y Karl Marx.
2. Entre 1789 y 1792 se produjeron los acontecimientos más importantes de la Revolución Francesa. Investiga y haz una pequeña cronología.
3. Discute con tus compañeros y tu profesor situaciones o problemas que podrían ser objeto de una investigación sociológica.



Bibliografía



Si te interesa profundizar en los temas tratados en este capítulo, puedes consultar alguno de los siguientes libros:

a) Sociología:

MONTESQUIEU, Charles-Louis, *Del espíritu de las leyes,* Editorial Porrúa, México, 1995.

b) Revolución Francesa:

CLARK, George, *La Europa moderna 1450-1720,* FCE (Breviarios), México, 1963.

HOBSBAWM, Eric, *Las revoluciones burguesas,* Guadarrama, Madrid, 1964.

KUCZYNSKI, J., *Evolución de la clase obrera,* Guadarrama, Madrid, 1967.

MANFRED, A., *La gran Revolución Francesa,* Editora Universitaria, La Habana, 1965.

VOVELL, Michel, *Introducción a la historia de la Revolución Francesa*, Crítica/Grijalbo, México, 1984.

c) Historia del pensamiento social:

ALEXANDER, Jeffrey, *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial,* Gedisa, Barcelona, 1990.

ARON, Raymond, *Las etapas del pensamiento sociológico,* Siglo XX, Buenos Aires, 1970.

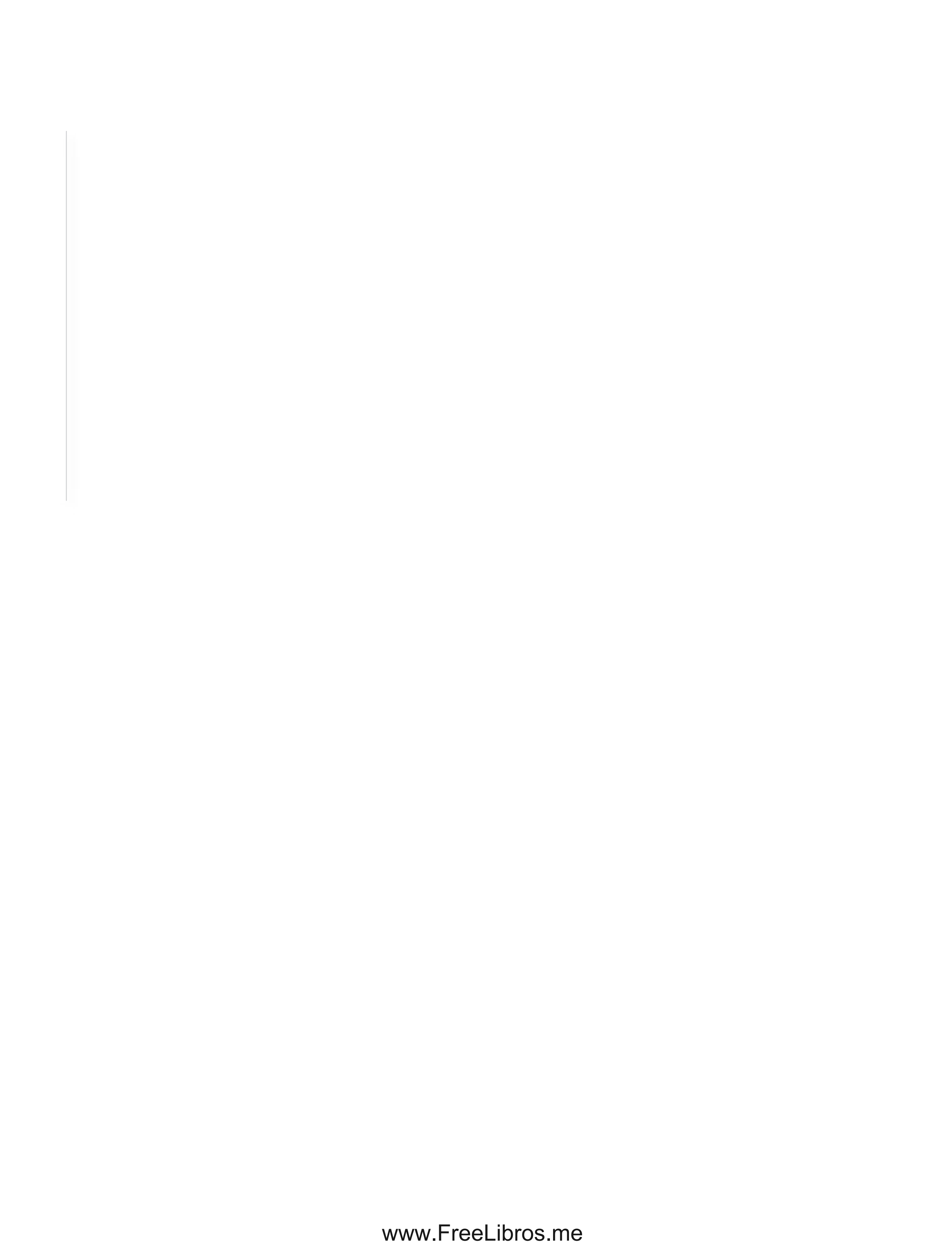
COLE, G. H.*, Historia del pensamiento socialista,* Tomo I, Los precursores, FCE, México, 1984.

GURVITCH, G.*, Los fundadores franceses de la sociología contemporánea: St. Simon y Proudhon,* Nueva Visión, Buenos Aires, 1970.

MAYER, J. P.*, Trayectoria del pensamiento político*, FCE, México, 1968.

SABINE, George, *Historia de la teoría política,* FCE, México, 1972.

TIMASHEFF, Nicholas, *La teoría sociológica,* FCE, México, 1961.



3

Capítulo

LOS PROTAGONISTAS SOCIALES



Las formas en que los seres humanos se relacionan dentro de la sociedad, así como las actuaciones que estos modos de agrupación determinan, constituyen uno de los puntos de partida fundamentales del estudio sociológico. Este capítulo revisa estas categorías fundamentales y tiene los siguientes apartados:

Grupos primarios y secundarios	La asociación de los individuos produce grupos de dos tipos: los primarios, que incluyen al grupo de juegos, de amigos y principalmente a la familia; y los secundarios, que incluyen diversos tipos de asociaciones establecidas con un fin específico.
La familia	El más importante de los grupos primarios ha estado y sigue estando sujeto a una constante evolución de la que derivan cambios y tipologías.
Acción y actores	Este apartado revisa la *teoría de la acción social*, de Max Weber, como una forma de entender la vida colectiva, y refiere cómo fue reelaborada por el *estructural-funcionalismo* de Talcott Parsons y sus seguidores.
La estratificación	Este concepto, derivado del funcionalismo, intenta explicar las desigualdades de nivel entre los individuos a partir del *status*, el esfuerzo y el premio que merecen ciertas actividades importantes para la sociedad.
Movilidad social	Este concepto, muy relacionado con la estratificación, tiene como objetivo explicar el paso de un estrato a otro o de un papel a otro dentro de una sociedad.
Las clases sociales	Dada la importancia de la clase social, como concepto derivado de la teoría marxista, este capítulo la aborda deteniéndose a explicar su carácter histórico, su determinación económica, y su relación con la superestructura y el cambio social.
La acción colectiva: movimientos y organizaciones	Las formas de acción colectiva y las teorías que las han estudiado son el tema de este apartado, que hace mención de la teoría de la estructuración de Giddens, los movimientos sociales, las asociaciones y la teoría de la organización.
Élites y masas	Referencia a la distinción entre élite como un sector privilegiado por el poder, la cultura o el dinero y las masas como expresión social amorfa, mediocre y manipulable.

La sociedad está formada por individuos que actúan colectivamente. Ya sea como parte de su familia, grupo escolar, núcleo de trabajo, sindicato o club, los seres humanos realizan actividades que guardan una estrecha relación con las de otros seres humanos. Es en esas actividades que se constituyen a sí mismos como sujetos sociales y se convierten, por ello, en objeto de estudio de la sociología.

Analicemos nuestra vida cotidiana: todos somos sujetos sociales en tanto que convivimos con los demás, pues desempeñamos las tareas que se nos han asignado y cumplimos con las obligaciones impuestas por la familia, la religión o la ley; expresamos nuestro acuerdo o desacuerdo con lo que sucede; nos reunimos en un partido político, una asociación de servicio o un grupo de estudio; nos divertimos con amigos y aprendemos de la experiencia de quienes nos han precedido.

Sin embargo, lo anterior no significa que la sociedad, como conjunto, tenga un carácter homogéneo. Por lo general, la actividad colectiva se desarrolla en un escenario marcado por profundas contradicciones cuyo origen es la desigualdad entre los hombres. Las costumbres, el ingreso, la educación y las formas de ganarse el sustento de los integrantes de una sociedad difieren, a veces, de manera drástica. Junto con los anteriores, otros factores como el género, la edad, la ocupación o la creencia en una causa determinada separan a los hombres y los llevan a pertenecer a grupos diferenciados y en ocasiones antagónicos.

Es por ello que en el estudio de lo social es preciso tener presentes estos dos elementos fundamentales: 1) la acción colectiva de los hombres y 2) la desigualdad intrínseca de la sociedad. En torno a estos dos aspectos fundamentales y a la relación que guardan entre sí, la sociología ofrece diversas explicaciones que analizaremos a lo largo de este capítulo.

Grupos primarios y secundarios

Una primera y más o menos elemental explicación de la actividad colectiva de los hombres se da a partir de la existencia de los grupos llamados *primarios y secundarios*.

Los *grupos primarios* son aquellas formas de asociación natural o voluntaria en las que los individuos comparten valores y conductas sin necesidad de formalizarlos. Se basan fundamentalmente en la consanguinidad, la simpatía o el afecto, aunque a veces intervienen elementos como el respeto o el temor. Así, los compañeros de clase, el grupo de amigos que se reúne a jugar boliche o dominó, la pandilla juvenil y los integrantes de una generación escolar constituyen grupos primarios, los cuales se identifican por existir con el único fin de ser un grupo. A diferencia de una asociación de caridad, una empresa o un partido político, que sí tienen objetivos precisos, los grupos primarios constituyen un fin en sí mismos.

Veamos el ejemplo de las *bandas*, que fue la forma de organización de un enorme número de jóvenes en barrios marginales y zonas fronterizas de México en la década de 1980. En ellas, sus miembros estaban vinculados por lazos de afectivos más que racionales, y tenían una serie de relaciones no institucionalizadas pero sí integradas en un código interno tácito y generalmente inviolable. La observancia o no observancia de esas reglas



El grupo primario: los chavos banda

“Ahí en la secundaria empezamos a formar nuestra banda: puros chavos lacra. Yo me los jalaba. Luego íbamos a Santa Fe; de ahí agarrábamos un camión como 15 o 20 chavos y nos íbamos a robar a las vinatas o a los carros de refrescos... Me puse mi candadito, una cadena con un candado en el cuello como los *Sex Pistols*. Mi pelo acá, me lo cortaba bien *punk*. Pulseras de esas de pico...”

“Entonces empecé a vivir con estos chavos. Vivíamos en un cuartito tres chavas y dos chavos. Ninguno estudiaba, todos nos dedicábamos a atracar. Con la banda me sentía mejor que con mi mamá. La banda era como mi familia, casi, casi, como mis hermanos...”

“Por lo regular, nadie tiene ruca. Con otras bandas sí hay un resto de chavas, pero nosotros no. A mí me gusta más cotorrear con la banda que andar con chavas y así somos todos. 0 sea, sí nos gustan pero casi nel...”

Testimonios de adolescentes pertenecientes a “bandas”,
en Jorge García Robles, *¿Qué transa con las bandas?,* Posada, México.

implícitas iba en relación directa con la pertenencia al grupo: quien no las cumplía era excluido o expulsado. El premio al cumplimiento era, simplemente, pertenecer. Aunque por lo general se piensa que los jóvenes se asociaban en la banda para poder delinquir, lo cierto es que la banda constituía un fin en sí misma. En ella, el grupo no importaba como medio sino como resultado: la agresividad, la violencia, el lenguaje degradado o inventado y aun los actos delictivos fueron importantes para los “chavos banda” porque los identificaban como integrantes de un grupo frente al resto de una sociedad a la que rechazaban.





Para reflexionar

Una expresión distinta a la de las bandas mencionadas es la “Mara Salvatrucha” agrupación que se origina en Centroamérica y actualmente tiene adeptos en todo el territorio mexicano y ciudades del sur de los Estados Unidos. Se caracteriza por una adhesión a reglas inviolables (entre ellas el tatuaje de los cuerpos), una propensión al uso de la violencia y una lealtad extrema a los secretos y rituales que dan identidad a sus miembros. En la medida en que obedecen a una jerarquía que frecuentemente va más allá del pequeño grupo y se dedica expresamente al delito, estas agrupaciones estarían más cerca del grupo secundario (basado en la asociación con un fin) que al primario, basado en la afinidad y la simpatía.

Además de los grupos primarios, los individuos pertenecen a otros grupos *secundarios* dentro de esta perspectiva de análisis, cuyas relaciones están delimitadas por reglas establecidas y un ingreso formal: un sindicato, un partido político o una asociación de padres de familia entran en esta segunda clasificación que incluye las formas de agrupamiento basadas en la elección racional de cada miembro y en determinados fines que se persiguen a partir de una acción colectiva: la solución a problemas laborales, en el caso del sindicato; la toma del poder, en el del partido político; o el mejoramiento de las instalaciones escolares, en el de la asociación de padres. En todos ellos se requiere que cada persona haya tomado la decisión de pertenecer al grupo y aceptado someterse a los reglamentos correspondientes.

Algunos sociólogos con inclinación al detalle y la minuciosidad empírica han profundizado en las características internas de los diferentes grupos. Robert K. Merton, por ejemplo, enumera hasta veinticinco "propiedades" observables en los grupos, las cuales van desde el tamaño de éstos hasta su prestigio social, su autonomía y su grado de estabilidad. Según el autor, todas ellas deberían analizarse en cada caso particular para comprender la singularidad del grupo y su lugar en la estructura global de la sociedad. Más adelante, en este mismo capítulo conoceremos como, a lo largo del siglo XX y particularmente en la segunda mitad del siglo, el número de asociaciones de todo tipo creció enormemente en todo el mundo, lo cual ha obligado a reconsiderar su estudio desde nuevas perspectivas.

La familia

El grupo primario por excelencia es la familia, a la cual se pertenece no por decisión individual sino por haber nacido dentro de ella y aceptar sus reglas internas. Ya sea que se hable de la *familia nuclear*, compuesta exclusivamente de padre, madre e hijos, o que se le atribuya un sentido más amplio que abarque toda la gama de parentescos (abuelos, tíos, primos, sobrinos, etcétera) en cuyo caso se habla de la *familia ampliada*, el grupo familiar constituye la unidad social básica en la mayoría de las sociedades. En primer lugar, porque a través de la vida familiar el individuo se convierte en parte de la sociedad, se *socializa*. En segundo lugar, porque la familia es su primera y más natural forma de organización colectiva: la que otorga a los individuos su sentido de pertenencia a un grupo, les genera lealtades y les establece jerarquías.

Sin embargo, la definición de lo que es el *grupo familiar* plantea algunas dificultades. ¿Se trata de aquellos individuos vinculados por lazos de sangre? En tal caso habría que tener en cuenta que el padre y la madre se unen por una relación no consanguínea (que puede provenir del amor, la simpatía, el interés económico, la imposición de los propios padres, etcétera), y que es a partir de esa unión que la familia se integra. ¿Debemos referirnos entonces a quienes viven bajo un mismo techo? Entonces debería incluirse a sirvientes o a huéspedes permanentes, por ejemplo.

Ambos elementos —el de los lazos de sangre y el de la casa compartida— deben tenerse en cuenta aunque no se puedan considerar como absolutamente determinantes porque, como vemos, la cuestión no es tan simple. Contribuye a complicarla la enorme variedad de formas que los grupos familiares asumen y han asumido en distintas épocas

y diferentes sociedades. La experiencia de los antropólogos ha puesto de manifiesto que el grupo familiar no siempre adopta las características de la moderna familia occidental. En las islas Trobriand (en la Melanesia), Malinowski encontró que la forma del grupo familiar era semejante a la nuestra, pero no así el papel asignado a sus integrantes: el padre era el compañero sexual de la esposa, pero era el hermano de ésta quien ejercía la autoridad sobre los hijos de la pareja. Ello se debía a que los nativos de estas islas —por lo menos en 1927, cuando Malinowski llevó a cabo su investigación— ignoraban el papel desempeñado por el hombre en la reproducción y atribuían a los hijos una genealogía exclusivamente materna. Así, se consideraba tabú el tener relaciones sexuales con los propios hermanos o con los hermanos y sobrinos de la madre (hombres o mujeres), pero no con los del padre.

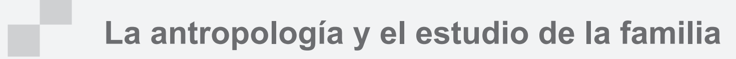
El ejemplo de las islas Trobriand, que se repite con variaciones en muchas otras sociedades estudiadas por antropólogos y sociólogos (consultar el recuadro "La antropología y el estudio de la familia") es interesante porque motivó una amplia reflexión en torno a la organización "natural" de la familia nuclear, pues se veía que a pesar de que la función biológica del padre era desconocida, bastaba la relación sexual con la madre para crear una serie de lazos entre aquél y los hijos, los cuales permitían la existencia del grupo familiar como organización básica.

Experiencias como la descrita han llevado a muchos sociólogos a concluir que la familia existe como una organización social pequeña que se funda generalmente en la procreación y crianza de los hijos, y puede asumir formas muy distintas. En algunas predomina la consanguinidad y en otras la habitación compartida, pero en ambas priva la aceptación de una serie de reglas internas que, comúnmente, implican una división familiar del trabajo y un acuerdo acerca de los papeles que corresponde desempeñar a cada individuo.

Entre los pueblos árabes, por ejemplo, los hijos de una madre establecen relaciones de respeto o simpatía con las otras esposas de su padre, y relaciones de hermandad con sus medios hermanos. En este caso es evidente que el padre y su casa constituyen el eje en torno al cual se organiza la familia, tanto la nuclear —que aquí incluiría a varias madres y a los hijos de todas ellas— como la ampliada, que comprendería a los padres, hermanos y parientes del padre y a los de todas las madres.

Un ejemplo radicalmente distinto lo constituyen experimentos como el *kibbutz* en Israel, donde los niños viven sólo parcialmente con los padres y pasan la mayor parte de su tiempo en habitaciones colectivas con el resto de los niños de la comunidad. Aquí, el lazo consanguíneo continúa manteniendo la existencia de la familia, pero ésta se ha debilitado como organización social.

Hay diversas manifestaciones, como la recién mencionada, que se han señalado como tendientes a la disolución de la familia (cuando menos de la familia occidental como grupo primario paradigmático). Por ejemplo, en la sociedad industrial contemporánea el creciente número de divorcios fragmenta la familia nuclear y establece nuevas y a veces complejas relaciones de parentesco: el padre que debe compartir a sus hijos con el nuevo compañero de la madre o viceversa; los hijos que tienen medios hermanos en dos familias —la del padre y la de la madre—, y a veces en tres o cuatro, cuando media más de un divorcio. Ello además de la consecuente multiplicación de la familia ampliada (nuevos abuelos, abuelas, tíos, etcétera). Simultáneamente se ha producido una leve, pero constante, transformación en los papeles tradicionales asignados a cada miembro. La incorporación de la mujer a las actividades productivas; el actual concepto de educación,



La antropología y el estudio de la familia

Más que la sociología, la antropología se ha ocupado de las distintas y complejas formas que la familia y el parentesco asumen en las distintas sociedades. Malinowski, Radcliffe-Brown, René Dumont, Nadel y Claude Lévi-Strauss, entre otros, han hecho importantes desarrollos teóricos en los que el parentesco es justamente el punto de partida. Sin embargo, fue un jurista quien por vez primera estableció la preponderancia del matriarcado en las sociedades antiguas. Juan Jacobo Bachofen (1815-1887), interesado en el origen del derecho materno, realizó concienzudas investigaciones acerca de los autores clásicos griegos y romanos, así como sobre el trabajo de etnólogos y antropólogos de su época, para argumentar que en las sociedades antiguas el origen de los hijos podía demostrarse sólo por línea materna, por lo cual las mujeres gozaban de un particular respeto y una importancia en la sociedad que se perdería al instituirse el derecho paterno, el patriarcado.

La primera y, hasta la fecha, fundamental investigación sobre las formas de parentesco fue realizada por Lewis H. Morgan (1818-1881), quien vivió con los iroqueses del norte de Nueva York así como con grupos aborígenes australianos. Su experiencia, consignada en su obra más importante, *Ancient Society* (1877), le permitió elaborar una clasificación de las familias que parecería corresponder a distintas formas de organización social y sirvió de base a Federico Engels para escribir su famoso folleto *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Morgan citaba, en orden de aparición histórica:

a) *La familia consanguínea*. En ella, todos los hijos e hijas de una comunidad son hermanos y hermanas, pero también pueden actuar como cónyuges; la relación sexual está prohibida solamente hacia las generaciones superior (padres, abuelos) e inferior (hijos, sobrinos, etcétera).

b) *La familia punalúa*. En esta forma se elimina de la relación sexual a los hermanos y hermanas nacidos de la misma madre. Más tarde, la prohibición se referirá también a las hijas e hijos de las hermanas de la madre. El sistema familiar tiende a organizarse por grupos (varias con varios esposos).

c) *La familia sindiásmica*. Aquí se ha eliminado ya el matrimonio por grupos al aumentar la prohibición de mantener una relación sexual con gran cantidad de individuos ligados por complejas formas de parentesco: primos hermanos, primos segundos, sobrinos, etcétera. Sin embargo, el vínculo conyugal es frágil y, aunque el adulterio femenino se castiga, una vez disuelto el matrimonio los hijos pertenecen a la madre y ésta puede buscar un nuevo compañero.

d) *La familia monogámica*. En ésta se ha dado ya la transición del derecho materno al paterno: la característica de la monogamia es que garantiza la paternidad indiscutible del hombre a partir de la solidez de los lazos conyugales. Ello se explica, decía Engels, por la necesidad de heredar los bienes del padre a los hijos legítimos, de donde deducía la relación entre familia y propiedad privada. La monogamia conlleva, por lo mismo, la sumisión de la mujer y la desigualdad de las relaciones familiares, basadas en la opresión del sexo femenino.

que otorga a los niños un papel más activo dentro de la familia; los estudios acerca de la psicología del adolescente y, en general, una actitud más abierta en torno a las relaciones humanas, han conducido a un debilitamiento del autoritarismo familiar que conlleva —como hacen notar algunos estudiosos— un cambio en el papel conservador y socializador que la familia ha desempeñado tradicionalmente. Al mismo tiempo, la vida urbana destruye lazos de parentesco más amplios y tiende a reducir a la familia a su expresión "nuclear", la cual tiene vigencia en tanto los hijos no se separen y formen nuevas familias nucleares.

A pesar de las tendencias señaladas, todo parece indicar que, debido a su relación con la satisfacción de las necesidades sexuales, la reproducción y los impulsos más elementales del hombre, la familia seguirá existiendo como la forma grupal básica. Monogámica o poligámica, nuclear, ampliada o colectiva, la familia constituye el grupo con el cual se tiene la primera —y generalmente determinante— experiencia social.

Acción y actores

Otro importante enfoque teórico para comprender la vida colectiva es la teoría de la *acción social* desarrollada por Max Weber, cuyos puntos principales ha recogido la sociología estadounidense.

La acción social, afirma Weber, es aquella actividad humana que está orientada por las acciones de otros hombres. Es decir, cada vez que actuamos "socialmente" estamos suponiendo una respuesta por parte de otros individuos. Un claro ejemplo de acción social es el intercambio de mercancías. En ese proceso, el vendedor ofrece su mercancía porque supone que se encontrará a su vez con un comprador, que entre los dos habrá formas de pago establecidas, que acaso se requiera de un regateo previo, etcétera.

Weber hacía notar también que no toda acción entre seres humanos tiene carácter social y mencionaba como ejemplo un choque entre dos ciclistas: dada la falta de intención que caracteriza a un incidente de tránsito, éste tiene un carácter cercano al de un fenómeno natural. En cambio, la acción social se llega a producir cuando uno de los dos ciclistas evita el choque o ambos pelean después de él.

Weber parte de que la acción social es fundamentalmente producto de una decisión individual por lo cual la clasifica a partir de la orientación del individuo que la realiza: 1) racional con arreglo a fines, 2) racional con arreglo a valores, 3) afectiva y 4) tradicional. La diferencia entre los cuatro tipos de acción está dada por el grado de vinculación entre medios y fines. En otras palabras, una acción será en verdad racional cuando esté guiada por un fin previamente considerado por el propio actor. Sin embargo, las acciones más frecuentes son las tradicionales —regidas por la costumbre— y las afectivas, que provienen de los sentimientos, como se observa a continuación en el recuadro.

La teoría de la acción social fue recogida y reelaborada por Talcott Parsons, sociólogo de la primera mitad del siglo XX que desarrolló la teoría conocida como estructural-funcionalismo. A partir de sus trabajos, de alto contenido teórico, la sociología estadounidense popularizó el concepto de actor social, estrechamente relacionado con los de *papel* (rol) y *status*.

Según esta teoría, todo individuo, en la medida en que se interrelaciona con los demás, es un *actor social* que participa en la sociedad de la misma manera que lo hace el actor en

Tipos de acción social según Weber			
Acción social			
Tradicional	Afectiva	Racional con arreglo a valores	Racional con arreglo a fines
Guiada por la costumbre	Guiada por los sentimientos	Guiada por convicciones morales, éticas	Guiada por la reflexión y el cálculo
Racionalidad*			

*La racionalidad se mide por el grado en que el medio utilizado corresponde al fin buscado.

una obra de teatro, ajustándose al papel que se le ha asignado. Por lo tanto, las acciones sociales se producen a partir del desempeño de un *papel* o *rol* que conlleva, a su vez, una serie de normas que el actor debe respetar. Por ejemplo, el empleado de un banco debe no sólo desempeñar correctamente sus tareas, sino además cumplir con ciertos requisitos de pulcritud y apariencia, trato con el público y deferencia a sus supervisores que generalmente le exigen sus empleadores. En el momento en que dejara de cumplir con estas normas —o pautas— su comportamiento se volvería extraño e incluso molesto para quienes le rodean; estaría desempeñando mal su papel.

A lo largo de un día, un individuo puede desempeñar varios papeles: padre de familia, empleado público, estudiante de posgrado y jugador de ajedrez, por ejemplo. Cada uno de ellos conlleva un determinado comportamiento al cual debe ajustarse: siendo empleado probablemente no va a tratar a su jefe como trata a su hijo de cinco años, y seguramente su ropa y hasta su forma de hablar pueden modificarse cuando asiste a sus cursos universitarios, durante la tarde o cuando juega una partida de ajedrez.

De acuerdo con el funcionalismo, la organización social surge de la relación entre *papel* y *status*. Es decir, dado que cada papel implica una serie de normas, también lleva asociado un determinado prestigio social: el *status*. Tal concepto se refiere a la opinión que el conjunto de la sociedad tiene de cada papel: un padre de familia tiene probablemente más *status* que un soltero, un banquero más que un elevadorista y un músico de moda más que un organillero.

Un autor funcionalista afirma que el *status* "es una especie de marca de identificación social que coloca a una persona en relación con otra y que siempre implica algún tipo de papel". Es decir, el *status* proviene de la percepción que la sociedad —o un sector de ella— tiene acerca de determinada actividad o determinado factor de prestigio.

Por ello, el *status* es el concepto clave de la teoría de la estratificación, la cual constituye la respuesta dada por el funcionalismo al complejo problema de la desigualdad social.



Talcott Parsons

Talcott Parsons (1902-1979) ha sido uno de los más influyentes pensadores en el desarrollo de la sociología académica. Inspirado en las ideas de Weber, Pareto y Durkheim desarrolló su teoría del sistema social como un todo estructurado y definido a partir de las acciones sociales de los hombres, orientadas a su vez por otros sistemas como el psicológico, el ambiental y, principalmente, el cultural, en donde las normas juegan un papel determinante como cohesionadoras de la sociedad. Profesor de la Universidad de Harvard, en Estados Unidos, sus aportes teóricos están contenidos en infinidad de artículos y en sus dos libros principales: *La estructura de la acción social* (1937) y *El sistema social* (1951). Conocida como estructural–funcionalismo, su teoría ha sido divulgada y simplificada por muchos de sus seguidores, entre los que destacan Marion Levy, Kingsley Davis, Eli Chinoy y Edward A. Shils. En años recientes, el pensamiento de Parsons ha tenido un resurgimiento a partir de autores como Jeffrey Alexander y Niklas Luhman.

La estratificación

Aunque existen muchas variantes de la teoría de la *estratificación*, en términos generales se trata de una perspectiva que destaca la diferencia vertical entre los individuos. Sostiene que a partir de ciertos factores —el más importante de los cuales es *el status*— la sociedad se organiza naturalmente de manera jerarquizada y piramidal. Así, en el nivel más bajo (estrato inferior) de la pirámide social estarían las personas de menores ingresos y escasa educación, ocupadas tal vez en labores manuales y poco estimuladas. La pirámide continúa en forma ascendente hasta llegar al estrato superior, integrado por individuos con estudios superiores, altos ingresos y ocupaciones privilegiadas.

De acuerdo con los defensores más ortodoxos de la estratificación, esto sucede porque la sociedad requiere de personas que cumplan con muy diversas funciones, otorgando diferentes recompensas a cada una de ellas a fin de que se sientan estimuladas para desempeñar las actividades que exigen mayor conocimiento o habilidad. Desde esta perspectiva, las funciones más delicadas llevan asociado un mayor *status* y obtienen una mayor recompensa, que no es solamente económica sino también en términos de un grado mayor de reconocimiento público, permisividad o autoridad. Todos esos factores sitúan a las personas en determinados estratos, que constituyen los escalones de la pirámide social.

"La necesidad funcional que explica la presencia universal de la estratificación —sostienen los autores estadounidenses Kingsley Davis y Wilbert Moore (consultar el recuadro "Estratificación: la desigualdad justificada")— es precisamente la exigencia, sentida por toda la sociedad, de colocar y motivar a los individuos en la estructura social.

Por consiguiente, la riqueza no debería considerarse como una expresión de la desigualdad sino como la recompensa a la funcionalidad de determinada tarea. Dicho de otro modo, aquellos papeles que cumplen una función importante en la sociedad, por ejemplo el de director de empresa, deben obtener una recompensa más alta.

Estratificación: la desigualdad justificada*

"Si los deberes relativos a las diferentes posiciones fueran todos igualmente gratos al organismo humano, todos igualmente importantes para la supervivencia de la sociedad y requirieran todos de la misma capacidad o del mismo talento, no importaría quién ocupara esta o aquella posición, y el problema de la colocación social se vería reducido en gran medida. Pero de hecho, tiene gran importancia no solamente porque algunas posiciones son intrínsecamente más agradables que otras, sino también porque algunas requieren talento o adiestramiento especiales y algunas son funcionalmente más importantes que otras. También es esencial el hecho de que los deberes inherentes a las posiciones se cumplan con la diligencia que su importancia requiere. Por tanto, es inevitable el hecho de que una sociedad deba tener, en primer lugar, ciertos tipos de recompensas que puedan obrar como incentivos y, en segundo lugar alguna manera de distribuir estas recompensas diferencialmente de acuerdo con las posiciones. Las recompensas y su distribución se convierten en parte integrante del orden social, dando lugar así a la estratificación.

Podemos preguntarnos de cuántos tipos de recompensa dispone una sociedad para distribuir su personal y asegurar los servicios esenciales. En primer lugar, tiene las cosas que contribuyen al sustento y al confort; en segundo, las que contribuyen a la diversión y a la distracción; y, finalmente, las que contribuyen al autorrespeto y a la autoafirmación. Esta última, a causa del peculiar carácter social del yo, es fundamentalmente una función de la opinión ajena, pero reviste, sin embargo, una importancia similar a la de las otras dos. En cualquier sistema social los tres tipos de recompensas deben ser dispensados diferencialmente a los deberes de la posición (los que para el interesado son derechos son considerados usualmente como deberes por los otros miembros de la comunidad). Pero puede existir una serie de derechos subsidiarios y compensaciones que no resultan esenciales para la función de la posición y que están conectados sólo indirecta y simbólicamente con los deberes de la misma y que, sin embargo, pueden tener notable importancia para inducir a las personas a buscar la posición misma y a cumplir con sus deberes esenciales. Si los derechos y los privilegios de las diversas posiciones en una sociedad deben ser desiguales, entonces la sociedad debe estar estratificada, porque esto es, exactamente, lo que quiere decir la estratificación. La desigualdad social es, de ese modo, un recurso inconscientemente desarrollado a través del cual las sociedades se aseguran que las posiciones más importantes estén ocupadas responsablemente por las personas más calificadas. Toda sociedad, sin importar lo simple o compleja que sea, debe, por lo tanto, diferenciar a las personas tanto en términos de prestigio como de estima, y debe poseer un cierto monto de desigualdad institucionalizada para ello."

*Kingsley Davis y Wilbert E. Moore, "Algunos principios de la teoría de la estratificación", en Davis *et al*., *La estructura de las clases,* Tiempo nuevo, Caracas, 1970.

El *status* puede ser adscrito o adquirido. En el primer caso, se tiene desde el nacimiento; por ejemplo, en una sociedad gobernada por una monarquía, un miembro de la aristocracia o de la casa reinante tiene un *status* por adscripción. Por otro lado, el *status* puede adquirirse mediante el estudio, la acumulación de bienes o un golpe de suerte; por ejemplo, una carrera universitaria frecuentemente es señalada como una manera de adquirir *status*. Esta posibilidad permite que un hombre pueda moverse de un estrato al siguiente, aunque muchas veces se dé el caso de que, por adscripción el individuo se vea limitado a un *status* que no le permite obtener otro; es decir, la falta de oportunidades para los individuos situados en los estratos inferiores puede impedirles ascender en la escala social.

Con frecuencia, como se ve en el recuadro anterior, la teoría de la estratificación más que explicar la desigualdad social tiende a justificarla. Sin embargo, ello no la invalida por completo: el énfasis que hace en el status permite una primera y útil aproximación al estudio de una sociedad. En efecto, si encontramos los criterios que una sociedad utiliza para determinar el *status* y jerarquizar a sus propios integrantes, habremos avanzado mucho en su comprensión. Observamos así que el origen familiar es determinante en sociedades de castas como las que existen en la India y otros países asiáticos, mientras que los criterios raciales son los que deciden el *status* en países como Sudáfrica en tiempos del apartheid.

Estudios más recientes demuestran que la estratificación no es necesariamente un factor de estabilidad social, sino de conflicto y descontento, además de ser un proceso complejo que obedece a una multiplicidad de criterios, los cuales, por lo general, deben considerarse más bien como indicadores para clasificaciones arbitrarias. En otras palabras, podemos elegir algunos de estos criterios y elaborar nuestra propia estratificación, sea con base en la edad, el nivel de educación o el nivel de consumo a partir de la posesión de ciertos bienes (casa propia, automóvil, refrigerador, antena parabólica, etcétera). Este tipo de consideración es el que permite referirse a clases altas, medias o bajas, generalmente midiéndolas a partir de la posesión de ciertos bienes. Más adelante volveremos sobre el problema de las clases.





Para reflexionar

En la gran mayoría de las sociedades occidentales se concede un *status* superior a quienes consiguen el aplauso del gran público. Así, es muy posible que un torero o una cantante de baladas estén situados en el escalón más alto de la pirámide, aunque nunca hayan pasado de la escuela primaria, mientras que un inventor o un poeta serían vistos con cierto desprecio o conmiseración. El interés que se concede a los actores y actrices de Hollywood, que se complementa con el monto exorbitante de los salarios que éstos perciben, es signo de una particular asignación de *status* a la actuación cinematográfica.

Movilidad social

El movimiento entre un estrato y otro ha sido denominado *movilidad social*. De acuerdo con las oportunidades que proporcionan y la flexibilidad de sus mecanismos de ascenso, algunas sociedades presentan una movilidad social más acentuada y factible que otras.

La movilidad puede ser *horizontal* o *vertical*. La horizontal se refiere a los cambios que se producen a lo largo de un mismo estrato, por lo tanto, tiene que ver más con el paso de un rol a otro y la diversidad de roles que una sociedad ofrece a sus integrantes. Por ejemplo, en algunos países los profesores universitarios cambian frecuentemente de una universidad a otra, lo cual implica incluso mudarse de ciudad. Muchas veces el cambio implica un ascenso –movilidad vertical— pero al realizarse en su misma profesión, podemos hablar de que entre los profesores universitarios en Canadá o Estados Unidos hay una acentuada *movilidad horizontal*. Un caso distinto, también de movilidad horizontal, puede ser el de una sociedad muy dinámica (por ejemplo, un centro turístico) en donde se abren distintas posibilidades ocupacionales que no significan necesariamente un ascenso, aunque sí una experiencia distinta para quien se anima a cambiar frecuentemente de empleo.

La movilidad vertical se refiere, como ya hemos dicho, al paso de un estrato a otro, y puede ser ascendente o descendente. Una crisis económica que deja a muchos hombres y mujeres sin trabajo puede significar un intenso fenómeno de *movilidad descendente*. En cambio, una fuente de riqueza, como el turismo o el petróleo, puede ocasionar para una sociedad el aceleramiento de su *movilidad ascendente*.

Los defensores ortodoxos de la teoría de la estratificación afirman que la movilidad social es un producto del esfuerzo personal y casi siempre una consecuencia del talento para los negocios. El conocido caso de Hilton, quien ascendió de elevadorista de un hotel a dueño de la cadena hotelera más importante del mundo, se cita a menudo como un ejemplo típico de movilidad ascendente y de que la sociedad aún brinda oportunidades a sus hijos más empeñosos. Como hemos visto arriba, la realidad es mucho más compleja.

Las clases sociales

A diferencia de las teorías referidas, la de las *clases sociales* plantea de inicio diferencias irreconciliables en la sociedad. Aunque desde fines del siglo XVIII se utilizaba la palabra “clase” para referirse a los distintos grupos que conformaban a la sociedad, fue Karl Marx quien definitivamente incorporó el concepto al análisis moderno de la sociedad y le otorgó su contenido teórico y político. Los autores contemporáneos que han desarrollado más extensamente la teoría de las clases sociales coinciden en señalar que, para comprender el concepto de clase, es preciso partir de las propuestas originales del marxismo.

Vladimir Ilich Ulianov, conocido como Lenin, quien fundó su teoría revolucionaria en las obras de Marx, resumió estas propuestas en una definición que sigue siendo clásica:

> *Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción, por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y, consiguien-*

temente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse del trabajo de otro, por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social.

De la definición anterior y el conjunto de los textos de Marx se desprenden algunos elementos centrales que han sido objetos de amplios y profundos debates: 1) el carácter histórico de la clase, 2) su determinación por la estructura económica, 3) su relación con la "superestructura" y 4) su importancia para la comprensión del cambio social. Vale la pena analizar con cierta profundidad estos elementos, así como las principales observaciones que se han hecho acerca de ellos para enriquecer el concepto de clase y modificarlo a fin de que permita explicar la moderna sociedad industrial en la que estamos inmersos.

El carácter histórico de la clase

En el *Manifiesto Comunista*, Marx afirma que la historia de los hombres es la historia de la lucha de clases. Destaca con ello la persistencia de la desigualdad a lo largo de todas las épocas y el necesario antagonismo que se produce entre las clases dominantes y las dominadas. Se refería a la constante presencia, en la historia de los pueblos, de grupos claramente diferenciados, uno de los cuales disfruta generalmente de una serie de privilegios y tiene mayor acceso a los bienes y comodidades existentes en su sociedad, mientras que otro u otros grupos se encuentran en franca desventaja con respecto al primero, hacia el que guardan una relación de subordinación. Así, la separación entre hombres libres y esclavos en las sociedades antiguas, entre señores feudales y siervos durante la Edad Media en Europa, entre sacerdotes y hombres comunes en sociedades como la egipcia o la azteca, es clave para entender las formas de organización y ejercicio del poder vigentes en cada caso. Ello querría decir que la desigualdad no es un hecho fortuito ya que la organización social se funda precisamente en la existencia de clases, entendidas como grandes conjuntos humanos que guardan relaciones desiguales entre sí. También implica que, para poder comprender cada sociedad particular en cada etapa de su desarrollo histórico, es preciso analizar su estructura de clases. De esta manera, la existencia de determinadas clases no es necesaria para la existencia de la sociedad en abstracto, sino para esa sociedad en particular.

La determinación económica de las clases

En todos los ejemplos citados encontramos una clase que se beneficia del esfuerzo, la sumisión y el trabajo de la otra. Ello se explica, dice Marx, porque los hombres se separan en clases de acuerdo con la forma en que participan en el *proceso de producción.*

Con este último concepto, Marx se refiere a la actividad organizada de los hombres para transformar la naturaleza. En el capítulo 6 veremos bajo el concepto de cultura cómo, a diferencia de los animales, los hombres modifican su entorno natural a fin de procurarse los satisfactores que requieren para vivir: cultivan la tierra, construyen casas, fabrican tela y crean muy diversos objetos que les facilitan y hacen más agradable la existencia. La



Marx, Engels y el *Manifiesto del Partido Comunista*

En 1847, la *Liga de los justos*, organización clandestina con sede en Bruselas, pidió a Karl Marx y Federico Engels que redactaran una declaración sobre los principios de la organización, para publicarla. La elección de los dos autores habla elocuentemente del interés que sus primeros textos habían despertado entre los socialistas europeos, principalmente en quienes, como los miembros de la *Liga de los justos*, habían defendido las ideas comunistas de Graco Babeuf (1760-1797) en contra de las menos radicales de los socialistas utópicos.

Marx y Engels llevaban para entonces cerca de cinco años de colaboración constante. Marx, nacido en 1818 en Trier (Tréveris), Alemania, había abandonado su país en 1843 a causa del cierre de la *Gaceta del Rin*, publicación en la cual se desempeñaba como redactor en jefe y donde habían aparecido sus primeros artículos, considerados comunistas y subversivos por el gobierno alemán. Ello no hizo sino despertar el interés de Marx por estudiar las ideas de los comunistas europeos, y lo llevó a su primer encuentro con Federico Engels, quien para entonces había hecho un trabajo acerca de la falsedad de las teorías económicas de los liberales.

Engels, nacido en 1820 en Barmen, Alemania, había residido en Manchester, donde su padre poseía fábricas de textiles. Ahí se interesó por las condiciones de vida de los trabajadores y en 1843 inició su correspondencia con Marx, con quien se encontraría el año siguiente en París para consolidar una amistad que duraría toda la vida.

Entre 1843 y 1848 se publicaron las obras que dieron a conocer a ambos autores y que iniciaron apasionadas polémicas entre los teóricos del socialismo: de Engels, aparecida en 1845, *La condición de la clase obrera en Inglaterra*; de Marx, *Miseria de la filosofía*, escrita en 1847 en contra de las ideas socialistas de Pierre Joseph Proudhon; y de ambos, *La Sagrada Familia*, publicada en 1845. También escribieron juntos *La ideología alemana* en 1846, pero esta obra no se publicó sino hasta muchos años después de la muerte de ambos. A solicitud de la *Liga de los justos*, en 1847 Engels redactó una primera versión del *Manifiesto*, la cual fue totalmente reescrita por Marx, quien le imprimió su sello combativo

Desde su frase inicial, “Un fantasma recorre Europa: el fantasma del comunismo...” hasta la decisiva frase final: “Los proletarios no tienen nada que perder (con la Revolución) más que sus cadenas. Tienen en cambio un mundo que ganar. ¡Proletarios de todos los países, uníos!”, el *Manifiesto* hizo un lúcido análisis del avance del capitalismo en Europa y sintetizó las opciones de lucha que se ofrecían al naciente proletariado. Subrayó la acción transformadora de la burguesía y, al mismo tiempo la desenmascaró al revelar su carácter interesado y explotador; además, suprimió las ideas de hermandad sostenidas hasta entonces por la *Liga de los justos* para postular la diferencia insalvable entre las clases, que sólo se resolvería tras la revolución. Muchos de sus supuestos, como lo hace notar el mismo Engels en sus prólogos de 1876 y 1890, cambiaron radicalmente después de

haberse escrito. En particular, las condiciones generales de existencia de la clase obrera se modificaron debido a la misma acción organizada de la clase obrera que, sin embargo, no desembocó, como preveía Marx, en la revolución comunista. No obstante, el *Manifiesto* sobrevive como la más grande pieza de la bibliografía revolucionaria, como lo resume Edmund Wilson, biógrafo de Marx y Engels:

"El *Manifiesto Comunista* es denso y está cargado de fuerza explosiva. En cuarenta o cincuenta páginas sintetiza con tremendo vigor una teoría general de la historia, un análisis de la sociedad europea y un programa de acción revolucionaria."

"El *Manifiesto* apareció en francés un mes antes de la revolución de 1848, analizada por el propio Marx en sus dos conocidos escritos *La lucha de clases en Francia* y *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Después de un breve periodo de aparente indiferencia, el *Manifiesto* se convirtió en la lectura obligada de las organizaciones socialistas y obreras de Europa. Hacia el tercer cuarto del siglo, había sido traducido al alemán, al inglés, al polaco, al danés y al ruso. En 1871 aparecieron tres traducciones distintas en los Estados Unidos."

"Restaba aún a Marx y Engels escribir una extensa e importante obra. Además de una enorme cantidad de artículos y cartas, debemos citar entre otros libros importantes de Engels, *El Antidühring, Del socialismo utópico al científico, El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, y de Marx, los tres volúmenes de *El Capital*, que condensan una profunda labor de investigación realizada hasta su muerte, en 1883. Los últimos dos libros se deben en buena parte al trabajo editorial de Engels, quien revisó los manuscritos y completó la obra del amigo al que profesó una amistad y lealtad ejemplares en la historia de la colaboración intelectual. Engels murió en 1895."

Edmund Wilson, *La estación Finlandia,* Alianza, Madrid, 1976.

teoría marxista identifica como *proceso de producción* a todo ese conjunto de actividades transformadoras e identifica a las clases básicamente por el lugar que ocupan en dicho proceso.

¿Cómo se reconoce ese lugar? Ante todo, sostiene Marx, por la relación que se establece entre los hombres respecto a los medios de producción, es decir, los instrumentos materiales necesarios para llevar a cabo el proceso productivo. Imaginemos, por ejemplo, a la Europa medieval: la economía es bastante simple y los principales medios productivos son la tierra, la semilla, el arado y los animales. El hombre común produce su propia tela, construye su casa de leños o piedra, según la región, y es dueño de sus instrumentos de trabajo: un azadón, una pala, tal vez un caballo. Sin embargo, la tierra en la que vive es parte de un feudo, propiedad de un señor feudal y, por lo tanto, no es completamente suya. A cambio de la protección militar que otorga al campesino, el señor le exige altos impuestos y probablemente una parte de su producción agrícola para abastecer las bodegas del castillo. Si el poder del señor es muy grande, el habitante del feudo es considerado como *siervo*, está sujeto a los caprichos de aquél y no tiene autorización para abandonar las fronteras del feudo. De esta suerte, en el *feudalismo* encontramos una clase subordinada, la de

los hombres comunes y los siervos, y otra dominante, constituida por el señor feudal y la nobleza o aristocracia que lo rodea, generalmente vinculada al ejercicio de la guerra.

Con el desarrollo histórico de las sociedades, los medios de producción se vuelven más complejos y las relaciones de producción se modifican. El paso de la economía agrícola y la producción casera a la manufactura, primero, y más tarde a la gran industria, con la consiguiente división y especialización del trabajo, lleva a la conformación de dos clases básicas en la sociedad capitalista: la burguesía y el proletariado.

La *burguesía* o clase propietaria es la dueña del conjunto de los medios de producción, que comprenden la maquinaria, las fábricas, la materia prima y la tecnología. Por su parte, el *proletariado* o clase obrera ha ido perdiendo gradualmente toda relación de propiedad con dichos medios, de tal manera que aporta sólo su trabajo al proceso de producción, a cambio de un salario. Por eso se dice que el obrero vende su fuerza de trabajo.

Al mismo tiempo, dice Marx, la burguesía tiene la capacidad de fijar un salario al trabajador y apropiarse del excedente de la producción (*la plusvalía*), lo cual le permite mantener un alto nivel de vida y paralelamente ampliar su fábrica, mejorar sus instalaciones y, por supuesto, obtener mayores ganancias. Desde el punto de vista económico, la subordinación entre clases es, pues, una relación de *explotación* en la cual se da una división desigual del trabajo, de tal manera que una de las clases utiliza el trabajo de la otra o las otras para su propio beneficio. Como dice un autor moderno, ello conduce a la existencia de "formas asimétricas de oportunidades vitales" o, dicho de otro modo, a que en toda sociedad clasista haya quienes tienen mayores posibilidades que otros de disfrutar de los bienes económicos y culturales que esa sociedad produce.

Relación entre clase y superestructura

La teoría marxista de las clases sociales sostiene que por encima de las relaciones económicas se erigen otras de dominación política e ideológica, a las que Marx se refiere generalmente con la expresión *superestructura*. Cada una de estas dos partes de la superestructura —la política y la ideológica— constituyen formas a través de las cuales una de las clases ejerce su poder. Es decir, toda estructura social fundada en la separación de las clases es reforzada, de un lado, por formas jurídicas y de ejercicio del poder; del otro, por una explicación social que contribuye a mantener el predominio de la clase más fuerte. En la sociedad capitalista, de acuerdo con esta interpretación, las dos partes fundamentales de la superestructura son el Estado y la ideología.

En el fondo de esta afirmación hay dos ideas que son quizá las más debatidas y controvertidas dentro del conjunto de la teoría marxista de las clases: una, que en la sociedad capitalista el *Estado* es la expresión política de los intereses de la burguesía (afirmación que ha sido replanteada por las modernas explicaciones sobre el Estado); la otra, que toda clase desarrolla una explicación de la sociedad que incluye una justificación de su propia existencia; es decir, elabora una *ideología*. En la medida en que esa explicación se hace consciente y un miembro de la clase obrera se percata de que pertenece a un grupo mucho más numeroso, con capacidad de organizarse para la defensa de sus intereses, aparece la *conciencia de clase*. Los capítulos 4 y 7 tratan con más detalle diversas aproximaciones a estas dos propuestas que estaban indudablemente ligadas a la actividad revolucionaria de Marx y que han servido de base a nuevos desarrollos teóricos sobre el tema que modifican

sustancialmente aquellos puntos de vista. Por el momento, lo que importa destacar es que la teoría marxista supone que las *clases sociales* no se reconocen exclusivamente por su relación económica sino por el conjunto de sus relaciones en la sociedad. Pertenecer a una clase conlleva una determinada vinculación con los demás, un nivel de vida, una forma de pensar el mundo, una relación con el poder.

Clase y cambio social

El interés central de Marx en el estudio de las clases sociales residía en el papel que éstas deberían jugar en la transformación revolucionaria de la sociedad. Sostenía que la burguesía, como clase ascendente, había transformado radicalmente al mundo feudal al desarrollar la técnica, modificar las relaciones políticas e imponer su lógica capitalista. Había llegado el momento para el siguiente cambio: el que llevaría a cabo el proletariado organizado para suprimir finalmente las relaciones de explotación e instaurar la sociedad socialista.

El marxismo propone, por lo tanto, que la oposición que se da en el plano económico y social entre clases dominadas y dominantes se traslada al político como una situación de conflicto permanente, que a la postre puede desembocar en una situación revolucionaria. La teoría marxista de las clases destaca ambos elementos: por un lado, la necesaria contradicción entre las clases, que en la sociedad capitalista explica la necesidad del Estado como gran instrumento político; y por otro lado, el potencial revolucionario y transformador de ese antagonismo.

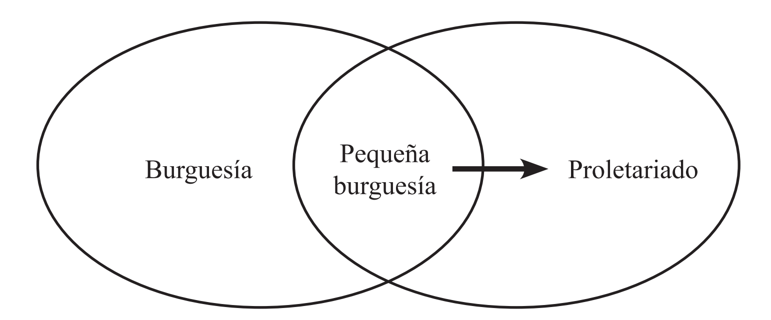
Marx postulaba así que la *lucha de clases* y las clases mismas constituyen el motor de la historia, el factor determinante en el paso de una etapa a otra y la clave para el advenimiento de una era de justicia social. A preparar este paso dedicó gran parte de sus esfuerzos, condensados en la creación de la Asociación Internacional de los Trabajadores (la *Primera Internacional*), cuyo objetivo principal era la emancipación de la clase trabajadora. La Revolución Rusa, acaecida después de su muerte, demostró que la transformación revolucionaria de la sociedad y la toma del poder por parte del proletariado eran posibles, aunque después demostrarían también que con ello no se llegaba, como suponía Marx, a la sociedad sin clases y sin conflictos. Por otra parte, las expectativas marxistas de una revolución inminente en el resto de Europa no se cumplieron. Ya hacia el final de su vida, Marx reconocía la falta de entusiasmo revolucionario de la clase obrera inglesa, aunque consideraba que a la larga el cambio social era inevitable.

Las clases intermedias

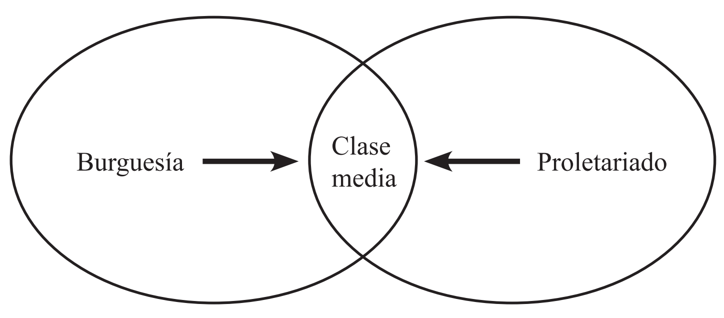
Las sociedades no constituyen nunca un modelo económico tan perfecto en el que solamente puedan encontrarse las dos clases fundamentales. Partiendo sólo de los procesos productivos, es posible encontrar clases intermedias o emergentes relacionadas conformas económicas presentes en cada sociedad en particular. Así, junto a la relación antagónica señor-siervo, en el feudalismo existieron numerosos grupos que tal vez no constituían propiamente una "clase" pero que, sin duda, contenían el germen de un nuevo

momento histórico, el del *capitalismo*. Los artesanos en las ciudades, los usureros, los comerciantes viajeros, encargados de dar a conocer en algunas regiones los productos de otras, así como la nobleza enriquecida y ociosa que vive al lado del rey y sabe poco de lo que sucede en los feudos lejanos, también forman parte de la sociedad feudal y debe considerárseles para comprender su dinámica interna.

De igual manera, en la *sociedad capitalista* no se puede hablar exclusivamente de burguesía y proletariado. Por ejemplo, continuamente nos referimos a la "clase media" como una forma sencilla de designar a un amplio grupo de individuos con ingresos no muy altos y con formas de vida y de consumo más o menos similares. Marx la identificó como "pequeña burguesía", y la situó en un punto de intersección entre la burguesía y el proletariado. En general la consideraba un sector económicamente independiente, con serias dificultades para mantener su posición, o como una burguesía empobrecida en vías de convertirse en clase obrera.



Sin embargo, Marx no tuvo en cuenta una serie de factores que hicieron que la pequeña burguesía, en lugar de desaparecer, se extendiera considerablemente. La mejora en los salarios de los trabajadores calificados; el aumento de empleados en la administración industrial y la burocracia política; un mayor acceso a la educación universitaria, que favoreció la existencia de profesionales independientes (abogados, médicos, dentistas, arquitectos); y la proliferación del pequeño comercio y la pequeña industria casera, entre otros elementos, aumentaron el número de los integrantes de ese grupo que parecería moverse justamente entre las dos clases opositoras. Hoy podríamos definir a grandes rasgos a la "clase media" como una clase que al mismo tiempo es dueña de su fuerza de trabajo y de medios de producción limitados, y que por su lugar en el conjunto de la división del trabajo tiene acceso a mayor cantidad de beneficios, aunque con frecuencia su posición siga siendo incierta.



Por otro lado, la teoría marxista reconoce que las clases no son internamente homogéneas, sino que se dividen en fracciones de acuerdo con la especificidad de sus intereses. Esto es particularmente claro en el caso de la burguesía, donde podemos hablar de una fracción comercial, una industrial o una financiera, según el sector en el que se encuentre invertido su capital. Si aplicamos el concepto de estratificación podemos igualmente distinguir estratos dentro de la propia clase, de acuerdo con los niveles de vida que existan en su interior. Así, al hablar de estrato superior, intermedio o inferior de la clase obrera, estaríamos refiriéndonos al ingreso y prestaciones económicas de los que disfruta cada estrato y no de su relación con la propiedad de los medios de producción.

Independientemente de su utilización como teoría política de la revolución, la teoría de las clases sociales ha demostrado su eficacia para comprender la desigualdad de las sociedades y explicar sus conflictos internos. Sin embargo, como lo han hecho evidente los párrafos anteriores, con frecuencia conduce a una simplificación exagerada al reducir la compleja diversidad social a unos cuantos grupos sociales en conflicto. Por ello, dentro de la tradición marxista, autores posteriores han sostenido que los conflictos no son tan pronunciados y que las fuerzas transformadoras de la sociedad no provienen, ni tienen que hacerlo, necesariamente de la clase obrera. En *El hombre unidimensional*, Herbert Marcuse señaló hacia 1965 que en la moderna sociedad industrial los obreros se habían convertido en una clase conservadora que no quería saber de revoluciones y se había adaptado cómodamente a las ventajas de una sociedad manipulada por la técnica. En cambio, otros grupos —los desempleados, los discriminados por raza, origen u otra razón, y eventualmente los estudiantes— empezaban a constituirse como nuevos *sujetos*



Las clases medias mexicanas

En su libro *El desafío de la clase media*, el sociólogo mexicano Francisco López Cámara atribuye los movimientos políticos de la década de 1960, que culminaron con el movimiento estudiantil de 1968, a la expansión de una clase media que, cada vez más limitada en sus posibilidades de ascenso social, “ha llegado a constituir un poderoso factor de presión social y política sobre las instituciones vigentes...”

El análisis de López Cámara hace énfasis en las características particulares que asume la clase media mexicana como producto de las transformaciones sociales ocurridas a raíz de la Revolución de 1910.

“Precisamente porque su trasfondo común ha sido una vasta transformación revolucionaria, la composición interna de la clase media en México acusa una mayor heterogeneidad en materia de aspiraciones y necesidades, así como un marco más elástico de movilidad social que la insertan continuamente desde abajo y hacia arriba en el cuerpo entero de la sociedad...”

Francisco López Cámara, *El desafío de la clase media,*
Joaquín Mortiz, México, 1971. pp. 43-44.

sociales que tenían un potencial transformador. De la misma manera, el éxito de las revoluciones socialistas en países con economías atrasadas (como fue el caso de China) ha hecho que otros autores señalen a los campesinos como la clase verdaderamente revolucionaria. En estos casos estamos refiriéndonos a otras clasificaciones sociales al interior de la sociedad que, en un momento histórico dado, pueden volverse significativas.

La acción colectiva: movimientos y organizaciones

El papel transformador que las clases organizadas desempeñan en la sociedad las convierte en verdaderos “actores sociales”. Ya se ha visto que la teoría de la acción social identifica como actores a todos los individuos participantes en una sociedad. Los actores, ha dicho Anthony Giddens, uno de los sociólogos más reconocidos de las últimas décadas, tienen la capacidad de transformar las estructuras sociales (a las que identifica como las reglas y los recursos que orientan la actividad de los individuos) y son, a su vez, transformados por los cambios en las estructuras que ellos mismos propiciaron. Si me levanto tarde, llegaré tarde al examen y no tendré las mismas oportunidades de aprobarlo que quienes llegaron a tiempo. Si un grupo de estudiantes (actores sociales) logra una modificación en el plan de estudios (una transformación en las estructuras), ello los obligará tal vez a cursar nuevas materias, a invertir un año más del planeado o a modificar los términos de su examen profesional. En uno y otro ejemplos los actores sociales son al mismo tiempo promotores de la acción y receptores de sus consecuencias. Sin embargo, es evidente que esta acción no tiene el mismo peso cuando se realiza de manera mecánica, aprendida y aislada (aun cuando por ser social involucre a otros individuos), que cuándo se lleva a cabo en forma consciente y deliberadamente colectiva.

Es en relación con esta forma colectiva de actuar que Marcuse se refiere a la aparición de nuevos *sujetos sociales*, a partir de la experiencia, entre otras, de los movimientos en favor de los derechos civiles que tuvieron lugar en Estados Unidos durante la década de 1960. Los hombres, mujeres y niños blancos y negros que marcharon por las calles, firmaron peticiones y boicotearon hoteles, restaurantes y escuelas que practicaban la discriminación racial, no pueden considerarse como una clase pero sí como sujetos o *actores sociales*, en la medida en que constituyeron un importante movimiento organizado.

Autores contemporáneos que han trabajado en torno al concepto del actor social encuentran que su importancia reside en permitir una interpretación que no se limita a explicar a la sociedad en términos de clase o de estratos, sino que abarca a grupos que muchas veces están formados por individuos pertenecientes a más de una clase o que se reúnen alrededor de intereses diferentes de los que supuestamente la clase, como gran sujeto histórico, debería tener. En este sentido, es posible considerar como actores sociales a las organizaciones de clase, por ejemplo a los sindicatos y a las asociaciones empresariales, pero también a otros grupos que de pronto esgrimen demandas específicas y levantan su voz por encima de la sociedad: los grupos ecologistas, las amas de casa, los colonos de barrios populares, los estudiantes, las *bandas juveniles*. Muchas de estas expresiones han sido estudiadas por la perspectiva de los *movimientos sociales* que intenta buscar las características de estas formas de acción colectiva. Aunque las interpretaciones difieren, los autores que estudian los movimientos sociales coinciden en que el primer rasgo que

los define es la existencia de un conflicto que genera las solidaridades y las identidades; es decir, que une a actores diversos en torno a un objetivo común. En segundo término, el movimiento se caracteriza por el desbordamiento de los límites del sistema. Esto quiere decir que escapa a las reglas establecidas e intenta formas de acción novedosas para intentar transformaciones que alteren diversas estructuras sociales. Al mismo tiempo, dice Alberto Melucci, quien ha dedicado muchos años al estudio de la acción colectiva, los movimientos son "sistemas de acción" que conectan orientaciones y propósitos plurales a partir de una organización construida en el curso del mismo movimiento. Sus reglas son cambiantes y sus límites difusos en la medida en que diversos actores entran o salen del movimiento, y en que hay un proceso constante de redefinición del mismo.

Aunque hay movimientos de largo alcance como la lucha feminista o el movimiento ecologista que tienen adeptos en todo el mundo y eventualmente realizan manifestaciones públicas para recordar su existencia y mantener vivas sus demandas, los movimientos sociales también incluyen brotes organizados como pueden ser los de una demanda estudiantil que genera una movilización amplia, o un problema regional que ocasiona un levantamiento popular. En unos casos y otros, los movimientos sociales se caracterizan por esa permeabilidad que permite libremente la entrada y salida de sus participantes y, muchas veces, por la inmediatez de respuestas que no siempre obedecen a objetivos de largo plazo sino a necesidades planteadas por la coyuntura y el desarrollo del propio movimiento. Algunos autores señalan que los movimientos se nutren bien de la existencia de diversos factores que los favorecen —por ejemplo, decisiones equivocadas del gobierno o la coincidencia de actores sociales en algún momento o lugar— así como del uso adecuado de recursos que incluyen lo mismo recursos económicos y materiales (dinero, un local, micrófonos, acceso a medios, etc.) como humanos (simpatizantes reconocidos o el compromiso de los participantes, entre otros).

Las asociaciones

Además de diversos movimientos sociales, en las últimas décadas ha surgido una gran diversidad de organizaciones que actúan de diversas formas dentro de la sociedad, muy





Para reflexionar

El movimiento estudiantil de 1968 en México se inició por una movilización en contra del uso de la violencia para reprimir una manifestación. Sus participantes fueron, en su mayoría, estudiantes sin ninguna experiencia política que a lo largo de dos meses ocuparon las calles de la ciudad de México y plantearon un pequeño grupo de demandas relacionadas con el fin del autoritarismo y la impunidad. Cortado de golpe por la represión durante la tarde del 2 de octubre en Tlatelolco, el movimiento constituyó una llamada de atención sobre los límites de un sistema político agotado y abrió las puertas al cambio democrático que sobrevendría en las décadas siguientes. Busca mayor información sobre este acontecimiento.

a menudo apoyando causas concretas. De hecho, las asociaciones, como formas de acción colectiva organizada, que se rigen por normas aceptadas por sus integrantes y crean un sentido de pertenencia e identidad, han sido vistas por largo tiempo como elemento indispensable de la democracia, por su capacidad de representar u expresar intereses específicos y porque contribuyen al debate y al intercambio de ideas. Por ejemplo, una asociación de ecologistas les da voz a aquellos preocupados por la protección del medio ambiente, mientras que una agrupación de exploradores reunirá a niños o jóvenes intere-



La sociedad civil

Algunos de los cambios experimentados por las sociedades modernas, tales como la creciente aceptación de las mujeres en la vida productiva y la vida política, el aumento en el caudal de información que reciben las personas y la extensión de las democracias como forma de organización política de los Estados, han conducido a un crecimiento de la participación social en un sinnúmero de tareas anteriormente reservadas a los gobiernos o a las empresas. Algunos autores han reconocido en este cambio un ascenso de lo que ha dado en llamarse la "sociedad civil", para indicar aquel sector de la sociedad que, de alguna manera, se sitúa en un terreno intermedio que no es ni el de las decisiones políticas ni el de las transacciones económicas. Quienes forman parte de él se ocupan de tareas tan diversas como el cuidado de los ancianos, la protección de los inválidos, la defensa de las especies en extinción o la atención a los problemas de la colonia en que viven. De igual manera, los hombres y mujeres que en algún momento protestan contra alguna injusticia, demandan servicios o señalan alguna forma de corrupción que forman parte de ese nuevo espacio que sociólogos como Jean Cohen o Jeffrey Alexander ubican entre el Estado y el mercado, es decir, entre el ámbito de lo político y el de lo económico.

La sociedad civil se manifiesta en tareas que requieren solidaridad, cooperación y presencia activa de las personas. Sus integrantes pueden pertenecer a cualquier sector pero en el momento de su participación lo hacen simplemente como sociedad civil. Se expresa generalmente a través de asociaciones, movimientos sociales y otras formas de acción colectiva como las redes de cooperación, así como en lo que se ha dado en llamar la "esfera pública"; es decir, en los diversos espacios de participación que la sociedad ofrece y que comprenden lo mismo los cafés, bares y restaurantes que las salas de conferencias, los periódicos o los programas de radio. Por lo mismo, la existencia de una sociedad civil vigorosa —es decir, atenta a los problemas de su entorno y capaz de proponer soluciones y alternativas—ha sido vista como indicador de una democracia sana, en la medida en que además de señalar alternativas y ofrecer respuestas, la propia sociedad civil se involucra en procesos diversos que pueden incluir desde la vigilancia de la propia democracia hasta la participación en tareas conjuntas con el gobierno o con las empresas.

sados en la vida al aire libre o el montañismo. En un momento dado esas organizaciones podrán expresar necesidades o defender demandas frente a otros actores. Las llamadas "organizaciones no gubernamentales" (ONGs) identificadas por su distancia respecto no sólo del gobierno, sino también de las actividades lucrativas, confían al igual que otros actores organizados, en la potencialidad que la acción colectiva brinda a las iniciativas

Algunas propuestas de la teoría de la organización

"Organizar es un método para volver permanentes algunas actividades humanas con el fin de aumentar el control sobre entornos inciertos."

Göran Ahrne, *Agency and Organization Sage,* Londres, 1990.

"¿Por qué son importantes las organizaciones? Una respuesta superficial es que las organizaciones son importantes porque la gente pasa una gran parte de su tiempo en ellas. Las personas que trabajan —es decir la mayor parte de la población adulta— pasan casi un tercio de sus horas hábiles en la organización en la que están empleadas. La vida de un niño tiene lugar casi en la misma proporción en el entorno de la organización escolar y una multitud de otras organizaciones, generalmente voluntarias, ocupan una importante porción del tiempo libre de niños y adultos...

... La gran especificidad que caracteriza a la comunicación dentro de las organizaciones puede ser descrita (...) usando el concepto sociológico del "rol". Los roles en las organizaciones en contraste con muchos de los otros roles que los individuos desempeñan, tienden a ser altamente elaborados, relativamente estables y definidos en términos explícitos y, con frecuencia, escritos. El rol no está solamente definido por el individuo que lo ocupa, sino que es conocido en cierta profundidad por aquellos que tratan con él dentro de la organización. Así, el entorno de todos aquellos que conviven con cada miembro de una organización tiende a ser altamente estable y predecible..."

James March y Herbert A. Simon, *Organizations*, Wiley, 1958.

"Las organizaciones son colectividades orientadas hacia la búsqueda de propósitos relativamente específicos. Son 'intencionales' en el sentido de que las actividades e interacciones de sus participantes están encaminadas hacia la obtención de metas. Éstas son específicas porque son explícitas, están claramente definidas y proporcionan criterios claros y desprovistos de ambigüedad para escoger entre actividades alternativas."

W. Richard Scott, *Organizations,* Prentice Hall, Nueva Jersey, 2003.

individuales cuando se conjuntan en favor de un bien común. Éste puede ser muy inmediato —la construcción de un mercado en el barrio, la demanda de mejores servicios de transporte, etcétera— o tener un carácter más general —la defensa de las comunidades indígenas o la protección de la mariposa monarca, por ejemplo—. La defensa organizada de estas causas puede dar lugar, en ciertas circunstancias, a que la acción colectiva logre transformaciones sociales trascendentes. Por eso, el crecimiento reciente en el número de asociaciones ha sido visto como un fortalecimiento de la llamada sociedad civil. En el capítulo ocho se detalla la forma de participar políticamente de estos actores colectivos.

Las asociaciones constituyen formas de organización, por lo que han sido parcialmente estudiadas por la *teoría de las organizaciones* que considera como tales no sólo a las asociaciones sino también a otros grupos humanos como la familia, la empresa o la burocracia. Esta teoría se ha preocupado por estudiar las tendencias de comportamiento de las organizaciones, las tensiones internas que se generan en ellas y los mecanismos que se utilizan para resolverlas. Muchas de sus conclusiones han sido aplicadas para mejorar las condiciones de trabajo en empresas o en oficinas de gobierno, para desarrollar técnicas de solución de conflictos y para resolver problemas en otras organizaciones como hospitales, universidades o internados (consultar el recuadro "Algunas propuestas de la teoría de la organización").

A diferencia de los movimientos sociales, las organizaciones (sean empresas, escuelas, hospitales o asociaciones) son estables, tienen límites precisos y reglas permanentes. Quienes pertenecen a ellas saben que deben cumplir con ciertas obligaciones, someterse a horarios o normas internas de funcionamiento (horarios de clase o de trabajo, cuotas, realización de tareas concretas, etcétera) y que, a cambio, pueden esperar determinados comportamientos por parte de la organización (pago de salarios en el caso de la empresa o la impartición de conocimiento en la escuela).

En el caso de las asociaciones, la pertenencia voluntaria a las mismas y su separación frecuente de los circuitos de la economía o la política, las convierten en organizaciones en las que factores como la cohesión interna, la forma en que se toman las decisiones y los elementos de identidad, pueden jugar un papel importante para su permanencia y eficacia. Algunos estudios señalan que las asociaciones sirven, voluntaria o involuntariamente, a un mejor desarrollo de la democracia. No sólo porque en ellas los actores aprenden a deliberar, argumentar y tomar decisiones conjuntas, sino porque se ha visto que las asociaciones son efectivas como vigilantes de los procesos electorales, de la transparencia en las finanzas públicas y de la pulcritud con que se llevan a cabo las políticas públicas. Asimismo, porque contribuyen junto con el gobierno y otros actores sociales a lo que ha dado en llamarse la *"coordinación social"*: la formulación y administración de proyectos conjuntamente con otros actores como empresas o gobierno, la distribución de bienes y la creación de redes.

La existencia de muchos actores sociales indica el carácter plural de una sociedad, mientras que su reducción significa el estrechamiento y la polarización de las relaciones sociales. Una sociedad abierta, democrática, tiene espacio para todo tipo de actores sociales. Una sociedad conservadora, poco democrática, cierra sus puertas a toda expresión social que estime peligrosa.

Élites y masas

Este breve repaso a las distintas explicaciones y formas de entender a los actores sociales no puede concluir sin una mención a la perspectiva elitista.

La *teoría de las élites* surge a principios de siglo en Italia, en las obras de Vilfredo Pareto y Gaetano Mosca. Se basa en la afirmación de que en toda sociedad, como dice Mosca, existen solamente dos clases: *gobernantes* y *gobernados*. De este modo, se pone de relieve la necesidad intrínseca de toda sociedad de crear una *élite dirigente*, es decir, un grupo que se erige por encima de los demás y se distingue no por su control sobre el proceso económico, sino fundamentalmente por su poder político.

Ambos autores reconocían la necesidad de que dichas élites se renovaran para evitar el anquilosamiento que fomentaba la tendencia revolucionaria de las masas (Pareto hablaría, por ejemplo, de la "circulación de las élites" como requisito indispensable para lo que él llamaba el *equilibrio social*). Sin embargo, no pueden evitar establecer una radical

La perspectiva elitista

La división de la sociedad en masas y minorías excelentes no es, por lo tanto, una división en clases sociales, sino en clases de hombres, y no puede coincidir con la jerarquización en clases superiores e inferiores. Claro está que en las superiores, cuando llegan a serlo y mientras lo fueron de verdad, hay más verosimilitud de hallar hombres que adoptan el "gran vehículo", mientras las inferiores están normalmente constituidas por individuos sin calidad. Pero, en rigor, dentro de cada clase social hay masa y minoría auténticas. Como veremos, es característico del tiempo el predominio, aun en los grupos cuya tradición era selectiva, de la masa y el vulgo. Así, en la vida intelectual, que por su misma esencia requiere y supone la cualificación, se advierte el progresivo triunfo de los seudointelectuales incualificados, incalificables y descalificados por su propia contextura. Lo mismo en los grupos supervivientes de la "nobleza" masculina y femenina. En cambio, no es raro encontrar hoy entre los obreros, que antes podían valer como el ejemplo más puro de esto que llamamos "masa", almas egregiamente disciplinadas.

Ahora bien: existen en la sociedad operaciones, actividades, funciones del más diverso orden, que son, por su misma naturaleza, especiales, y, consecuentemente, no pueden ser bien ejecutadas sin dotes también especiales. Por ejemplo: ciertos placeres de carácter artístico y lujoso, o bien las funciones de gobierno y de juicio político sobre los asuntos públicos. Antes eran ejercidas estas actividades especiales por minorías calificadas —calificadas, por lo menos, en pretensión—. La masa no pretendía intervenir en ellas: se daba cuenta de que si quería intervenir tendría congruentemente que adquirir esas dotes especiales y dejar de ser masa. Conocía su papel en una saludable dinámica social.

José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas,* Revista de Occidente, Madrid, 1929.

separación entre ese grupo detentador del poder y de la cultura, por un lado, y el resto de la sociedad, por el otro.

Toda teoría de la élite, afirma un autor estadounidense, descansa en dos supuestos básicos: “primero, que las masas son intrínsecamente incompetentes, y segundo, que son, en el mejor de los casos, materia inerte y moldeable a voluntad y, en el peor, seres ingobernables y desenfrenados con una proclividad insaciable a minar la cultura y la libertad”.

El temor y el respeto a las masas proviene de la Revolución Francesa. Fue ese gran movimiento social el que descubrió a intelectuales y políticos que en el pueblo se alentaba un potencial revolucionario que podía llegar a ser incontenible. Las masas, término genérico aplicado a ese gran conjunto de campesinos, obreros y desposeídos que de pronto se concentraban en las ciudades y exigían el reconocimiento de sus derechos, se incorporan no solamente a la política sino, de manera muy importante, al acervo de la reflexión sociológica. Al optimismo marxista que ve en ellas el fermento de la *revolución socialista* se opone el pesimismo de quienes ven cómo el esfuerzo social que sirve sólo para la instauración de una nueva élite.

Desde un punto de vista francamente aristocrático, el sociólogo español Ortega y Gasset advirtió en contra no del revolucionarismo de las masas, sino de su natural mediocridad. Masa, dice, “es todo aquel que no se valora a sí mismo —en bien o en mal— por razones especiales, sino que se siente ‘como todo el mundo’ y, sin embargo, no se angustia, se siente a sabor al sentirse idéntico a los demás”.

Aunque basada en el desprecio a esa colectividad que considera inculta y carente de imaginación, la cita de Ortega y Gasset (consulta el recuadro “*La perspectiva elitista*”) nos obliga a pensar en la nueva tendencia de la sociedad industrial, a la que muchas veces se califica de “sociedad de masas” implicando la igualación por medio del consumo.

En una sociedad cada vez más alejada de los centros de decisión, cada vez más ignorante respecto a las complejas tecnologías que la rodean (¿cómo funciona un teléfono, una grabadora digital, un videocasete, un proyectil teledirigido?) y en la cual el individuo, inmerso en enormes conglomerados urbanos, se vuelve anónimo y solitario, la publicidad, a través de los *medios masivos de comunicación*, ofrece una posibilidad de encuentro: dejo de estar solo por usar zapatos tenis de determinada marca, por peinarme con una preparación especial para el cabello, por fumar los mismos cigarrillos que mi actor favorito, por escuchar, como el resto de mis amigos, las grabaciones del conjunto de moda; es decir, por parecerme a los demás. Soy parte de la masa.

En este sentido, la masa se reconoce por su lejanía respecto al conocimiento y su desvinculación relativa dentro del conglomerado social. La sociedad de masas, dice William Kornhauser, es la sociedad atomizada, alejada de los centros de poder —que pertenecen a la élite— y expuesta a toda clase de manipulación política.

Un importante teórico del tema, Karl Mannheim, afirma que el descuido de las élites respecto a la educación de las masas puede actuar en contra suya. Una sociedad desarticulada, desinformada, sin orientaciones valorativas —sostiene— puede fácilmente caer en manos de líderes sin escrúpulos —es el caso del nazismo en Alemania— y entrar en una etapa de caos e irracionalidad. Así, como sistema político, la democracia exige una cuidadosa preparación de los ciudadanos para evitar que desde el anonimato irresponsable de la masa destruyan las mismas formas que les permiten participar políticamente en la sociedad. Desde luego, ello supone la existencia de una élite capaz de generar y transmitir el conocimiento adecuado, lo cual no está asegurado de manera alguna.

Como vemos, la comprensión de la sociedad a partir de la separación entre élites y masas surge de una visión pesimista de las instituciones sociales y el hombre mismo, pesimismo que se agudiza al intentar explicar las grandes sociedades urbanas de nuestra época. En ellas, la sociología advierte ese creciente proceso de "masificación" que lleva a la aparición del *hombre unidimensional* del que habla Marcuse, el que ha suprimido su individualidad en aras de un progreso que lo manipula y le crea falsas necesidades. El debilitamiento de los lazos familiares del que hablábamos en páginas anteriores, la falta de organizaciones que medien en la relación del individuo con el poder, la influencia de los medios de comunicación y la dificultad para establecer relaciones significativas en las grandes ciudades, son hoy elementos determinantes en la masificación de la sociedad.

Se comprende así que la sociología contemporánea dedique una especial atención al estudio de las masas y con él al de las élites, que son su complemento.



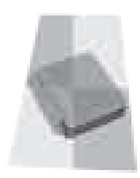


Actividades complementarias

1. Sugiere ejemplos de grupo primario y de grupo secundario. Discútelos con tus compañeros de clase.
2. Con algunos de los conceptos aprendidos puedes intentar un pequeño análisis sociológico. Por ejemplo: ¿Qué papel o papeles desempeñan los distintos miembros de la familia? ¿Cuál es el que tiene mayor *status* dentro de la propia familia? Intenta lo mismo con tu grupo escolar o con el conjunto de tu escuela.
3. Lee el texto completo del *Manifiesto del Partido Comunista* y discútelo en clase. Algunos temas para discutir e investigar pueden ser: ¿Es hoy la situación de la clase trabajadora la misma que la de Europa en 1848? ¿Sus formas de organización han variado? ¿La burguesía es o no una clase revolucionaria? ¿Están aún vigentes las propuestas centrales de Marx?
4. Haz una lista de asociaciones y movimientos sociales. Distingue unos y otras por los rasgos que se señalan en el capítulo. ¿Hay actualmente algún movimiento social en el mundo al que puedas hacer referencia?
5. Discute con tus compañeros sobre el concepto de "masificación". ¿Hay lugar en la sociedad contemporánea para el individualismo y el libre ejercicio del raciocinio? ¿Es ésa una posibilidad que sólo pertenece a la élite?
6. Busca en **Web** algunos de los nombres citados en este capítulo como Talcott Parsons, Nikos Poulantzas o Gaetano Mosca.



Bibliografía



Si te interesa profundizar en los temas tratados en este capítulo, puedes consultar alguno de los siguientes libros:

CHINOY, Eli, *La sociedad: una introducción a la sociología,* FCE, México, 1966.

GIDDENS, Anthony, Jonathan Turner *et al., La teoría social hoy,* Alianza Editorial/Conaculta, México, 1991.

GIDDENS*,* Anthony*, La constitución de la sociedad,* Buenos Aires, Amorrortu Editores,1995.

GURVITCH, Georges, *El concepto de clases sociales de Marx a nuestros días,* Instituto del libro, La Habana, 1970.

KORNHAUSER, E., *Aspectos políticos de la sociedad de masas,* Amorrortu, Buenos Aires, 1969.

MARCUSE, Herbert, *El hombre unidimensional,* Joaquín Mortiz, México,1968.

MARX K. y F. Engels, *Obras escogidas,* Progreso, Moscú, s/f.

MELUCCI, Alberto, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia,* El Colegio de México, México, 1999.

ORTEGA y Gasset J., *La rebelión de las masas,* Revista de Occidente, Madrid, 1929.

POULANTZAS, Nikos, *Las clases sociales en el capitalismo actual,* Siglo XXI, México, 1978.

RUIZ OLABUÉNAGA, José Ignacio, *Sociología de las organizaciones,* Bilbao, Universidad de Deusto, 1995.

STERN, Claudio (compilador), *La desigualdad social,* SEP-Setentas, México, 1974.

WEBER, Max, *Economía y sociedad,* vol. I. FCE, 1994.





Capítulo

LA SOCIOLOGÍA Y EL CAMBIO SOCIAL



El presente capítulo analiza las teorías relacionadas con las causas, las particularidades y los efectos del cambio social en la estructura y las relaciones sociales de sociedades dinámicas.

El cambio: concepto privilegiado de la sociología	Este apartado revisa la forma en que las primeras teorías sociológicas, como el positivismo y el evolucionismo, entendieron el cambio social. Así mismo, menciona diferentes elementos que han servido para explicar el cambio.
De la fe en la evolución al análisis de los fenómenos sociales	Explica cómo la concepción basada principalmente en la evolución fue reemplazada por teorías más sistematizadas fundamentadas en el análisis de los fenómenos sociales.
La concepción materialista del cambio social	Se describe el cambio social dentro de la concepción marxista, centrada en la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción que ocurren al interior de cada modo de producción. Se mencionan además el cambio social del feudalismo al capitalismo y los mecanismos de transición hacia el socialismo.
Una respuesta a la concepción materialista: Max Weber	En oposición al marxismo, Weber establece a los valores, particularmente los religiosos (la ética protestante), y no a la producción material de bienes, como generadores del proceso de acumulación capitalista.
El cambio por medio de la modernización	La teoría de la modernización (Rostow, Huntington) analiza cambios de carácter económico, político y cultural ocurridos en sociedades tradicionales transformadas en sociedades industrializadas y desarrolladas del mundo occidental. Se explica el fenómeno social del posmodernismo dentro de un contexto de crisis económicas recurrentes y decadencia de algunos valores occidentales.
El conflicto social como motor de cambio	Dos teorías sociológicas se refieren al conflicto social como motor de cambio social: la funcionalista y la marxista. La primera detenta y favorece la permanencia del *status quo*, y la segunda promueve su modificación.

Revolución y reforma: dos proyecciones del cambio social	La revolución social implica un cambio rápido y violento de las instancias de poder y la estructura social de un país; las reformas sociales consideran modificaciones parciales y graduales desde el poder. Se citan los casos de las revoluciones francesa, rusa, mexicana y cubana, y sus diferencias. Asimismo, se hace un somero análisis de la reforma política en México.
La actualidad del cambio	La tercera revolución industrial generada por los avances en la tecnología de punta en áreas de la electrónica y robótica incide en las condiciones laborales de los trabajadores en sociedades con economías muy desarrolladas.

Como ya hemos visto en capítulos anteriores, las sociedades son dinámicas por naturaleza; es decir, son conglomerados humanos que continuamente están experimentando cambios, tanto en su composición y forma de organización como en sus relaciones, ideales y proyectos.

Fenómenos que hoy nos son tan familiares, como el congestionamiento del tránsito y la contaminación ambiental, la lucha de las mujeres por la igualdad de derechos y oportunidades, los agobios por la deuda externa, la comunicación electrónica, la amenaza de una guerra nuclear devastadora o la dimensión ética de la ingeniería genética, no formaron parte de las vivencias y preocupaciones cotidianas de nuestros antecesores. Y es que las sociedades se mueven constantemente, dando lugar a nuevas situaciones, problemas y desafíos. Es por ello que uno de los temas sociológicos por excelencia ha sido el del *cambio social*.

El cambio: concepto privilegiado de la sociología

La sociología, desde su surgimiento como disciplina que aspiraba al rigor científico, ha reservado un espacio privilegiado al estudio y la construcción de teorías sobre el cambio. Importantes investigaciones han intentado distinguir las causas y los agentes del cambio, así como comprender la velocidad con la que éste ocurre, las formas que adopta, las fases por las que atraviesa y los efectos que provoca. La sociología ha buscado explicar cómo ocurren los cambios y a qué factores responden, así como de qué manera éstos se pueden orientar, impulsar o controlar.

De hecho, la sociología dividió tradicionalmente su campo de estudio en dos ramas principales: 1) la de la *estructura social*, entendida como el conjunto de organismos e instituciones (la familia, la escuela, la fábrica, la comunidad religiosa, el municipio, la nación, el Estado) que constituyen y dan forma a la vida en sociedad; y 2) la del *cambio social*, que se refiere a los procesos y mecanismos que modifican la fisonomía y las relaciones de la estructura social, y dan lugar a situaciones novedosas, e incluso inimaginables, producto de la propia acción del hombre.

Ya mencionamos que Auguste Comte, el teórico social francés que acuñó el nombre de “sociología”, organizó su reflexión sobre la sociedad en torno a una distinción esencial entre:

a) *La sociología estática*, que abarcaba el estudio de las condiciones de existencia de las sociedades y se centraba en el problema del orden como hecho y objetivo principal y;
b) *La sociología dinámica*, que comprendía el análisis del movimiento continuo de las sociedades, su evolución y desarrollo, es decir, de las determinantes del cambio social.

Durante gran parte de la primera época del desarrollo de la sociología (al menos en el caso de sus fundadores, Auguste Comte y Herbert Spencer), la idea del cambio se concibió como evolución, de suerte que la explicación misma de la estructura, la composición y las funciones sociales se desprendía de la fase evolutiva por la que atravesaba la sociedad en cuestión.



Herbert Spencer y el evolucionismo

Contemporáneo inglés de Auguste Comte, Herbert Spencer (1820-1903) fue el fundador de la teoría de la evolución en sociología. Su obra sociológica está dominada por la idea de que a través de los tiempos ha habido una evolución social y que ésta se ha movido hacia formas más avanzadas. Spencer es un defensor de la evolución unilineal hacia el progreso; es decir, sostiene que hay una trayectoria necesaria que desemboca obligadamente en una fase más desarrollada.

Su teoría sobre la evolución de la sociedad se basaba en un concepto organicista de las sociedades que establecía un paralelismo entre éstas y los organismos vivos, de suerte que, al igual que éstos, las sociedades nacen, crecen, se desarrollan, alcanzan su madurez y después fenecen para dar lugar a nuevas formas de organización y relaciones sociales que significarían un avance.

Spencer concebía la evolución:

a) Como el paso de sociedades homogéneas a sociedades compuestas, doblemente compuestas, triplemente compuestas y así, sucesivamente.
b) Como el paso de una "sociedad militar", integrada alrededor de la cooperación obligatoria de los miembros, a la "sociedad industrial", entendida como aquella en la que predominaba la cooperación voluntaria.

Las principales obras de Herbert Spencer son *Estática social*, *El estudio de la sociología*, *Los primeros principios* y *Principios de sociología*.

La reflexión sociológica en torno al cambio social se remonta a finales del siglo XVIII en Europa y se inscribe en la Ilustración, la corriente de pensamiento que inspiró a la Revolución Francesa y reivindicaba la idea del derecho al progreso como rasgo distintivo de la civilización occidental. Los revolucionarios franceses pugnaron por la eliminación de los privilegios de nacimiento para que fuera la razón lo que caracterizara al hombre por excelencia, lo que permitiera reclamar su igualdad. En ello se asentaría la idea del avance de las sociedades.

Analizar a la sociedad desde la perspectiva del progreso implicaba, por un lado, la convicción de que ésta se movía siempre hacia estadios superiores de convivencia y felicidad humanas, es decir, hacia una mejor calidad de vida y un refinamiento del saber. Además, el camino trazado por el mundo occidental en busca de la libertad, la igualdad y el bienestar era el modelo a imitar. La fe en el progreso implicaba también la creencia de que la acción del hombre era capaz de imprimir al cambio social su orientación y rumbo, a fin de conquistar la emancipación del hombre.

Las ideas evolucionistas de Spencer, precursoras de las teorías de Darwin, alimentaron lo que algunos autores posteriores caracterizaron como una suerte de *darwinismo social* en donde el avance de las sociedades se equiparaba con la supervivencia del más apto.



Charles Darwin

Charles Darwin (1809-1882), naturalista inglés, bosquejó en 1938 la teoría de la evolución a través de la selección natural, inspirada en un ensayo de 1798 del economista británico Thomas Robert Malthus. En 1859 publica *El origen de las especies*, donde asegura que las crías nacidas de cualquier especie compiten intensamente por la supervivencia. Los animales que sobreviven, y darán origen a la generación siguiente, tienden a incorporar variaciones naturales favorables que serán trasmitidas por herencia a las generaciones subsiguientes. Durante décadas, la comunidad científica polemizó con la nueva teoría pues hasta entonces la mayoría de los geólogos se adhería a la teoría de la catástrofe, donde se afirmaba que la Tierra ha experimentado una sucesión de creaciones de vida animal y vegetal, y que cada una de ellas ha sido destruida por una catástrofe repentina como el diluvio universal, que consideraban la última gran catástrofe.

Poco a poco fue quedando atrás la idea de que los cambios sociales dependían de la voluntad divina, el destino o las fuerzas de la naturaleza, es decir, de agentes “metasociales”, para dar paso a la búsqueda de explicaciones cifradas en la intervención del hombre. Ésa fue la máxima de la Revolución Francesa: la exaltación de las potencialidades racionales del hombre.

De acuerdo con esta idea, los destinos a los que estaba dirigido casi inevitablemente el proceso de cambio, extrañaban una convicción utópica del movimiento de las sociedades. El hecho de que el hombre hubiera descubierto que era el dueño y autor de su propio destino hizo que el horizonte se vislumbrara benéfico y prometedor.

La vocación por el progreso, característica de esta época en Occidente, se basó en tres principios esenciales:

1. La firme convicción en la bondad y superioridad de la civilización occidental.
2. La creencia en la razón y el conocimiento científico.
3. La aceptación del valor del crecimiento económico y los avances tecnológicos.

El dogma del progreso concordaba perfectamente con la formas de producción y relaciones sociales capitalistas que, en ese momento, se consolidaban en el continente europeo. Este sistema económico se oponía a la idea de los destinos inevitables, fuera del alcance de la acción del hombre, al colocar al intercambio de mercancías como el motor de las sociedades.

Durante mucho tiempo, sociólogos y filósofos estuvieron obsesionados no sólo con la idea de que las sociedades se dirigían hacia mejores momentos, sino con la creencia de que los cambios obedecían a una causa determinante, exclusiva, a la cual podían reducirse los demás elementos presentes y a partir de la cual era posible construir modelos de explicación.

Por ejemplo, a mediados del siglo XIX, la producción masiva industrial era concebida como la palanca fundamental del progreso económico y social, porque no solamente posibilitaría la generación de muchos bienes y satisfactores, sino el acceso a ellos de una mayor proporción de la población.

El progreso abarcó también al campo político y suponía la posibilidad de que los individuos pudieran ejercer sus libertades de conciencia, expresión y asociación, es decir, los principios rectores de la filosofía liberal que floreció en esa época.

La idea del progreso se extendió al siglo XX, aunque con otras fórmulas como la de la modernización. Sin embargo, junto a tradiciones optimistas, también han aparecido formas de pensamiento pesimista que consideran que los cambios han provocado malestar social.

En la actualidad, la visión lineal del cambio social ha quedado rebasada: es difícil encontrar a alguien que crea que los cambios que se suceden en las sociedades siguen un curso necesario y van a llegar a un punto obligado. Las condiciones de tiempo y espacio en las que el cambio se realiza, y desde luego, las características mismas del cambio influyen tanto en su orientación como en su alcance, en su ritmo y en su impacto. Por ejemplo, los cambios profundos que ha producido el desarrollo de la electrónica en los campos de la información y la comunicación han tenido repercusiones distintas en los diferentes países del mundo. Actualmente, la llamada globalización de la información permite que las noticias lleguen casi al instante a lugares muy apartados del mundo. La transmisión televisiva de la guerra de Irak en 2003 es un ejemplo de cómo la comunicación satelital ha logrado eliminar fronteras; sin embargo, esta revolución tecnológica, lejos de haber reducido la brecha entre los países pobres y subdesarrollados y las grandes potencias industrializadas, o dentro de un mismo país entre reducidos sectores privilegiados y las grandes masas populares, ha ahondado el abismo entre unos y otros. Estas desigualdades se deben a la muy diversa velocidad con la que los avances en este campo penetran y se expanden, y desde luego, por el hecho de que unos países y sectores producen y actualizan la tecnología y los demás tienen que importarla. La comunicación por Internet es un ejemplo característico de cómo la revolución cibernética elimina fronteras de comunicación entre países, propiciando un notable acercamiento entre ellos y sus poblaciones. En 1995, aproximadamente un millón de personas utilizaban la Red; dos años más tarde, la cifra había aumentado a 40 millones, y sigue creciendo año con año.



Internet

Es la red global de computadoras que permite acceso instantáneo a una serie de sitios que ofrecen información sobre prácticamente cualquier tema. Es un medio de comunicación masiva al alcance de cualquier persona que tenga acceso a una computadora, una línea telefónica y una suscripción a un proveedor de conexión a Internet.

El uso de Internet ha venido creciendo sistemáticamente en los últimos 15 años y está reconocido como el mayor desarrollo tecnológico desde la invención de la imprenta o la electricidad.




Para reflexionar

La Internet es ya un referente cotidiano; sin embargo, ¿cuántas personas realmente tienen acceso a esta forma de comunicación? Investiga por Internet qué tan extendida está su utilización en nuestro país. Haz también una pequeña encuesta entre tus vecinos para saber qué tanto consultan la Red.

La revolución en el acceso a la información que ha representado el Internet, está generando una nueva división internacional entre países "ricos en información" y aquellos que no cuentan con esta herramienta para la gran mayoría de sus poblaciones.

Por otra parte, la sociología ya no acepta la idea de una causa dominante del cambio social, sino que reconoce el surgimiento de éste a partir de la acción de una variedad de factores; es decir, que no se trata de un evento espectacular, único, homogéneo u obligado con un solo motor causal, sino de procesos que se van gestando y desarrollando y que, a lo largo de su evolución, van adoptando rasgos y perfiles característicos.

Uno de los cambios más relevantes del siglo XX ha sido protagonizado, sin lugar a dudas, por las mujeres. En el siglo XX, la mujer conquistó el estatuto ciudadano, el derecho a decidir sobre su sexualidad y su maternidad, a dedicarse a lo que quiera; es decir, a tener una vida propia, e incluso a ocupar puestos de dirección social. Sin embargo, los cambios que ha experimentado la condición femenina no se observan por igual en los diversos sectores o estratos sociales, ni desde luego en los distintos países y culturas. La mujer que vive en países avanzados, o fuera de éstos, pero dentro de sectores de clase media y con niveles altos de educación, es quien más se ha beneficiado de esta lucha que le ha redituado el goce de mayores libertades políticas y sociales. Este movimiento a favor de la igualdad de derechos de las mujeres ha tenido un impacto mundial tal que ahora existe un consenso internacional sobre la necesidad de impulsar las demandas de género.

La mujer se ha incorporado al mercado de trabajo y ha irrumpido en el escenario público, pero todavía está lejos de obtener una integración igualitaria con el hombre (además de que estas conquistas son diferenciadas de acuerdo con el estrato social al que se pertenezca). Desde hace mucho tiempo, entre las clases medias y obreras, la mujer ha tenido la necesidad de trabajar fuera del hogar para mantener a la familia de la que con frecuencia es jefa única, por lo que, en tales casos, el acceso al trabajo remunerado no puede considerarse una aspiración. El objetivo es tener acceso a mejores servicios y apoyos sociales (guarderías y espacios recreativos, por ejemplo). No obstante, la lucha feminista ha logrado importantes avances porque poco a poco se han ido modificando viejos patrones de conducta y concepciones en torno al papel social de la mujer y a la valoración del mismo.

Por otra parte, ya nadie sostiene con serenidad que estos cambios hayan sido impulsados por una sola causa. La expansión de las economías y los beneficios sociales como la educación y la salud, pero también la rapidez con la que se trasmiten las nuevas ideas, han contribuido a hacer conscientes a las mujeres de los derechos que las asisten y las destrezas que poseen y pueden aprovechar ampliamente en el mundo contemporáneo.



Las cuotas de género

Las cuotas de género son una fórmula de "acción afirmativa" para obligar a que los partidos políticos incluyan cierto número de mujeres en sus listas de candidatos a cargos de elección, con el fin de dar más poder a ese sector de la población. Esta política se ha ido extendiendo por diferentes zonas del mundo al calor de los procesos de democratización que reclaman asegurar que las mujeres, al igual que los hombres, puedan gozar de sus derechos ciudadanos plenos.

En 1965, las mujeres constituían el 8.1% del total de representantes parlamentaris a nivel mundial, mientras que para 2002 la cifra había aumentado a 14.3% ("Mujeres en el Parlamento", Estocolmo, IDEA, 2002). El avance ha sido lento, pero cada vez más países adoptan este mecanismo forzoso para equilibrar la presencia de las mujeres en los órganos de representación popular como los congresos o parlamentos.

Al comienzo del siglo XXI, la participación de las mujeres a favor de sus derechos y la resolución de sus demandas particulares se ha incrementado de manera notable a través de organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales. Esto ha causado un fuerte impacto en la opinión pública, pues ha permitido que aumente la conciencia sobre los problemas de la mujer, tanto dentro del seno familiar, como fuera de éste. Cada vez se conoce y se discute más acerca de la violencia familiar, el acoso sexual o la desigualdad en el acceso a cargos de dirección, y esto ha ido sensibilizando a la población alrededor de la problemática femenina. No cabe duda de que la mujer se ha convertido ya en un actor social de primer orden. Daniel Bell, sociólogo norteamericano contemporáneo, ha reconocido que la gran revolución del siglo XX fue la irrupción de la mujer en el espacio público que históricamente estuvo reservado para el hombre, mientras que la mujer tenía a su alcance el espacio privado, o doméstico. La mayor conciencia de las inequidades sociales y políticas existentes entre hombres y mujeres ha dado lugar a políticas de "acción afirmativa", que obligan a empresas y dependencias a incorporar a un cierto número de mujeres en sus filas directivas. La idea es asegurar que las mujeres cuenten con mayores espacios de desarrollo propio.





Para reflexionar

Investiga qué porcentaje de mujeres existe hoy en la Cámara de Diputados y en el Senado en México y discute por qué es importante que exista una representación política más equilibrada entre géneros. ¿Ayuda ello a introducir algunos cambios en la práctica parlamentaria?

Discute con tu familia qué cambios se han dado en el papel de la mujer dentro del hogar desde la época de tus abuelos hasta ahora.

Averigua en qué consiste la doble jornada laboral de la mujer.

De la fe en la evolución al análisis de los fenómenos sociales

Las primeras exploraciones sociológicas que estuvieron marcadas por la idea de que la evolución era la "ley suprema del devenir", concibieron el cambio como producto de elementos cuantitativos tales como el crecimiento de los grupos humanos. Las sociedades, decía Herbert Spencer (1820-1903), transitan de simples y homogéneas a compuestas y heterogéneas por medio de la agregación de las primeras y así sucesivamente.

Al aumentar de tamaño, las sociedades diversifican su estructura y sus partes adoptan una configuración distinta; es decir, se da una diferenciación estructural y las funciones se especializan e interrelacionan.

La tradición evolucionista del siglo XIX fue muy rica. Mientras que para Comte y Spencer el factor explicativo era el demográfico, para otros, como Thorstein Veblen (1857-1929), la *tecnología* era la vanguardia y guía del proceso evolutivo; para el italiano Achille Loria, la disminución gradual de la tierra libre —la economía— era el impulso de la evolución**,** y para el filósofo social inglés Benjamin Kidd (1858-1916), la *religión* era su motor fundamental.

A medida que la sociología se desarrollaba, la concepción evolucionista fue cediendo su lugar a favor de perspectivas centradas en el análisis de los fenómenos sociales.

Con este nuevo enfoque, Émile Durkheim concibió la transformación de la sociedad como los cambios que ocurren en la llamada *solidaridad social*, esto es, en el conjunto de normas, creencias y valores que integran a los hombres a su comunidad (consultar el capítulo 6). Para este autor, el proceso universal que explica el cambio en el tipo de solidaridad —es decir, "la causa eficiente que lo produce"— es la *división del trabajo social*, la cual depende del volumen y la densidad de la población.

Desarrollo de la solidaridad social según Émile Durkheim (1858-1917)	
Sociedades arcaicas o primitivas **Solidaridad mecánica.**	**Sociedades desarrolladas o civilizadas** **Solidaridad orgánica.**
Sociedades homogéneas, poco diferenciadas, donde la división del trabajo es rudimentaria.	Sociedades donde la división del trabajo está muy desarrollada y donde la nueva unidad se expresa a través de la diferenciación.
Fuerte conciencia colectiva expresada en un sistema de creencias y sentimientos compartidos y en una forma religiosa consolidada. La solidaridad se da por similitud.	Sociedades con diversas funciones independientes, y es en dicha interdependencia que reside la forma de regulación moral que facilita el bienestar y la cohesión social.
	("La división del trabajo en la sociedad", 1893.)

A medida que la población aumenta, las sociedades se vuelven más complejas. Mientras que en las más simples los hombres se consagran a las tareas generales de la comunidad, en las sociedades de mayor condensación, donde el medio social se hace más complejo y diverso, el trabajo del hombre necesita ser más intenso para generar productos más numerosos y de mayor calidad. Las funciones que desempeña la población se especializan y ello produce, a su vez, una variedad de aptitudes, inclinaciones y gustos entre los hombres.

La concepción materialista del cambio social

Así como para Durkheim los factores de cambio derivan de un hecho social privilegiado, esto es, de la división del trabajo, para el marxismo el punto de partida para comprender y caracterizar a una sociedad es la producción material de la existencia, es decir, la forma en que los hombres producen los bienes que necesitan para subsistir: el *modo de producción*.

Ya hemos visto que para el marxismo la forma como se producen los bienes materiales es el factor determinante "en última instancia" (a largo plazo) de las concepciones que los hombres tienen sobre sus propias vidas, así como de la manera como éstos se relacionan en otras esferas de la vida social, como la política. Por esta razón, es también ahí donde el marxismo ubica los grandes motores del cambio social.

A partir de estas consideraciones, la teoría marxista del cambio social se dirigió al análisis del paso de un modo de producción a otro. En un primer momento se adentró en el paso del feudalismo al capitalismo porque ya había ocurrido y podía ser explorado a profundidad, para posteriormente construir el marco de explicación de la transición al socialismo y, finalmente, al comunismo.

Para el pensamiento marxista comprender las causas, las formas y el destino de los procesos de cambio era indispensable para impulsar las modificaciones necesarias a fin de alcanzar la sociedad ideal, despojada de formas de explotación y desigualdad social. La concepción marxista del cambio se centró en la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

Cuando las fuerzas productivas logran un mayor desarrollo, esto es, cuando las clases sociales que llevan a cuestas las cargas de la producción avanzan en sus niveles de organización y concientización, entran en contradicción con el tipo de relaciones sociales imperantes y el ordenamiento político existente; en ese momento empieza a producirse el cambio.

Así, entre los siglos XV y XVI, cuando los españoles y los portugueses llegaron a tierras desconocidas de Asia, África y América y sometieron a algunos de sus pueblos, éstos empezaron a inundar Europa de metales, especias y otros productos. Una consecuencia de todo ello fue que las redes de comunicación crecieron y las sociedades feudales, tradicionalmente encerradas en sí mismas, se vieron sacudidas por la información y los productos que llegaban de fuera. La expansión del comercio exigía excedentes en la producción y fuerzas productivas que tuviesen capacidad de movimiento y sin ataduras a la tierra y los instrumentos de trabajo. Poco a poco, la generalización del intercambio como eje central de la producción reclamaría la liberación de la fuerza de trabajo, la cual entraría en contradicción con las viejas relaciones basadas en la inmovilidad de los siervos, el

paternalismo de los señores feudales y la estructura jerarquizada de la sociedad. Como resultado de este choque, el modo de producción feudal empezó a ceder su lugar a una nueva forma de producción, la capitalista.

La nueva sociedad, conformada alrededor del mercado, tendría una estructura muy diferente de la anterior, ya que la expansión de la mercancía polarizaría a la sociedad en clases sociales, definidas por su ubicación como productores o como propietarios de las fábricas y las máquinas (los bienes de producción). A partir de esta interpretación, el tránsito al socialismo se cifró en el potencial revolucionario del proletariado, es decir, de la clase trabajadora que Marx encontró que se había desarrollado más en los países como Inglaterra o Alemania, donde el capitalismo estaba más avanzado. Los pronósticos de Marx no se cumplieron precisamente, ya que el socialismo no se implantó en dichos países, sino en Rusia, en donde todavía predominaban relaciones feudales y precapitalistas, y no existía una clase obrera fuerte, ni organizada, ni mucho menos con una conciencia clara de su explotación.

De esta manera, el desarrollo histórico de los acontecimientos obligó al pensamiento marxista a reformular muchos de sus planteamientos originales sobre el cambio social. Actualmente ya no se presume la existencia de un actor privilegiado del cambio, sino que se reconoce a diversos agentes, entre ellos los estudiantes, las mujeres y los nuevos movimientos sociales, sobre todo de las grandes urbes (colonos, ecologistas, minorías étnicas o raciales, o grupos con preferencias sexuales diversas). Además, hoy día, el marxismo considera que el cambio social puede alcanzarse de manera gradual, por la vía de modificaciones sucesivas y no sólo mediante un movimiento de ruptura como la revolución.

Una respuesta a la concepción materialista: Max Weber

Max Weber (1864-1920) explicó el proceso de acumulación capitalista, es decir, el surgimiento del capitalismo, a partir de elementos y modificaciones fuera del terreno de la producción material. Weber consideraba que los principios rectores de la actuación humana debían buscarse en los valores.

En *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (1904), Max Weber se propuso determinar la influencia de los ideales y preceptos religiosos en la conformación de una cierta mentalidad y conducta económicas.

Después de analizar y comparar a los países que habían alcanzado un mayor progreso económico, y de observar qué tipo de grupos religiosos participaban más de la vida capitalista, Weber encontró que el protestantismo, particularmente en sus formas más ascéticas, como el calvinismo, el metodismo y las sectas bautistas, había ejercido una influencia importante en la construcción del espíritu capitalista “emprendedor”. Dicho de otra manera, para Weber, los principios y enseñanzas del protestantismo impulsaron y difundieron un núcleo de ideales, estilos de vida y normas de conducta acordes con los requerimientos del sistema económico capitalista.

Para el protestantismo ascético, el dogma esencial es el de la predestinación; es decir, según el proyecto divino sólo un pequeño número de hombres está llamado a salvarse.



La ética protestante y el espíritu del capitalismo (1904)

Este escrito de Max Weber representa un momento decisivo en la evolución intelectual del pensador. Con él se inicia lo que se ha llamado el largo periodo de crítica positiva al materialismo histórico.

Publicado en dos partes en el *Archiv für Sozialwissenchaft and Sozialpolitik*, no tardó en convertirse en tema de grandes controversias. Durante los siguientes sesenta años, fue uno de sus trabajos más difundidos y discutidos, y todavía hoy sigue siendo analizado.

En su momento, muchos lo consideraron como una crítica a Marx desde las posiciones del idealismo; sin embargo, Weber, al igual que Marx, otorgaba relevancia a los fenómenos económicos en la interpretación de los hechos históricos, aunque reivindicaba la necesidad de investigar la influencia de los factores culturales sobre el devenir histórico.

Weber comienza preguntándose por qué el capitalismo moderno no apareció más que en Occidente. Para encontrar la respuesta, llevó a cabo un minucioso estudio sociológico de los banqueros romanos, las plantaciones del sur de Estados Unidos, las hilanderías de Alemania, el comercio de la lana en Inglaterra, las castas hindúes, la burocracia china de los mandarines y las grandes religiones del mundo con sus promesas de salvación.

Weber pretendía determinar la influencia de ciertos ideales religiosos en la formación de una “mentalidad o etnos económico”, poniendo especial atención en las conexiones de la ética económica moderna con la ética racional del protestantismo ascético.

Sin embargo, de acuerdo con la filosofía racional de la época, el hombre era capaz de crear su propia salvación encontrando garantías o evidencias de ella.

Así, cualquier ser humano puede asegurar que fue elegido o predestinado si logra santificar su trabajo. El protestante busca el signo de predestinación en su vida cotidiana y cree hallarlo en la prosperidad y la ganancia, aspectos que representan la virtud o lo sagrado en el trabajo. El protestante debe dedicarse al trabajo para evadir las tentaciones mundanas y como está prohibido el lujo, el protestante ascético es un hombre austero, que ahorra y reinvierte sus ganancias, con lo cual estimula y hace progresar a su empresa. La ganancia, como fin, había moldeado la mentalidad protestante y era congruente con las condiciones necesarias para la acumulación capitalista.

Marx y Weber condensan las dos grandes perspectivas sobre los agentes del cambio social, ya que mientras para el primero las ideas tienen siempre un condicionamiento material, para Weber éstas alcanzan eficiencia histórica; es decir, las ideas tienen un impacto sobre las formas de vida y no son sólo expresión de éstas.

El cambio por medio de la modernización

Otra de las perspectivas del cambio general de las sociedades fue la desarrollada en torno al concepto de *modernización*. Por modernización se entiende el conjunto de cambios en las esferas política, económica y social que ha caracterizado al mundo occidental en los últimos dos siglos, e implica el tránsito de una sociedad tradicional y poco diversificada a una industrial y desarrollada.

El inicio del proceso de modernización se identifica con la Revolución Francesa de 1789 y la casi contemporánea Revolución Industrial en Inglaterra, que trajeron como consecuencia diversos cambios políticos, económicos y culturales estrechamente interrelacionados. Estos cambios se extendieron gradual o aceleradamente a otras naciones, aunque con rasgos singulares en cada una de ellas.

Los elementos que denotan el paso de una sociedad tradicional a una moderna incluyen desde el tipo de división social del trabajo, la tecnología empleada en el proceso productivo, las dimensiones del mercado y la distribución y consumo, hasta las instituciones, valores y símbolos que integran y dan significado al funcionamiento de una sociedad.

En el terreno económico, la modernización se define como el proceso mediante el cual la organización económica se hace más racional y eficiente, es decir, más productiva, y donde las metas que se persiguen se corresponden con los medios utilizados.

La modernización lleva implícito el tránsito por diversas etapas (teoría de los estados económicos de Walt W. Rostow (1962), y va de una sociedad con una economía de subsistencia, a través de un proceso de acumulación, hasta dar un salto cualitativo hacia la industrialización. Se presenta entonces una fase de maduración de los cambios en la que ya no sólo aumenta la producción, sino los bienes de consumo y el acceso a éstos por parte de un mayor número de grupos y sectores.

La modernización lleva consigo dos grandes procesos económicos y sociales: 1) la industrialización y 2) la urbanización.

La *industrialización* implica la introducción de maquinaria y técnicas nuevas en el proceso de producción. Las tareas agrícolas quedan desplazadas a un segundo término y se da una expansión en la producción manufacturera.

Las consecuencias económicas de la industrialización son el crecimiento de la actividad y la producción total de la sociedad (aumentan el producto nacional bruto y el ingreso *per cápita*) y el desarrollo del mercado, que genera un incremento en los niveles de consumo de la población. En términos generales, aumenta la riqueza y tiende a mejorar la distribución de la renta nacional.

La *urbanización* corre paralela a la industrialización. Las fábricas atraen a la población hacia los centros urbanos en donde se establecen (fenómeno de migración), y esta concentración demográfica genera demandas de vivienda, servicios de transporte, comunicación, electricidad, recolección de basura, agua potable y drenaje, así como de beneficios sociales (educación, salud, mayor información).

Por otra parte, la industrialización trae aparejada una mayor división social del trabajo, lo cual provoca la multiplicación y diversificación de las fuerzas sociales. Mientras que en una sociedad tradicional la producción de alimentos y materias primas involucra a la población económicamente activa en todas las fases de la producción, en el proceso industrial la diferenciación y la especialización son condiciones necesarias para la producción en gran escala.



El proceso de modernización

CAMBIOS ECONÓMICOS

Industrialización

Aumenta la actividad económica: se desarrollan los mercados, aumentan los bienes de consumo, crece el producto nacional bruto, sube el ingreso *per cápita*, se dan avances tecnológicos.

CAMBIOS CULTURALES

Expansión de opciones

Se diferencian los patrones culturales, se debilitan las bases de parentesco e identidad comunitaria, se incrementa la información y el conocimiento.

CAMBIOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Urbanización

Migración campo-ciudad, concentración de población, aumentan servicios (vivienda, educación, salud), se da la multiplicación y diversificación social, y la movilización social.

CAMBIOS POLÍTICOS

Democratización

Autoridad nacional y racional basada en el consenso, extensión de la conciencia política, aumenta la participación, la incorporación de nuevos grupos sociales al universo político, y se da mayor competencia política.

Autores de la teoría de la modernización: Apter, David, “Estudio de la modernización” (1970), S. N. Eisenstadt, “Modernización. Movimientos de protesta y cambio social” (1972), Huntington, Samuel “El orden político en las sociedades en cambio” (1972).

De tal suerte, un campesino conoce y participa en todo el ciclo productivo, desde la preparación de los surcos, la siembra, el riego y el cuidado de los cultivos, hasta la cosecha. En cambio, en una fábrica cada obrero o grupo de obreros tiene encargada la realización de una de las partes del proceso de fabricación del producto. De esta manera se van diferenciando las funciones.

La modernización tiene repercusiones sociodemográficas, culturales y políticas. Con su desplazamiento del campo a la ciudad, las personas se despojan de viejos vínculos de integración comunitaria, al igual que de valores tradicionales y con una referencia local. Aparecen nuevos patrones de conducta y nuevas posibilidades o alternativas de convivencia e interacción con los semejantes. Sucede entonces lo que los teóricos de la

modernización llaman “expansión de las opciones” o “revolución de las expectativas”; es decir, se abre un abanico de nuevas oportunidades y formas de enfrentar los problemas colectivos.

Los cambios se encadenan unos con otros y van reclamando nuevos cambios, lo cual genera presiones sobre el sistema social en general y sobre el sistema político en particular. Las demandas sociales que se generan en los centros urbanos e industriales, tales como mejoras salariales y mayores prestaciones (vacaciones, pensiones, por ejemplo) reclaman la atención del gobierno y eso exige recursos de los cuales a menudo se carece, creándose así una tensión entre las “expectativas crecientes” y la dificultad para cumplir con ellas.

La modernización en el terreno político se concibe como el conjunto de cambios orientados hacia formas de organización libres y democráticas. Implica el ingreso de nuevos grupos sociales al sistema político, la extensión de la conciencia política, una inclinación a participar más y en mayor número de espacios y, desde luego, la existencia de una estructura política con una autoridad nacional y racional, es decir, basada en el consenso o reconocimiento por parte de los gobernados (consultar el capítulo 8). La modernización política significa también una diferenciación de las funciones políticas y la creación de instituciones especializadas para cumplir con dichas funciones (funciones ejecutivas distintas de las legislativas, las judiciales, las administrativas, las técnicas, etcétera).

Una sociedad que se moderniza políticamente es aquella que reconoce la existencia de diversas corrientes políticas y cuenta con instituciones capaces de dar cauce a la pluralidad de intereses y tendencias (partidos políticos, sindicatos, asociaciones o grupos de interés, movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales). Es una sociedad donde el poder tiene límites, pesos y contrapesos para evitar su ejercicio abusivo y arbitrario, y descansa en la voluntad de la población.

Cabe señalar que la modernización política no es un proceso simultáneo ni resultante de la modernización económica. Más aún, los cambios en las esferas económica, social y cultural pueden provocar tensiones en el sistema político, dificultando así su proceso de cambio en sentido moderno. Algunos ejemplos del impacto de la modernización se presentaron en los países latinoamericanos, donde el incremento de la urbanización, la información, la educación, las demandas sociales y las nuevas aspiraciones promovidas por la modernización económica provocaron la inestabilidad política, el endurecimiento de los regímenes y, finalmente, la toma del poder por parte de los militares.

Los teóricos de la modernización política sostienen que, para que ésta ocurra a la par del proceso de modernización económica, debe existir una estructura institucional fuerte y arraigada, capaz de absorber y canalizar la explosión de las demandas en aumento que generan la industrialización y la urbanización. Dicho de otra manera, se requiere que existan reglas del juego aprobadas y aceptadas por los diferentes actores políticos para que ofrezcan certidumbre y permitan que el cambio transcurra por cauces pacíficos.

La modernización mexicana

En nuestro país, los procesos de industrialización y urbanización despegaron en la década de 1940 gracias a que, por un lado, el Estado mexicano posrevolucionario ya estaba consolidado, y a que se presentó la coyuntura favorable de la Segunda Guerra Mundial. Dado que Estados Unidos se encontraba sumido en una economía de guerra, nuestro país se vio en la necesidad de producir muchas de las cosas que antes importaba de su vecino del

norte. Lo más importante fue que nuestro país tuvo oportunidad de exportar sus manufacturas por la escasez que de ellas había en el mercado estadounidense. Estas circunstancias explican el acelerado proceso de industrialización y urbanización que México experimentó durante esos años. Aunque después de la guerra este impulso se redujo, México vivió tres décadas de crecimiento económico sostenido (un crecimiento anual promedio del 6% en el producto interno bruto) que llevó a hablar del "milagro mexicano". México experimentó cambios notables en su estructura productiva y de comunicaciones, así como en su composición demográfica. Para la década de 1960, nuestro país dejó de ser predominantemente rural para inclinarse hacia el lado urbano y ha seguido moviéndose en esa dirección, de suerte que según el Censo del 2000, la población rural solamente representaba el 25%**.**

Si bien la modernización política fue un ideal liberal rehabilitado por la Revolución de 1910, bajo el lema maderista de "sufragio efectivo, no reelección", este proceso quedó a la zaga del ocurrido en el plano económico. No obstante, nuestro país combinó el despegue modernizador con la estabilidad política gracias a la existencia de instituciones políticas fuertes (la Presidencia, el partido oficial) que ejercieron un control sobre las demandas sociales que fueron surgiendo.

Solamente hacia el último cuarto del siglo XX empezaron a florecer demandas de modernización política. A finales de la década de 1970 surgieron nuevos partidos políticos, movimientos sociales rurales (coordinadoras campesinas) y urbanos (movimientos urbano-populares), así como organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles. Para mediados de la década de 1990, los impulsos participativos y de competencia por el poder encontraron cabida en canales institucionales como las elecciones.

A pesar de que en México mediaron casi 40 años entre el despegue de la modernización económica y el de la modernización política, esta última alcanzó la meta trazada de la democratización. Tal fenómeno se ha observado en el conjunto de América Latina en donde, después de tristes experiencias de regímenes militares en las décadas de 1960 y 1980, ocurrió una verdadera "ola democratizadora" que se conoció como "procesó de transición a la democracia".

La transición democrática

La *transición a la democracia* es el paso de un régimen autoritario a uno democrático por la vía pacífica, es decir, a través de los pactos o acuerdos entre los principales actores políticos (fuerzas democráticas y militares) en favor de la realización de elecciones libres y competidas. En la gran mayoría de los casos en los que se realizaron elecciones democráticas, los triunfos en las urnas significaron el fin de los gobiernos autoritarios. Los países del Cono Sur como Chile, Argentina y Uruguay son ejemplos de transición democrática por la vía de una elección competida.

Durante la década de 1980 y principios de la siguiente, el tema de la modernización siguió ocupando un sitio destacado dentro de las perspectivas del cambio social. Hoy día éste es parte del debate sobre el futuro cercano no sólo en países de economía capitalista, sino también en aquellos que después del derrumbe del socialismo real, simbolizado por la caída del Muro de Berlín en 1989, se han enfrentado al reto de construir economías de mercado y regímenes democráticos.



Raymond Aron y las sociedades industrializadas

Raymond Aron (1905-1985) fue un fecundo sociólogo francés que dedicó parte de su obra a reflexionar sobre las sociedades industrializadas. En *Dieciocho lecciones sobre la sociedad industrial* (1955-1956), que junto con *La Lucha de clases y Democracia y totalitarismo* forman la trilogía consagrada al estudio de la sociedad industrial como opuesta a la sociedad tradicional, insistió particularmente en la comparación entre sus dos grandes representantes, Estados Unidos y la Unión Soviética.

Las dos potencias se presentaban como altamente desarrolladas; sin embargo, los modelos de crecimiento tenían diferencias que se mantuvieron a lo largo de la evolución industrial. Así, mientras que el modelo soviético sólo era concebible dentro de una economía planificada y con un poder político muy centralizado, en Estados Unidos el modelo de crecimiento se explicaba en el contexto de una economía de competencia y un régimen político democrático.

El anhelo de alcanzar la "modernización" en todas sus modalidades aparece en la actualidad más insistente y generalizado; sin embargo, no hay que olvidar que ello no obedece a que no se hayan logrado avances en ese sentido, sino por el contrario, a que las experiencias y los logros modernizadores han hecho más patentes las carencias, las promesas no cumplidas y las metas por alcanzar.

En nuestro país, a pesar de que la bandera modernizadora no es nada nueva, en la década de 1980 fue nuevamente la carta de presentación del gobierno y las organizaciones sociales. La modernización industrial, financiera, tecnológica y política se entendió como fórmula para que México se insertara mejor en un mundo globalizado. Sin embargo, de nueva cuenta el proceso quedó trunco, aunque los cambios que ha experimentado el país han sido enormes: los servicios públicos se han extendido; la educación y la atención médica se han ampliado explosivamente; hemos alcanzado un importante desarrollo científico y tecnológico; y los medios de comunicación masiva (radio y televisión) han llegado a los rincones más apartados del país y han ganado en independencia frente al poder. Todos estos cambios tangibles han sido incapaces de romper con la severa desigualdad social que sigue caracterizando a nuestro país, y por el contrario, la han acentuado. Los sectores de la población que concentran la mayor parte del ingreso social son cada vez más ricos y representan una parte cada vez menor de la población total, además de que se alejan cada vez más de las grandes mayorías que participan de una parte cada vez más pequeña del beneficio social. Los avances se van sumando, pero los efectos negativos también. Si persiste el clamor modernizador es porque deben cambiar la orientación y la esencia de la modernización, porque no es suficiente que el país crezca, sino que su riqueza se distribuya más homogéneamente. Sólo así una sociedad moderna podrá ser al mismo tiempo más digna, más libre y más justa.




Para reflexionar

Haz una consulta entre tus familiares y amigos sobre sus principales preocupaciones y si piensan que las formas de resolver sus problemas están solamente en sus propias potencialidades, o si pueden encontrar soluciones dentro de sus grupos de familiares, amigos, vecinos.

Aunque sigue siendo muy viva la aspiración por la modernidad, durante las dos últimas décadas ha surgido una nueva corriente de pensamiento que rompe con reglas y principios muy asentados en el mundo occidental y que se expresa en distintos campos de las manifestaciones humanas: *el posmodernismo*.

En el contexto de las crisis económicas recurrentes, la caída de los paradigmas y el derrumbe de las viejas hegemonías, surgió el discurso posmoderno, que no está gobernado por códigos establecidos, por lo que tampoco puede juzgársele a partir de categorías conocidas.

El posmodernismo se inscribe en el contexto de la decadencia o el desgaste de la confianza de los occidentales en el principio del progreso general o la emancipación de la humanidad; es decir, pone en duda uno de los principios rectores en los siglos XIX y XX.

Como consecuencia de los cambios tecnológicos que han modificado parámetros y referentes básicos de los hombres, hoy se habla de "sociedad posmoderna" para referirse a aquella en la que reina el individualismo por encima de cualquier inclinación comunitaria o colectiva; en la que ya nadie cree en un futuro promisorio; en donde la gente quiere vivir el aquí y el ahora y conservarse joven, en vez de buscar construir al hombre nuevo; en donde ya ninguna ideología política es capaz de entusiasmar a las masas. Es una sociedad del desencanto y el vacío.

En la sociedad posmoderna ya no se confía en los avances tecnológicos y científicos porque éstos han traído aparejada una amenaza de destrucción, además de la degradación del medio ambiente.

Así como la edad moderna estaba obsesionada con la producción y la revolución, la posmoderna lo está con la información y la expresión. Los individuos quieren manifestarse en el trabajo, en el deporte y en el ocio, lo cual coincide con la proliferación de los medios de comunicación. El centro de la era posmoderna es el "individuo" y su cada vez más proclamado derecho a ser libre y buscar su exclusiva realización personal; y, sin embargo, quizá por el empuje que lleva consigo la sociedad posmoderna, es posible encontrar dentro de ella a grupos y corrientes que siguen pugnando por rescatar la fe en el futuro y en las potencialidades de la humanidad.

El conflicto social como motor de cambio

Dado que las sociedades son conglomerados de grupos con intereses, demandas y expectativas diferentes y en ocasiones contrarias, podemos comprender por qué la sociología ha considerado al conflicto y su resolución como un hecho central de las sociedades.

El lugar del conflicto en la teoría funcionalista	
Punto de partida	*Concepción del cambio*
Los sistemas sociales tienden a la integración, al acuerdo, al consenso. "Las diferencias integran." La estratificación social y el propio conflicto son integradores (*Talcott parsons, "el sistema social", 1951*).	La estructura social permite y genera los cambios para adecuarse a nuevas circunstancias. Los cambios son cíclicos y espontáneos, pero limitados por la propia estructura social. El cambio no implica transformación, sino reacomodo, ajuste.

El lugar del conflicto en la teoría marxista	
Punto de partida	*Concepción del cambio*
La sociedad se concibe como una totalidad y las partes están determinadas por el todo. El conflicto (la lucha de clases) es el motor de la historia. El conflicto tiene un potencial revolucionario.	El proceso de cambio determina la nueva estructura social. El cambio está en el origen de las estructuras. El cambio se da en espiral y transforma toda la estructura social.

Trasladando este argumento al tema del cambio social, encontramos también que el conflicto ha ocupado un sitio medular. Una interrogante clave sobre el cambio es ¿de qué forma el conflicto, intrínseco a las sociedades, contribuye a la modificación de las estructuras sociales?

El conflicto tiene su origen en intereses diferenciados y se presenta de manera general como la confrontación entre los que defienden el *status quo*, o sea la situación establecida, y aquellos que pugnan por su modificación. Existen dos grandes concepciones sociológicas sobre el lugar del conflicto en el proceso de cambio social: la funcionalista y la marxista.

Las teorías funcionalistas o evolucionistas del cambio social tienen implicaciones conservadoras, porque ponen el énfasis en la protección del estado de cosas por encima de los deseos o aspiraciones de los individuos. La teoría marxista del cambio tiene un carácter más participativo, pues se centra en la capacidad de los hombres para incidir en sus destinos a través de la acción política.

Revolución y reforma: dos proyecciones del cambio social

El cambio social puede orientarse y proyectarse como resultado de dos tipos de proceso: la *revolución* y la *reforma,* que representan dos maneras distintas de comprender el conflicto social.

La revolución

La *revolución* es un cambio rápido, fundamental y violento de las instituciones políticas y la estructura social de un país. La revolución busca derribar a las autoridades políticas existentes para efectuar, desde el poder, cambios profundos en el ordenamiento jurídico, las relaciones políticas y la esfera socioeconómica de una sociedad. Toda revolución tiene como elemento constitutivo el empleo de la violencia y la amplía participación popular; comprende momentos prolongados de guerra civil, es decir, de enfrentamiento entre las dos fuerzas en conflicto: los que luchan por mantener el poder y el orden establecido, y los que luchan por arrebatárselos. Como las clases dirigentes no quieren ceder su poder, los grupos revolucionarios usan la fuerza para despojarlas de él.

La revolución se distingue de una *rebelión* o una *revuelta* porque, aunque éstas son también levantamientos o insurrecciones, ocurren en un espacio limitado del territorio de un país y no pugnan por la subversión del orden establecido, sino generalmente por la satisfacción de reivindicaciones económicas o políticas. Así, una revuelta campesina es un levantamiento de una parte de la población para obtener respuesta a demandas propias de dicho sector de la sociedad, como la propiedad de la tierra. Las revueltas no se generalizan a toda o la mayor parte de un país. El levantamiento armado del 1º de enero de 1994 en Chiapas, encabezado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), es un ejemplo actual de este tipo de movimientos que recurren a la violencia para obtener respuestas a las demandas de ciertos grupos sociales, en este caso las de los indígenas de la región.

La revolución tampoco debe confundirse con un *golpe de Estado*, que es un acto violento, de efecto inmediato, que busca tomar el control de los centros de poder pero que es realizado por miembros u órganos del mismo Estado.

En un Estado de derecho, el golpe de Estado es una violación deliberada del ordenamiento constitucional por parte del gobierno, de una asamblea, del ejército o de la policía. El ejemplo clásico de golpe de Estado es el que concretó Luis Bonaparte en 1851 en Francia, cuando aniquiló a la República de la que él mismo era presidente, para proclamarse después como Napoleón III, emperador.

Un ejemplo de golpe de Estado en América Latina fue el de 1973, encabezado por Augusto Pinochet en contra del gobierno constitucional de Salvador Allende en Chile. Sólo hasta 1989, Pinochet fue obligado a dejar el poder gracias al plebiscito que se organizó para consultar a la población si debía o no seguir gobernando. La respuesta mayoritaria fue que NO, y que debían organizarse elecciones para decidir quién debía gobernar a los chilenos.





Para reflexionar

En 1992, Hugo Chávez, el actual presidente venezolano, intentó tomar el poder por las armas a través de un golpe de estado que no prosperó. ¿Qué reflexión nos deja este ejemplo sobre las fórmulas mediante las cuales se pueden impulsar cambios sociales?

La revolución es una ruptura con el pasado que se produce con la esperanza del pueblo de crear un orden nuevo y mejor. La revolución tiene un sentido de emancipación o liberación de ciertas condiciones de opresión. Es un movimiento encaminado ya sea a restaurar un orden turbado o desvirtuado por el poder político, o bien a conseguir la instauración de la libertad, la igualdad o la eliminación de la explotación.

De hecho, una de las primeras revoluciones que registra la historia (la Revolución de 1776 en Estados Unidos), fue una guerra de liberación nacional, una guerra anticolonial por la independencia política. Sin embargo, fue la Revolución Francesa la que constituyó el verdadero punto de partida de la exploración sociológica en torno a esta modalidad del cambio social.

Dos pensadores del siglo XIX, Karl Marx y Alexis de Tocqueville, analizaron la Revolución Francesa preguntándose básicamente sobre sus causas estructurales, es decir, sobre aquellas provenientes de la organización social y política del llamado Antiguo Régimen. Sin embargo, sus enfoques y conclusiones fueron muy diferentes: Tocqueville deseaba explicarse por qué la revolución había estallado en Francia, siendo que muchas otras naciones europeas tenían el mismo tipo de estructura social y política. Este pensador llegó a la conclusión de que la revolución no había sido producto del empeoramiento en las



Alexis de Tocqueville (1805-1859)

Pensador francés del siglo XIX, heredero de una tradición aristocrática y terrateniente, pero representante de la conciencia liberal, Tocqueville combinaba el instinto aristocrático con la convicción democrática. Decía amar con pasión la libertad, el respeto a las leyes y los derechos, pero veía con temor los impulsos democráticos de las masas.

Las obras principales de Tocqueville son:

a) *La Democracia en América*, que escribió a los 30 años, después de una estancia de un año en Estados Unidos. Es el estudio de una sociedad viva, que contiene dos partes: la primera está dedicada al análisis de la influencia de la democracia en las instituciones y la segunda a destacar la influencia de las instituciones sobre las costumbres.
b) *El Antiguo Régimen y la Revolución*, obra inconclusa cuyo primer tomo le llevó al autor 15 años de estudio y que evoca la historia reciente de la sociedad francesa. Tocqueville hace una meditación muy detallada sobre la centralización y la decadencia de la aristocracia, y concluye que muchas de las cosas que se pensaban como obra de la revolución (la centralización administrativa, el florecimiento de París, el reparto de tierras a campesinos) ya existían durante el Antiguo Régimen, es decir, habían sido realizadas por la monarquía absoluta. Toda la obra de Tocqueville gira alrededor del tema de la libertad, entendida como ”libertad moderada, regulada, limitada por las creencias, las costumbres y las leyes”.

condiciones de vida, sino por el contrario, pudo darse una vez que se habían logrado leves disminuciones en la opresión que los franceses padecían.

Por su parte Marx, interesado en profundizar en la revolución como motor de la historia que apresura la caída del viejo orden social y como palanca para conquistar la igualdad, la justicia y la felicidad de los hombres, encontró que la causa primaria de la Revolución Francesa había sido el empobrecimiento creciente de las masas.

La idea de que la transformación de la sociedad y la emancipación del hombre sólo pueden alcanzarse a través de la revolución social explica por qué el marxismo dedicó muchos de sus esfuerzos a construir una teoría de la revolución. Marx distinguió dos tipos de revolución, las de lo siglos XVIII y XIX, de contenido político (Revolución Francesa), que estaban encaminadas a construir un régimen que garantizaría la libertad e igualdad políticas de los hombres, pero que no transformaría la estructura capitalista; y las del siglo XX, de carácter proletario —que solamente previó, ya que no alcanzó a verlas consumadas— que sí modificarían la organización económica y social capitalista al eliminar la propiedad privada sobre los medios de producción.

En esta perspectiva, la Revolución Mexicana de 1910, que fue el primer gran levantamiento armado del siglo XX, no fue una revolución social sino política, que derrocó a la dictadura porfirista e incorporó a las masas obreras y campesinas a la vida pública. Fue un movimiento social que modificó el marco normativo del país (la Constitución), apuntalando con ello el desarrollo capitalista.



Interpretaciones de la Revolución Mexicana

La Revolución Mexicana de 1910 ha sido objeto de múltiples análisis y estudios de sociólogos e historiadores tanto nacionales como extranjeros. En México, dichos estudios han dado como resultado diferentes interpretaciones sobre el gran movimiento social de nuestro siglo. Entre las de carácter sociológico destacan las de los siguientes autores:

a) Arnaldo Córdova (*La ideología de la Revolución Mexicana*) considera que la revolución fue burguesa y política, en tanto que derrocó a la dictadura porfirista y dio lugar a un nuevo régimen político en el que las masas se convirtieron en auténtico factor de poder, pero que no tocó la propiedad privada.
b) Adolfo Gilly (*La revolución interrumpida*) concibe a la Revolución Mexicana como agraria y antiimperialista en sus inicios, si bien durante su desarrollo se fue haciendo anticapitalista; sin embargo, debido a la ausencia de dirección proletaria y de programa obrero, tuvo que interrumpirse en 1920, primero, y en 1940, después.
c) Juan Felipe Leal (*México: Estado, burocracia y sindicatos*) considera que la revolución fue de carácter burocrático-militar, porque tuvo una dirección pequeñoburguesa que se fue transformando en una burocracia militar y política, la cual era en esos momentos la única fuerza capaz de estructurar el nuevo Estado.



Lenin y la Revolución Rusa

Marx estaba convencido de que la revolución socialista tendría lugar en los países industriales avanzados, con un alto desarrollo económico y cultural, que ya hubiesen transitado por un régimen democrático-liberal. Este esquema permitía identificar a la clase obrera industrial como la fuerza más dinámica de la sociedad y el principal agente revolucionario.

Sin embargo, en 1917, la revolución estalló en Rusia, un país cuya estructura social presentaba vestigios feudales y acusados rasgos de atraso económico, con una burguesía débil, un sistema de gobierno arcaico y una fuerte dependencia del capital extranjero. En la Rusia zarista, la agricultura proveía 50% del ingreso nacional y se realizaba bajo sistemas atrasados (tres cuartas partes de la población se dedicaban a ella). El capital extranjero poseía 90% de las minas del país y 40% de sus establecimientos industriales. La clase obrera representaba una sexta parte de la población económicamente activa.

Vladimir Ilich Uliánov, más conocido por su nombre político de Lenin, conocedor a fondo de los escritos marxistas, inició sus propios trabajos sobre la realidad rusa. Sus principales escritos son: *El desarrollo del capitalismo en Rusia; El imperialismo, fase superior del capitalismo; ¿Qué hacer?; y El Estado y la Revolución.* Lenin, (1870-1924) examinó el escenario ruso no sólo desde el punto de vista de su situación interna, sino también del contexto internacional. En la primavera de 1916, desde su exilio en Suiza, publicó *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, obra en la cual analizó el desarrollo del capitalismo mundial en su nueva etapa acerca de los monopolios y la exportación de capitales (consultar el capítulo 9), para concluir que la estructura imperialista podía romperse en Rusia, país que constituía "el eslabón más débil de la cadena del imperialismo internacional".

En 1917, tras el derrocamiento del zar y la instauración de la República en Rusia, Lenin regresó del exilio para proclamar el éxito de la revolución proletaria. En octubre de ese mismo año, los bolcheviques llegaron al poder. La revolución había triunfado, y comenzó el periodo de construcción del nuevo orden, en medio de tensiones y enfrentamientos entre los diferentes grupos revolucionarios.

La Revolución Rusa de 1917 fue social, pero se desarrolló en un país poco industrializado y sin que previamente se hubiese conformado una democracia burguesa, pero provocó la transformación de la estructura social así como del ejercicio del poder.

El propio curso de las revoluciones socialistas del siglo XX tanto en África como en Asia y América Latina fue reformulando la teoría marxista de la revolución. Así, la Revolución Cubana se realizó en un país atrasado, carente de una clase obrera organizada, pero entonces apareció un nuevo actor: la *guerrilla* o el *foquismo*, que probó ser capaz de vencer a la élite gobernante cubana y a sus aliados externos. El teórico del foquismo y dirigente revolucionario, Ernesto "Che" Guevara, explicó que la acción de los foquistas había sido la partera de la revolución porque logró vaciar progresivamente a la élite cubana de sus bases de apoyo social.



Ernesto "Che" Guevara (1928-1967)

Fue una de las figuras más deslumbrantes de la Revolución Cubana, además de su cronista y teórico. Nació en Buenos Aires (de ahí el sobrenombre) y viajó por toda América Latina. En México conoció a Fidel Castro y posteriormente formó parte de la expedición a Cuba en el *Granma*, a fines de 1956. Colaboró activamente en el triunfo de la insurrección popular de enero de 1959, y participó en un lapso corto en la fase de la revolución hecha gobierno como secretario de economía y otras dependencias.

A partir de entonces, el "Che" se convirtió en el representante de la revolución socialista en el Tercer Mundo. El "Che" se dedicó **a** difundir la experiencia de la revolución cubana para mostrar que había posibilidades de derrocar a regímenes dictatoriales en países atrasados que no contaban con una clase obrera organizada. En su obra principal, *Guerra de guerrillas*, explica que la acción y la teoría del proceso revolucionario tenían como finalidad la construcción de un mejor ser humano, que él llamaba el "hombre nuevo".

La teoría del foquismo sostiene que un grupo guerrillero (foco) puede impulsar la revolución siempre que existan tres condiciones:

1. Que la élite gobernante tenga escasa legitimidad.
2. Que las tensiones sociales ya no puedan resolverse por canales institucionales normales.
3. Que los medios legales para el cambio estén bloqueados.

La revolución cubana probaría que las estrategias revolucionarias dependen de las características particulares y especiales de cada país y circunstancia.

Más allá de consideraciones sobre los actores centrales de las luchas revolucionarias, el estudio de las revoluciones como artífices del cambio social ha permitido distinguir en cada proceso revolucionario dos etapas muy claras: a) la etapa destructiva, esto es, la de la guerra propiamente dicha, que busca derribar al poder establecido y b) la etapa constructiva, que comprende la edificación de un nuevo orden social. La etapa constructiva ya no es heroica ni implica grandes movilizaciones, pero es donde la revolución verdaderamente se pone a prueba a través de sus resultados.

Los líderes revolucionarios triunfantes se convierten en gobernantes muy populares en la fase constructiva. La falta de renovación en el mando y la dificultad de los regímenes revolucionarios para adecuarse a los cambios que van experimentando las sociedades hacen que éstos se desgasten y, en algunos casos, lleguen a agotarse.

La Revolución Francesa sobrevivió a sus dirigentes (Danton, Robespierre) y se consolidó a través de los ideales republicanos que abanderó, mientras que la revolución rusa, aunque sobrevivió a sus padres fundadores (Lenin, Trotsky), al final no logró remontar los grandes cambios que fue experimentando el mundo y que se condensaron a finales de

la década de 1980 en fenómenos como la globalización, las reivindicaciones étnicas y el reclamo democrático.

La Revolución Mexicana, convertida ya en régimen político, empezó a mostrar sus limitaciones en la década de 1960 y, para mediados de la de 1980, empezó a ser claramente desplazada por el impulso neoliberal tanto en el plano económico como en el político. Para finales del siglo XX, México había experimentado cambios sustantivos tanto en el campo de su sistema económico como en el político, al punto que es posible afirmar que fueron las transformaciones más importantes desde la década de 1930.

La reforma

Consiste en un proceso de modificaciones graduales de algunos aspectos de la sociedad que, lejos de perseguir la transformación global o el trastocamiento de ésta, pretende adecuarla a nuevas situaciones y exigencias con objeto de preservar el ordenamiento social.

A diferencia de la revolución, la reforma es una acción que busca impedir las expresiones de violencia y generalmente es promovida desde la cúspide del poder cuando ya no es posible mantener el estado de cosas. Las reformas son actos que la élite gobernante de un país lleva a cabo buscando evitar posibles estallidos sociales. Las reformas tienen una vocación preventiva porque quieren abrir espacios para atender demandas sociales y evitar así la confrontación.

Las reformas son cambios que pretenden distribuir de una manera más equitativa los recursos de una sociedad, por lo que necesariamente implican despojar de ciertos privilegios, beneficios o cuotas de poder a aquellos grupos sociales que antes de la reforma gozaban de ellos. Las reformas son medidas orientadas a mejorar la situación económica o la posición social y los derechos políticos de aquellos que tienen carencias en cualquiera de estos ámbitos. Tradicionalmente, las reformas han constituido alternativas al estallido revolucionario en tanto que mantienen dentro de canales institucionales la posibilidad de resolver los problemas.

A los promotores o defensores de las reformas se les denomina *reformistas*, término que durante mucho tiempo se consideró peyorativo porque identificaba a los que no se animaban a luchar por los cambios a fondo. Hoy en día, la reforma ha ido ganando terreno y credibilidad en todo el mundo. El propio desarrollo industrial, científico y tecnológico han modificado la situación de los grupos sociales. En la actualidad, un obrero en un país desarrollado tiene muy poco que ver con aquel que vivió el arranque de la Revolución Industrial en Europa y que como Marx afirmó, sólo tenía sus cadenas que perder. El obrero ahora tiene acceso a una serie de beneficios laborales y sociales que lo colocan, incluso, por encima de otras capas sociales marginadas del proceso productivo y el sistema de seguridad social.

Después de la caída del Muro de Berlín, los partidos socialistas abandonaron prácticamente a la revolución como bandera del cambio y han volteado los ojos hacia las reformas. La experiencia de los partidos socialistas que han conquistado el poder político por la vía de las elecciones (en España, Francia o Inglaterra, por ejemplo) ha reforzado la tendencia a reivindicar las vías institucionales como vehículos de cambio.

Las reformas han probado ser capaces de generar cambios sin grandes traumas sociales. En nuestro país, los regímenes posrevolucionarios encontraron en las reformas polí-

ticas, educativas, agraria y laboral los instrumentos para canalizar o institucionalizar el conflicto en zonas y con sectores marginados, asegurando con ello la estabilidad social.

Las reformas han permitido al gobierno mexicano no tener que recurrir indiscriminadamente a medidas represivas para resolver confrontaciones. Las formas dotaron de flexibilidad al sistema político para evitar que endureciera sus posiciones y sus respuestas a las expresiones de inconformidad y descontento social, durante toda la época del presidencialismo autoritario.

De hecho, las reformas electorales fueron las herramientas del avance democrático en México porque introdujeron modificaciones en el sistema de partidos y ello provocó cambios en las formas mismas del quehacer político, es decir, impulsaron el cambio del régimen político.

La actualidad del cambio

Las sociedades siguen transformándose y continuarán haciéndolo. De esta manera, temas que antes sólo se hallaban en los libros de ciencia-ficción ahora se han convertido en una realidad tangible. La introducción de los robots y la electrónica en los procesos productivos de Europa, Japón y Estados Unidos han hecho que hoy se hable de la época de la automatización total o de la tercera revolución industrial. Las aplicaciones de la más novedosa tecnología en las economías actuales tienen los siguientes objetivos:

1. Aumentar el rendimiento del trabajo.
2. Mejorar el control sobre la calidad de los productos.
3. Hacer más flexibles las líneas productivas para que se adapten mejor a las variaciones de la demanda.



Jesús Reyes Heroles (1921-1985)

Historiador y politólogo mexicano contemporáneo que, además de destacar en el campo académico (*El liberalismo mexicano* [1951]), también lo hizo en el de la actividad política. Ocupó desde puestos de elección popular (diputado por Veracruz) hasta altos cargos gubernamentales (Secretario de Gobernación y de Educación).

Fue un hombre convencido de los ideales y principios de la Revolución Mexicana y un defensor de la reforma como instrumento de cambio. Reyes Heroles fue el ideólogo de la reforma política de 1977, que abrió las puertas a la modernización del sistema electoral mexicano.

Decía Reyes Heroles: “Estamos en contra de quienes quieren estabilidad a cualquier costo y de quienes quieren cambio a cualquier costo. Ambicionamos cambio en la paz, en la ley y con la ley, con las instituciones y en las instituciones, sin bruscas precipitaciones ni artificiales demoras. Avances sólidos por meditados”.

En otros términos, estos cambios buscan una mayor eficacia en el proceso productivo (menores costos de producción, producir a toda la capacidad instalada y reducir los riesgos que traen movimientos en la demanda), lo cual significa un adelanto más en lo que hubieran sido los propósitos de la primera revolución industrial. Hoy, el crecimiento de la competencia mundial, característica de la fase postindustrial, está exigiendo "flexibilidad laboral" en las empresas; es decir, una adaptación rápida de la organización de los trabajadores (reclutamiento, horario de trabajo, despido) para hacer frente a los cambios en los mercados y la tecnología.

Los nuevos cambios tecnológicos plantean una serie de interrogantes sobre sus efectos no sólo en las economías avanzadas, sino en el conjunto mundial. ¿Quiénes serán los principales beneficiarios de la automatización y la nueva revolución industrial?, ¿qué avances traerá esta revolución tecnológica en cuanto a la participación de los trabajadores en la distribución de las cargas laborales?; ¿prevalecerán las consecuencias negativas, como la disminución drástica del empleo y la pérdida de capacidad de lucha de los sindicatos? Aunque estas interrogantes están todavía por responderse, el empuje de las transformaciones en la vida de nuestros días ha rebasado las fronteras de los países altamente industrializados y empieza a plantearse como exigencia en economías de mediano desarrollo como la nuestra.

Estas transformaciones en las relaciones de trabajo han motivado nuevas reflexiones sociológicas sobre la acción colectiva. Si un grupo social, como los obreros de una fábrica, o los empleados de una empresa comparte condiciones de trabajo y objetivos, se esperaría que estuvieran dispuestos a emprender ciertas acciones que les proporcionaran beneficios. Sin embargo, esto no es siempre así porque personas que sacarían provecho de cierta acción colectiva, a veces se rehúsan a sumarse a un movimiento que vaya en ese sentido porque les quita tiempo o les exige un esfuerzo que no están dispuestos a aportar (Mancur Olson, "La lógica de la acción colectiva", 1965).

A manera de ejemplo, los migrantes mexicanos en los Estados Unidos comparten una serie de circunstancias (estar fuera del país lejos de la solidaridad familiar, sufrir la discriminación, sortear la falta de documentos legales, obtener un salario digno, etcétera). Esto ocurre cuando el país vecino ha endurecido sus políticas frente a ellos negándoles acceso a ciertos servicios educativos, de seguridad social, o incluso licencias de conducir; sin embargo, los mexicanos con mayor tiempo fuera suelen oponerse a las demandas y las acciones impulsadas por migrantes más recientes en contra de estas políticas discriminatorias.





Para reflexionar

Busca en la prensa un ejemplo de grupos que compartan ciertos objetivos comunes y que, sin embargo, no actúan con una misma orientación. Esta diferencia constituye un obstáculo para alcanzar los fines que persiguen, pero ¿puedes identificar por qué con frecuencia no hay unidad en la acción colectiva?

Esta diferenciación dentro de un grupo social que comparte circunstancias y objetivos es uno de los factores que explica por qué no se han logrado los cambios en las políticas migratorias norteamericanas respecto de su vecino del sur.



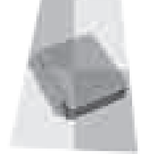


Actividades complementarias

1. De la lectura de los periódicos, haz una lista de los cambios sociales que están ocurriendo en el mundo, tratando de señalar sus causas más importantes.
2. Discute en clase los efectos sociales de las más recientes innovaciones tecnológicas (comunicación por satélite, introducción masiva de computadoras, teléfonos celulares, etcétera).
3. Haz un recuento de las reformas constitucionales más importantes realizadas por el gobierno mexicano actual. La tarea puede dividirse por áreas temáticas.
4. Analiza alguna de las plataformas electorales de las recientes elecciones en México y registra el tipo de cambios que propone, distinguiendo los de corto plazo de los de largo plazo.
5. Busca en la historia del siglo XX de México ejemplos de revueltas o rebeliones.



Bibliografía



Si te interesa profundizar en los temas tratados en este capítulo, puedes consultar alguno de los siguientes libros:

APTER, David, *Estudio de la modernización,* Amorrortu, Buenos Aires,1970.

ARON, Raymond, *Las etapas del pensamiento sociológico,* Seix Barral, Buenos Aires, 1970.

BACA OLAMENDI, Laura, *et al.* (compiladores), *Léxico de la política,* México, Conacyt/Flacso/Fundación Henrich Boll, Fondo de Cultura Económica, 2000.

CARDOSO, F. H., G. ESTRADA Y B. DAMLE, “El cambio social”, Ponencia inaugural del Congreso Internacional de Sociología, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales,* Núm. 127, enero-marzo de 1987.

EISENSTADT, S. N., *Modernización: movimiento de protesta y cambio,* Amorrortu, Buenos Aires, 1972.

GIDDENS, Anthony, *Política, sociología y teoría social. Reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo*, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1995.

HUNTINGTON, S. P., *El orden político en las sociedades en cambio,* Paidós, Buenos Aires, 1968.
MARTINDALE, Don, *La teoría sociológica,* Aguilar, Madrid, 1968.
MOORE, W., *El cambio social*, Paidós, Buenos Aires, 1970.
PARSONS, Talcott *et al., Presencia de Max Weber*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1971.
SMELSER, NEIL J., CARLOS MARX. *Sociedad y cambio social,* Extemporáneos, México, 1975.



Capítulo

SOCIOLOGÍA LATINOAMERICANA



El presente capítulo se ocupa del pensamiento latinoamericano y la conciencia sobre la necesidad de una sociología latinoamericana capaz de realizar un análisis desprejuiciado del desarrollo histórico, social y político de la región.

Del pensamiento social a la sociología latinoamericana	Explora el surgimiento de un pensamiento latinoamericano, en el siglo XIX, preocupado por la identidad y la autonomía cultural de los países recién independizados de España.
La cuestión social y el indigenismo	La preocupación por la cuestión social, la evolución del concepto sobre los indígenas en la sociedad y las teorías indigenistas correspondientes.
Literatura y latinoamericanismo	La importancia que la literatura ha tenido en la reflexión sobre la realidad latinoamericana.
El expansionismo estadounidense y el pensamiento antiimperialista	El papel del expansionismo estadounidense en la conformación del pensamiento latinoamericano; los distintos proyectos de unidad latinoamericana frente al panamericanismo promovido por EU.
Nacionalismo y populismo	Los grandes cambios políticos en Latinoamérica durante la primera mitad del siglo XX y, en particular, el *populismo* como régimen político emanado de economías insuficientemente industrializadas, con un liderazgo carismático y la disposición de grandes masas a ser movilizadas.
Del marxismo a la sociología del desarrollo	Las propuestas de Carlos Mariáteguí y Raúl Haya de la Torre en Perú, y la preocupación por el desarrollo que dará lugar a diversas corrientes sociológicas.
La teoría de la modernización	El tránsito de una sociedad tradicional a una más moderna identificada con la cultura occidental desde el punto de vista de la teoría de la modernización.

El pensamiento cepalino	El desarrollo de un capitalismo autónomo a partir de conceptos como el centro y la periferia, concepto originado en la Comisión Económica para América Latina.
La crítica dependentista	La teoría de la dependencia propone el análisis de las estructuras internas de los países débiles, configuradas a partir de su relación con los países dominantes. Se mencionan diversos autores tales como Cardoso, Faletto y Ruy Mauro Marini.
El impacto de la Revolución Cubana	El movimiento encabezado por Fidel Castro tuvo amplias repercusiones en Latinoamérica y dio origen al programa de Estados Unidos denominado Alianza para el Progreso.
Estado y política en la sociología latinoamericana	El debate sobre las transformaciones del Estado y los procesos de militarización en la región.
La transición a la democracia en América Latina	El regreso a la democracia de varias naciones latinoamericanas gobernadas por dictaduras militares y los desafíos que este proceso enfrenta, como la falta de instituciones democráticas sólidas y la desigualdad social.

Anthony Giddens señala que una presuposición clave de la sociología es estudiar a una sociedad en términos de sus propios significados y valores, para evitar en lo posible el etnocentrismo que se presenta cuando se juzga a otras culturas de acuerdo con los parámetros originados en la propia. El buen sociólogo debe desprenderse de sus filtros culturales para analizar formas de organización que son diferentes a las de su propio entorno, asumiendo así una perspectiva de relativismo cultural que le permita estudiar sin prejuicios a una sociedad según sus parámetros.

Como países sin tradición sociológica propia, los países latinoamericanos hemos enfrentado el problema de la recepción de conocimientos generados en otras realidades, razón por la cual, sin un esfuerzo crítico constante que permita interpretar dichos conocimientos a la luz de nuestro propio y complejo proceso histórico, no haremos más que repetir lo que se dice en otras latitudes y aplicarlo automáticamente a nuestra realidad.

La construcción de una sociología latinoamericana surge de la necesidad de referirse a una región determinada, a partir de una forma peculiar de tratar los problemas de la región y del análisis desprejuiciado de su desarrollo histórico, social y político.

Veamos el caso de la conformación del Estado, que en Europa es producto de un largo devenir histórico que incluye el feudalismo como forma de organización y universo cultural, de cuyas entrañas surgen las condiciones para el desarrollo capitalista. Es muy distinto el surgimiento del Estado en América Latina, donde, después de las guerras de Independencia y proviniendo de una situación colonial, los países lucharon por construir naciones autónomas y erigir Estados nacionales, cuando éstos ya eran una realidad en el Viejo Mundo y el mercado mundial capitalista se había consolidado.

Lo eurocéntrico y lo universal

“En la autopercepción occidental hegemónica de la modernidad destacan dos mitos centrales que hoy están siendo severamente cuestionados. El primero es el mito de acuerdo al cual la modernidad europea (y, en términos más amplios, occidental) es la expresión máxima del desarrollo histórico ascendente de la humanidad. Es, en este sentido, un proyecto universal. El segundo, es el mito de acuerdo al cual este proceso universal es un producto interno del desarrollo europeo. La civilización, la modernidad, el progreso, el desarrollo de la ciencia y la tecnología moderna y del individuo, la libertad y la democracia son, en sentido estricto, producto (...) de las sociedades occidentales. En las relaciones de Europa con otros pueblos y culturas, el aporte cultural civilizatorio se da siempre en una dirección, como contribución de la cultura superior (europea u occidental) a las otras culturas que son y han sido siempre inferiores. Estos dos mitos sustentan el carácter superior de Europa (...) y la justificación de su misión civilizatoria.”

Edgardo Lander, “Modernidad, colonialidad y postmodernidad”, en revista *Estudios latinoamericanos*. CELA/FCPyS, UNAM, Nueva Época, año IV, núm.8, jul.-dic. de 1997.

El desarrollo de una perspectiva propia no ha sido una tarea fácil porque requiere de un esfuerzo adicional: es necesario lidiar con el peso de una tradición consolidada que ya ha planteado muchos de los grandes temas.

El camino más sencillo ha sido, de esta manera, tomar a Europa como modelo a seguir. Sin embargo, con todas sus virtudes y defectos, es un modelo cultural, social y político que nace de una experiencia histórica concreta y distinta, por lo que no es posible seguir las mismas etapas y vivir las mismas experiencias que los europeos.

Pero entonces, ¿cómo apropiarse de los grandes temas de la sociología y al mismo tiempo evitar caer en una copia servil, como decía Andrés Bello?

Primeramente, por el tipo de preguntas que nos hacemos. Si viviéramos en África, Asia, o Europa, esas preguntas necesariamente tendrían que ser distintas a las que hacemos viviendo en América Latina. Hay problemas comunes a toda sociedad, materia de la sociología, pero también hemos debido desarrollar una perspectiva propia —la *sociología latinoamericana—,* que nos permite entender la forma particular que asume el desarrollo social y político en esta parte del mundo, así como la manera específica con que enfrentamos dichos problemas comunes.

Se trata de leer —o releer— tanto a los clásicos como a los autores contemporáneos a partir de nuestro horizonte geográfico, histórico y cultural, con nuestros propios códigos, en lugar de intentar vernos a través de la mirada de estos autores que no nos tiene a nosotros como objeto de su reflexión.

Un ejemplo de cómo el pensamiento se puede abrir paso aun bajo la influencia de otro con más tradición, y aún así ser original, son las mismas ideas de la emancipación. Éstas se alimentan del debate europeo, de las ideas de la Revolución y la Ilustración francesas, el modelo político inglés, así como de todo el pensamiento sobre la Independencia de los Estados Unidos y el proceso institucional al que dio origen.

Estas ideas penetraron el cerrado mundo colonial tanto a través de sus divulgadores españoles como directamente, a través de bibliotecas que algunos particulares iban reuniendo y compartiendo aun a riesgo de ser perseguidos o encarcelados. Pero había una vía más directa. A pesar de lo azaroso de los viajes y las distancias que se tenían que recorrer, los intelectuales de la época, después actores políticos fundamentales, preferían la información de primera mano.

Figuras de la talla de Francisco de Miranda y Simón Bolívar fueron testigos directos tanto de lo que acontecía en Europa como en la propia América Latina. Desde ahí forjaron su interpretación de lo que debía ser un mundo diferente, liberado del decadente imperio colonial español.

No en vano el 18 de marzo de 1842, el Congreso de México confirió por aclamación a Simón Bolívar, el nombramiento de ciudadano mexicano, tal como lo pidieron los diputados encabezados por Servando Teresa de Mier, mientras que los periódicos *Águila Mexicana* (números 20 al 23, 1842) y *El Sol* (números 66 al 69 de 1829) publicaban su biografía, lo cual, como dice Vargas, era un caso insólito en la prensa de entonces, mientras que *El Iris,* una de las primeras revistas ilustradas de la era republicana, hacía en 1826 un paralelo entre Bolívar y Washington.

El pensamiento de la emancipación no es un mero reflejo de Europa. Hay procesos autónomos y originales, como las guerras de Independencia y la búsqueda por construir una nueva sociedad.



El pensamiento mexicano sobre Bolívar a lo largo de dos siglos

Gustavo Vargas establece cuatro etapas:

1. La admiración al guerrero, al que se quiere tomar como ejemplo para la independencia de México (Mier, Victoria, Guerrero, Bustamante).
2. La prolongada disputa por la obra del magistrado y su proyecto de nación (Alamán, Zavala).
3. La que corresponde a los escritores y políticos que vieron en el proyecto bolivariano un programa de integración étnico latinoamericano, aunque difieran en sus conclusiones (Bulnes, Pellicer, Gamio, Vasconcelos).
4. Ya en el siglo XX se aglutinan los filósofos y escritores contemporáneos que desean reproducir el ideal utópico de sociedad feliz propugnado por Bolívar (Cuevas, García Robles, Zea).

Gustavo Vargas Martínez, “Bolívar en el pensamiento mexicano” en *Cuadernos Americanos,* núm. 58, año X, vol. 4, jul.-ago. de 1996.

Del pensamiento social a la sociología latinoamericana

Todo esto inicia el camino, a veces árido, de rescatar nuestras raíces en el campo de la producción intelectual, de buscar lo que es el “ser americano”.

Es por esta razón que el problema de la identidad se convierte en el punto de partida del pensar sobre quiénes somos, sobre el tipo de sociedades que queríamos construir una vez concluidas las guerras de independencia para sustentar un pensamiento social propio, como antecedente de la sociología latinoamericana, esto es, una disciplina con pretensiones científicas. Pero en tanto se da su institucionalización, como sucede después de la II Guerra Mundial, ¿desde dónde contar su historia?

Pablo González Casanova señala, con razón, que reducir el término *sociología* y su aplicación a los estudios de la sociología empirista, de tipo profesional “(...) no sólo dejaría fuera de nuestro análisis obras muy importantes, sino muchos temas y tesis característicos del pensamiento latinoamericano (...) de la *otra sociología*”.

Una de las dos posturas fundamentales era aquella que tomaba como modelo el proceso europeo, identificándolo con la *civilización*, para el cual lo propio, lo autóctono, lo indígena, era la *barbarie*, un obstáculo a la modernización. Así, se consideraba bárbaro todo lo que no era europeo. Sustentando la otra postura, surgieron desde entonces destacados autores que tuvieron la sensibilidad de ver la otra realidad. Pongamos como ejemplo de la tensión entre lo propio y lo imitado a dos obras literarias argentinas: *Martín Fierro* y *Facundo*. Se trata de dos libros muy distintos: en *Facundo* (1845), Domingo Facundo Sarmiento (1811-1888), quien fuera también presidente de Argentina (1868-1874), a pesar de ser un luchador contra el caudillismo y la intolerancia, muestra una



Autonomía cultural

"Nuestra civilización será también juzgada por sus obras; y si se la ve servilmente a la europea aun en lo que ésta no tiene de aplicable, ¿cuál será el juicio (...) de un Michelet, un Guizot? Dirán: la América no ha sacudido aún sus cadenas; se arrastra sobre nuestras huellas con los ojos vendados; no respira en sus obras un pensamiento propio; nada original, nada característico..."

Andrés Bello, "Las Repúblicas hispanoamericanas: Autonomía cultural", periódico El Araucano, Santiago de Chile, 1836.

visión muy etnocéntrica, como muchos de sus contemporáneos, al oponer la barbarie (que era lo rural, lo autóctono) a la civilización (el punto de vista europeo). En cambio José Hernández (1834-1886) logra cumplir con un criterio de originalidad en su poema *Martín Fierro*, revalorizando lo que Sarmiento desaprueba, al retratar la vida del gaucho, del americano original, criticando al gobierno europeizante de Buenos Aires por destruir el modo de vida americano.

González Casanova también considera que algunos de los grandes temas de este primer pensamiento latinoamericano son la autonomía cultural y la identidad nacional, que originalmente se propusieron contra las ideas conservadoras de España y después como respuesta a la necesidad de un pensamiento crítico; más tarde —y hasta nuestros días— se han enfrentado a la dependencia cultural anglosajona, aspecto que después nutrirá el pensamiento antiimperialista y las distintas tentativas para lograr la integración latinoamericana. Algunos autores que abundaron en esta problemática son Esteban Echeverría, en su *Emancipación del espíritu americano* (1838); Lastarria, con su *Discurso-Manifiesto* (1842); Andrés Bello, con *Autonomía cultural de América* (1848) y Francisco Bilbao, en *El evangelio americano* (1864) (ver listado de obras al final del capítulo).

La cuestión social y el indigenismo

También se le dio un tratamiento temprano a la llamada cuestión social. En México, único país en que las masas participan activamente en la Independencia, surge la preocupación por lo social vinculado a la propiedad de la tierra —ya eclesiástica, ya rural— como uno de los problemas políticos importantes. También se da lugar al tema de las clases sociales y a una crítica del latifundio. Algunos ejemplos nos los brindan Mariano Otero, con su *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana* (1842); Lorenzo de Zavala, con *Ensayo histórico de las revoluciones en México* (1831); y José María Luis Mora, con *México y sus revoluciones* (1836).

En Haití, el intento de organizar a la nación a partir de una democracia radical agraria, pionera de la revolución antiesclavista a principios del siglo XX, dio lugar también a variadas reflexiones sobre esa problemática. En América del Sur fue muy importante la

gesta reivindicativa de carácter social impulsada por José Artigas en la Banda Oriental (Uruguay), para formar parte de la confederación argentina con un programa muy avanzado para su época que también puso en relieve la preocupación social.

Las raíces del pensamiento conservador y el racismo también tienen importantes exponentes en ese periodo de construcción nacional. Sectores importantes de la sociedad sostienen la superioridad de la cultura anglosajona y hablan en términos de razas superiores —que serían las europeizadas— e inferiores —integradas por indígenas y mestizos—. Es la actitud de quien, como Juan Bautista Alberdi, señala que: “la revolución fue hecha por el pueblo europeo de origen y de raza, no el pueblo de nacionalidad indígena y salvaje. Es en nombre de la Europa que somos hoy los dueños de la América Salvaje”. Es, también, Carlos Octavio Bunge quien, en su obra *Nuestra América* (1903), se refiere a un mestizaje positivo que se logrará cuando se imponga el más fuerte sobre el más débil, racialmente hablando, y en lo que propone no excluye, por cierto, el genocidio.

Los primeros estudios sobre la historia antigua de los nativos se dieron a partir del siglo XVIII, cuando el modelo de país no estaba en discusión. Pero a pesar de reflexiones muy inteligentes sobre la sociedad indígena, en la época de la emancipación, tanto para liberales como para conservadores, *indio* seguía siendo una categoría racial y estereotipada.

No se consideraba el tema indígena como parte de los problemas nacionales, y menos aun cuando la perspectiva académica prefirió al indio del pasado, sus ruinas y monumentos.

La idea de raza biológica se mantuvo firme y fue central en el proyecto de país de José Vasconcelos quien vio en la fusión racial y la integración de la raza cósmica el camino de la hispanidad.

Después sigue evolucionando el concepto pues Manuel Gamio, el primer antropólogo del país, ya vincula el tema con un concepto de cultura más elaborado aunque no cambió la tónica de que había que asimilar al indígena, integrarlo a la nación sin pensar que cada grupo indígena era diferente, con tradiciones, costumbres y formas de organización particulares.

Pero después el tema simplemente se fue relegando bajo la suposición de que los indígenas no eran tan importantes numéricamente como para considerar políticas públicas respecto a ellos y fue quedando como un problema moral pues, para muchos como Antonio Caso, el indio estaba condenado a la extinción.

Poco después, el indigenismo vuelve a asomar la cabeza al calor del modelo desarrollista, como las propuestas de Gonzalo Aguirre Beltrán respecto a la integración gradual del indio al desarrollo nacional.





Para reflexionar

José Vasconcelos es el autor del lema de la Universidad Nacional Autónoma de México ***“Por mi raza hablará el espíritu”***. Éste refleja una filosofía y una manera de concebir a la raza como fusión de dos culturas: la mestiza americana y la europea. Revisa el escudo de la universidad y trata de encontrar el simbolismo de la raza en el mismo.

Sin embargo un renacimiento, una nueva concepción empieza a surgir de la propia evidencia empírica que, como dice Arturo Warman, se contradecía con el supuesto aislamiento de los indígenas o con la idea de una cultura estática.

Empieza así a vincularse su posición no derivada de su supuesto atraso evolutivo sino de su posición estructural: lo importante fue empezar a definir al indio a partir de su posición social —lo cual relega el problema de la cultura—, pero es un avance con respecto al modelo de asimilación.

De ahí Pablo González Casanova plantea que el colonialismo interno reproduce dentro del país las relaciones asimétricas que se dan entre centro y periferia, y Rodolfo Stavenhagen explora las relaciones entre clase, colonialismo y aculturación, dando pie al notable trabajo de antropólogos como Guillermo Bonfil, Margarita Nolasco, Mercedes Olivera, Enrique Valencia y Arturo Warman quienes denuncian el carácter colonial de la antropología, el genocidio y el etnocidio de los indígenas; André Gunder Frank defiende una antropología de la liberación y Ricardo Pozas incursiona en el problema de los indios y las clases sociales.

El avance de una concepción más elaborada de cultura, la incorporación del tema de la diversidad cultural y étnica, impulsado el proceso por el surgimiento de reivindicacio-



Concepciones sobre la autonomía de los pueblos indios

A continuación se enumeran algunas de las formas en cómo se entiende la autonomía aplicable a los pueblos indígenas:

1. La concepción del "dejar hacer"; es decir, que los grupos étnicos se ocupen de sus propios asuntos manteniendo sus usos y costumbres.
2. El antropólogo Héctor Díaz Polanco define autonomía como un régimen político jurídico acordado y no meramente concedido, que implica la creación de una verdadera colectividad política en el seno de la sociedad nacional.
3. El sistema de Autonomía, como un régimen especial que configura un gobierno propio (autogobierno) para ciertas comunidades integrantes que escogen autoridades, ejercen competencias legalmente atribuidas y tiene facultades mínimas para legislar acerca de su vida interna y para la administración de sus asuntos.
4. Los regímenes de autonomía se establecen en el marco de Estados nación determinados, es decir, no cobran existencia como entes autónomos, por sí mismos, sino en el contexto y como parte de la vida política y jurídica de un Estado.
5. El régimen de autonomía responde a la necesidad de buscar formas de integración política del Estado nación, basadas en la coordinación y no en la subordinación de colectividades parciales.

Se trata de llegar a una concepción de autonomía que sirva como puente, que facilite el diálogo intercultural pues el autonomismo extremo, es decir, el atrincherarse en los valores tradicionales, nos lleva a un concepto de autonomía como una salida sólo para los grupos étnicos.

nes étnicas, movilizaciones indígenas y proyectos autonómicos, contribuyen a desarrollar otra visión del tema, también vinculada con las reivindicaciones de los nuevos movimientos sociales, y los llamados movimientos altermundistas

Literatura y latinoamericanismo

La literatura hispanoamericana es parte de esa otra sociología, pues nos enseña que, a pesar de la fragmentación y la pluralidad de los casos nacionales, existen muchas similitudes en el tratamiento de problemas comunes. Octavio Paz dice al respecto que "la literatura desborda las fronteras: los problemas de Chile no son, de más está decirlo, los de Colombia, y un indio de Bolivia no tiene gran cosa que ver con un negro de las Antillas; pero la pluralidad de situaciones, de razas, de paisajes no destruye en absoluto la unidad de historia y de cultura. Unidad no es uniformidad. Los grupos, los estilos y las tendencias literarias no coinciden con las divisiones políticas y geográficas".

A la literatura le debemos los primeros ensayos sobre lo que era la sociedad colonial y la que se fue organizando después de la independencia, pues retrató valores, costumbres, arquetipos —el caudillo, el terrateniente, el dictador—. Hay toda una narrativa tejida de manera magistral alrededor de la figura del dictador, el paradigma del tirano en las obras de Augusto Roa Bastos *Yo el Supremo*, de Gabriel García Márquez, *El coronel no tiene quien le escriba*, de Miguel Ángel Asturias, *Señor Presidente* y de Mario Vargas Llosa, *La fiesta del Chivo*.

Los intelectuales latinoamericanos se han planteado también el problema de si los países del Caribe son parte también de América Latina, sin dar una respuesta definitiva.

Se puede decir que la existencia de una sociología latinoamericana se sustenta en una unidad geográfica, en una historia común; en una lengua bastante extendida como el castellano a pesar de los casos de Brasil, aquellos países angloparlantes y francófonos que como Belice y las Guyanas forman parte de la región, y de las lenguas indígenas.

También hay una historia común, una religión como la católica que ha sido mayoritaria, experiencias compartidas, problemáticas sociales, culturales y políticas parecidas.

Muchos debates se dieron en torno al origen francés del término América Latina pero lo importante es que se trata de una noción de la cual nos apropiamos; es parte de una identidad construida con avances y retrocesos, alimentando el desarrollo de unas ciencias sociales que han presenciado momentos de gran creatividad, junto con periodos de estancamiento como veremos más adelante.





Para reflexionar

La literatura hispanoamericana es rica en reflexiones sobre las características culturales y sociales de la región. Si quieres saber más sobre los autores aquí mencionados y muchos otros, consulta el sitio de Internet: http://www.ensayistas.org/antologia/

El expansionismo estadounidense y el pensamiento antiimperialista

Sin duda, una fuente compartida de experiencias en la construcción de América Latina fue el expansionismo de Estados Unidos, país que ha considerado a la región como su zona natural de influencia, una de cuyas primeras manifestaciones fue la llamada Doctrina Monroe (ver cuadro de abajo) por la que toda intervención en un país americano por parte de cualquier potencia extranjera sería visto como una postura "no amistosa" hacia Estados Unidos, adjudicándose así la facultad de intervenir en el país invadido.

Las intervenciones estadounidenses en la región, que comienzan con la anexión de gran parte del territorio mexicano en 1846, son fuente del pensamiento nacionalista y



La Doctrina Monroe, el Destino Manifiesto y el Corolario Roosevelt

Declarada en 1823 por el presidente de Estados Unidos James Monroe, consideraba que toda tentativa del Viejo Mundo por recuperar o extender su influencia en el Nuevo Mundo sería vista por EU como peligrosa para su paz y seguridad.

A principios del siglo XX, EU ya había consolidado su Estado nacional y afirmado su "destino manifiesto" que significa que el destino de Estados Unidos era su expansión por el continente. El país vecino se anexa Texas, Nuevo México y California, otrora territorio mexicano (1846-1848); ocupa Cuba y Puerto Rico, luego de la Guerra Hispanoamericana (abril de 1898), declarada luego de que fuera volado el barco norteamericano *Maine*, en el Puerto de la Habana. Ésta es conocida como la "espléndida pequeña guerra" pues en sólo cuatro meses España cede a EUA Puerto Rico (anexionado en 1898), las Filipinas, Guam y Hawai estableciendo un semiprotectorado en Cuba (1901) recién liberada del yugo español. Ello, debido a que la enmienda Platt de 1901, preveía el derecho de intervención permanente de Estados Unidos en la isla cada vez que el gobierno de ese país lo considerara necesario; dicha enmienda fue abolida hasta la revolución de 1959**.** La hegemonía norteamericana también alcanzaba a la América Central (Panamá y la construcción del canal, 1904) y el Caribe hispanoparlante. El entonces Presidente de los EUA, Teodoro Roosevelt emitió el Corolario que lleva su nombre aseverando que si un país del hemisferio americano, situado en la zona de influencia de los EUA, actuaba "amenazando" o poniendo en peligro los derechos o propiedades de ciudadanos o empresas de su país, el gobierno de EUA estaba obligado a intervenir en los asuntos domésticos del país "desquiciado" para reordenarlo, restableciendo los derechos y el patrimonio de su ciudadanía o de sus empresas. Este corolario transformó la Doctrina Monroe, que decía proteger a los Estados del Nuevo Mundo contra la intervención europea, en una doctrina de intervención militar de los EUA en América Latina y el Caribe: Cuba (1906-1909); Santo Domingo(1905-1907 y 1916-1924); Haití (1915-1934); Honduras (1912); Nicaragua (1909, 1912-1933).

antiimperialista, pues son muchos los autores latinoamericanos que se han referido tanto a la intervención francesa en México como a la guerra mexicana con Estados Unidos como problemas de toda la región latinoamericana.

Así, una visión diametralmente opuesta a la de Alberdi, para quien todo lo que no era europeo era bárbaro, por lo cual decide apoyar la intervención francesa, es la del chileno Francisco Bilbao, quien critica la postura antipopular y antiamericanista de los que apoyan la intervención francesa y en *La América en peligro* alerta no solo frente a los avances del imperio francés sino también del estadounidense.

El argentino José Ingenieros decía que la Doctrina Monroe no significaba sino la justificación para la expansión y el dominio militar de Estados Unidos hacia la región y, como prueba, presentaba el hecho de que el vecino del norte nada hizo en 1833 cuando Inglaterra ocupó las Islas Malvinas argentinas, como sucedería también ya en el siglo XX durante la Guerra de las Malvinas.

Muchos autores de la época se definían como antihispanistas y veían en el pujante país del norte un ejemplo a seguir, por lo que fue precisamente el poeta y ensayista cubano José Martí (1853-1895) uno de los primeros en hablar del carácter específico, distintivo de nuestra América, no sólo en relación con España o Europa en general, sino en relación con Estados Unidos, sentando las bases para un pensamiento nacionalista y antiimperialista, a la vez que crítico de las clases dominantes latinoamericanos, a las que veía como meras intermediarias de la desnacionalización de sus pueblos.

Nuestra América

"Éramos una máscara, con los calzones de Inglaterra, el chaleco parisiense, el chaquetón de Norteamérica y la montera de España. El indio, mudo, no daba vueltas alrededor, ya se iba al monte, a la cumbre del monte, a bautizar a sus hijos. El negro, oteado, cantaba en la noche la música de su corazón, solo y desconocido. El campesino, el creador, se revolvía, ciego de indignación contra la ciudad desdeñosa. El pueblo natural, con el empuje del instinto, arrollaba, ciego del triunfo, los bastones de oro. Ni el libro europeo, ni el libro yanqui daban la clave del enigma hispoanoamericano."

"(...) Las levitas son todavía de Francia, pero el pensamiento empieza a ser de América. De todos los peligros se va salvando América. Pero otro peligro corre, acaso, nuestra América, que no le viene de sí, sino de la diferencia de orígenes, métodos e intereses (...) (con) la América del Norte. El desdén del vecino formidable, que no la conoce, es el peligro mayor de nuestra América; y urge, porque el día de la visita está próximo, que el vecino la conozca, la conozca pronto para que no la desdeñe. Por ignorancia llegaría, tal vez, a poner en ella la codicia. Por el respeto, luego que la conociese, sacaría de ella las manos. Se ha de tener fe en lo mejor del hombre y desconfiar de lo peor de él."

José Martí, "Nuestra América", en *Obras escogidas*.
(tres tomos), Estudios Martianos/Política, La Habana, 1979.

Con José Martí se cierra todo un ciclo de reflexión *sobre Hispanoamérica y posibilidad de su integración***.** Precisamente percibiendo la vulnerabilidad de las nuevas naciones, algunos adelantaron el proyecto de su necesaria unidad. Francisco de Miranda exponía, en 1790, el Proyecto de Constitución para las Colonias Hispanoamericanas, el cual proponía formar con ellas un solo imperio cuya fuerza descansaría precisamente en esa unión política.

Aspirando a ver formada una sola patria hispanoamericana, Simón Bolívar mantiene este proyecto al buscar formar en América una gran nación tanto por su extensión y riqueza como por su libertad política. La unidad americana fue la lucha de toda su vida, a pesar de que estaba consciente de las dificultades para lograr tal fin, alcanzando logros



La unidad latinoamericana

La forma contemporánea que toma la vieja discusión de la unidad en Latinoamérica, se da en la nueva versión de integración continental o el *neopanamericanismo* que para Alberto Rocha, de la Universidad de Colima, es una propuesta de integración vertical, jerarquizada y unilateral para socios que sostienen intereses divergentes y donde privan la iniciativa y los intereses de Estados Unidos, que en esta nueva fase arranca con la Iniciativa de las Américas (1990), el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de Estados Unidos, Canadá y México, 1994) y la realización de cumbres con mandatarios latinoamericanos hacia la búsqueda de conformar un mercado de libre comercio, el ALCA.

El *neobolivarianismo* que a partir de la convergencia de los Estados latinoamericanos busca conformar una confederación política como manera de preservar la unidad e independencia de América Latina, sería una propuesta de integración regional horizontal, que buscaría ser más equitativa y multilateral, para socios que comparten historia y cultura comunes.

Las dos perspectivas se han visto modificadas por las formas actuales de integración regional, subregional y supranacional, pues ambas tienen frente a sí no sólo una dinámica de integración regional sino seis dinámicas políticas de integración subregional ya consolidadas: la Asociación de Estados del Caribe (AEC), el Grupo de los 3 (G-3), el Mercado Común Centroamericano (MCCA), la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Pacto Andino (PA) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Especialmente desde la perspectiva latinoamericana, estas distintas dimensiones tendrían que relacionarse no sólo entre sí, pues están muy dispersas, sino con sus órganos propiamente políticos, como el Grupo de Río o el Parlamento Latinoamericano para aprovechar toda esa experiencia en una acción más efectiva.

Alberto Rocha, "América Latina: la gestación del Estado-región supranacional en la dinámica política de la integración regional y subregional", en revista *Estudios Latinoamericanos*. Nueva Época, Año IV, núm. 7, ene.-jun. de 1997.

importantes como la Gran Colombia (Nueva Granada y Venezuela) a la que se adhieren Panamá y Ecuador.

Sin embargo, a la gran convocatoria que hiciera Bolívar a la Asamblea Anfictiónica (1826), como verdadero acto fundacional, sólo concurrieron México, Perú, Colombia y Centroamérica.

Como señala Juan Carlos Morales Mansur, los grandes acuerdos y protocolos que soñaba Bolívar se hicieron históricos, no se concertaron entonces, aunque es preciso destacar que como doctrina sentaron las bases de un nuevo e incipiente derecho internacional latinoamericano y constituyeron un notable punto de partida que señala el germen del hispanoamericanismo y lo que después será visto como la vía bolivariana de integración, que se basa en la unidad latinoamericana, sin la presencia norteamericana, debido a la asimetría que ya entendía Bolívar.

El *panamericanismo*, planteado desde la fundación de la Organización de Estados Americanos, la OEA, ha sido la propuesta de los Estados Unidos para lograr dicha integración, pero bajo el control norteamericano.

Nacionalismo y populismo

La década de los años veinte del siglo XX vuelve a brindarnos una recapitulación de las grandes temáticas de América Latina, pues entonces se inició un proceso de recuperación de la historia común, de búsqueda de identidad, de un desarrollo propio que le diera fundamentos a una teoría latinoamericana sólida.

Esta época constituyó un momento de grandes cambios en la región, producto de la crisis de la llamada dominación oligárquica y del modelo agroexportador, también denominado *modelo de desarrollo hacia afuera*, como producto de la desorganización de las corrientes comerciales tradicionales y de la incipiente y concentrada economía urbano-industrial.

Todos estos cambios impulsaron la emergencia de nuevos sectores vinculados con intereses financieros y mercantiles, por una parte y, por otra, a una burguesía industrial y comercial, a las clases medias urbanas y a un proletariado junto con un amplio sector popular urbano no obrero proveniente del éxodo rural, sin tradiciones sindicales o políticas, a las que en algunos países latinoamericanos se sumaban también los inmigrantes de origen europeo. En todo caso, se trataba de sectores que crecían más que la capacidad que tenían sus sociedades de absorberlos. La irrupción de la *sociedad de masas* a la vida política en economías insuficientemente industrializadas preparó en América Latina las bases del *populismo*. Con ese concepto han sido explicados regímenes como el de Lázaro Cárdenas en México (1934-1940) el de Getulio Vargas en Brasil (1930-1945) y el de Juan Domingo Perón en Argentina (1945-1955). Aunque distintos en contenido, ideología y formas de ejercer el poder, los tres gobiernos compartieron algunas características comunes como la movilización de grandes masas cuyo apoyo descansaba en la promesa de solución de su problemática y en la admiración hacia un líder carismático.

De hecho, el populismo, —fenómeno con fuertes raíces históricas—, no es un tema nuevo, ni tampoco la ambigüedad ni las descalificaciones que oscurecen su explicación. Como lo señala Jean Francois Prud'homme, el concepto de "populismo" es evasivo y suele designar una gran variedad de fenómenos políticos como movimientos de intelec-



Populismo

Margaret Canovas, en un texto publicado en 1981, intenta poner orden en esta ambigüedad con respecto al populismo. Sin intentar una definición categórica, hace una clasificación que puede ayudar a ordenar el análisis:

1. Populismos agrarios:
   - 1.1 La radicalización y movilización de campesinos en EU que reaccionan contra el mercado moderno a finales del siglo XIX.
   - 1.2 La movilización campesina en Europa Oriental, por razones parecidas, después de la I Guerra Mundial.
   - 1.3 La movilización, desde arriba de los campesinos rusos, por una élite de intelectuales en busca de recrear una idílica sociedad agraria en oposición a la modernidad.

2. Populismos políticos:
   - 2.1 El populismo autoritario, con liderazgo carismático, retórica antioligárquica y que responden a una repentina masificación de la vida política. Por ejemplo, el peronismo.
   - 2.2 La democracia directa.
   - 2.3 El populismo reaccionario, antimoderno y fascista.
   - 2.4 El populismo político, distanciamiento de algún líder de la política oficial, con crítica al sistema de partidos y apela a la fundamental unidad del pueblo.

Margaret Canovas, citada por Alfil Mastropaolo, "Equívocos Populistas", en *Metapolítica, Muerte y Resurrección del populismo*, núm. 44, vol. 9, nov.-dic. 2005, p. 46.

tuales que idealizaban al campesinado y sus formas de vida comunitaria en la Rusia del siglo XIX, los partidos de granjeros de los estados y provincias del centro occidente de los Estados Unidos y Canadá en las primeras décadas del siglo XX, muchos gobiernos latinoamericanos de entreguerras y de la inmediata posguerra, varios movimientos de la derecha radical europea animada por una retórica de lo antipolítico y, a veces, hasta las prácticas de la democracia directa suiza. Todos estos movimientos han compartido esta denominación.

Sin pretender una definición del populismo, se pueden señalar algunos rasgos asociados con el mismo. Es un movimiento que puede ser producto de la inmadurez política o parte de una cultura política en formación. También, como dice Ralph Dahrendorf, puede ser visto como parte de la crisis de la democracia, del debilitamiento de los viejos partidos y de la apatía política.

En el primer caso, la falta de formas de organización y representación institucional se manifiesta como "la suma de un liderazgo de tipo carismático, surgido de las clases medias o de las superiores, y un séquito de masa políticamente aún sin forma y disponible a ser movilizada "(Torcuato Di Tella).

Como parte de la crisis de la democracia, especialmente en Europa y Estados Unidos, el analista italiano Roberto Biorcio considera que el "modelo populista" sería un movimiento que rechaza la representación política típica de la democracia parlamentaria y se decanta a favor de los referendos, la democracia directa y un sistema presidencial basado en un fuerte liderazgo y en la relación directa del pueblo con el líder, enfatizando los conceptos de territorialidad y nacionalidad, exhibiendo con frecuencia elementos racistas.

Podríamos decir que lo más característico del populismo, común a experiencias diversas, serían la relación líder-masa, su antiinstitucionalidad, la tendencia al referendo y a otras formas más directas de participación, junto con su apelación al *pueblo*, su discurso demagógico y un estilo manipulador. Sin embargo, siguen siendo características muy generales pues, como en un cajón de sastre, entra cualquier líder o movimiento sin discriminación alguna.

En el caso particular del populismo latinoamericano, habría que explicarlo a partir de las condiciones sociales, económicas y políticas que se dieron en la región en un periodo determinado que va de los años veinte a los sesenta del siglo XX.

Los regímenes populistas o los populismos realmente existentes —el *varguismo* en Brasil, el *populismo argentino* y el *cardenismo* en México— emergen en un momento de confluencia de la crisis de la dominación oligárquica con el agotamiento del modelo agroexportador, o de *desarrollo hacia afuera* como producto de la desorganización de las corrientes comerciales tradicionales y la modernización de la economía.

La irrupción de la sociedad de masas a la vida política en economías insuficientemente industrializadas preparó en América Latina las bases del populismo. Los espacios urbanos concentraban el desarrollo de manera caótica, mientras que el latifundio originaba fuertes corrientes migratorias del campo a la ciudad. Aparece, por ello, principalmente en Argentina, una enorme población marginal desempleada y miserable que da origen al fenómeno de la irrupción de "sociedades urbanas de masas", las cuales presionaban por su incorporación, compitiendo con los artesanos e integrantes de otras actividades previamente instaladas.

La situación era realmente explosiva y lo característico es que no había partidos o sindicatos capaces de canalizar semejantes demandas, no existían tradiciones sindicales o políticas propias. De ahí la idea de *masas disponibles* sólo en espera de un líder. Muchos de estos sectores entraron a la vida económica y política por medio de formas de representación corporativa, a costa de su autonomía organizativa, ideológica y política, lo que se trató de paliar por medio de las prebendas recibidas de una política redistributiva y un gasto público ampliado que hizo énfasis en lo social.

En cuanto a la exigente clase media y los sectores de la burguesía emergente, el nacionalismo y la política industrializadora (echada a andar con la defensa de la soberanía nacional y la participación popular), desempeñaron un papel fundamental como ideología movilizadora y cohesionadora, lo que, junto al carisma del líder, sería sustento de esas amplias y heterogéneas alianzas que van a apoyar al nuevo Estado de compromiso.

Alan Knight resume esta concepción del populismo clásico latinoamericano como un gran proyecto sociopolítico que, aunque demagógico y manipulador desde el punto




Para reflexionar

El regreso del populismo, o al menos de su discusión, se da en momentos en que se presentan en diversos países situaciones de crisis económica, de representación y de Estado, así como procesos de desorganización social. ¿Consideras que el populismo es un síndrome que en determinadas condiciones se reproduce?, ¿es un fenómeno permanente que podríamos vincular a las promesas no cumplidas de la democracia? ¿Podemos identificar como regímenes populistas similares a los descritos anteriormente, a los de Carlos Saúl Ménem en Argentina (1989-1999), Alberto Fujimori en Perú (1990-2000) o Carlos Salinas de Gortari en México (1988-1994)?

de vista de su discurso y retórica, también incluye políticas concretas —asociadas con la política de industrialización— y una coalición específica de intereses, productos ellos mismos de circunstancias históricas determinadas que empezaron entre las dos guerras.

Nos parece así que el enfoque histórico estructural contribuye a diferenciar los movimientos populistas de aquellos movimientos populares que se organizaron sobre una base más autónoma, no circunscritos a políticas de corporativización o de aquellos movimientos, más radicales, de corte nacional-revolucionario.

Del marxismo a la sociología del desarrollo

Como señaló Jean Franco, hacia 1918, la creencia en la superioridad de los sistemas culturales y sociales de Europa se había desvanecido. El espectáculo que ofrecían las grandes potencias al dedicar recursos de la ciencia y la industria a una labor de exterminio "resultaba escarnecedor a todos los latinoamericanos para quienes Europa había significado la cúspide de los valores humanos (...)", el fracaso de Europa como ideal los llevó a la búsqueda de una utopía en el hemisferio americano, un esfuerzo por encontrar en su tierra, en los pueblos indígenas, el impacto de la Revolución Mexicana, y para todo el continente, las cualidades que había perdido Europa.

En ese contexto de grandes transformaciones emergieron figuras como el peruano José Carlos Mariátegui (1895-1930) considerado el primer marxista de nuestra región que no buscó aplicar los análisis de Marx y Engels tal cual, sino que se destacó por la búsqueda de un análisis original, que diera cuenta de la especificidad de la realidad peruana con una obra muy vasta de ensayos sociales, literarios y políticos, de la que sobresalen *Las siete tesis sobre la realidad peruana*.

Su compatriota Raúl Haya de la Torre, también inspirado en el marxismo, buscó readecuar el pensamiento boliviariano a la realidad latinoamericana. Presidente de la Federación de Estudiantes Peruanos en 1919, se exiló en México unos años después perseguido por sus actividades revolucionarias. En este país fundó el APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana) que durante décadas luchó por alcanzar el poder político en el Perú.

En México se incorporó al proceso nacional, colaborando estrechamente con José Vasconcelos. Era el momento del nacionalismo cultural, del florecimiento del muralismo en México, del redescubrimiento del pasado indígena y de una literatura más original pero también de la integración latinoamericana. Éste era también el momento en el que se fue configurando el campo problemático de la nueva sociología.

La problemática de la desigualdad internacional de las relaciones asimétricas entre América Latina y el resto del mundo capitalista desarrollado fue el gran tema que permitió el florecimiento de una teoría sociológica latinoamericana a partir de 1950. Los nuevos sociólogos, formados en diversas escuelas, herederos de la teoría clásica y de una visión muy eurocéntrica, empezaron en ese entonces a interrogarse acerca de la singularidad de nuestro continente. ¿Por qué América Latina estaba tan atrasada en cuanto a su desarrollo económico y político con respecto a los países más avanzados?, ¿cuáles eran los obstáculos para el desarrollo?, ¿cómo superarlos?

La sociología profesional en América Latina crecía alrededor de la temática del desarrollo y el subdesarrollo. El concepto de subdesarrollo se entiende como una etapa en el largo camino que nos lleva al desarrollo; en torno a este concepto giran las preguntas fundamentales de cómo superar esta etapa. Enunciada tal problemática, se volvió tan importante que desplazó o ignoró otras como, por ejemplo, la reflexión política, pues parecía asumirse que, una vez superados los problemas del atraso y la desigualdad, la democracia vendría por añadidura.

Norbert Lechner, sociólogo chileno, señala que existen cuatro grandes líneas de investigación, en estas primeras etapas de la sociología moderna latinoamericana, vinculadas a los procesos políticos y sociales vividos por los países de la región (el populismo, el desarrollismo, la estrategia revolucionaria y la estrategia autoritaria). Estas cuatro líneas son: 1) la teoría de la modernización, 2) el desarrollismo, vinculado con pensamiento de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), 3) los estudios sobre la dependencia y 4) la reflexión sobre el militarismo y el nuevo autoritarismo.

La teoría de la modernización

La teoría de la modernización (de la que ya hablamos en el capítulo anterior) tuvo en América Latina una presencia notable a través de José Medina Echavarría y Gino Germani, quienes difundieron de manera decisiva tanto los planteamientos de Max Weber como los de la teoría funcionalista.

El tránsito de una sociedad tradicional a una moderna se estudia a través de un concepto clave: el de la modernización, proceso que se va dando cuando las sociedades tradicionales transitan hacia la industrialización y se convierten en sociedades modernas.

Además de identificar la modernización con la cultura occidental, el modelo de tránsito de sociedades tradicionales a modernas tiene implícita una concepción evolucionista de dicho desarrollo, es decir, se va dando por medio de etapas.

Gino Germani vinculaba los procesos sociales de urbanización, secularización, migración y movilidad con procesos sociosicológicos, lo que lo llevó a aplicar el modelo al estudio del populismo y a establecer algunas comparaciones con el caso europeo.

Así en Europa cuando se viven estos cambios ya se habían creado las bases económicas, sociales y culturales necesarias para la realización progresiva de valores tales

como la democratización y el pluralismo, mientras que en América Latina el grado de movilización rebasa las posibilidades de integración social. De acuerdo con su análisis, si en el caso europeo existieron los mecanismos institucionales que ampliaron las bases políticas para canalizar las demandas integrando a las clases populares y pasando de una participación limitada a una ampliada, en América Latina los procesos de transición fueron asincrónicos y desequilibrados debido a la discontinuidad cultural, geográfica e institucional. Frente a la emergencia de una sociedad de masas no existían los mecanismos institucionales para integrar estos sectores a la vida social y política, o bien los que existían quedaban rebasados. De ahí que una característica del desarrollo latinoamericano sea la coexistencia de elementos tradicionales con otros modernos, es decir, la presencia de sociedades duales.

Los límites del enfoque de Germani son: el tomar *a priori*, de manera evolucionista y en etapas, un modelo —el europeo— para el análisis de una realidad totalmente distinta y, por otra parte, la recepción acrítica del estructuralfuncionalismo; sin embargo, como dice Lechner, aquellos enfoques tienen el gran mérito de ofrecer un primer diagnóstico empírico de la estructura socioeconómica de América Latina.

El pensamiento cepalino

De manera paralela surge otra línea de investigación vinculada especialmente al pensamiento de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que se constituyó como uno de los grandes proyectos intelectuales latinoamericanos y que proponía la posibilidad de un desarrollo capitalista autónomo. La concepción centro-periferia propuesta por la CEPAL representaba un avance en relación con la teoría de la modernización, al plantear que la desigualdad entre los países desarrollados y los subdesarrollados no era un problema de estadios o etapas evolutivas, como lo plantea el tránsito de sociedades tradicionales a modernas, sino de una diferencia estructural; es decir, según esta perspectiva, el sistema económico mundial se desarrolla de manera desigual, concentrando la riqueza en los países desarrollados y el atraso en los más débiles.

El desarrollo y la difusión tecnológica se difunden de manera desigual, generando así centros y periferias. El subdesarrollo es, así, la otra cara del desarrollo. La difusión del desarrollo en condiciones de desigualdad, dice la CEPAL, genera subdesarrollo.

Para la CEPAL, el desarrollo en la periferia es heterogéneo; es decir, los espacios de mayor desarrollo coexisten con espacios de menor desarrollo en un mismo país y entre naciones. Otro concepto clave es el deterioro creciente en los términos de intercambio, que consiste en que la región recibe cada vez menos ingresos por lo que exporta y paga más por sus importaciones.

La posibilidad de romper con esa larga tradición de países exportadores de materias primas e importadores de bienes manufacturados se plantea debido a las perspectivas que se abrían con el inicio de la llamada industrialización sustitutiva de importaciones (ISI); en virtud de la crisis económica mundial que, entre otros efectos, desarticuló el comercio mundial, América Latina no podía importar los insumos necesarios para su desarrollo y se vio impulsada a producirlos internamente, iniciándose así el llamado periodo industrializador o de desarrollo hacia adentro.

El primer periodo de dicho proceso encuentra pronto diversos obstáculos para seguir adelante y justamente la CEPAL critica que éste haya sido un proceso espontáneo, originado como respuesta a presiones de tipo coyuntural, y no un proyecto dirigido. Así, la CEPAL propone la necesidad de corregir el sentido del proceso industrializador por medio de políticas deliberadas, es decir, dirigidas por el Estado a través de una adecuada planificación orientada a acelerar el crecimiento económico, a lograr una relación equilibrada entre campo y ciudad, reducir la vulnerabilidad externa de la economía e incrementar la acumulación y el ahorro interno además de asignar los recursos externos.

La implementación de estas medidas favorecería un desarrollo nacional autosostenido sobre la base del fortalecimiento del mercado interno y las instancias nacionales de decisión. Sin embargo, dada la desigualdad entre centro y periferia en el periodo de arranque del modelo, se aconsejaban las políticas proteccionistas, moderadas y selectivas como condiciones necesarias para una etapa de transición relativamente extensa, y con el fin de corregir las disparidades existentes. Para ello, desde luego, era fundamental la cooperación internacional y la integración latinoamericana que constituían la forma más viable para que economías que no contaban con la infraestructura adecuada pudieran fortalecerse a través del comercio intrarregional.

Así, la CEPAL se identificó con el llamado desarrollismo nacionalista, el cual, sin embargo, entró en crisis al imponerse mundialmente un nuevo patrón de acumulación monopólica mucho más concentrador y excluyente. La burguesía nacional que, en el esquema cepalino, era un factor fundamental de su propuesta, estaba cada vez más fusionada con los grupos financieros internacionales, mientras que las empresas transnacionales y el capital extranjero estaban insertos en el corazón de los sistemas productivos de la región. En consecuencia, el desarrollo empieza a verse como una meta cada vez más lejana.

La crítica dependentista

En la década de 1960-1970 el concepto de dependencia se convierte en el nuevo factor explicativo del subdesarrollo, y autores como Fernando Henrique Cardoso, Theotonio Dos Santos, Ruy Mauro Marini, Enzo Faletto, Agustín Cueva y André Gunder Frank empiezan a enfocar la dependencia como una situación que, a partir de las relaciones de naciones débiles con naciones dominantes, configura cierto tipo de estructuras internas en los países subdesarrollados.

La teoría de la dependencia busca esclarecer la integración de las economías nacionales con el mercado mundial, la relación de lo interno y lo externo, y la superación de enfoques etapistas, y plantea la idea de que el desarrollo y el subdesarrollo son caras de la misma moneda, pues este último es resultado de la expansión mundial del capitalismo. Así, la teoría de la dependencia reivindica el carácter capitalista de América Latina (Gunder Frank), y busca rescatar la actuación de fuerzas sociales y políticas internas en las formas de vinculación hacia afuera (Cardoso y Faletto). Algunos de sus autores plantean asimismo que la teoría de la dependencia no sólo sería la ampliación sino la reformulación de la teoría leninista del imperialismo (Dos Santos).

Ruy Mauro Marini intenta formular las bases para una economía política de la dependencia con su texto *Dialéctica de la dependencia* (1973), donde el marxismo latinoamericano alcanza su punto más alto en la formulación de las leyes y las tendencias que



La teoría de la dependencia

El libro *Dependencia y desarrollo en América Latina*, editado por primera vez en 1969 por los brasileños Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, es un clásico de la sociología latinoamericana, cuyas propuestas teóricas más importantes son:

1. *Un análisis integrado del desarrollo*. Al constatar el énfasis económico que había caracterizado el trabajo y el quehacer sociológico en América Latina, sostienen que era necesario realizar un esfuerzo teórico que considerara la totalidad de las condiciones históricas particulares —económicas y sociales— en un análisis global del desarrollo. No se trataba de sustituir la perspectiva económica por la sociológica, sino de integrar ambas y entender sus determinaciones recíprocas.
2. *Destacar el peso del plano interno*. Esto es, centrarse en los objetivos e intereses que alientan el conflicto entre los grupos, las clases y los movimientos sociales que mueven a las sociedades en desarrollo. Desde esta perspectiva, se trata de vincular, y no sólo yuxtaponer, los componentes económicos, sociales y políticos del desarrollo en términos de un proceso histórico, que va definiendo relaciones de dependencia, pero no entendidas como factores meramente inducidos externamente, sino en su dinámica interna-externa.

A diferencia de nociones como centro-periferia, que subrayan las funciones que cumplen las economías subdesarrolladas en el mercado mundial, estos teóricos buscaban resaltar los factores político-sociales implicados en la situación de dependencia.

Es por eso que el análisis integrado del desarrollo considera que la situación de dependencia y el modo de integración de las economías nacionales al mercado mundial suponen formas definidas y específicas de interrelación de los grupos de cada país entre sí y los grupos externos.

La correlación de fuerzas internas y las relaciones de poder son las que definen la forma que asumen las relaciones de dependencia con el exterior.

Si bien los trabajos inscritos en la teoría de la dependencia no pudieron resolver, en el plano teórico, la relación interno-externo (pues siempre terminaban por dar más importancia a los factores externos descuidando, por ejemplo, el análisis de las clases sociales, el de la formación del Estado y el de la nación en América Latina) tales trabajos fueron la base para una visión posterior acerca de las formas específicas del desarrollo capitalista en América Latina.

engendran y mueven el capitalismo *sui generis*, llamado dependiente. La dependencia es para Marini "una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia". En tanto que

las relaciones con naciones industrializadas generan un intercambio desigual desfavorable a las economías latinoamericanas, éstas utilizan como mecanismo de compensación la superexplotación de los trabajadores, la cual constituye el fundamento básico de la dependencia.

Situándose desde una perspectiva crítica, el sociólogo ecuatoriano Agustín Cueva, en su obra *El desarrollo del capitalismo en América Latina* (1977), cuestiona la teoría de la dependencia a partir de la pregunta: ¿puede o no haber "desarrollo" en un área capitalista dependiente?, lo que resulta falaz al dar por sentada la posibilidad de una alternativa de desarrollo-subdesarrollo que no existe. Cueva critica que el concepto de dependencia se utilice de manera omnímoda, total, sin un franco esclarecimiento teórico, y dejando de lado los conceptos básicos, como fuerzas productivas, relaciones sociales de producción o clases y lucha de clases; y critica, de igual forma, que el punto de partida sea la nación, así de indefinida, en su relación con otras naciones, perdiendo de vista las relaciones sociales básicas. Asimismo, censura el que se llegue a la conclusión de que nuestro desarrollo económico es un proceso *sui géneris*, original, como forma desviada del patrón clásico, y que no se vea como la manera particular en que se concretan las leyes generales del capitalismo.

Tanto los análisis realizados bajo el enfoque de la dependencia como las críticas al mismo constituyeron un importante punto de partida de la moderna ciencia social latinoamericana al descubrir temas y problemáticas. Era necesaria la adopción de una perspectiva crítica frente a la importación de modelos analíticos al intentar una reflexión más autónoma sobre nuestros problemas como región.

El impacto de la Revolución Cubana

La Revolución Cubana de 1959 demostraba, de manera radical, el agotamiento de los modelos reformistas y desarrollistas, y planteaba, por otra vía, resolver los grandes problemas de un capitalismo dependiente y excluyente.

Como señala Pablo González Casanova, la Revolución Cubana hizo importantes contribuciones a la teoría social, aunque éstas no aparecieron en una primera instancia en libros o revistas, sino en la experiencia misma que se iba construyendo. Es la etapa de los fallidos intentos por exportar la revolución a otras latitudes, de la emergencia de los movimientos guerrilleros, de la discusión sobre el foquismo, de las vanguardias y los movimientos sociales en la región, pero también es la época de la contrarrevolución, de la Alianza para el Progreso (el programa lanzado por la administración de John F. Kennedy en la región con el fin de buscar una alternativa a la revolución), y de la contrainsurgencia, es decir, de la utilización de las fuerzas armadas para combatir al enemigo interno (personalizado en movimientos insurgentes, armados o no) impulsando así la militarización hacia una nueva etapa, muy distinta al caudillismo del periodo de construcción nacional.

El tema de la revolución en América Latina tiene otros momentos fundamentales que impactan profundamente la reflexión teórica latinoamericana; por ejemplo, la propuesta de una vía pacífica al socialismo, como se planteó en Chile con la llegada de Salvador Allende a la presidencia de la República, quien fue derrocado años más tarde por medio de un cruento golpe militar.



La Revolución Cubana

En 1948, asumió el gobierno de Cuba el doctor Carlos Prío Socarrás, candidato del Partido Revolucionario Cubano. La agitación obrera, las crisis políticas y la corrupción administrativa dieron lugar a muestras de inconformidad por parte de la clase política, mismas que desembocaron en el golpe de Estado llevado a cabo, en 1952, por el general Fulgencio Batista, quien ya había ejercido el gobierno de 1940 a 1944.

Batista intentó legitimar su presencia en el poder a través de unos comicios en los que resultó electo presidente. No obstante, gobernó dictatorialmente y cometió una gran cantidad de abusos. La corrupción gubernamental de Batista tuvo por respuesta la organización de sus opositores, quienes, desde el exilio, planeaban derrocar al dictador.

El 26 de julio de 1953, un comando guerrillero encabezado por Fidel Castro Ruz atacó el cuartel Moncada, en Santiago de Cuba. El ataque fracasó y los revolucionarios fueron consignados. Gracias a la intervención del obispo de Santiago, Castro pudo exiliarse en México, donde realineó a sus fuerzas bajo la denominación de “Movimiento 26 de julio”, y en 1956 volvió a Cuba.

Los rebeldes se internaron en Sierra Maestra, desde donde organizaron las fuerzas guerrilleras que hostigarían al ejército de Batista. La causa revolucionaria tuvo un notable apoyo entre los campesinos e incluso fue favorecida por una parte del clero. Diversas columnas se extendieron por la isla bajo el mando de los comandantes Raúl Castro, Ernesto Guevara (el Che) y Camilo Cienfuegos, entre otros.

Las tropas de Batista, ineptas y corruptas, se vieron imposibilitadas para contener el avance revolucionario. En diciembre de 1958, Fidel Castro tomaba la ciudad de Santiago, mientras que Camilo Cienfuegos se establecía en Villas. Batista huyó de La Habana el 1 de enero de 1959.

Castro es nombrado Primer Ministro en febrero de ese mismo año, y sus reformas económicas —reparto agrario, nacionalización de las más importantes ramas de la economía, como la banca, el petróleo, las minas, el transporte y las comunicaciones— le acercaban al socialismo, al tiempo que perjudicaban los privilegiados intereses estadounidenses, adquiridos durante el protectorado.

Estados Unidos comenzó a ejercer coerción a través de restricciones al comercio con Cuba, lo que motivó que, en 1961, ambos países rompieran relaciones diplomáticas. En ese mismo año, el 17 de abril, una expedición contrarrevolucionaria, auspiciada por Estados Unidos, fracasó en su intento por derrocar al gobierno revolucionario de Castro.

Ante las fricciones con Estados Unidos, y situada la isla en un mundo bipolar, su acercamiento a la URSS no se hizo esperar. A principios de 1966, se celebró en La Habana la “Conferencia Tricontinental” para la lucha contra el imperialismo. A partir de entonces, Cuba se erigía como el bastión de América Latina para la exportación de la revolución socialista.

Estado y política en la sociología latinoamericana

Entre los grandes temas ausentes del desarrollo, tanto teórico como político, anterior a la década de 1970 en América Latina, se encuentran el problema de la caracterización del Estado, así como el del papel de la política. No es sino hasta el advenimiento de los procesos de militarización que sufren los países de América del Sur cuando se retoma la discusión política de manera más autónoma. El tratamiento que se había dado hasta entonces al problema del Estado se limitaba, en una primera etapa, al análisis de las principales obras de jurisprudencia y teoría política europeas, tradicionalmente a cargo de las facultades de derecho del continente, temática que después quedó inmersa en discusiones sobre el desarrollo, el subdesarrollo y la expansión del capitalismo en la región.

Los procesos de militarización que se vivieron en la región desde la década de 1960 y que tuvieron su primera expresión con el golpe de Estado de 1964 en Brasil, encontraron a la sociología latinoamericana sin una teoría adecuada para entender las transformaciones que experimentaba el Estado y el mismo ejercicio del poder, más allá de los cambios sociales y estructurales que habían sido ampliamente debatidos tanto por la CEPAL como por los dependentistas, o incluso, anteriormente, en el marco de la teoría de la modernización.

Por lo mismo, la mayoría de los estudios sobre el militarismo en el periodo comentado no se deben a estudiosos latinoamericanos sino a estadounidenses y europeos, a pesar de que la irrupción de las fuerzas armadas en la política fue un hecho tan generalizado en la región. El aporte realizado por los investigadores extranjeros para la comprensión de los procesos políticos latinoamericanos fue, no obstante, limitado, ya que en ellos predominó la tentación de estudiar nuestra historia de manera estereotipada a través de sus dictadores y caudillos, cuyas tropelías, atrocidades y excentricidades les resultaban fascinantes.

A partir del golpe militar de 1964, en Brasil comenzó a perfilarse una nueva forma de golpismo en América Latina, donde las fuerzas armadas como institución asumían el poder, y se desató un debate muy generalizado sobre la supuesta *fascistización* de América Latina, poniendo en la mesa temas como el Estado, las formas de ejercicio del poder y los distintos tipos de intervencionismo militar, entre otros problemas.

De alguna forma, la discusión quedó inconclusa. Para Norbert Lechner y Guillermo O'Donnell, hasta muy recientemente seguíamos careciendo de una teoría del Estado latinoamericano. En efecto, Norbert Lechner expresaba que "apenas existe una reflexión teórica acerca del Estado en América Latina. El gran debate sobre el Estado autoritario en la década de 1970, provocado por los golpes militares, fue desplazado durante la década de 1980 sin un equilibrio siquiera provisorio (tanto por la discusión acerca de la democracia, como por el tema de la reforma del Estado en el marco del discurso antiestatista del neoliberalismo)". Por su parte, autores como O'Donnell y Adam Przeworski se han propuesto redescubrir el Estado y tratar de reconceptualizarlo desde una perspectiva democrática.

En los albores del siglo XXI y una vez que las transiciones a la democracia se convirtieron en el dato distintivo de la región latinoamericana, ha cobrado relevancia la discusión sobre el papel que debe desempeñar el Estado tanto en la consolidación de las instituciones democráticas como en la definición de las políticas públicas indispensables para enfrentar los graves problemas económicos y sociales que padece la región latinoamericana, porque si los gobiernos democráticos, que son por naturaleza incluyentes y abiertos, no son capaces de combatir eficazmente las grandes asimetrías sociales que



Norbert Lechner
(Karlsruhe, Alemania, 1939-Santiago de Chile, 2004)

Nacido en Alemania en vísperas de la II Guerra Mundial, Lechner emigró con su familia a Portugal y después a Madrid, Valencia, París, Córdoba y, finalmente, Santiago de Chile. El problema de la identidad va a ser una constante en su vida y en su trabajo: "el traslado permite alejarnos de la guerra y evitar sus penurias, pero al precio de un desarraigo. Pierdo los lazos y lugares que conformaban mi origen. Desde entonces me cuesta definir un lugar propio". Vuelve a Alemania durante su juventud y regresa a Chile, en pleno gobierno demócrata cristiano, atraído por la revolución en libertad, que proponía el gobierno de Eduardo Frei (1964-1970). Aparece ahí su preocupación por el encuentro entre orden y cambio social, y estudia ciencia política. Se acerca al pensamiento crítico a través de Franz Hinkelammert, un economista berlinés y gran intelectual que se desempeñaba como director de la Fundación Adenauer en Santiago. La tesis de doctorado, *La democracia en Chile* (1969) recupera toda esa época y trata de la dinámica del cambio social, el conflicto de clases, la democracia como institucionalización de conflictos. En suma: "una visión optimista sobre el progreso casi irresistible del proceso de democratización".

En los años siguientes, empieza a desarrollar una línea de trabajo sobre Estado y Derecho —también era abogado— tema del que no había muchos estudios en América Latina y era crucial para la estrategia de la Unidad Popular. De ahí comienza a estudiar los límites del Estado de derecho burgués y las oportunidades que brinda el derecho como instrumento de cambio. Vive el golpe de estado de 1973 en Chile y la dictadura: "Todavía hoy me cuesta recordar el brutal colapso de una serie de condiciones que uno suele tomar por algo dado de antemano. De pronto, el golpe trastoca completamente la vida cotidiana. De un día a otro, el mundo es otro. Y descubrimos nuestra vulnerabilidad a cada paso." Su compromiso después va a ser con la democracia. En los primeros años postgolpe Lechner prepara *Estado y política en América Latina* (Ed. Siglo XXI, 5a edición, 1985) una antología imprescindible para quien quiere estudiar la crisis del Estado en la región. Posteriormente va a desarrollar un tema que le obsesiona: los aspectos subjetivos del tema de la política y el Estado, como se expresa en *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política.* (Fondo de Cultura Económica, 1990) y después en *Las sombras del mañana* (LOM, 2002) donde vuelve sobre las experiencias subjetivas de los actores como tema central de la política.

En 1994 termina un largo ciclo de veinte años en FLACSO-Chile y se incorpora a la Sede México. Su estancia en México es de 3 años, corta pero productiva y gratificante, como él la calificó, y aquí comienza a reflexionar sobre la transformación de la política. "Creo haber introducido al debate un tema innovador: la erosión de los mapas mentales con los cuales pensamos y hacemos política." Su último ciclo es en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.

La vida y la obra de Norbert Lechner es un ejemplo de un intelectual talentoso y comprometido con la elaboración de una sociología y una ciencia política latinoamericanas. En su última entrevista señaló con gran claridad lo que significaba para él esta tarea: “En América Latina se cultiva poco la historia de las ideas y en Chile todavía menos. Tenemos poca conciencia de que nuestra manera de pensar tiene su historia, sus tradiciones; sus intelectuales muchas veces eluden una autoobservación de su trayectoria e ignoran cuán condicionada está por su entorno social. Me parece que debemos distinguir dos estrategias de investigación igualmente legítimas. Una se guía por los temas y problemas derivados del desarrollo de la disciplina; los mismos avances de la ciencia política o la sociología suscitan nuevas preguntas. La otra se nutre de los retos que plantea la realidad social; la originalidad de un estudio reside en la capacidad de «escuchar», nombrar e interpretar los fenómenos sociales emergentes. Yo me guío por esta segunda estrategia. Mi reflexión nace en respuesta al mundo que me rodea. Y buscando respuesta, echo mano del debate teórico como una caja de herramientas para interpretar esa realidad.”

Citas tomadas de “Última conversación con Norbert Lechner.
Las condiciones sociales del trabajo intelectual.”
Entrevista realizada por Paulina Gutiérrez*
y Osmar González (FLACSO, Chile)
Cuadernos del Cendes ISSN 1012-2508 Caracas. Abril de 2004.

aquejan a la región, la aprobación de la democracia por parte de la población seguramente se irá reduciendo.

Si durante los últimos veinte años del siglo XX, al calor de la expansión del llamado neoliberalismo, el mercado se convirtió en el gran articulador social, desplazando al Estado, hoy está claro que sólo el Estado es capaz de garantizar la protección general de los derechos humanos fundamentales, entre los cuales está no sólo el ejercicio de las libertades básicas, sino el acceso equilibrado a niveles de bienestar, de seguridad y de justicia.

La transición a la democracia en América Latina

Desde mediados de la década de 1970, la valoración del régimen democrático en el mundo empezó a extenderse, dando lugar a lo que Huntington llamó “la tercera ola de la democracia”, para referirse al movimiento de transición a la democracia que empezó a darse en distintas partes del mundo. América Latina se incorporó a esa oleada.

Si durante las décadas anteriores, la revolución había sido una fórmula socorrida de cambio social, en el último cuarto del siglo XX los procesos de reforma por la vía de acuerdos entre las diferentes fuerzas políticas devinieron el esquema por excelencia para transitar de regímenes autoritarios a gobiernos democráticos, surgidos de elecciones libres y competidas.

Durante la década de 1980, los países del Cono Sur dejaron atrás, por la vía pacífica, a los regímenes militares para restaurar la vida democrática. Los partidos políticos que habían estado activos antes de los golpes de estado militares volvieron a la escena política y fueron los principales protagonistas de la democratización. Así, en Chile, después de la caída de la dictadura de Augusto Pinochet, avalada por el plebiscito del NO de 1989, la Democracia Cristiana y el Partido Socialista devinieron los actores centrales de la "concertación" o alianza que ha gobernado hasta la fecha. En Uruguay, los partidos tradicionales, el Blanco o Nacional y el Colorado y lo que después devino, el Frente Amplio de izquierda fueron los artífices de la transición en esa pequeña república. En Argentina, el Partido Radical y el Peronismo fueron los principales partidos que tomaron las riendas de la transición en el país.

La caída del Muro de Berlín en 1989, que fue la manifestación más palpable del derrumbe del llamado socialismo real representado por la hegemonía de la Unión Soviética, aceleró el proceso de conformación de un gran consenso alrededor de la conquista de la democracia y de una serie de teorías sobre la transición democrática.

Dichas teorías sobre las transiciones en América Latina revelaron la gran heterogeneidad de gobiernos autoritarios que existían en la región y que iban desde regímenes con componentes tradicionales y patrimonialistas como Nicaragua, Paraguay o República Dominicana; los de tipo "populista" representado por el caso de Perú y regímenes burocrático-autoritarios como los del Cono Sur, hasta regímenes de partido hegemónico como el mexicano. Esta diversidad de regímenes autoritarios daría lugar a procesos de cambio con modalidades y ritmos diferentes.

Mientras que en algunos países la transición a la democracia fue producto del colapso del régimen anterior, como en Argentina, Chile y Bolivia, en otros resultó de pactos más o menos amplios entre las élites políticas nacionales como en Uruguay, Brasil o México.

De acuerdo con el "Informe sobre la Democracia en América Latina" del Programa de Naciones Unidas en 2004, la región en donde la transición a la democracia se ha extendido con mayor fuerza es América Latina y ello puede observarse en la existencia de elecciones limpias, libres y confiables y de una pluralidad de partidos políticos en la gran mayoría de los países, con la excepción de Cuba. El cambio durante los últimos treinta años es significativo ya que considerando el Índice de Democracia Electoral, mientras que en 1977, la región tenía un índice de 0.28, para 2002 se había elevado a 0.93.

Índice de Democracia Electoral

Año	Índice (valor entre 0 y 1)
1977	0.28
1985	0.69
1990	0.86
2002	0.93

La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas, PNUD, 2004, p.75.





Para reflexionar

En 1989 se sometió a plebiscito en Chile la permanencia del gobierno de Augusto Pinochet que se había prolongado ya durante 17 años. La sociedad chilena se movilizó a favor del NO que significaba la NO reelección del dictador. Busca en Internet más información sobre este acontecimiento.

Si bien es cierto que por primera vez en la historia de la región, América Latina está gobernada en su gran mayoría por gobiernos democráticos, también es cierto que la democratización no ha traído como consecuencia un mejoramiento en las condiciones sociales de la población. Por el contrario, lo que caracteriza a la democratización en la región es que forma un triángulo con elevados niveles de pobreza y una agraviante desigualdad social, y difícilmente puede valorarse y justificarse a la democracia si ésta no es capaz de ofrecer al conjunto de la población la posibilidad de acceder en forma equilibrada a los bienes económicos y sociales que produce un país.

Así como los procesos de transición democrática en la región surgieron de diferentes puntos de partida, también es cierto que han desembocado en diferentes puertos de llegada, o tipos de democracia. De tal suerte, existen democracias más consolidadas en cuanto a sistemas representativos, que han avanzado en la instauración de instituciones



Democracia delegativa

"Las democracias delegativas se basan en la premisa de que quien gana la elección presidencial es considerado la encarnación de la nación y el principal guardián de sus intereses. En una Democracia Delegativa, los candidatos presidenciales victoriosos se ven a sí mismos como figuras por encima de los partidos y de los intereses organizados, pero también por encima de otras instituciones como las legislaturas o los tribunales que solamente son estorbos para la acción del presidente democráticamente elegido. La rendición de cuentas del ejercicio de gobierno es visto como un mero impedimento para la plena autoridad que se ha delegado en el presidente.

"La democracia delegativa es fuertemente mayoritaria porque invoca el apoyo mayoritario como autorización para que el gobernante se convierta en el intérprete por excelencia de los más altos intereses de la nación.

"La democracia delegativa es fuertemente individualista porque considera que la elección sirve para identificar al individuo más adecuado para asumir la responsabilidad del destino de un país."

Guillermo O'Donnell, *Democracia Delegativa*, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1997.

democráticas más allá de las electorales, que cuentan con un régimen de partidos mejor implantado, con poderes públicos comprometidos con la transparencia y la rendición de cuentas, con mayores garantías de protección a los derechos humanos, mientras que otras adolecen de instituciones democráticas y se han centrado en liderazgos personalizados cuando no providenciales que consideran que al haber surgido de un proceso electoral democrático, están autorizados para gobernar no conforme a reglas y procedimientos establecidos, sino como mejor lo consideren pertinente. A este tipo de democracias que pueden ser incluso duraderas, pero que están reñidas con el desarrollo de instituciones y hacen depender el ejercicio de gobierno de las decisiones del gobernante, Guillermo O'Donnell las ha denominado "democracias delegativas".

Las diferentes formas de gobierno democrático que existen en América Latina se explican en función del tipo de régimen autoritario previo y de las características particulares del proceso de transición, pero también de factores históricos de más largo plazo como las características de las instituciones y los protagonistas sociales y la severidad de los problemas socioeconómicos existentes. El análisis de muchas de estas cuestiones constituye hoy la nueva agenda de la sociología latinoamericana.

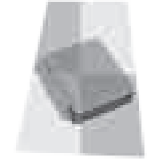



Actividades complementarias

1. Trabaja en clase con un mapa de América. Analiza sus contornos geográficos, culturales y políticos.
2. Haz un inventario de todos los aspectos que son comunes a los distintos países de América Latina; por ejemplo, la historia colonial, la lengua, la religión. A partir de ello, define cuáles serían las diferencias más importantes; el idioma, por citar sólo un caso, se modifica culturalmente de acuerdo con la región, pues se vive de distinta manera y con intensidad diferente.
3. Define las actividades económicas fundamentales de América Latina como región.
4. Analiza de manera comparativa la integración europea y los intentos que se han hecho al respecto en América Latina; comenta con tus compañeros cuáles serían las diferencias que existen entre ambas regiones.
5. Elabora un archivo periodístico de los diferentes países latinoamericanos; analiza y discute la información con tus compañeros; asimismo, contextualízala con datos históricos, políticos y sociales. Define los criterios para hacer el archivo; por ejemplo, el aspecto social, los procesos electorales, las formas de integración (como el MERCOSUR).
6. La obra *Las venas abiertas de América Latina* del escritor uruguayo Eduardo Galeano habla de cómo se llevó a cabo el proceso de expoliación, explotación y desarrollo desigual de los pueblos latinoamericanos. Léelo y coméntalo con tu grupo.



Bibliografía



Si te interesa profundizar en los temas tratados en este capítulo, puedes consultar alguno de los siguientes libros:

Bosch, Carlos, *El descubrimiento y la integración iberoamericana,* Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, 1981.

Burbano de Lara, Felipe (editor), *El fantasma del populismo. Aproximación a un tema (siempre) actual,* Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Ecuador, FLACSO/Ecuador, Ed. Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela, 1998.

Camacho, Daniel y Rafael Menjívar, *Los movimientos populares en América Latina,* Siglo xxi, Universidad de las Naciones Unidas, México, 1989.

Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo xxi, México.

Carmagnani, Marcello, *Estado y sociedad en América Latina. 1850-1930,* Crítica/Grijalbo, México, 1984.

Cueva, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo xxi, México, 1978.

Di Tella S., Torcuato, *Historia de los partidos políticos en América Latina,* Ed. Siglo xxi-FCE, México, 1994.

Díaz, Polanco, Héctor, *Autonomía regional. La autodeterminación de los pueblos indios,* Siglo xxi/UNAM, México, 1991.

Halperin, Tulio, *Historia contemporánea de América Latina,* Alianza Editorial, Madrid, 6a. ed., 1977.

Hermes, Guy; Loaeza, Soledad, y Jean-Francois, Prud'homme (Comps.), *Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos,* Colmex, México, 2001.

Ianni, Octavio, Germani, Gino y Di Tella, Torcuato, *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica,* Serie Popular Era, núm. 21, México, 1977.

Ianni, Octavio, *La formación del Estado populista en América Latina.* Serie Popular Era, México, 1984.

Lechner, Norbert, *Estado y política en América Latina.* Siglo xxi, México, 1981.

Marini, Ruy Mauro y Millán Márgara (comps.), *La teoría social latinoamericana,* Textos escogidos (Antología), 4 tomos, El Caballito/UNAM, México, 1994.

Marini, Ruy Mauro y Millán Márgara (comps.), *La teoría social latinoamericana,* 3 tomos, El Caballito/UNAM, México, 1994.

Marini, Ruy Mauro, *Subdesarrollo y Revolución,* Siglo xxi, México, 1976.

Marras, Sergio, *América Latina. Marca registrada,* Grupo Editorial Zeta, España/Chile/México, 1992.

Meyer, Lorenzo y José Luis Reyna (comps.), *Los sistemas políticos en América Latina,* Siglo xxi/Universidad de las Naciones Unidas, México, 1989.

Mires, Fernando, *La rebelión permanente. Las revoluciones sociales en América Latina,* Siglo xxi, México, 1988.

ROUQUIÉ, Alain, *América Latina: Introducción al extremo Occidente,* Ed. Siglo XXI, México,

SOTELO, Adrián, *América Latina: de crisis y paradigmas. La teoría de la dependencia en el siglo XXI,* Universidad Obrera de México/Facultad de Ciencias Políticas UNAM, Plaza y Valdés editores, México, 2005.

VARIOS autores, *"Muerte y resurrección del populismo"*, revista *Metapolítica*, núm. 44, México, nov.- dic. 2005.

VARIOS autores, *El debate latinoamericano (cinco tomos) 1) América Latina: los desafíos del pensamiento crítico. 2) Reestructuración económica y desarrollo en América Latina. 3) Poder y política en América Latina. 4) Nación y movimiento en América Latina. 5) Tradición y emancipación cultural en América Latina,* México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM y Siglo XXI editores, 2005.



6

Capítulo

SOCIEDAD Y CULTURA



Este capítulo reflexiona sobre la cultura, los elementos que la conforman, el uso que de ella se hace, las corrientes y pensadores que han emprendido su estudio, y tiene los siguientes apartados:

La concepción elitista de cultura	De acuerdo con esta concepción, la cultura es sólo el conjunto de “altas manifestaciones del espíritu”, lo que constituye una visión muy restringida de esta expresión social.
El complejo cultural	Los aspectos que en una acepción más acabada y global componen a la cultura: valores, normas, bienes materiales, tecnología, costumbres, etcétera.
Cultura y naturaleza	El pensamiento social y los conceptos de hombre y naturaleza en la forma de las distintas teorías que se han sucedido históricamente: evolucionismo, sociobiología, neoevolucionismo. La forma en que se concluye que el uso de la razón y la capacidad transformadora del hombre conducen al hecho cultural.
Lenguaje y conducta simbólica	El lenguaje como la forma de expresión de códigos socialmente adquiridos, aprendidos y aceptados como parte de una identidad cultural de una sociedad.
La cultura como conducta aprendida	La cultura se aprende en un proceso de socialización y es producto de la herencia acumulada por generaciones anteriores.
La cultura como forma de cohesión social	El funcionalismo como la corriente que intenta desentrañar qué mantiene la identidad colectiva de una cultura.
La cultura como diversidad y como conflicto	Las particularidades y la diversidad de culturas en una sociedad ocasionan conflictos cuando no son aceptadas por la cultura dominante. El surgimiento de propuestas integradores ante la discriminación y la segregación.

Un elemento muy importante en el análisis de toda forma de organización social es la cultura. Sin embargo, no hay consenso en torno a lo que el concepto abarca y, por ello, hay muy distintas definiciones de lo que significa.

El primero que intentó una definición fue sir Edward Tylor (1832-1917), quien afirmó que *cultura* o *civilización* es ese todo complejo que incluye creencias, arte, moral, ley, costumbres y cualquier otra capacidad y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad.

En 1931, Bronislaw Malinowski (1884-1942), antropólogo de origen polaco, complementó la definición clásica aportada por Tylor en 1871 al señalar que, además de las ideas, la cultura comprende los hábitos y los valores, los artefactos heredados y los procesos técnicos, añadiendo que la organización social no puede entenderse sino como una parte de la cultura.

Sea como forma o como contenido de lo social, la cultura constituye otra perspectiva para analizar a la sociedad si la consideramos como todo aquello que le da sentido a la manera en que una sociedad está estructurada, que brinda un significado a sus miembros y que les proporciona su esencia, su identidad.

Desde esta perspectiva, tanto la antropología como la sociología consideran en términos generales que la cultura es el conjunto de actividades y productos materiales y espirituales que distinguen a una sociedad de otra.

La concepción elitista de cultura

Junto con este concepto amplio de cultura, existe una concepción elitista o restringida que también es necesario considerar debido a que su uso está muy extendido, no sólo a nivel del lenguaje común en sociedades contemporáneas como la nuestra, sino que incluso forma parte de la política de muchos gobiernos y entidades mundiales. El pensamiento ilustrado tan bien recogido por autores como Kant utilizó el concepto de cultura prácticamente como sinónimo de "civilización".

Si en la concepción desarrollada por la antropología y la sociología son cultos todos los seres humanos (incluyendo a los iletrados), y todas las sociedades (incluyendo a sus clases desposeídas, grupos oprimidos y a las sociedades "primitivas"), en la acepción elitista sólo lo es una parte de la sociedad. Para Rousseau, la "cultura de la habilidad" es fruto de la natural desigualdad entre los hombres, postura que se volvió difícil erradicar en los tiempos posteriores.

> "Los hombres buscamos permanentemente un sentido a nuestro estar unos junto a otros, algo que trascienda al instinto gregario y sea más espiritualmente gratificante que la fuerza de las necesidades materiales. La más prioritariamente humana de nuestras aspiraciones es la de sabernos pertenecientes a una unidad superior, a la vez dotada y dadora de significado."
>
> Fernando Savater, filósofo.

> "La idea de cultura y la palabra misma, en su acepción moderna, aparecieron en la lengua cotidiana inglesa para constituirse en un concepto clarificado a fines del siglo XVIII asociado a la palabra civilización, para desde ahí universalizarse. Especialmente en Inglaterra, los conceptos de cultura/civilización se desprenden de otro que se venía utilizando, el buen gusto."
>
> Rossana Cassigoli Salamón, "Cultivar el territorio: Fundamento del Espíritu Colectivo".

Esta actitud se expresa, como lo ha hecho notar el sociólogo mexicano Rodolfo Stavenhagen, en la idea de que una política cultural debe tener como propósito que el mayor número de personas adquieran más o mejor "cultura". Es decir, que tengan acceso a las "altas manifestaciones del espíritu". Para muchos responsables de la política cultural esas "altas manifestaciones" son solamente el teatro de autor, la música "culta", la pintura y la escultura, por lo cual la política cultural consiste en llevar esas manifestaciones a las masas por medio de la educación formal, con conciertos, exposiciones a precios populares o ediciones accesibles de las grandes obras de la literatura.

Si bien está muy extendida esta restringida acepción de la cultura, no ayuda a entender el fenómeno cultural en una sociedad determinada. La ciencia social concibe al fenómeno cultural como una expresión mucho más compleja, fruto de la dinámica social y la creación colectiva.

El complejo cultural

Volvamos a la aproximación propuesta por sir Edward Tylor que nos ha servido como punto de partida para estas reflexiones: la cultura o civilización como ese todo complejo que incluye creencias, arte, moral, costumbres y cualquier otra capacidad y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad.

Hablar de cultura en esta dimensión incluye a la música y a la danza, pero también a la lengua, las tradiciones, la religión y las costumbres de un determinado conjunto social. De hecho, el concepto de cultura y el de sociedad van a marchar juntos hasta bien entrado el siglo XX.

La cultura alude asimismo a las formas de nacer y de morir, de casarse y de comer; a los temores, los tabúes y los mitos; a las formas de interacción social, de conducta, de solidaridad social, de conciencia, pero también a los patrones de producción y de organización social y política, además de las ideas religiosas v morales, las leyes, las tradiciones, las costumbres y los ritos fúnebres.

Como parte del complejo cultural de las sociedades también se consideran los utensilios para comer, la forma de vestir, las expresiones arquitectónicas y los implementos utilizados para cazar o arar la tierra.

La cultura abarca así una gama muy amplia y variada de elementos de la vida y la interacción humanas que se refieren tanto a la existencia material (artefactos para comer, desarrollo tecnológico, medios de comunicación, etcétera) como a la no material (religión, valores, costumbres, ideologías, etcétera).

Resumiendo: el concepto de cultura se refiere a los valores que los miembros de un grupo social dado comparten, a las normas que acatan y a los bienes materiales que crean. En particular, los valores son ideales abstractos que varían de una sociedad a otra, mientras que las normas son principios o reglas que se espera observen los miembros de una sociedad. Si el término sociedad alude a un sistema de relaciones entre los individuos, el de cultura nos remite a la forma de vida de esos individuos al interior de esa sociedad. La *cultura* es la manera como los grupos sociales responden a los retos de la supervivencia, la vía de expresión de sus formas de existencia y la forma en que se explican a sí mismos y a los demás en su entorno, su pasado, su presente y su futuro.

Como señala Fernando Savater, cultura es el lenguaje, al igual que la religión y la ciencia, la policía, la guerra, y ni más ni menos que el dinero. Ninguna cultura puede existir sin sociedad, y sin sociedad no hay cultura. Se puede decir entonces que el concepto de sociedad se refiere al sistema de relaciones entre individuos que comparten una misma cultura.

Cultura y naturaleza

Una preocupación constante entre quienes empezaron a estudiar al hombre, su sociedad y su cultura, consistía en saber qué diferenciaba a los seres humanos del resto de la naturaleza. El planteamiento de este problema —que ahora no parece tal— fue producto de una larga batalla intelectual y espiritual que dio sus primeros frutos con el surgimiento de la ciencia y el "espíritu" científico.

Si bien ya en la Grecia clásica existía la costumbre de pensar en términos de antítesis o dicotomías (el cuerpo frente al alma, el hombre frente al mundo, la cultura frente a la naturaleza), durante la Edad Media la Iglesia propagó la creencia de un orden social constituido y organizado según el designio divino, donde todos los hombres quedaban inmersos y en el cual no había oposición alguna.

Este orden de cosas empezó a cambiar con la disolución del feudalismo europeo y la expansión del capitalismo, que se enlazan con el eclipse de la autoridad de la Iglesia y el auge del pensamiento científico.

Como movimiento cultural, el Renacimiento no fue tanto la resurrección de la antigüedad como el surgimiento de un nuevo espíritu que acabó por destrozar el reducido universo medieval para colocar los cimientos de una nueva concepción del mundo.

La creciente autoridad de la ciencia resultó de una forma de pensar más laica que antepuso a los designios divinos la razón del hombre y su experiencia como punto de partida para explicar la realidad: la sociedad humana era obra del hombre y podía ser entendida, transformada e imaginada por él. De un orden natural divino se pasó a un orden humano, artificial, el cual presupone un sujeto y una razón humanos desvinculados del resto del mundo natural.

El pensamiento científico se abrió paso reivindicando la idea de la razón frente al dogma y la superstición, en un largo proceso que el sociólogo Max Weber definió como el "desencantamiento" del mundo: el *espíritu científico* responde al proceso de intelectualización que niega la irracionalidad y la magia.

En el siglo XIX, esta preocupación por la ciencia se extendió al terreno de lo social cuando los primeros sociólogos intentaron trasladar el método de las ciencias naturales al

estudio de la sociedad, dando lugar a lo que conocemos como positivismo, por medio del cual se buscó trasladar la autoridad del método científico de las ciencias físicas y naturales al estudio de la sociedad. Hemos visto ya cómo el evolucionismo de Spencer analizó a la sociedad como si se tratase de un organismo vivo. De manera similar, el filósofo e historiador francés Hipólito Taine (1828-1873) señalaba, en el prólogo de su gran obra *Los orígenes de la Francia contemporánea*, *1875-1893* que para estudiar la transformación de Francia desde la Revolución, tendría que proceder como lo haría con la metamorfosis de un insecto.

Por su parte, Lewis H. Morgan (1818-1881), uno de los fundadores de la antropología americana, hizo aportaciones importantes en el terreno de la evolución cultural, desarrollando una teoría sobre los distintos estadios que explicarían la evolución humana:

SALVAJISMO ——— BARBARIE ——— CIVILIZACIÓN

Una aportación de Morgan fue establecer el vínculo entre progreso social y progreso tecnológico. Esta propuesta sería recuperada posteriormente por el darwinismo social.

Desde luego que estas teorías fueron rebasadas por el desarrollo de nuevos enfoques en la sociología y antropología, al advertirse las innegables diferencias que existen entre el mundo orgánico y el mundo social y cultural. Aceptar una propuesta como la de Taine, afirma el filósofo Ernst Cassirer, equivale a considerar al hombre como un animal de especie superior que produce filosofía y poemas del mismo modo en que el gusano de seda produce su capullo o las abejas la miel.

Considerando estos cuestionamientos, la *sociobiología* retoma estas ideas desde una perspectiva más contemporánea. El término se deriva de los escritos de Edward O. Wilson quien, en 1975 con la publicación de su libro *Sociobiología: La nueva síntesis*, intentó explicar el mecanismo evolutivo detrás de la conducta humana. Wilson emplea los principios de la biología para explicar las actividades sociales de los animales, incluidos los seres humanos, con lo cual intenta derivar muchos aspectos de la vida social de la herencia genética. Estas propuestas han sido motivo de gran controversia, pues poca evidencia se ha presentado que demuestre que la herencia genética controla formas complejas de la

Darwinismo social

El darwinismo social que intenta aplicar el modelo biológico de la evolución de las especies al estudio de la sociedad, estuvo muy en boga de finales del siglo XIX hasta principios del XX, aunque hubo quien todavía lo invocó durante el auge del nazismo. Lejos de los fines que perseguía Darwin en *El origen de las especies,* dicha teoría fue utilizada en muchas ocasiones, para justificar las diferencias sociales, la inequidad y el racismo, a partir de propuestas como la selección natural de los individuos y el triunfo de los más fuertes (las razas superiores) sobre los más débiles (las razas inferiores).Algunos de sus representantes son William Sumner (1840-1910) y Walter Bahegot (1826-1877).

actividad humana. Como señala Anthony Giddens, las ideas de los sociobiólogos acerca de la vida social humana son aún muy especulativas.

El neoevolucionismo surge como una teoría con mayor credibilidad y vigencia al presentar una perspectiva evolucionista de los aspectos sociales. Se inicia en 1930 y se desarrolla con mayor plenitud después de la II Guerra Mundial, incorporándose a la antropología y a la sociología hacia 1960. Las principales diferencias que presenta esta teoría con respecto al evolucionismo es que este último partía de un sistema de valores que afectaba su interpretación de la sociedad. El neoevolucionismo, por el contrario, basa sus teorías en la evidencia empírica proporcionada por la arqueología, la paleontología y



Algunos neoevolucionistas

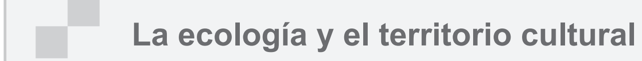
Ferdinand Tönnies fue uno de los primeros sociólogos en afirmar que la evolución de la sociedad no necesariamente va por el camino correcto, que el progreso social no es perfecto y muchas veces es regresivo.

Leslie A. White (1900-1975), con el texto *La Evolución de la cultura. El desarrollo de la civilización hasta la caída de Roma, (1959)* renovó el interés por el evolucionismo entre sociólogos y antropólogos. White intentó crear una teoría que explicara la historia completa de la humanidad, siendo la tecnología el aspecto más representativo de su teoría, como lo fue también para Morgan.

Julian Steward, autor de la *Teoría del cambio cultural (1955)* propone la teoría de la evolución multilineal, que examina la manera en que las sociedades se adaptan a su entorno. Sostenía que los antropólogos no deben limitarse a la descripción de culturas específicas, particulares, sino que se pueden estudiar áreas específicas o regiones. Los factores determinantes del desarrollo de una cultura dada son la tecnología y la economía; los secundarios son las ideologías, la religión y la política. Estos factores impulsan la evolución social en distintas direcciones al mismo tiempo, es decir, en el sentido multilineal.

Gerhard Lenski, en su obra *Poder y prestigio (1966)* y en trabajos posteriores, amplía las perspectivas de Leslie White y Lewis Henry Morgan, para enfatizar el progreso tecnológico como el factor básico en la evolución de las sociedades y la cultura.

Talcott Parsons, conocido sociólogo, en su libro *Sociedades: perspectivas evolucionistas y comparativas*, (1966), veía tres etapas en el proceso de evolución de las sociedades hacia formas más complejas: 1) primitiva, 2) arcaica y 3) moderna. Consideraba a la civilización occidental como el punto más alto de las sociedades modernas y entre éstas, afirmaba que Estados Unidos era la sociedad más dinámica y desarrollada. Con estos supuestos se alimentó la teoría de la modernización que, con una perspectiva evolucionista, analiza el tránsito de sociedades tradicionales a sociedades modernas, teniendo a Europa como el modelo a seguir y punto de llegada, después de repetir los mismos pasos.



La ecología y el territorio cultural

En una analogía que no cae en el determinismo biológico, Roger Bartra dice que "la ecología define al territorio como un área defendida por un organismo o grupo de organismos similares con el propósito de aparearse, anidar, descansar y alimentarse. La defensa de este espacio conlleva con frecuencia un comportamiento agresivo hacia los intrusos y un señalamiento de los límites mediante olores químicos repulsivos. Los humanos, aunque carecen de un nicho ecológico preciso y son capaces de adaptarse a muy diversos espacios, también definen linderos territoriales de los cuales emanan aromas particulares que identifican a los grupos sociales. Pero no se trata de perfumes químicos sino de efluvios culturales codificados que los llenan de orgullo, aunque en ocasiones resultan repulsivos para otros grupos".

Roger Bartra, "Las redes imaginarias del terror político" en revista *Claves de razón práctica*, 133, Madrid, junio 2003.

la historiografía para mantener un punto de vista objetivo y simplemente descriptivo. En vez de los juicios de valor y las preconcepciones a través de los cuales los evolucionistas clásicos interpretaban los datos, el neoevolucionismo considera el valor de lo probable argumentando que los accidentes y el libre albedrío o voluntad tienen mucho impacto en el proceso de evolución social, por lo que considera que pueden existir diferentes formas culturales, y que muchas culturas pueden saltar etapas completas por las que otras tuvieron que pasar.

Lo importante de esta discusión es que una manera de concebir a la cultura se ubica justamente en esta reflexión en torno a la diferencia entre lo biológico y lo cultural. Las preguntas pertinentes son entonces: ¿qué es lo que distingue al hombre de otras especies animales?, ¿será que a diferencia de ellas se organiza para sobrevivir?, ¿será que interactúa?, ¿o que se comunica?

Otros animales se organizan y se comunican. Sin embargo, ya Thomas Hobbes (*Leviatán*, cap. XVII) había indicado que, si bien es cierto que criaturas como las hormigas y las abejas viven en forma sociable, lo que distingue al hombre de esas criaturas es el uso de la razón. Como el resto del reino animal, los seres humanos nacemos con ciertas capacidades pero adquirimos otras por medios que rebasan la herencia biológica y genética. Por ejemplo, el ser humano ha adquirido el poder de volar, pero no por haber nacido con un par de alas, como los pájaros, sino porque ha inventado la forma de hacerlo por medio del aeroplano. Para sumergirse en el agua y transportarse a través de ella no necesitó sufrir el mismo proceso evolutivo que las ballenas —mamíferos de sangre caliente y descendientes remotos de animales carnívoros terrestres—, sino que aprendió a construir botes, barcos y submarinos.

El hombre es poseedor de una capacidad creadora que le permite transformar a la naturaleza y asegurar así su supervivencia al mismo tiempo que inventa, aprende de otros y modifica constantemente las formas de su vida social. Cada una de estas acciones transformadoras constituye así un *hecho cultural*.

Lenguaje y conducta simbólica

El cabello, el tono de la piel e incluso la capacidad de hablar son factores hereditarios, no así el lenguaje. Éste es socialmente adquirido, aprendido. Por ejemplo, si un niño de padres chinos nace en Inglaterra, crece y se educa en la cultura inglesa, hablará inglés y no chino, a menos que éste también le sea enseñado.

No hay sociedad que no tenga un lenguaje como medio de expresión y comunicación, como código compartido, mediante el cual se organiza su comprensión del mundo en un nivel simbólico que expresa creencias, sentimientos y formas de interacción social.

Es verdad que otros animales tienen un complejo sistema de signos y señales, y que pueden ser entrenados para reaccionar ante diversos estímulos además de ser capaces de resolver problemas de cierta dificultad y complejidad. Sin embargo, las principales diferencias del hombre con el resto de los animales no estriban tanto en las capacidades físicas o, incluso, en la inteligencia sino, como lo señaló Charles Darwin, en su *imaginación simbólica*.

Incluso desde la perspectiva neoevolutiva, para autores como Leslie White, toda la conducta humana se origina en el uso de símbolos, hecho que ha posibilitado que las civilizaciones se generen, desarrollen y perpetúen. Por ejemplo, para un perro, un caballo o un chimpancé es imposible entender el significado que tiene la cruz para un cristiano, o bien distinguir entre un primo, un tío y un amigo.

Además de vivir en su entorno natural, el hombre lo hace en un universo simbólico del cual son parte el lenguaje, el mito, el arte y la religión. Desde la mitología primitiva es claro que el hombre, al no poder ignorar los fenómenos celestes, por cuestiones prácticas los colocaba dentro de un sistema de pensamiento que trascendía el problema, y volvía la vista al cielo para ordenar su vida social, política y moral.

Immanuel Kant expresa acertadamente el papel de la conducta simbólica cuando observa que en el entendimiento humano es necesario distinguir entre lo que existe en la realidad y lo que existe sólo en la imaginación, y que el pensamiento no debe detenerse en una descripción del orden social y político real, sino mirar al futuro, imaginarlo, pensar en utopías, tratar lo imposible como si fuera posible.

Al desarrollar un lenguaje articulado el hombre no se enfrenta con la realidad de manera inmediata, respondiendo solamente a sus necesidades apremiantes (comer, dormir), sino que demora su respuesta a través de un complejo proceso de pensamiento lleno de significados. Su relación con el entorno natural se ve envuelta en formas lingüísticas, en imágenes artísticas, en símbolos míticos, en ritos religiosos. No puede ver nada sino por la interposición de este medio artificial que es el lenguaje: lo utiliza para expresar emociones, esperanzas, expectativas, sueños; conversa constantemente consigo mismo, se autointerroga.

La habilidad para comunicar ideas ha permitido al hombre desarrollar los patrones de conducta de lo que llamamos cultura. El lenguaje hace posible la cultura y es parte esencial de ella. Cuando los individuos de un grupo aprenden a asociar los mismos sonidos con las mismas ideas nace un código común, un sistema comparado de valores y creencias, de formas de actuar, de sistemas organizativos. Al dar expresión a un conjunto de conductas compartidas y aprendidas, el lenguaje otorga una identidad.

En palabras de Juan Benito de la Torre López, escritor tzotzil y presidente de La Casa del Escritor (Sna Jtz'ibajom) de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, "la lengua propia es

Estructuralismo: enfoque de las ciencias humanas que explora las interrelaciones —las estructuras— entre prácticas, fenómenos y actividades que tienen significado dentro de una cultura. Estudia las formas en que la conducta humana es determinada por estructuras culturales, sociales y psicológicas.

Ferdinand Saussure en su texto *El curso de Lingüística General (1916)* marca el punto de arranque del enfoque estructuralista, el cual se inicia con la lingüística, que es el estudio de los fenómenos del lenguaje, y con la semiótica, es decir, la teoría de los signos.

la raíz, sustento y prolongación de la identidad de una cultura, de una nación". Durante un coloquio sobre Lenguas Indígenas, realizado en febrero de 2005, en la ciudad de México, Juan Benito, preocupado porque los jóvenes indígenas están perdiendo interés en su lengua y su cultura también dijo que "la pérdida de una lengua es como la pérdida de un alma o un espíritu que ya no tiene valor, no tiene identidad".

La cultura como conducta aprendida

Según hemos visto, la cultura puede definirse como el conjunto de actitudes, valores y hábitos comúnmente aceptados y compartidos que los individuos aprenden en relación con su vida social, y que se manifiestan en las diversas formas de su vida material. Una



La lengua como forma de identidad

"Todas las sociedades humanas comienzan y terminan con el intercambio verbal... Empezamos escuchando a la gente que nos rodea y así comenzamos a hablar con ellos y con nosotros mismos. Pronto, el círculo se ensancha y abarca no sólo a los vivos sino a los muertos.

Este aprendizaje insensiblemente nos inserta en una historia: somos los descendientes no sólo de una familia sino de un grupo, una tribu o una nación. A su vez el pasado nos proyecta en el futuro: somos los padres y los abuelos de otras generaciones que, a través de nosotros, aprenderán el arte de la convivencia humana: saber decir y saber escuchar. El lenguaje nos da el sentimiento y la conciencia de pertenecer a una comunidad. El espacio se ensancha y el tiempo se alarga: estamos unidos por la lengua a una tierra y a un tiempo. Somos una historia. La experiencia que acabo toscamente de evocar es universal: pertenece a todos los hombres y a todos los tiempos."

Octavio Paz, poeta mexicano y Premio Nóbel.

manera sintética de expresar este punto de vista es a través del concepto de cultura como conducta compartida y aprendida.

La cultura existe en la medida en que los hombres comparten sentimientos, acciones y pensamientos que han adquirido a través de la participación en un mismo grupo humano, por medio del proceso conocido como *socialización*.

Ello significa que, al vivir entre otros hombres, el individuo aprende los valores fundamentales de su sociedad, desde hablar y caminar hasta compartir obligaciones, religión y actitudes hacia el sexo, el trabajo, la recreación, etcétera.

Si a veces no pensamos como seres individuales, únicos y originales estamos subestimando la proporción tan grande de nuestra conducta que es aprendida. Sólo hay que pensar en el tipo de ropa que usamos, los alimentos que consumimos y cientos de otros elementos culturales para darnos cuenta de cómo también nosotros hemos sido "socializados".

La cultura es un proceso social y colectivo que se crea y recrea, que es tanto el producto de la herencia acumulada de generaciones anteriores como la respuesta de un determinado grupo social al reto que plantea la satisfacción de las necesidades básicas de toda colectividad humana.

Cada cultura soluciona estos problemas de manera diferente; por ello, en cada caso reviste formas singulares determinadas por razones históricas y hasta ecológicas y geográficas, de acuerdo con el camino que cada sociedad sigue para enfrentar y resolver los problemas generales de su desarrollo. Comer o cazar no constituyen actos culturales en sí mismos, pero sí lo son la ceremonia o el ritual que los preceden, incluida la forma de utilizar los instrumentos creados para llevar a cabo estas actividades, instrumentos que son, a su vez, creaciones culturales.

¿Por qué el hombre tiende a dar determinados significados a todas las acciones que emprende como miembro de una sociedad? ¿Por qué es tan importante enseñar y transmitir a las nuevas generaciones los valores culturales que importan a esa sociedad? Según Émile Durkheim, todos estos significados y formas culturales tienden a garantizar la cohesión y la continuidad de un orden social. Como él, otros autores han insistido en la importancia de las pautas culturales para regular el comportamiento de una sociedad. En el siguiente capítulo hablaremos nuevamente del concepto de socialización.

La cultura como forma de cohesión social

La perspectiva funcionalista, iniciada en la antropología por Bronislaw Malinowski y Alfred Radcliffe-Brown, y desarrollada como teoría sociológica por Talcott Parsons, se ha preocupado por desentrañar qué mantiene cohesionada a una sociedad y ha encontrado una respuesta justamente en el papel que la cultura desempeña dentro del proceso de interacción social.

El hecho de compartir una cultura, sostiene Parsons, implica tener valores en común aceptados por todos los miembros de la sociedad y con base en los cuales se establecen patrones de conducta, derechos y obligaciones que regulan y norman la interacción social.

Cada sociedad tiene una identidad colectiva que hace a sus miembros conscientes del "nosotros" respecto al "ellos"; es decir, una forma de comunicación que les confiere un sentido de pertenencia hacia su sociedad. Esto se logra a través de un conjunto de valores comunes.



Análisis funcionalista: esquema de cultura o proceso cultural (Malinowski)

De acuerdo con el análisis funcional de la cultura (herencia social del hombre que comprende artefactos, bienes, procesos técnicos, ideas y valores), es preciso tener en cuenta cuatro aspectos:

1. Función. Es el papel de una institución, la cual surge a partir de las necesidades de la especie, dentro del sistema total de la cultura.
2. Teoría de las necesidades. Toda cultura debe satisfacer las necesidades del sistema biológico.
3. Problemas universales. En todas las culturas hay necesidades biológicas y universales, como comer, protegerse del frío y dormir.
4. Vinculación de los diversos tipos de respuesta cultural (económica, legal, educativa, científica, mágica, religiosa, etcétera) con el sistema de necesidades biológicas.

El funcionalismo plantea la existencia de un sistema interconectado, por lo que se puede decir que todos los hechos culturales están sistemáticamente interrelacionados y cada uno tiene su función.

Cfr. Bronislaw Malinowski, *Estudios de psicología primitiva*, Paidós, Buenos Aires, 1982.

Por ejemplo, además de haber nacido en México un mexicano lo es por compartir los mismos derechos y obligaciones como ciudadano de este país, además de que también se siente mexicano porque reconoce como suyos símbolos como el de la bandera y el escudo nacional: el águila parada en un nopal devorando una serpiente, porque conoce su historia y respeta a sus protagonistas y sus hechos, pero también porque le gusta la música de mariachi o porque se siente reflejado en ciertos platillos regionales como las enchiladas o en ciertas fiestas populares como las posadas o el Día de Muertos. De esta manera, los hechos significativos que conforman la identidad nacional varían entre culturas y entre sociedades.

El fenómeno se repite en las diversas subcolectividades que componen a la sociedad, como las comunidades locales, los grupos religiosos y las organizaciones civiles, que desde la perspectiva funcionalista se consideran sistemas especializados dentro de la sociedad en la cual se desarrollan como subculturas. En otras palabras, se trata de grupos de personas que comparten la cultura total pero mantienen conductas peculiares. Por ejemplo, entre los médicos habrá un conjunto de valores propios, una indumentaria específica y un lenguaje particular.

Para el funcionalismo, si bien el acto individual es el punto de partida de toda forma de acción social, dicho acto no es caprichoso sino que tiene un sentido determinado por los valores comunes de la colectividad, que han sido "interiorizados", es decir, aprendidos, por el actor social. De no ser así, la sociedad se fragmentaría y no constituiría una

comunidad de intereses, sino que cada individuo haría lo que mejor le pareciese sin tener en cuenta a los demás.

Dentro del sistema cultural —que otorga identidad a una sociedad—, algunos valores son fundamentales y están claramente establecidos, mientras que otros tienen un carácter más difuso: son importantes pero no vitales para la integridad social.

Existe, por ejemplo, un conjunto de normas no escritas ni formalizadas, como el tipo de indumentaria que debe usarse para ir ya sea a un funeral, a una boda, a impartir una clase o a escuchar un concierto de rock. No existen leyes que sancionen las faltas a esas normas sociales, como tampoco las hay que nos obliguen a ser puntuales o a saludar a las personas. Sin embargo, son reglas de convivencia, costumbres que se espera que los miembros de una sociedad respeten, aunque su violación no implique un castigo.

Es el caso también de ciertas tradiciones populares que si bien se pueden violar sin sanción (nada nos obliga a organizar una posada, poner una ofrenda de muertos o salir a dar "el grito" el día de la Independencia) ayudan a mantener una forma de *identidad colectiva*. Las sociedades comparten prácticas culturales semejantes, como son el Día de Acción de Gracias o el *Halloween* o noche de brujas en Estados Unidos y el baile popular del 14 de julio en Francia.

Por otro lado, existe un conjunto de normas incuestionables, con un gran peso moral, que se establecen como reglas en el sistema legal de una sociedad y cuya falta es duramente sancionada, por ejemplo matar o robar.

Junto con las normas sociales a que hemos hecho referencia, hay que tener en cuenta la religión, los mitos y los tabúes; es decir, las creencias de los miembros de una sociedad, que también son normas de acción social, prohibiciones no escritas que no obstante se respetan y que ayudan a forjar la identidad social y colectiva de un pueblo.

Según Malinowski, muchos *ritos*, *creencias* y *costumbres*, por extraordinarios que puedan parecer, realmente satisfacen necesidades biológicas, psicológicas y sociales. Para este autor, el mito no sólo es la forma en que muchas veces el hombre se explica su origen o los fenómenos naturales, ni se trata tampoco de un simple recuento o crónica del pasado. El mito es una realidad viviente que cumple una función indispensable porque expresa, exalta o codifica las creencias y legitima los valores.

El mito, como fuerza activa, no es sólo un relato sino que tiene una función dentro de las amplias realidades sociales y culturales. Por ejemplo, la historia de la Coyolxauhqui, mito mexicano que explica el origen de los dioses, puede entenderse simplemente como una leyenda en la que se conjugan la violencia y la muerte para explicar la mecánica celeste —la luna, las estrellas—, pero también puede entenderse como mito unificador de un pueblo al comunicar un origen común, al promover ciertos valores —la bravura, el amor filial— y señalar conductas socialmente prohibidas. Como en todos los mitos sobre la creación, existe una gran ambivalencia frente a la procreación, pues por una parte, la envidia fratricida es representada en Coyolxauhqui, por lo que es castigada con su desmembramiento. Y por la otra, es una mujer diosa, una mujer deificada.

La cultura como diversidad y como conflicto

Hasta aquí hemos enfatizado aquellos elementos que contribuyen a la cohesión social; sin embargo, ¿cómo analizar lo diferente, lo que se aparta de la norma? En las sociedades



Los mitos del origen. La Coyolxauhqui

“Uno de los mitos de origen en la cultura azteca es el de la diosa Coyolxauhqui, llamada ‘Chu’il’ entre los tepehuanos y ‘Tepusilam’ entre los nahuas.

”El mito se refiere a la creación del hombre (en este caso Huitzilopochtli) y nos muestra una parte de la envidia matricida y fratricida frente al acto procreativo.

”Según cuenta el mito, recogido por Fray Bernardino de Sahagún, Coatlicue, la madre de los dioses, estaba barriendo en el cerro Coatepec, cercano a Tula, cuando descendió de lo alto una pelotilla de pluma que ella guardó abajo de su falda, junto a su vientre, quedando embarazada. Sus hijos se enojaron diciendo:

—¿Quién la empreñó que nos infamó y avergonzó?

Mientras, Coyolxauhqui gritaba:

—Hermanos, matemos a nuestra madre porque nos infamó, habiéndose a hurto empreñado.

”Coatlicue se atemorizó, pero su hijo nonato la consolaba desde su vientre diciéndole: no tengas miedo porque yo sé lo que tengo que hacer.

”Los hijos, torciendo y atando sus cabellos al estilo de los hombres valientes, avanzaron con todas sus armas, papeles, cascabeles y dardos.

”Llegados al lugar donde estaba Coatlicue, nació Huitzilopochtli, armado de una rodela, un dardo y una vara de color azul. Tenía un penacho en la cabeza, su pierna izquierda era delgada y emplumada y sus brazos y muslos estaban pintados de azul.

”Con una culebra de teas despedazó a Coyolxauhqui, la tiró lejos y su cabeza quedó en la sierra, luego mató a casi todos sus hermanos sin escuchar sus ruegos y los arrojó a Huitztlampa.

”El altorrelieve de la piedra que podemos ver en el Templo Mayor describe con máximo realismo este mito de Sahagún. La cabeza degollada, echada hacia atrás, muestra una banda que le cruza la nariz, y su extremo rematado por un cascabel, cae sobre su mejilla. Un tocado de algodón tachonado de esferas cubre su pelo donde se enrosca una serpiente, y su lengua, ligeramente salida de la boca entreabierta, no perturba la serenidad de la muerte impresa en su hermoso rostro.

”Los codos y las rodillas de sus fuertes brazos y piernas, muestran los colmillos de la máscara de Tláloc, y elaborados lazos de serpientes; en las palmas de sus espesas manos campesinas, se pueden leer las líneas de la vida y la muerte; y sus pies, calzados de huaraches preciosos, están reunidos en una forma circular.”

(De una crónica de Fernando Benítez en *Uno más Uno*, 23 de agosto de 1980.)

modernas, mucho más complejas y diversificadas, no podemos hablar en términos de unidad cultural, de monoculturalismo, ni pensar que se puede preservar una cultura de las influencias externas.

El concepto de diversidad se ha ido imponiendo, pero no como anomalía o transgresión sino como componente del ser social. ¿Cómo aproximarse al tema desde la perspectiva funcionalista? Este enfoque que da prioridad a la universalidad de los elementos culturales, es decir, a aquellas formas de la conducta humana que encontramos en todas las sociedades como el lenguaje, los rituales religiosos o los sistemas familiares, acepta que hay formas distintas de asumirlos no sólo entre sociedades sino dentro de una misma colectividad. Ya nos referimos a aquellos patrones de conducta singulares compartidos por individuos y grupos que conviven en sociedad pero con otras señas de identidad que se conocen como subculturas y que, desde la perspectiva comentada, se conciben como sistemas especializados dentro de la sociedad.

¿Qué sucede con las formas de cohesión social cuando las diferencias se refieren a sistemas de valores distintos? Un ejemplo es la necesidad de comer. Todos los seres humanos comemos, pero no lo mismo ni de la misma manera. Algunos hábitos alimenticios



Pueblo, etnia, nación

Herman Heller ha señalado cómo conceptos tales como nación, etnia o pueblo hacían referencia a los nacidos de un mismo tronco —por ejemplo: turcos o hebreos—, a la pertenencia a un mismo linaje, a una misma condición racial o a la ascendencia común; todos estos elementos conforman *la identidad étnica*, la cual va mucho más allá de lo meramente racial para incorporar diversos elementos culturales.

La *identidad nacional*, por su parte, difiere de la etnia en tanto que sólo se puede manifestar en el marco de la comunidad nacional moderna como síntesis de rasgos culturales e historias diversas; de la convivencia y choque de distintos pueblos que habitan un mismo territorio; de sus encuentros y desencuentros; y de los procesos de transculturización, fusión y síntesis que dan origen a toda comunidad nacional.

En este sentido, la identidad nacional es una forma de identidad política que proporciona a distintos grupos —que son diferentes social, étnica, cultural y religiosamente, pero que comparten un mismo territorio— un nuevo vínculo por encima de esas diferencias, y de esta manera les permite sentirse parte de un mismo país, ser ciudadanos y compartir un destino común. Es el reconocerse como mexicano, independientemente de ser otomí, maya o mixteco, o bien proclamarse francés antes que bretón, occitano o vasco.

En otras palabras, se trata de grupos de personas que, aun con algunos rasgos de la cultura dominante, mantienen conductas peculiares. Es el caso de los grupos religiosos, los jóvenes como grupo generacional o los médicos como grupo profesional, quienes comparten un conjunto de valores propios, una indumentaria específica y un lenguaje especial que los distingue, sin que por eso dejen de ser miembros de una determinada sociedad. En estos casos el equilibrio social se mantiene pues son diferencias que se dan dentro de un mismo grupo social que comparte los mismos valores generales.

son perfectamente lógicos para quienes los practican, mientras que para otras culturas resultan irracionales. El hombre occidental muchas veces se ha preguntado cómo es posible que campesinos hambrientos de India rehúsen comer la carne de las vacas, consideradas por ellos animales sagrados. Los hindúes, por su parte, se sienten asqueados y ofendidos al saber que muchos occidentales comen la carne de un animal que ellos respetan tanto.

Para judíos, musulmanes y muchos cristianos el cerdo es un ser impuro, una bestia que contamina a quien la prueba, mientras que para otros pueblos, por ejemplo Nueva Guinea y las islas Melanesias del sur del Pacífico, el cerdo es un animal sagrado al que consideran un miembro más de la familia.

Una postura muy difundida fue alzar los hombros frente a las diferencias culturales. Para muchos científicos sociales, éstos y otros "enigmas" que abarcan el conjunto de la vida social —la forma de casarse, de nacer, de morir, de hacer la guerra— son irresolubles, y como tales, ¿para qué preocuparse en comprenderlos? Simplemente "son", como lo pensaba Ruth Benedict, quien fuera la pionera en el análisis de las pautas de cultura. Precisamente en su libro *Patrones de Conducta*, dicha autora recurre a un mito para explicarse las sorprendentes diferencias entre las culturas de los pueblos que analizaba:

"Dios otorgó a cada pueblo una taza, una taza de arcilla, y de esta taza, bebieron su vida... Todos hundían las tazas en el agua, pero cada taza era diferente."

Sin embargo, hay otros analistas que no consienten en aceptar sin más estos enigmas, como Marvin Harris, antropólogo estadounidense quien asegura que las ideas de que los mitos son incomprensibles equivale a suponer que "sólo Dios" sabe por qué los kwakiutl queman sus casas, por qué los hindúes se abstienen de comer carne de vaca o por qué unos creen en Dios y otros en brujas.

Para este y otros autores, es necesario desterrar la idea de que los valores y las creencias culturales son creaciones de fuerzas inescrutables y de personalidades perturbadas.

La vida humana no es simplemente caprichosa o producto del azar, y los estilos de vida que algunos consideran irracionales desde su perspectiva cultural tienen en realidad causas definidas y obedecen a circunstancias prácticas, a condiciones y necesidades ordinarias y en muchas ocasiones triviales, pero también responden a determinadas relaciones de poder. En sociedades tan complejas como las nuestras, donde las diferencias culturales no sólo se dan entre naciones sino al interior de las mismas, se vuelve una necesidad entender dichas diferencias, así como aquello que impide este conocimiento como los prejuicios, la falta de información, y algunas construcciones ideológicas como el etnocentrismo.

Etnocentrismo y relativismo cultural

A pesar del reconocimiento de que existen pueblos, culturas y naciones distintas, algunos pueblos se sienten superiores a otros, considerando que los patrones de conducta de su propia sociedad son los únicos correctos, mientras que los de otras sociedades serían no solo extraños sino impropios. A esta actitud de creer que la propia cultura es la única importante y válida, y que nos lleva a juzgar a otras culturas desde esa perspectiva, se le conoce como *etnocentrismo*.

La práctica opuesta, es decir, considerar lo que son las sociedades según los propios valores de cada una, se conoce como *relativismo cultural*.

Levi-Strauss y los mitos

Un estudioso del papel de los mitos en la organización de la cultura fue el antropólogo Claude Levi-Strauss (Bélgica, 1908), quien transformó de manera radical la etnología, haciendo a un lado los prejuicios sobre los pueblos llamados "primitivos"; es decir, los pueblos sin escritura, por tanto, pueblos que no tenían historia según la visión etnocentrista de los pueblos *civilizados.* Levi-Strauss llama la atención sobre la complejidad social y familiar de muchas de estas comunidades consideradas arcaicas por el pensamiento occidental. En su texto *El pensamiento salvaje* (1962) demuestra que la supuesta mentalidad primitiva "prelógica" en realidad está guiada por una rigurosa lógica clasificadora.

Doctor en Filosofía (La Sorbona, París, Francia), su vocación etnológica nace cuando viaja a Brasil como profesor a la Universidad de São Paulo (1935-1938), para la que realiza trabajos de campo sobre las comunidades indígenas del Mato Grosso y la Amazonia, quedando registro de sus reflexiones en *Tristes Trópicos* (1955), considerado como uno de los textos fundadores de la etnología moderna. A causa de la II Guerra Mundial y por su condición de judío tiene que huir a Estados Unidos donde imparte clases. Los años en Nueva York le sirven para formarse con el lingüista Roman Jakobson, quien lo introduce al estructuralismo, y con Franz Boas, quien lo inicia en la antropología estadounidense. De esa época es su texto *Antropología estructural* (1958).

Para Levi-Strauss, la cultura es un sistema de comunicación simbólica que se ha de investigar por el método estructural de las ciencias humanas pues opina que las diferentes culturas de los seres humanos, sus conductas, esquemas lingüísticos y mitos revelan la existencia de patrones comunes a toda cultura humana. Así estudia relaciones de parentesco, mitos y mitología, formas de preparación de la comida, diagnóstico de enfermedades y otras relaciones humanas y sus repercusiones en todo el colectivo.

En opinión de Isaiah Berlin, el pensamiento del siglo XIX y buena parte del XX ha sido asombrosamente etnocentrista. Se pensaba en asiáticos o africanos, o se hablaba de ellos pero como algo muy remoto o abstracto, y rara vez como pueblos con historias y culturas propias que debían entenderse en términos de sus propias características o circunstancias.

Anteriormente los conquistadores europeos, quienes en el siglo XVI englobaron con el nombre de "indígenas" a todos los miembros de los muy distintos pueblos conquistados en América (con 1o cual borraron toda diferencia entre ellos) añadieron algo más a las formas de diferenciación y exclusión: la idea de raza y, con ésta, el racismo y los prejuicios.

La Ilustración formuló y difundió los valores y la cultura europea como propuesta universal que no aceptaba ni quería entender la existencia de culturas diferentes, que planteaba *a priori* la idea de que existe un saber único y superior, que es el europeo. La civilización, como gran universo cultural, enfrentaba a la barbarie, que siempre correspondería a los países menos desarrollados.



Prejuicio, discriminación y estereotipos

"Las *diferencias raciales* deben ser entendidas como variaciones físicas que solamente adquieren significado social cuando existen quienes creen que algunos individuos son superiores o inferiores por el color de la piel o factores similares, dando origen al racismo que sobre la base de un prejuicio conlleva la marginación de unos grupos o individuos por otros. *Prejuicio* se refiere a opiniones o actitudes que mantienen los miembros de un grupo con respecto a otros y que se basan en ideas preconcebidas y no en evidencia directa, además de que son muy resistentes al cambio. La gente puede sostener prejuicios positivos respecto de los grupos con los que se identifica y negativos hacia los que rechaza. La *discriminación* es una conducta prejuiciada que tiende a descalificar y a marginar a determinados grupos respecto de actividades sociales u oportunidades de empleo. El prejuicio se refiere entonces a las actitudes y puede traducirse o no en acciones. La discriminación en cambio es una conducta. El prejuicio como pensamiento estereotipado tiende a buscar chivos expiatorios, hacia los cuales proyectar sentimientos de hostilidad, rabia o resentimiento sin que estos grupos sean el origen de los mismos; por ejemplo cuando frente al desempleo o las carencias económicas se culpa a los inmigrantes de los mismos. Protestantes, católicos, judíos y otras minorías religiosas, raciales o étnicas han jugado el papel de 'chivos expiatorios' en distintos momentos de la historia occidental."

Anthony Giddens, *Introduction to Sociology,* 2a. ed., W.W., Norton & Company, Inc., Cambridge University of California, Sta. Bárbara, 1996.

El etnocentrismo se erige sobre uno de los mitos fundadores que más han dado lugar a visiones estereotipadas del "otro". En efecto, Martín Bernal (1993) en su libro *Atenea Negra,* devela el gran mito de la civilización occidental, el cual plantea que Grecia es la cuna de la civilización, olvidándose de que tanto Pitágoras como Herodoto, Platón y Diódoro Sículo reconocían, sin ningún problema, que su sabiduría provenía de Egipto y Oriente.

Fue posteriormente que la intelectualidad eurooccidental, en un intento de borrar las raíces africanas y asiáticas de la cultura occidental, impone el mito de Grecia como cuna de la civilización, el cual se convirtió en un elemento fundamental de la interpretación etnocéntrica a partir del Renacimiento. Esta concepción evolucionista del modelo civilizatorio europeo que propone llevar a las sociedades consideradas simples, salvajes, primitivas, hasta etapas más complejas, avanzadas y civilizadas, justificando, de paso, los procesos de colonización en Asia, África y América Latina, puede dar lugar a prácticas tan aberrantes como el racismo, el antisemitismo, el *apartheid* y otras formas de intolerancia fanática que llevan a la destrucción de las culturas que no se comprenden.

Es por eso importante rescatar, también desde la historia y, a partir de autores clásicos como Montesquieu, cómo se va desarrollando una nueva forma de acercarse a otras culturas por medio de otro concepto, la diversidad cultural, a partir del cual se desarrolla

el *relativismo cultural*, que pone en tela de juicio las ideas del progreso evolutivo y de culturas que se adjudican la misión de civilizar a culturas supuestamente inferiores.

Esto lleva a sostener la necesidad de evaluar cada cultura en su propio contexto y no desde el marco de otra cultura supuestamente superior.

Multiculturalismo y Derechos Indígenas

El filósofo Fernando Savater señala que el intento de imponer una cultura universal tiene como consecuencia la uniformidad coactiva y el desarraigo de las peculiaridades, la monotonía de una concepción del mundo sin contraste, la justificación del dominio de unos pueblos sobre otros.

Por eso es tan importante retomar conceptos como el de multiculturalismo, especialmente en sociedades como las de México y otros países latinoamericanos donde es innegable la existencia de varios grupos indígenas que se diferencian del resto de la población por su lengua, sus costumbres, su forma de vestir, su religión y su historia.

El pluralismo cultural o multiculturalismo presupone diversidad, interacción y diálogo, lo que implica también la coexistencia de etnias y generaciones, así como de culturas

¿Cómo discrimina el mexicano?

La primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, realizada por la Secretaría del Desarrollo Social (Sedesol) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) (mayo de 2005) establece que “nueve de cada diez mujeres, discapacitados, indígenas, homosexuales, adultos mayores y pertenecientes a minorías religiosas opinan que existe discriminación por su condición”, así como “una de cada tres personas (30.4 por ciento) pertenecientes a dichos grupos” dice haber sido segregada por su condición durante el último año” y “30 por ciento ha sido discriminado en el trabajo”.

Uno de los sectores más afectados es el de los indígenas, pues poco más de 40 por ciento de los mexicanos está dispuesto a organizarse para evitar que se establezca un grupo étnico cerca de su lugar de residencia.

El estudio expone que la persona con la que menos estarían dispuestos a compartir su casa sería, en primer lugar, con un homosexual, ya que 48.4 por ciento opina en ese sentido; 20.1 con un indígena y 15 por ciento con una persona con discapacidad, entre otros.

La discriminación fractura la identidad de nuestra sociedad y, en suma, la “empobrece” y frena la consolidación de la cultura democrática. “Tenemos ante nosotros la fotografía de una sociedad que se mueve entre los rezagos del autoritarismo y la intolerancia”, comentó.

La Jornada, 17 de mayo, 2005.

distintas, sobre la base del reconocimiento y el respeto de las diferencias y la no imposición de una sola visión del mundo.

Estos conceptos han sido retomados por los Estados en los intentos realizados, a nivel jurídico, para reconocer la diversidad étnica y cultural y así otorgar algunos derechos específicos a dichas minorías, indígenas en el caso de América Latina y afroamericanos e hispanos en Estados Unidos, por poner dos ejemplos.

¿Qué tanto se ha avanzado? Sin duda es un adelanto la noción de multi o pluriculturalidad, así como las modificaciones constitucionales que buscan institucionalizar esta concepción, pero no basta con leyes. Como dice Claudio Chávez, de la organización S.O.S. Discriminación Internacional, luego de dos o tres generaciones de inmigración, Francia, el país de los Derechos Humanos, poco o nada ha hecho por incorporar culturalmente a estos cientos de miles de “extranjeros”, muchos de ellos franceses de segunda o tercera generación que habitan en sus orillas.

Es cierto que los recortes en el gasto social que aquejan también a las sociedades europeas afectan su acceso a la educación, vivienda, salud, seguro social, pero el problema fundamental es que la sociedad francesa simplemente no los acepta, a pesar de ser franceses.



La política indigenista en México

Un ejemplo de la dificultad con que el tema de la diversidad ha avanzado en nuestro país es la política indigenista que, como política de Estado, busca integrar al indígena en el proyecto de nación que surgió de la Revolución Mexicana. Como lo plantea Andrés Molina Henríquez, el mestizaje era la piedra de toque en la construcción de una identidad nacional. No hay duda de que el indigenismo representó una política progresista, en relación a quienes veían en las comunidades indígenas como un lastre del pasado.

¿Por qué fracasa entonces el indigenismo? Hay dos críticas fundamentales que se hacen a dicha política: a decir del filósofo Luis Villoro, el indigenismo es la visión que tienen los no indígenas de estos mismos y, por tanto, es una visión externa, a veces estereotipada; una construcción desde afuera de la cultura indígena a la que no se acepta como diferente. Esto conlleva la otra crítica y es que sobre estas bases, la integración se convierte en asimilación, a costa de las propias culturas indígenas, cuyas lenguas se degradaron a dialectos y sus costumbres a folklore. A esto se le llama aculturación, pues se busca integrar destruyendo la propia identidad del indígena, quien de todas formas termina marginado desde el punto de vista cultural, socioeconómico y político, por lo cual algunos autores se han referido a esta postura como “etnocidio”. Los indígenas siguen siendo el grupo social más marginado, en todos los sentidos, de nuestra sociedad.

Si bien la antropología incorporó la polémica acerca del relativismo cultural, con lo que contribuyó a una visión más compleja de la sociedad mexicana, no llega a asumir en sus comienzos el problema de la diversidad.

Las leyes al respecto son insuficientes en Europa, Estados Unidos o América Latina debido a que, si bien éstas buscan establecer derechos para otros grupos étnicos y otros grupos en condiciones de exclusión, dichas minorías son vistas como grupos a los que se les permite, en el mejor de los casos, sumarse a las reglas establecidas por la *sociedad mayor,* pero sin que cambien en lo básico estas relaciones interculturales ni que la cultura dominante acepte e integre realmente a las otras.

Migración, identidad y choque cultural

Como lo señala el filósofo español Francisco Fernández Buey, la especie humana es tal vez la única especie viva que, desde su origen, no ha cesado de mezclarse porque no ha cesado de desplazarse. Señala que el *homo sapiens* es, por naturaleza, migrador y mestizo. Desde ese punto de vista puede decirse que no se sabe en realidad dónde empieza y dónde termina realmente una raza. El único criterio preciso y científicamente admitido hoy en día para hablar de identidad y diversidad biológica es el de las "frecuencias genéticas" —grupos sanguíneos o secuencias de nucleótidos en el ADN— que permite en todo caso determinar mapas genéticos y sobre esta base, qué tanto se han desplazado los grupos humanos desde que el hombre moderno partió de África Oriental para colonizar todo el planeta hace cien mil años. La conclusión es que *los caracteres físicos aparentes que definen la noción popularizada de raza resultan ser en realidad los rasgos más superficiales de un grupo humano, y no hacen mas que traducir las adaptaciones fisiológicas al clima.*

Pero si el problema se da con las minorías relativamente establecidas, éste se vuelve más complejo en las sociedades actuales con la llegada masiva de nuevas minorías culturales, producto de movimientos migratorios, crecimientos demográficos, guerras y desastres naturales.

El problema no reside en la existencia de identidades diversas y su capacidad de convivir. Todo comienza con la compartamentalización, la división y la clasificación estereotipada de los grupos de procedencia nacional distinta que conviven en un mismo espacio nacional donde el grupo dominante económica y políticamente considera que su cultura es la que debe prevalecer.

El *determinismo cultural* implica descalificar a los otros, recién llegados o ciudadanos de segunda o tercera generación o grupos étnicos no asimilados, refugiados o asilados.

Más allá de la mera distinción numérica, los grupos minoritarios son aquellos que mantienen una situación de desventaja en comparación con la mayoría de la población, ya que en general están aislados tanto física como socialmente de la comunidad y a veces se encuentran confinados a vecindarios, ciudades o regiones de un país determinado.

Pensemos en los "chicanos", como se autodenominan los descendientes de mexicanos nacidos en Estados Unidos. No sólo son residentes de ese país sino teóricamente estadounidenses; sin embargo, en los hechos, son excluidos de la cultura dominante, blanca, anglosajona y protestante, por lo que se vuelve una necesidad recuperar el pasado histórico, las raíces culturales como forma de sobrevivencia.

Samuel P. Huntington, autor del polémico texto *El choque de civilizaciones*, en el que plantea las al parecer irreconciliables diferencias entre la cultura islámica y la cultura occidental, y que fuera muy criticado por contribuir al aumento de la suspicacia y el temor



El caso francés como ilustración

En su momento más álgido, las noches de violencia en noviembre de 2005 conmovieron no sólo a la sociedad francesa sino a todo aquel para quien ese país era ejemplo de tolerancia. Los protagonistas fueron grupos de adolescentes, franceses de segunda o tercera generación pero confinados, con su piel oscura, junto con vastos números de inmigrantes de África del Norte y occidental en urbanizaciones estatales pobres, los *banlieues*, verdaderos cinturones de miseria asolados por el crimen, el desempleo y la represión, que rodean a la hermosa *Ciudad luz*, la bella, fría y despreciativa París. Como supuestamente en Francia todos los ciudadanos son iguales, y existe una sola y única identidad —la francesa— no hay investigación ni datos oficiales sobre problemas que involucren cuestiones étnicas o religiosas, según afirma la revista *Time*. No obstante, estos jóvenes de piel más oscura, nombres árabes y códigos postales indeseables no logran, por estas razones, ser contratados en ningún empleo. En la práctica, los inmigrantes, sus hijos y nietos quedaron confinados a lugares como los descritos, segregados de la sociedad blanca y marginalizados de la vida económica y política, lo que ha gestado en ellos un profundo resentimiento. Aunque el modelo de integración francés ha chocado con la realidad, esta mezcla explosiva de problemas sociales y políticos se da en toda Europa.

Revista *Time*, 21 de noviembre de 2005.

del mundo occidental hacia los que profesan una religión y una cultura diferentes, ahora complementa su visión al trasladarla al interior de los Estados Unidos. En su libro *¿Quiénes somos? Los desafíos de la identidad nacional estadounidense*, dice que los hispanos, que se reproducen sin control (y que de seguir así representarán el 25 por ciento de la población de Estados Unidos para 2040), ponen en serio riesgo el credo estadounidense: el idioma inglés, el sentimiento religioso, el individualismo, una ética de trabajo, la dignidad esencial del individuo y el derecho a la libertad y a la justicia. Apropiándose de estos valores y suponiendo a los *hispanos* ajenos a ellos, Huntington plantea que éstos asimilan este pensamiento estadounidense "lenta y difícilmente" pues no olvidan ni su lengua ni su cultura y mantienen lazos muy estrechos con su país de origen.

Para Huntington, los hispanos terminan sus estudios en mucho menor proporción que los afroamericanos y los estadounidenses anglosajones porque los problemas de los hispanos con la educación "forman parte de su cultura". Por ello, el autor propone que los hispanos se olviden del español, comiencen a hablar inglés y se asimilen a la religión evangélica.

Los planteamientos de Huntington son un buen ejemplo de lo que significa el determinismo cultural que, de alguna manera, encontramos en el papel que Weber atribuía a la ética protestante como factor clave del desarrollo capitalista y la visión estereotipada a la que puede dar origen. Como señala el informe del PNUD sobre diversidad cultural





Para reflexionar

¿Estás o no de acuerdo en la prohibición a las niñas musulmanas de llevar su tradicional velo a las escuelas en Francia?

¿Qué piensas del debate sobre si se debe o no se debe impartir instrucción en español en las escuelas de Estados Unidos?

¿Qué opinas de la demanda de los sikhs en Canadá para utilizar su típico turbante blanco cuando andan en motocicleta, en lugar del casco que se exige en aquel país?

(2004), cuando Japón y otros países de Asia Oriental alcanzaron tasas de crecimiento récord se tuvo que desechar la noción de que los valores religiosos del confusionismo retardaban el crecimiento.

Según el informe del PNUD (2004), las políticas sobre migración han generado polarización y debates por la cultura en muchos países. Y es que se plantean conflictos relacionados no sólo con la competencia por el empleo, la salud, etcétera, sino también con la cultura.

A lo largo de la historia han existido numerosísimas corrientes migratorias, y aunque hay variaciones en su intensidad, no habían alcanzado las proporciones a las que han llegado en las últimas tres décadas: el número de inmigrantes internacionales, es decir,



Formas de migración

1. **Refugiados.** Tienen que abandonar su país de origen para salvar la vida a causa de:
   - Guerras o persecución política.
   - Desastres naturales.

2. **Solicitantes de asilo.**

3. **Emigrantes.** Eligen trasladarse de un país a otro para mejorar sus perspectivas especialmente económicas.

4. **Desplazados.** Esta figura es relativamente nueva. Son personas que se han visto forzadas a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia, sus actividades económicas habituales, su vida en general.

ACNUR,www.acnur.org;M Ruud Lubbers, ACNUR; www.bbc.com.uk

personas que viven lejos del país donde nacieron, aumentó de 76 millones en 1960, hasta 154 millones en 1990, llegando a los 175 millones en el año 2000. Según el reciente informe de la Comisión Global para la Inmigración Internacional de las Naciones Unidas (ONU, 2004), entre 185 y 192 millones de personas —el 3.3 por ciento de la población mundial— viven fuera del país en el que nacieron; de ellos, el 48 por ciento son mujeres. De estas cifras se desprende que una de cada 35 personas en el mundo es inmigrante. Según el informe del PNUD (2004) los aproximadamente 200 países que hay en el mundo hoy son el hogar de 5 mil grupos étnicos.

La región del mundo que más inmigrantes capta es Europa, seguida por Asia, América del Norte y África. Como país, es Estados Unidos el que más inmigrantes recibe (35 millones, que representan el 20 por ciento del total mundial de inmigrantes).

En la actualidad, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) que desde 1950 coordina la acción internacional en favor de la protección de los refugiados en el mundo, ayuda a casi 23 millones de personas en más de 140 países, de los cuales 12 millones son refugiados, 3.5 millones son repatriados, 1 millón son solicitantes de asilo y 6 millones son desplazados internos.

Las causas del fenómeno también van cambiando, pero se puede decir que las dos fuerzas principales que impulsan a los seres humanos a dejarlo todo —es decir, su tierra, sus costumbres, su cultura, su familia, sus amigos— son la falta de oportunidades económicas y la persecución política.

En estas últimas décadas, los niveles de migración han sido incrementados por la miseria lacerante, la persecución política que se da especialmente en países del continente

Las nuevas medidas antiinmigrantes en Estados Unidos

La Cámara de Representantes aprobó a finales de 2005 la construcción de un muro en la frontera con México, a lo largo de 698 millas, para detener el flujo de inmigrantes por áreas consideradas críticas para el paso de indocumentados en los cuatro estados que tienen frontera con México: California, Arizona, Nuevo México y Texas. La iniciativa tiene el nombre del congresista James Sesenbrenner, republicano conservador autor de estas duras medidas contra los inmigrantes.

Los congresistas aprobaron también una medida de valor simbólico: la de prohibir que los uniformes de la Patrulla Fronteriza sean fabricados en México. Existen otras iniciativas con carácter más práctico, como quitar la ciudadanía a hijos de indocumentados nacidos en Estados Unidos además de los operativos cazainmigrantes como el Proyecto Minutemen, por medio del cual ex soldados y ex policías se dedican a “cazar” ilegales. El Proyecto Minutemen (MMP por sus siglas en inglés) —denominado así en referencia al nombre con el que se conocía a las milicias de la guerra de la independencia estadounidense— está constituido por individuos y organizaciones de carácter paramilitar que reivindican la supremacía de los blancos norteamericanos.

www.notilosangeles.blog-city.com



Remesas

En muchos países latinoamericanos y del Caribe, los envíos de dinero que los emigrantes hacen a sus familias han llegado a superar la cifra combinada de la inversión extranjera y la cooperación externa, convirtiéndose en la primera fuente de entrada de divisas para la inmensa mayoría de estos países, y segunda fuente para países como México y Venezuela, que están viviendo de la bonanza de la subida de los precios del petróleo. Así, durante el año 2003, la región percibió por concepto de remesas 38 mil millones de dólares y para 2004, la cantidad llegó a 45 mil ochocientos millones de dólares, de los que Haití percibió mil millones de dólares; México, dieciséis mil seiscientos trece millones de dólares, y Brasil, tres mil ochocientos cincuenta y siete millones de dólares.

Juan Carlos Galindo, "Las paradojas de las remesas enviadas por los emigrantes", en: *Alai, América Latina en Movimiento*, 20 de septiembre de 2005.

africano y otras regiones empobrecidas; las transiciones políticas de Europa del Este que, por primera vez en décadas, permiten salir a muchas personas de su país; los fenómenos de *balcanización* territorial y los movimientos separatistas.

Por otro lado, contar con amigos y familiares en el extranjero facilita la emigración. Por ejemplo, el 92 por ciento de inmigrantes argelinos que viven en Europa se concentra en Francia, mientras que el 81 por ciento de los griegos en las mismas circunstancias viven en Alemania. Nueve por ciento de los expatriados del mundo, es decir, 16 millones de personas, son refugiados. Casi 30 millones de personas carecen de un *estatus* residencial legal en el país donde viven.

Las políticas de inmigración en el mundo han tenido tres enfoques principales:

1. La diferenciación; es decir, el inmigrante mantiene su identidad sin integrarse al resto de la sociedad.
2. La asimilación forzada a costa de la antigua identidad del inmigrante.
3. La multiculturalidad, que busca ampliar los límites de tolerancia, doble ciudadanía y otros arreglos.

Con los nuevos fenómenos migratorios masivos se ha producido una regresión hacia posiciones muy encontradas que han cerrado el camino a la mayor tolerancia hacia otras culturas: predominan quienes ven en este proceso masivo una amenaza no sólo para sus empleos sino para su cultura nacional. Además la desconfianza hacia los inmigrantes creció tras los ataques terroristas contra las Torres Gemelas en Nueva York, en 2001 y, en general, el aumento del terrorismo internacional (ver capítulo 9).

Sin embargo, existe otra opinión más racional, de acuerdo con la cual ningún país ha prosperado cerrando sus fronteras. Como la ONU lo afirma, sobre los hombros de millones de inmigrantes descansa el crecimiento de la economía mundial, ya que no sólo

contribuyen con las economías de sus países de origen a través del envío de remesas, sino también con las de los países que los reciben, pues lejos de eliminar puestos de trabajo en los países receptores los inmigrantes hacen el trabajo denominado "sucio", difícil y peligroso —limpieza, recolección de basura, agricultura—, tareas que los ciudadanos de los países receptores no quieren realizar, por lo que contribuyen en buena medida con el crecimiento económico de estas naciones.

Nuevas propuestas: interculturalidad y cosmopolitismo

Para el sociólogo alemán Ulrich Beck, vivimos en un mundo donde los nuevos nacionalismos se atrincheran frente a la invasión del mundo global, nacionalismos interiores desde los que puede surgir la violencia. De hecho, no hace más que ratificar el modo de distinción excluyente que se ha considerado necesario no sólo por parte de la sociología clásica, sino por la sociobiología y por las teorías etnológicas sobre la agresión y el conflicto desde el punto de vista antropológico, biológico, sociológico, politológico y lógico de la delimitación entre grupos, etnias, naciones, religiones.

Tanto Beck como el pensador inglés David Held ven la necesidad de desarrollar una visión cultural más amplia, el *cosmopolitismo* como lo opuesto al nacionalismo cultural, que permita enfrentar los problemas que nos afectan como humanidad y constituya una actitud más acorde a la era global. Sin embargo, como dicen sus impulsores, aún es un proyecto cultural y político en ciernes.

Algo más factible parece ser el desarrollo de la idea de *interculturalidad* que, como dice Catherine Walsh, parte de los conceptos de multiculturalidad y va más allá para construir relaciones entre grupos, prácticas, lógicas y conocimientos distintos, con el afán de confrontar y transformar las relaciones del poder que han naturalizado las asimetrías sociales.





Actividades complementarias

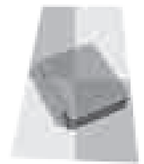
1. Analiza cuáles serían, en tu opinión, los rasgos más característicos de la cultura nacional mexicana, aquellos que le dan su identidad, que marcan sus diferencias con otras culturas y que te hacen sentir mexicano o mexicana.
2. ¿Cuántos grupos indígenas viven en México? Pueden reunirse en grupos de trabajo para repartirse las labores y describir así las características de dichos grupos étnicos: su forma de vestir, su lengua, sus tradiciones y todo aquello que les da identidad. Después se puede discutir cómo y de qué manera se insertan o deberían insertarse en la sociedad mexicana, que es una sociedad pluriétnica y pluricultural.
3. Haz una lista de las fiestas populares más importantes de nuestro país. Discute con tus amigos acerca de la función social que cumplen ¿Cuáles son las fiestas que se han perdido? ¿Cuáles han cedido frente a otras celebraciones, por ejemplo, la fiesta de Día de Muertos frente al

Halloween estadounidense? ¿Cuál es la función que desempeña la televisión y qué peso tiene la cultura tradicional frente a la moderna cultura multimediática?

4. Hemos visto que cada sociedad, cada cultura, tiene sus valores y sus pautas de comportamiento. Piensa en tres comportamientos que faciliten la convivencia y la interacción social, y en tres comportamientos que sean severamente sancionados, relacionándolos con los valores a los que responden.
5. ¿Qué patrones culturales crees que han cambiado en la sociedad en la que vives? Piensa en tus abuelos o en tus padres cuando tenían tu edad y en los valores que orientaban su comportamiento social. Este tema o el anterior pueden ser objeto de un pequeño ensayo.



Bibliografía



Si te interesa profundizar en los temas tratados en este capítulo, puedes consultar alguno de los siguientes libros:

ARGUEDAS, José María, *La formación de una cultura nacional indoamericana,* Siglo XXI, México, 1981.

BARTH, Fredrik, *Los grupos étnicos y sus fronteras,* FCE, MÉXICO, 1976.

BARTOLOMÉ, Miguel Alberto, *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México,* Siglo XXI/Instituto Nacional Indigenista, México, 1997.

BARTRA, Roger, *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano,* Grijalbo, Enlace, México, 1987.

BONFIL Batalla, Guillermo, *México profundo,* Una civilización negada, SEP/CIESAS, México, 1989.

BRADING, David, *Los orígenes del nacionalismo mexicano,* Era, México, 1988.

FRITTH, Leach, *et al.*, *Al hombre y cultura. La obra de Bronislaw Malinowski,* Siglo XXI, México, 1981.

GARCÍA Mora, Carlos y Andrés Medina, *La quiebra política de la antropología social en México,* (dos tomos), UNAM, México, 1986.

GELLNER, Ernest, *Naciones y nacionalismo,* Alianza Universidad, Madrid, 1988.

OLANZ, Susana (comp.), *La heterodoxia recuperada. En torno a la obra de Ángel Palerm,* FCE, México, 1986.

MALINOWSKI, Bronislaw, *Estudios de psicología primitiva,* Paidós, Buenos Aires, 1982.

MEAD, Margaret, *Cultura y compromiso,* Granica, Buenos Aires, 1970.

STAVENHAGEN, Rodolfo *et al.*, *La cultura popular. La red de Jonás,* México, 1982.

VIÑAS, David, *Indios, ejército y frontera,* Siglo XXI, México, 1982.





Capítulo

SOCIALIZACIÓN E IDEOLOGÍA



El presente capítulo se ocupa de cómo las percepciones que los hombres tienen de la realidad responden a experiencias vividas anteriormente por otros seres humanos; de la forma en que la interacción con otros hombres desarrolla nuevas ideas, y de cómo las teorías de la socialización y la ideología explican este proceso.

Integración social	Define la socialización como la internalización de conductas, normas y valores que el hombre adquiere desde temprana edad y lo convierten en un ser adaptado a la realidad en que vive.
Educación y socialización	Señala a la educación como el medio para que el niño adquiera la información acumulada de generaciones anteriores, pero también para preservar un orden social.
El malestar en la cultura	Cómo el equilibrio social que se alcanza con la socialización del individuo le ocasiona a éste un estado de frustración y neurosis que Freud denomina el “malestar de la cultura”.
Socialización política	Establece que la socialización del individuo también influye en su comportamiento político.
Teoría marxista de la ideología	Esta corriente del pensamiento establece que el ser social es quien determina las formas de pensar la realidad. En las sociedades clasistas, las ideas dominantes son las de las clases dominantes. Se revisan las teorías de Althusser y Gramsci.
Ideología y discurso	Cómo detrás de un discurso político se encuentra el proyecto ideológico del emisor.
Medios de comunicación y cultura de masas	Se advierte como los medios de comunicación desempeñan un papel socializador e ideologizante y, por el alcance global de sus mensajes, crea espectadores acríticos, o una cultura de masas.

COMO VIMOS EN EL CAPÍTULO SOBRE LA CULTURA, los hombres no sólo viven colectivamente, también piensan colectivamente. Sus ideas, creencias, mitos y percepciones del mundo proceden en su mayor parte de la propia sociedad en que viven y, dentro de ella, del grupo social al que pertenecen. Por ello, el sociólogo alemán Karl Mannheim sostiene que es incorrecto decir que el hombre "piensa". Es más cierto, asegura, decir que "participa en el pensar que otros hombres han pensado antes que él".

Esto significa que la capacidad intelectual del hombre se desarrolla a partir de formas de pensamiento que constituyen respuestas a situaciones resueltas anteriormente por otros seres humanos. Muchos antes que él explicaron la realidad, dieron nombre a las cosas, instituyeron normas y principios, y delimitaron lo malo y lo bueno, lo justo y lo prohibido. Es este sedimento cultural el que sirve de base al hombre para que, siempre en interacción con otros hombres, desarrolle ideas nuevas, amplíe los límites de su conocimiento del mundo y, a partir de ello, transforme su propia realidad. Sin embargo, esto también implica que el hombre es un producto de la sociedad: junto con sus propias ideas, la sociedad conforma y moldea el carácter y la personalidad del ser humano, otorgándole una uniformidad que en la mayoría de los casos lo convierte en un individuo adaptado, conforme con la realidad que vive.

El panorama nos puede parecer poco estimulante: ¿se halla el hombre atrapado en una especie de prisión espiritual de la que sólo puede escapar renunciando a su esencia social? ¿Por qué la sociedad necesita uniformar el pensamiento de sus integrantes? ¿Cómo avanzan y se modifican entonces las ideas? Diversos autores han dado respuesta a éstas y otras interrogantes a partir de dos puntos de vista teóricos que, de alguna manera, se complementan, además de que se han enriquecido con numerosos aportes; se trata de las teorías de la socialización y de las ideologías.

Integración social

La socialización se puede definir como el proceso de internalización de las conductas, normas y valores que rigen a una sociedad; es decir, la forma paulatina en que el hombre, desde sus primeros años, se familiariza con una serie de comportamientos y principios que, al hacerlos suyos —al internalizarlos—, le permiten el acceso a la vida social.

La leyenda, repetida en muchas épocas y latitudes, del niño que, criado entre fieras, incorpora las habilidades y costumbres de éstas a su naturaleza superior (Tarzán de los Monos; Mowgli, el niño de la selva), subraya la capacidad imitativa del niño pero idealiza la fuerza de su esencia humana. Lo más seguro es que si el niño no convive con otros seres humanos, si no ve cómo reaccionan éstos ante diversos estímulos, cómo utilizan sus habilidades y sus sentidos, no aprenderá a ser uno de ellos; así, el niño criado entre monos o lobos se acercará más a ser un mono o un lobo que a ser un verdadero hombre. A pesar de su inteligencia superior y sus características físicas particulares, el hombre, como lo han comprobado diversos experimentos, requiere para sobrevivir de la vida colectiva, incluyendo en ella aspectos como el afecto y el amor.

La pedagogía moderna, interesada en las etapas del desarrollo mental del niño como la de Jean Piaget, estudia la combinación de factores biológicos (evolución cerebral, aparato

locomotor) con los derivados de la propia sociedad. Para Piaget, las influencias del medio ambiente "adquieren una importancia cada vez mayor a partir del nacimiento, tanto desde el punto de vista orgánico como del mental. La psicología del niño no puede limitarse a recurrir a factores de maduración biológica, ya que los factores que han de considerarse dependen tanto del ejercicio o la experiencia adquirida, como de la vida social en general".

Desde pequeño, el niño descubre la realidad que lo circunda guiado por la experiencia de su grupo familiar, sus maestros, sus amigos y compañeros, los libros que lee y las formas culturales a las que está expuesto. En el mismo proceso adquiere diversas aptitudes y formas de comportamiento que lo convierten en un miembro más de la sociedad, pero que varían considerablemente de acuerdo con la sociedad de que se trate. La *socialización* de un niño nacido en un país en guerra diferirá enormemente de la de aquel que sólo ha conocido tiempos de paz. El primero sabrá cómo reaccionar ante el peligro, aprenderá desde pequeño a manejar un arma, estará acostumbrado a la inestabilidad y al miedo, cosas que el segundo no ha tenido necesidad de aprender. De la misma manera, un niño socializado en el campo no está preparado para el tráfico intenso o la aglomeración de la ciudad.

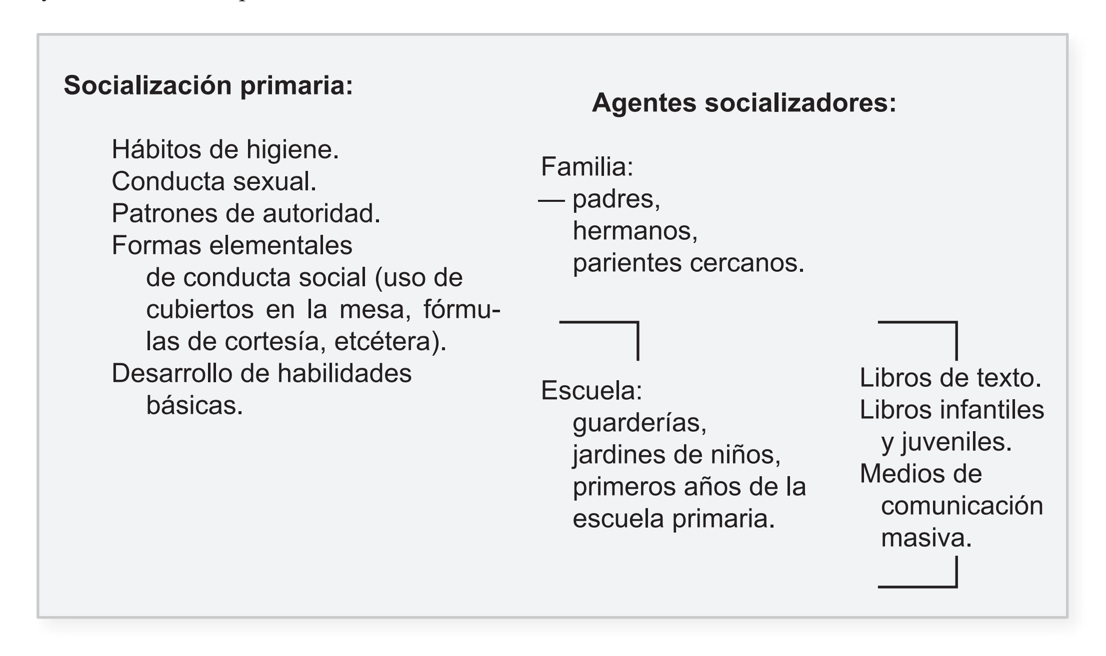
Cada sociedad particular, y dentro de ella cada grupo social, crea formas culturales y normas de comportamiento que transmite a las nuevas generaciones. Así, muchos autores han visto que el proceso de socialización es, por un lado, un proceso de interiorización de normas y valores y, por el otro, un proceso de aprendizaje de actuaciones.

Al mismo tiempo que el niño aprende las normas y los principios necesarios para la convivencia social, también aprende las conductas asociadas al papel que cada individuo desempeña en la sociedad. De acuerdo con los sociólogos que han estudiado esta perspectiva, lo anterior ocurre a través de dos etapas: la *socialización primaria*, que se produce en los primeros años de vida del niño, principalmente a través de la familia y la educación elemental; y la *socialización secundaria*, que se adquiere a través de la escuela, los amigos, el grupo social ampliado (la pandilla, los vecinos, la aldea) y más tarde de las relaciones de trabajo y otras formas de asociación que hemos descrito al analizar los grupos secundarios en el capítulo 3.

La *socialización primaria* es la más importante, ya que a través de ella se establecen las relaciones de autoridad y se asignan inicialmente las conductas correspondientes al futuro papel social del niño. No sólo es a través de la observación del padre y la madre, sino también mediante la imposición de conductas, que el niño adquiere hábitos, buenos modales, disciplina e ideas generales acerca de la vida social, mucho de lo cual persistirá a lo largo de su vida. Un claro ejemplo de socialización primaria es la forma en que se imponen al niño las conductas que se suponen correspondientes al género al cual pertenece: las niñas deberán jugar con muñecas, vajillas de juguete y ositos de peluche, mientras que de los varones se espera que se interesen por los soldaditos, los autos de juguete y los balones de fútbol; más aun, provocarán burlas si se interesan en "cosas de niñas". Las mujercitas pueden emocionarse con algo bello y llorar de vez en cuando. Los niños deben reprimir sus emociones, pues "los hombres no lloran".

Así, el niño aprende a asociar determinadas conductas —el cuidado de los niños, la preparación de alimentos, la ternura— con el ser mujer, mientras que otras —la agresividad, el deporte, la mecánica— se relacionarán con la pertenencia al sexo masculino, encargado también de la defensa de la familia y eventualmente de la sociedad completa, en caso de guerra. Es evidente que el papel más activo que las mujeres desempeñan en las sociedades modernas exige importantes modificaciones al proceso de socialización

primaria, las cuales han empezado a producirse cada vez con mayor amplitud, aunque aún quedan importantes sectores sociales e incluso sociedades enteras en donde los roles femenino y masculino están perfectamente diferenciados.



Socialización secundaria:

Valores sociales: la patria, el himno nacional, la democracia, la honradez, etcétera.	
Pautas de conducta social: orden, disciplina, cooperación, etcétera.	Escuela: primaria, secundaria, superior.
Conducta hacia el sexo opuesto.	Amigos y compañeros. Centro de trabajo.
Pautas ocupacionales.	
Valores políticos y preferencia partidista (socialización política).	Líderes políticos, intelectuales, científicos de renombre, etcétera.
Consumismo.	

La *socialización secundaria* que se lleva a cabo a través de una gran diversidad de agentes, modifica y reafirma valores y normas aprendidos durante la primera etapa, además de aportar nuevas formas de comportamiento social. Los amigos y compañeros, los profesores y los libros escolares, el equipo deportivo y, de manera fundamental en las sociedades modernas, los medios de comunicación masiva (que intervienen incluso desde la socialización primaria) contribuyen al reforzamiento de la personalidad social del individuo. Se reafirmarán en esta etapa los valores de la sociedad a la que se pertenece: las creencias religiosas, el amor a la patria, el respeto a los ancianos, el culto a los héroes, la honradez, la fe en la democracia, etcétera, al mismo tiempo que se consolidan conductas aprendidas, presentes y futuras. Las formas de vestir, el comportamiento hacia el sexo opuesto y las ideas políticas surgen y se modifican durante esta segunda etapa.

Es también en esta etapa cuando se producen desviaciones en el proceso que pueden llevar a conductas calificadas de "antisociales" —como la delincuencia o la drogadicción—, que llevan muchas veces a la necesidad de un nuevo proceso de socialización. En las sociedades modernas, los centros de readaptación, las terapias, los reclusorios, son vistos por ello como forma de *resocialización* del individuo.

La imposición gradual de valores sociales es un proceso complejo en el cual intervienen diversos factores. El sociólogo estadounidense Peter Berger observa que la integración del individuo a la sociedad se produce a través de formas de *control social* y de la fuerza de las *instituciones*.

Los controles sociales actúan como un límite a la conducta considerada antisocial, cuya forma extrema es el uso de la violencia legal. La sociedad ha inventado otras alternativas: el ostracismo social, el rechazo, el ridículo y la separación (del trabajo, del club), que evitan llegar al recurso extremo y obligan al hombre a actuar dentro de determinadas pautas. Por ejemplo, la puntualidad, considerada como un valor de la sociedad moderna, constituye una obligación para quien desea conservar su empleo, pero también es una práctica que le evitará innumerables problemas en su vida cotidiana, regida por un horario más o menos exacto que es observado por todos los demás. El individuo que llega tarde a las bodas y a los funerales, que entra al cine cuando la película ya comenzó, que deja esperando a la novia todo el domingo, se verá sancionado con el gradual abandono de los amigos, con la imposibilidad de ver el comienzo de la película en la siguiente función y con el rompimiento del noviazgo, sin que en ninguno de los casos haya necesidad de recurrir a un control violento.

De manera similar, las *instituciones* operan como un camino trazado por el cual los hombres caminan de manera casi natural. Un ejemplo es el amor romántico que, en las sociedades occidentales, desemboca casi inevitablemente en el matrimonio. Según Berger, la existencia de la institución denominada "matrimonio monogámico" evita al individuo la necesidad de plantearse alternativas para desahogar su instinto natural. El enamoramiento, la proposición de matrimonio, el intercambio de anillos, los preparativos de boda y la ceremonia misma constituyen conductas aceptadas como parte del ritual que acompaña a la elección de una pareja y a la institucionalización de la nueva relación. El imperativo institucional, afirma Berger, cierra al individuo todas las alternativas a favor de la que su sociedad ha elegido previamente para él. "Le da a conocer una fórmula: lo que se debe hacer cuando se ama es casarse." Sin duda, una capacidad de los actores sociales es la transformación de las instituciones por lo cual, en muchas sociedades, pautas como las del noviazgo y el matrimonio han cambiado sustancialmente en las décadas recientes.

Pero si seguimos el razonamiento expuesto arriba, habría que entender también a la socialización como el conjunto de procedimientos mediante los cuales se convence a los seres humanos, desde sus primeros años, de marchar por los caminos institucionales que la sociedad ha fijado previamente. No cabe duda que en este proceso el factor más importante es la *educación*.

Educación y socialización

El niño aprende las formas de la vida social a través de la imitación y la observación, pero principalmente a través de una acción deliberada, primero por parte de los padres y más tarde por aquellos a quienes se confíe su enseñanza. Se trata del proceso de la *educación*. "El fin de la educación —dice Durkheim— es la creación del ser social."

Para Durkheim, cuyo pensamiento sirve de base a todas las teorías de la socialización, la educación es más que un simple proceso de enseñanza-aprendizaje destinado a que el educando conozca la realidad. Según este autor la educación es, ante todo, "el medio con el que la sociedad renueva perpetuamente las condiciones de su propia existencia", fijando en el niño "las semejanzas esenciales que supone la vida colectiva".

Durkheim supone que el objeto de estas enseñanzas es la necesidad de desarrollar en el niño esencialmente egoísta, el sentido de colectividad a partir de las propias creaciones de la sociedad. Normas, valores y principios son de esta manera incorporados al cúmulo de conocimientos que el individuo aprende a lo largo de la experiencia educativa, de la cual emergerá como un ser nuevo, socializado.

Durkheim ejemplifica esta transformación con los ritos de iniciación en las sociedades primitivas, mediante los cuales los jóvenes, al llegar a cierta edad, reciben de los adultos y viejos del grupo el conocimiento de los mitos, los deberes y las creencias fundamentales de la tribu. Concluida la ceremonia, el joven, para quien el momento a menudo coincide con el de la conciencia de la virilidad, resurge como un hombre nuevo, que en ocasiones incluso cambia de nombre. De acuerdo con el citado autor, la iniciación se considera como un segundo nacimiento: el del ser social.

Según Durkheim, en la medida en que las normas morales, las creencias religiosas y los valores éticos son fundamentales para la integración de la solidaridad social, la educación debe constituir una actividad cuidadosa y metódica que concierna no sólo a la familia sino al conjunto de la sociedad y, por lo mismo, al Estado. La armonía social y la preservación de la colectividad dependen en buena medida, asegura, de la forma en que los principios de la civilización son inculcados a las nuevas generaciones.

Desde este punto de vista, la socialización, y con ella la educación, se convierten en un elemento esencialmente conservador de un orden social. Es innegable que el niño que se enfrenta a una realidad nueva y desconocida requiere de la experiencia e información acumuladas por las generaciones que lo antecedieron; aquellas que le servirán para construir nuevas técnicas, para reelaborar el pensamiento, para lograr mejores y más profundos conocimientos. Sin embargo, también es cierto que la normas culturales se utilizan para preservar un orden social que ha servido a las generaciones anteriores.

De esta manera, como lo hacen notar los sociólogos franceses Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron, el proceso educativo equivale en gran medida a una imposición arbitraria (de conocimientos, de valores, etcétera), reforzada por una relación autoritaria entre profesor y alumno, y encaminada a la reproducción de la sociedad *tal como es*. Más adelante volveremos sobre este punto al estudiar la cuestión de la ideología.

El malestar en la cultura

¿Contribuye la socialización a la felicidad del género humano? Desde un punto de vista teórico, Sigmund Freud, creador del psicoanálisis, negó tal posibilidad al analizar la integración del hombre a la sociedad como un proceso represivo en el cual, más allá de la aceptación de ideas y normas, el individuo se ve obligado a suprimir sus instintos vitales para permitir el desarrollo de la cultura.

Freud encuentra en el hombre un instinto de vida —eros— y un instinto de muerte —tánatos—, ambos indisolublemente ligados en su personalidad. El primero lo impulsa

Sigmund Freud

Padre del psicoanálisis, nació en Viena en 1856 y murió en Londres, donde se había refugiado del nazismo, en 1939.

Su vida se caracterizó por una entrega apasionada a la investigación y, a través de ella, al ensanchamiento de las fronteras mentales de su época.

Sus estudios de medicina —se doctoró en la Universidad de Viena en 1881— lo condujeron al campo de la neurología, en donde experimentó con diversas técnicas la cura de la histeria, trastorno muy frecuente en la época victoriana.

Entre otras cosas se interesó en la hipnosis, utilizada por los médicos franceses Charcot, quien fue su maestro, Liébeault y Bernheim, cuyos experimentos le demostraron que detrás de la conciencia de los pacientes había pensamientos olvidados que surgían durante un estado hipnótico. En 1893, Freud, que ya había ganado reputación como neurólogo, escribió junto con su colaborador Josef Breuer un artículo titulado “Mecanismos psicológicos del fenómeno de la histeria”, en el cual relataba algunas curaciones realizadas con hipnosis. Dos años más tarde lo volvió a publicar como primer capítulo de un libro (*Estudios sobre la histeria*) que constituiría el punto de partida de la teoría psicoanalítica. En los años siguientes, Freud descartó la hipnosis como técnica y la sustituyó por un método de su invención que consistía en estimular al paciente para que recordara voluntariamente ideas que parecían haber desaparecido de su memoria.

La teoría del psicoanálisis freudiano se basa en la existencia de una parte de la mente que permanece oculta tanto para los otros como para el sujeto mismo. El “inconsciente”, como lo llamó Freud, consiste en la actividad de impulsos —deseos, necesidades afectivas— que derivan su energía de los instintos físicos primarios, y en particular de la sexualidad humana (*libido*). La existencia de niveles en estos impulsos inconscientes los hace expresarse muchas veces a través de los sueños, por lo cual la práctica psicoanalista de Freud se basó en gran medida en el material proporcionado por los sueños de sus pacientes. Criticado y admirado en su época, fundador de toda una escuela de análisis psicológico que hasta hoy tiene seguidores en sus múltiples ramificaciones, Freud fue un feliz padre de familia, maestro de generaciones y autor prolífico: de más de quince libros e innumerables escritos sobre su experiencia psicoanalítica.

hacia la satisfacción de sus deseos sexuales, hacia la reproducción de la especie y, en general, hacia el placer. El segundo, como negación del primero (como recuerdo de la feliz quietud experimentada en el vientre materno), lo lleva hacia la inmovilidad pero también hacia la agresividad contra los demás. Uno y otro instintos, dice Freud, son dos caras de una misma energía humana que debe refrenarse para encauzarla hacia la cultura. La energía escatimada al instinto es la que, "sublimada", lleva a la realización de las grandes obras culturales.

En buena medida, los conflictos de la humanidad, dice Freud, "giran alrededor del fin único de hallar un equilibrio adecuado (es decir, que dé felicidad a todos) entre estas reivindicaciones individuales y las colectivas culturales".

El equilibrio, sin embargo, no se logra del todo y el hombre, a cambio del avance cultural y de la vida colectiva, debe abandonar sus pretensiones de felicidad y resignarse a ser un individuo frustrado y moderadamente neurótico. Esta situación es calificada por Freud como el "malestar en la cultura".

La combinación de la perspectiva psicoanalítica y la sociología de Durkheim ha llevado a interesantes desarrollos en torno a la forma en que, desde sus primeros años, se va imponiendo la represión en el niño para asegurarse de que se ajustará a la vida social. Los tabúes sexuales (primero originados en el temor al incesto y más tarde en la generalización de la familia monogámica), que van desde el silencio familiar en torno a los órganos genitales hasta las palabras prohibidas y el franco castigo a la autogratificación sexual del niño, son formas de crear en el individuo una conciencia que lo autorregule. El super yo como conciencia moral del individuo, formada según Freud por todos los deseos y agresiones reprimidos en la primera infancia, constituye el eje de la socialización. Es la voz interior que le recuerda al individuo cómo debe comportarse para evitar el rechazo y el castigo, convirtiéndose a sí mismo en la primera fuente de sanción en forma de incomodidad o remordimiento cuando se falta a las normas establecidas. La creación del "súper yo" es, pues, una tarea fundamental de las instituciones en el proceso de socialización del individuo.

Socialización política

El estudio de la socialización se extiende naturalmente hacia el ámbito de la política. Los trabajos en torno a lo que se ha llamado *socialización política* profundizan en la forma





Para reflexionar

En las últimas décadas muchas actitudes hacia la educación infantil, el comportamiento sexual de los jóvenes y las normas de buen comportamiento social se han flexibilizado, lo cual ha dado lugar a una sociedad menos rígida y en ocasiones, extremadamente permisiva. ¿Querrá eso decir que los planteamientos de Freud ya son obsoletos? ¿Habrá algunos de sus puntos de vista que siguen siendo válidos?

en que las pautas y procesos de socialización influyen en general en el comportamiento político de los individuos.

A través del estudio cuantitativo y comparativo de datos provenientes de encuestas, entrevistas y fuentes estadísticas ha sido posible apreciar cómo los mecanismos de socialización primaria y secundaria influyen en conductas políticas como la participación electoral, el apoyo al gobierno, el interés por desempeñar cargos políticos o la militancia en organizaciones (partidos, sindicatos).

Las pautas de conducta en relación con los sexos, como las que mencionábamos al hablar de la imposición de papeles, en el terreno de la política, conducen a que en la mayoría de los países la mujer tenga una participación mucho menor, tanto en el ejercicio directo del poder como en las votaciones o, incluso, en la información acerca de los procesos políticos.

La preferencia política de los padres, lo que opinan respecto al gobierno y su concepto de la autoridad, se combinarán más adelante con las enseñanzas escolares para producir en el niño y en el adolescente un determinado tipo de actitud política que seguramente influirá en su futuro comportamiento político. Theodor W. Adorno, sociólogo alemán perteneciente a la llamada "Escuela de Frankfurt", demostró, en un extenso estudio realizado en 1950, que la formación rígida y dominante en la infancia tiene como consecuencia el desarrollo de lo que él llama "*la personalidad autoritaria*". Basado en la teoría psicoanalítica y estimulado por la experiencia reciente del nazismo, Adorno sostenía que la personalidad autoritaria se manifiesta a partir de un esquema de dominio-sumisión. Por un lado, ejerce el poder verticalmente, en forma implacable, y por el otro, posee una naturaleza sumisa, dispuesta a obedecer sin réplica a sus superiores. El odio reprimido hacia éstos se canaliza, a su vez, en la opresión hacia los inferiores. El autoritario es intolerante, no soporta la ambigüedad y tiende a posiciones extremas como el antisemitismo, que le otorga un objeto sobre el cual descargar su agresividad reprimida. A diferencia de Freud, que vio en la represión de los instintos un camino hacia la creatividad cultural, los investigadores participantes en el proyecto de Adorno encontraron que los individuos severamente reprimidos, poseedores de un "súper yo" exageradamente fuerte, eran sujetos "potencialmente fascistas", sensibles a la propaganda antidemocrática.

Otros estudios sobre la socialización política aseguran que ésta se prolonga mucho más allá de la infancia. En Inglaterra, por ejemplo, estudios empíricos demuestran que en la escuela secundaria las niñas son tan políticas como los niños. Su desinterés al respecto se manifiesta más tarde, ya que se les asocia más bien con el matrimonio y con sus tareas como esposas y madres. Aunque ciertamente en este ejemplo podríamos rastrear hasta la infancia los patrones establecidos para desarrollar el papel de esposa y madre, también hay que constatar que en la juventud, e incluso en la edad adulta, un individuo puede cambiar sus simpatías por un partido, puede convencerse de la importancia del voto o incluso puede decidir la necesidad de participar como candidato en un proceso electoral. Algunos autores han observado también cómo, a lo largo de un proceso político, los participantes pueden aceptar ciertas reglas de funcionamiento y "socializarse" dentro de dicho proceso (aceptación de las leyes electorales, de los procedimientos de votación, etcétera).

Como hemos visto, la gran mayoría de estudios sobre la socialización, política y no política, parte de la conducta como concepto clave de su explicación, más que del análisis de los diferentes sistemas de ideas. Es decir, sólo les importa conocer de qué manera intervienen diversos factores para moldear la conducta del individuo y cómo dicho pro-



La Escuela de Frankfurt

Con este nombre se conoce a un distinguido grupo de intelectuales reunidos en el Instituto para la Investigación Social bajo la dirección de Max Horkheimer y que emigraron de Frankfurt hacia Estados Unidos durante la II Guerra Mundial. Algunos de sus miembros regresaron más tarde a Alemania y se reconstituyeron como grupo. Otros, como Lowenthal y Marcuse, en California, o Erich Fromm, en México, cambiaron permanentemente sus lugares de residencia y desarrollaron su trabajo a partir de una experiencia distinta.

La llamada "sociología crítica" de la Escuela de Frankfurt propuso una nueva forma de comprensión sociológica, basada en una interpretación no dogmática de la teoría marxista, en particular la referida a la ideología, a la luz de nuevos adelantos en el campo de la psicología y el psicoanálisis, de la sociología empírica y del propio desarrollo de la sociedad capitalista. Sin embargo, tal vez lo más importante fue la adopción de una nueva actitud hacia el objeto de estudio. En palabras de Horkheimer:

> La teoría crítica de la sociedad tiene por objeto a los hombres en tanto productores de su propia forma histórica de la vida, en su totalidad. Las situaciones reales que constituyen el punto de partida de la ciencia no se consideran simplemente como datos verificables o predecibles a partir de las leyes de probabilidad. Cada dato depende no solamente de la naturaleza, sino del poder que el hombre tiene sobre él... Los objetos, las formas de percepción, las preguntas que se formulen y el significado de las respuestas son producto de la actividad del hombre y del grado de su poder... La sociología crítica en todas las fases de su desarrollo hace conscientemente suya la preocupación por la organización racional de la actividad humana y considera que es su tarea el iluminar y legitimar esa actividad. La teoría no se ocupa solamente de las metas que ya existen en las formas de vida existentes, sino de los hombres con todas sus potencialidades.
>
> Max Horkheimer, *Teoría crítica*, Amorrortu, Buenos Aires, 1968.

Los más conocidos miembros de la Escuela de Frankfurt fueron: Karl Wittfogel, historiador y sinólogo; Friedrich Pollock, economista; Franz Neumann y Otto Kircheimer, juristas; Leo Lowenthal, sociólogo especialista en literatura; Erich Fromm, quien desarrolló una nueva corriente psicoanalítica; Walter Benjamín, crítico literario; y los tres autores propiamente sociológicos: Herbert Marcuse, autor de *Eros y civilización y El hombre unidimensional*, dos libros que abrieron nuevos caminos a la reflexión sobre la sociedad contemporánea; Theodor W. Adorno, quien tocó en sus innumerables ensayos múltiples aspectos de la vida cultural y de la problemática de la sociedad moderna, además de dirigir la gran investigación sobre *La personalidad autoritaria* y finalmente, Max Horkheimer, quien desarrolló los conceptos más elaborados sobre la perspectiva sociológica del grupo.

Hoy la Escuela de Frankfurt sobrevive a través de sus herederos intelectuales, en particular Jürgen Habermas, quien ha abierto nuevas perspectivas de interpretación en la ciencia política.

ceso se expresa en las reacciones, preferencias y comportamiento de éste ante diferentes estímulos y situaciones.

Ello no significa que todos los seres humanos sean iguales: sólo que, a pesar de las diferencias en el carácter, la personalidad y los intereses personales, poseen semejanzas básicas que provienen de la sociedad en que viven y que norman su conducta general y su relación con los demás. La socialización supone que la sociedad es un sistema equilibrado y bien cohesionado en el que hay poco lugar para el conflicto y en el que las divergencias pueden tolerarse siempre y cuando no pongan en peligro al propio sistema.

Por el contrario, la teoría de la ideología parte de la existencia de un permanente conflicto social.

Teoría marxista de la ideología

La *ideología* es la forma en que los hombres, dentro de una determinada sociedad, perciben y explican la realidad que les rodea, particularmente en lo que respecta a su organización social. Ésta definición pertenece a la teoría marxista, la cual sostiene que las representaciones mentales derivan de las estructuras materiales de la sociedad y de la forma en que, a partir de estas últimas, los hombres se relacionan entre sí.

"No es la conciencia del hombre la que determina su ser —dijo Marx— sino por el contrario, es el ser social el que determina su conciencia." Esta afirmación, similar al punto de vista de Durkheim, difiere sin embargo por la distinta concepción que uno y otro autor tenían de la organización social. Recordemos que para Marx la sociedad se divide en clases, partiendo de la forma en que se organiza la producción. Entre estas clases siempre hay una dominante: aquella que se apropia de la producción o que, como en el caso de la clase capitalista, es dueña de todos los medios que la producción requiere. Ahora bien, en las sociedades de clases, las ideas dominantes son las ideas de la clase dominante.

"La clase que controla los medios de producción material —dice Marx— controla también los medios de la producción intelectual de tal manera que, en general, las ideas de quienes no disponen de los medios de producción intelectual, son sometidas a las ideas de la clase dominante (*La ideología alemana*)."

La afirmación anterior, poco desarrollada por Marx en escritos posteriores, condujo a diversas interpretaciones excesivamente ortodoxas y poco analíticas en torno al significado de la ideología.

En primer lugar, se le consideró como "falsa conciencia", es decir, como una concepción del mundo equivocada ya que provenía de una distorsión deliberada de la realidad por parte de la clase dominante. Así, muchos autores han contrapuesto la ideología a la verdad, representada alternativamente por la conciencia de clase del proletariado o por una verdad despojada de todas sus vestiduras ideológicas y de esta manera convertida en verdad científica. Para este punto de vista, sólo a través de la transformación total de las estructuras económicas se obtendrá la desaparición de la ideología y se abrirá la posibilidad de una verdadera ciencia de la realidad.

Si analizamos críticamente las afirmaciones anteriores encontraremos que son insostenibles, ya que, llevada al extremo, esa interpretación de la ideología conduciría a declarar falsos todos los conocimientos producidos dentro del sistema capitalista, lo cual nos situaría en la prehistoria científica.

El avance de la ciencia se produce independientemente del contexto en el que esté inscrita, por lo que la ideología, como expresión de los intereses de una clase, puede, a lo sumo, orientar la dirección hacia donde deba avanzar la investigación científica y decidir posteriormente qué hacer con ella, ya se trate de la energía nuclear o de un nuevo producto farmacéutico. Ello, sin embargo, no invalida el carácter científico del nuevo conocimiento.

Otras interpretaciones parten de considerar a la ideología básicamente como una explicación acerca de la vida social. Éstas se basan en el hecho cierto de que las relaciones económicas y sociales de los hombres se corresponden con un cuerpo de ideas destinado a justificarlas y a hacerlas aparecer como necesarias e imperecederas. La historia de las sociedades demuestra, en efecto, que cada organización social, además de su aparato político, genera ideas destinadas a justificar su forma particular de dominación. Por ejemplo, en muchas sociedades tribales, la explicación mágica de los fenómenos naturales permite el mantenimiento del poder por parte de un jefe o de una clase sacerdotal, que supuestamente posee atributos sobrenaturales para controlar las lluvias, mover las estrellas o curar a los enfermos. De manera semejante, las sociedades esclavistas requieren de una filosofía que distinga entre hombres dignos de ser libres y hombres que sólo pueden ser esclavos. Por ejemplo, en Estados Unidos, durante el siglo pasado, el desprecio por el esclavo, considerado como ser humano inferior, debía complementarse con una justificación en términos de lo bien que se trataba a los esclavos y lo felices que eran cuidados, amados y protegidos por sus amos.

La necesidad que la sociedad tiene de reproducirse a sí misma, que tanto preocupaba a Durkheim, se expresa así por medio de una serie de explicaciones aceptadas de manera general, las cuales no son necesariamente ciertas y muchas veces encubren las injusticias, desigualdades y conflictos de un orden social en apariencia estable.



Conciencia de clase

Un concepto marxista relacionado con el de la ideología es el de la “conciencia de clase”.

De acuerdo con Marx, las clases sociales existen por las relaciones que establecen con respecto a la producción. Ello no significa necesariamente que las clases se reconozcan como tales. Aun cuando compartan una misma relación económica, mientras no se den cuenta de que constituyen un grupo social separado de los demás, son sólo una “clase en sí”. Sin embargo, cuando los integrantes de una clase social se reconocen unos a otros como individuos con problemáticas compartidas e intereses históricos comunes, adquieren una “conciencia de clase” y se transforman en clase “para sí”. Marx sostiene que es en esta segunda etapa cuando una clase está en capacidad de asumir su papel histórico y de transformar a la sociedad. Así, en la medida en que el proletariado adquiera una verdadera conciencia de clase, rebasará las limitaciones impuestas por la ideología burguesa y se transformará en una clase revolucionaria.

Louis Althusser parece recoger el pensamiento de Durkheim cuando, desde una perspectiva marxista, afirma que el efecto social de la ideología es el de "asegurar la cohesión social en general, mediante la regulación del lazo que une a los individuos en sus tareas". De acuerdo con Althusser, en las sociedades capitalistas esta función es desempeñada primordialmente por el Estado, con la ayuda de diversas instituciones que, aunque al parecer se encuentran desligadas de él, en realidad coadyuvan al mantenimiento de su poder. La familia, la escuela, la iglesia, el derecho y los medios informativos operan, según Althusser, como "*aparatos ideológicos de Estado*" encargados de crear una visión "imaginaria" (es decir, que no corresponde necesariamente a las relaciones reales entre las cosas) de la sociedad. Como superestructura social, la ideología, siguiendo con la interpretación althusseriana, se deriva de la estructura material de la sociedad —es decir, de las relaciones de producción— y al mismo tiempo la reproduce, conformando un entramado conceptual que dirige la actividad material e intelectual de los hombres, aun a pesar suyo.

Esta explicación, que en algún momento sirvió como punto de partida de numerosos trabajos sobre ideología, deja sin resolver infinidad de problemas en torno a la compleja relación entre las ideas de los hombres y su vida social. En primer lugar, al hacer énfasis en el poder ideológico del Estado, no parece dar cabida a la posibilidad de que surjan pensamientos alternativos dentro de una sociedad dominada por una ideología. En segundo lugar, porque al suponer una relación vertical estructura-superestructura —es decir, al ver a la ideología como un mero producto de las relaciones sociales— tampoco permite apreciar la influencia que un nuevo proyecto ideológico puede tener en la transformación de la sociedad.

Consecuentemente, si todo lo que hemos aprendido y lo que pensamos a lo largo de nuestras vidas es parte de una ideología dominante —la burguesa, en el caso de la sociedad capitalista— que distorsiona nuestra comprensión de la realidad, ¿cómo explicar los



Louis Althusser

Filósofo francés, nacido en 1918, tuvo una gran influencia en el desarrollo del pensamiento marxista contemporáneo. Su teoría estuvo estrechamente ligada a su práctica como miembro del Partido Comunista Francés. Se propuso estudiar la teoría marxista a partir de la lectura cuidadosa de la obra principal de Karl Marx: *El Capital*. Dos han sido sus propuestas más polémicas:

1. La de que la obra de Marx puede dividirse en dos etapas: una humanista, influida por la filosofía de Hegel, con la que el propio Marx rompió expresamente en 1845; y una segunda, en la que ya se encuentra al "verdadero Marx", sintetizada básicamente en *El Capital*.
2. La de que las estructuras económicas, sociales y políticas determinan la práctica de los hombres.

Las obras principales de Louis Althusser son: *Para leer El Capital y La Revolución Teórica de Marx.*

enfrentamientos, los avances y las transformaciones que se producen en el terreno de las ideas? La ciencia misma no escaparía a esta camisa de fuerza impuesta por la ideología, que volvería sospechoso cualquier nuevo conocimiento generado dentro de los rígidos marcos de la ideología burguesa.

Exagerar la fuerza de la ideología equivale a suponer una sociedad sujeta e inmóvil: la sociedad cohesionada y equilibrada del funcionalismo en que no se produce en ningún conflicto. Sin embargo, la historia demuestra que los conflictos humanos se expresan en el terreno de las ideas y que éstas, a su vez, influyen en las decisiones de los hombres. A partir de esto último, diversos trabajos han insistido en que las relaciones de clase y su vinculación con el Estado se articulan en formas de pensamiento que responden a un determinado momento histórico y que pueden expresar las fuerzas contradictorias que coexisten en una sociedad dada. Esto explica que aparezcan ideas nuevas que se enfrentan a las dominantes y que llegan inclusive a derrotarlas cuando son llevadas al terreno de la práctica política. De esta manera podemos explicar —para utilizar el mismo ejemplo—, la lucha contra la esclavitud de los negros en Estados Unidos, inspirada en nuevas ideas libertarlas; y, años más tarde, la cruzada en favor de los derechos civiles de los negros en el mismo país. En este caso vemos cómo el enfrentamiento entre dos fracciones capitalistas —los sureños terratenientes y esclavistas por un lado, y los yanquis industriales y modernizantes por el otro— se traduce en una confrontación ideológica y política que lleva incluso a la guerra civil. Casi cien años más tarde, la persistencia de una ideología discriminatoria llevada a la práctica en contra de la participación igualitario de los negros en la vida colectiva es derrotada por un extenso movimiento social fundamentado en una convicción democrática.

El ejemplo utilizado permite apreciar la forma en que ideología y política se interrelacionan en la práctica. Se trata, en este caso, de los proyectos ideológicos de dos fracciones de una misma clase, con visiones distintas acerca de la forma en que debe desarrollarse el capitalismo y del papel que los grupos sociales deben desempeñar en la sociedad. Sin embargo, las esferas económica, política e ideológica se relacionan a tal punto que es difícil precisar en qué medida lo que acontece en el terreno de la política está influido por lo que se sucede en el de las ideas, y cómo uno y otro derivan del sistema de relaciones económicas o lo modifican.

El mismo Marx, en un texto tan significativo como *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, se refiere a la ideología como parte de un proceso de lucha de clases en el cual el conflicto entre intereses económicos se manifiesta como lucha de ideas y como enfrentamiento político.

"Lo que puede llamarse justamente lucha ideológica —escribe al respecto el politólogo mexicano Arnaldo Córdova— constituye un movimiento que la futura clase dominante emprende para convencer y, a partir del convencimiento, imponer sus valores ideales al resto de la sociedad." ¿Por qué la "futura" clase dominante? Porque si suponemos que ya hay una clase que domina y que es la que ha extendido su ideología al resto de la sociedad, entonces corresponde a las nuevas fuerzas pelear por establecer un nuevo proyecto. Lo que se busca, en términos de Antonio Gramsci, es obtener la hegemonía, es decir, la aceptación de un nuevo sistema de ideas por parte del conjunto de la sociedad.

Para Gramsci, el poder del Estado requiere de dos elementos. La coerción y el consenso. Si no se quiere recurrir de manera permanente a la primera, entonces es necesario asegurar que el conjunto de la población esté de acuerdo con los supuestos en que descansa



Gramsci y los intelectuales orgánicos

La obra de Antonio Gramsci (1891-1937) estuvo estrechamente relacionada con su vida como militante comunista. Estudiante de letras en Turín, se vinculó con el movimiento obrero y con agrupaciones socialistas. Al terminar su carrera universitaria optó por el trabajo político y, después de algunos años de militancia al cabo de los cuales fue elegido secretario de la agrupación de obreros de Turín, fundó en 1919 la revista *L'Ordine Nuovo*, con la cual se enfrentó al Partido Socialista Italiano, proponiendo la creación de consejos de fábrica. Su oposición lo condujo finalmente a la fundación del Partido Comunista Italiano en 1921.

A partir de ese momento su vida política se desarrolla velozmente: en 1922 viaja a Moscú como representante del Partido al Congreso de la III Internacional; en 1924 es electo diputado por Turín y enfrenta, desde la cámara, el ascenso del fascismo de Benito Mussolini, quien anuncia el estado de excepción en enero de 1925. En 1926, Gramsci es arrestado por la policía fascista. Su actividad política, dice uno de sus biógrafos, "se traduce en 20 años, cuatro meses y cinco días de pena carcelaria, pero durante la celebración del décimo año del fascismo la condena fue reducida a doce años y cuatro meses. Gramsci la cumpliría hasta el día de su muerte".

La salud de Gramsci, que nunca fue buena, se agravó durante ese prolongado confinamiento durante el cual, no obstante, produjo una enorme cantidad de escritos, producto de su reflexión sobre la teoría y la práctica del socialismo y reunidos después de su muerte bajo el título de *Cuadernos de la cárcel*.

Renovador de la teoría marxista, portador de un nuevo punto de vista en la comprensión del poder político y la actividad del partido del proletariado, Gramsci encarnó su propia definición de un intelectual orgánico, con respecto a la clase revolucionaria. Para él, aunque todos los hombres son intelectuales en la medida en que tienen ideas y capacidad de investigación y de proposición, hay algunos que, al no estar dedicados al trabajo manual, constituyen un sector social que colabora en dar a la clase de la que surge su homogeneidad social y política. La burguesía, afirmaba Gramsci, crea sus propios intelectuales orgánicos tanto en el terreno de la producción —técnicos, economistas, científicos— como en el de la dominación política —escritores, miembros del partido en el poder, etcétera—. De la misma manera considera que la clase obrera o la clase revolucionaria debe tener sus propios intelectuales orgánicos, que, surgidos o no de la propia clase, hagan suyos sus planteamientos y desarrollen su proyecto ideológico y político. Gramsci asumió esta función hasta el último día de su vida.

el aparato político; es decir, que haya un consenso, lo cual se logra mediante la aceptación social de la ideología que justifica al propio Estado. Por tanto, para que una clase pueda detentar sin contratiempos el poder político, necesita imponer su proyecto ideológico al conjunto de la sociedad, lo cual requiere, a su vez, de la incorporación de 1os intereses de

sectores sociales amplios, que de esta manera reconocerán al proyecto como suyo. Así, la hegemonía es justamente esa capacidad de una clase o fracción de clase para imponer al mismo tiempo el dominio político y el ideológico, y por lo mismo la lucha ideológica puede considerarse como una lucha por la hegemonía de la sociedad.

El estudio sociológico de las ideas nos lleva, de esta manera, a la búsqueda de los intereses sociales que ellas expresan y a comprender su enfrentamiento no como una lucha entre lo falso y lo verdadero, lo cual pertenece más bien al terreno de la filosofía, sino entre proyectos sociales divergentes que implican concepciones del mundo a veces radicalmente distintas.

Ideología y discurso

La ideología configura un amplio marco de ideas que guían la actividad de los hombres al mismo tiempo que procuran la permanencia de un orden social. Dentro de este marco, no obstante, los hombres mantienen un constante intercambio de ideas que se expresan mediante el lenguaje. Por ello, una nueva vertiente de la sociología, basada principalmente en la lingüística, ha propuesto al *discurso* como un objeto relevante de estudio.

El *discurso*, en su definición más simple, es cualquier forma de organización del lenguaje destinada a la comunicación humana. De esta manera es como lo estudia la lingüística, buscando en cada discurso las estructuras y los significados que lo diferencian de otro discurso; por ejemplo, las formas que son válidas en el discurso poético, resultan incómodas o absurdas en el habla cotidiana.

Desde una perspectiva sociológica, sin embargo, el discurso representa más que una sucesión de palabras estructuradas en una forma determinada: la sociología lo ve como una práctica social, surgida de circunstancias históricas y culturales muy precisas y vinculadas a la relación que el sujeto emisor de un discurso guarda con el resto de la sociedad. Así, un discurso producido durante una situación revolucionaria (una proclama, un artículo, una arenga, una carta, etcétera) deberá analizarse tomando en cuenta la situación histórica en que se produjo, el bando en que estaba situado su autor y el propósito que buscaba con sus palabras. Las palabras, como producto social, tienen también una función que radica en su propia fuerza, en la forma en que se ordenan y en la efectividad de los adjetivos y las metáforas.

Los analistas del discurso atribuyen a éste tres funciones principales: *explicativa, expresiva y argumentativa*. La primera intenta disipar las dudas y ampliar la información acerca de algún punto. La segunda tiende a hacer partícipe al interlocutor del estado de ánimo y los sentimientos del que habla o escribe, mientras que la tercera busca convencerlo de algo, utilizando para ello formas esquemáticas de interpretación de la realidad. El *análisis del discurso* intenta descubrir estas tres posibilidades discursivas —que casi siempre se presentan en forma conjunta— y comprenderlas a partir de las condiciones sociales en que el discurso se produce.

Una campaña electoral, por ejemplo, va a producir principalmente *discursos argumentativos* que se puedan presentar en innumerables formas: carteles, frases propagandísticas, programas de gobierno, piezas de oratoria, etcétera. A través de discursos, los diversos candidatos expresarán no solamente un proyecto ideológico, sino que tendrán que manifestarse en torno a problemas muy concretos que sean una preocupación para




Para reflexionar

¿Hay en tu ciudad o tu estado una campaña política en marcha? Compara los discursos de los candidatos. Advierte las palabras clave, los problemas que le interesan a uno y otro, las frases con que se presentan ante el electorado. ¿Hay diferencias importantes?

el grupo social hacia el cual se dirige su campaña: la falta de agua, la contaminación, la necesidad de créditos agrícolas o la escasez de vivienda pueden convertirse en temas cruciales de todos los discursos. La diferencia radicará en la forma de proponer soluciones; en las afirmaciones, las razones y los ejemplos utilizados; en los valores, los sentimientos y las maneras de reconstruir la realidad, todo lo cual formará parte del proceso argumentativo del discurso en la medida en que responda tanto a las características del proceso electoral como a la extracción social y partidaria de cada candidato.

Ya que la finalidad del discurso es convencer al interlocutor, se ha afirmado que la validez de un discurso —político o no— es su capacidad para "interrumpir" otro discurso y contribuir de esta manera a una modificación de la realidad. Por ejemplo, el discurso científico busca incorporar nuevos conocimientos y con ello transformar la comprensión de un sector de la realidad por pequeño que éste sea, lo cual puede "interrumpir" otro discurso científico basado en suposiciones distintas o superadas por el nuevo discurso. En todo caso, esta forma de análisis nos lleva a considerar el fenómeno ideológico en una dimensión más reducida y mucho más concreta: la de su expresión verbal en un momento histórico preciso y a través de un sujeto —individual o colectivo— identificado socialmente.

Medios de comunicación y cultura de masas

En las tareas relacionadas con la socialización y con la difusión de las ideologías, los medios de comunicación masiva desempeñan actualmente un papel primordial. En efecto, al papel educador de la familia, a la tarea de la escuela y del maestro en la preparación del niño y su adaptación a la vida social, y a la función ideológica realizada por el Estado se incorporan de una manera eficiente y cada vez más imprescindible la labor de la televisión, la radio, el cine y la prensa escrita, esta última auxiliada hoy día por avances tecnológicos —satélites, computadoras, Internet— que contribuyen a incrementar la fuerza informativa socializadora de este medio.

En los medios de comunicación hay una dualidad en tanto que son a la vez liberadores y encarceladores de la conciencia humana. Ejercen un mayor control ideológico sobre los individuos, pero al mismo tiempo difunden la cultura entre grupos sociales que han tenido muy escaso contacto con el arte, la ciencia, la literatura, etcétera, y reducen las fronteras del mundo al hacer posible la comunicación instantánea con los más remotos lugares del globo terrestre. Como dice Marshall McLuhan, quien realizó importantes trabajos sobre el tema:

> Los medios de comunicación electrónicos del hombre postalfabetizado contraen el mundo hasta reducirlo a una aldea o una tribu en la cual todo le sucede a todo el mundo al mismo tiempo; todo el mundo conoce y, por tanto, participa de todo aquello que está sucediendo en ese mismo momento. La televisión concede esta calidad de simultaneidad a los acontecimientos que tienen lugar en esta aldea global. (*El aula sin muros*.)

Los medios de comunicación acercan a los hombres y los hacen partícipes del acontecer mundial, pero también limitan su capacidad de elegir libremente. Como espectadores acríticos, los miembros de la sociedad de masas permiten que los medios de comunicación, a través de sus distintas manifestaciones, influyan cada vez más en sus valores, sus preferencias políticas y sus formas de vida. A través del cine, la radio y la televisión, se imponen con frecuencia, además de los valores de la cultura y de la ideología nacionales, los provenientes de los grandes países industrializados, generadores de la mayor parte de los productos radiofónicos, cinematográficos y televisivos. Las grandes agencias de noticias, también radicadas en las metrópolis, controlan a su vez la información mundial que, si bien llega a todos los puntos de la "aldea global" en que se ha convertido el planeta, lo hace luego de haber sido escogida, redactada y jerarquizado por las propias agencias.

Al cúmulo de información que se recibe a través de los medios se suma hoy la que se puede adquirir por medio de sistemas computarizados: almacenada en discos compactos, transmitida a través de Internet, reprocesada por nuevas agencias que envían todo tipo de mensajes a través de los correos electrónicos, la información se multiplica y obliga a sus receptores a un gran esfuerzo para seleccionar lo valioso y no dejarse abrumar por la casi infinita gama de posibilidades que se le ofrecen.

Si bien los materiales que se reciben a través de los medios pueden ser de gran calidad, un problema que se plantea a quien los utiliza es la conservación del espíritu crítico frente a lo que algunos autores han calificado como la "manipulación de las conciencias". Los analistas de la nueva industria cultural han señalado la facilidad con que ésta se apodera de los hombres, de su imaginación y de su conciencia. Con frecuencia el arte se masifica, se empobrece y pierde su sentido crítico. Autores como Adorno, Horkheimer y muchos estudiosos de la moderna cultura de masas han señalado los resultados de esta forma moderna de imposición ideológica: la adopción de valores culturales ajenos a la realidad de cada país, la esquematización del mundo en "buenos y malos" (como sucede en los programas infantiles de televisión), la imposición de obras artísticas de muy dudosa calidad, la adopción de "clichés" en la comprensión del mundo (los intelectuales son torpes y pusilánimes, los extranjeros son sospechosos, París es romántico, etcétera), todo lo cuál se suma a la constante, abierta e insistente invitación al consumo.

Lo anterior pone de relieve el enorme valor político que tienen los modernos medios de comunicación de masas. Con razón, el filósofo alemán Hans Magnus Enzenberger afirma que "siempre que se ocupa o se libera militarmente a un país civilizado, siempre que se produce un golpe de Estado, una revolución o una caída de régimen, lo primero que hace el nuevo poder es apoderarse no de la calle ni de la industria pesada, sino de las emisoras, las rotativas y los servicios de telecomunicaciones".

Sin duda, a quienes detentan el poder, lo mismo que a quienes ya se han establecido en él, les resulta de vital importancia mantener un vehículo de comunicación que les permita dar a conocer sus puntos de vista al conjunto de la sociedad, y que al mismo tiempo les garantice un espacio abierto por medio del cual realizar su propaganda política y asegu-

rar el dominio ideológico del cuerpo social. De alguna manera, el control que el Estado ejerza sobre los medios de comunicación es un indicador del mayor o menor consenso social que tiene dentro de la sociedad: a mayor consenso, menor necesidad de ejercer un control sobre los medios de comunicación. En la medida en que haya un acuerdo entre la sociedad y el poder político, aquella podrá manifestarse con mucha mayor libertad, y en ese caso la radio, el cine y la televisión permitirán una circulación más libre de las ideas y mayores espacios para el debate ideológico y cultural.

En los últimos años se ha producido una inmensa literatura sobre todos estos temas en la que se han estudiado cuestiones como la relación entre el mensaje ideológico y la propiedad de los medios de comunicación; la contradicción entre la capacidad de control ideológico de los medios de comunicación y su posibilidad liberadora de conciencias; la posibilidad de la desaparición de la palabra escrita ante la invasión de la imagen como elemento central de un nuevo "discurso", en el que se reduce al mínimo la expresión verbal; la propaganda, la publicidad disfrazada, etcétera. Todo lo anterior es producto del interés despertado por esta nueva manifestación de la creatividad humana que es, quizá, la que ha contribuido en mayor escala a la transformación de la sociedad del tercer milenio.



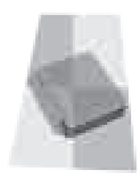


Actividades complementarias

1. Identifica algunos elementos socializadores en tu vida diaria. Compara con las experiencias de tus compañeros.
2. El libro de texto obligatorio en la enseñanza primaria desempeña un importante papel socializador en nuestro país. Analiza en equipo los textos correspondientes a los primeros años. ¿Cómo abordan los valores nacionales? ¿Qué enseñanzas fundamentales tratan de grabar en el niño? ¿Qué pretenden, además de la transmisión de conocimientos?
3. En el mismo texto, ¿consideras que hay elementos "ideológicos"? Discútelo en el grupo.
4. Analiza en grupo algunos anuncios comerciales que hayan aparecido recientemente en la televisión. ¿Qué tipo de hombres o mujeres participan en ellos, cómo se comportan, qué mensaje transmiten además de la propaganda a sus productos?
5. Visita los murales de Diego Rivera en el Palacio Nacional (México, D.F.) o en el Palacio de Cortés (Cuernavaca). ¿Tienen un propósito ideológico, pedagógico o socializador? Discútelo en tu grupo.



Bibliografía



Si te interesa profundizar en los temas tratados en este capítulo, puedes consultar alguno de los siguientes libros:

BERGER, Peter, *Introducción a la sociología,* Limusa, México, 1973.

BOURDIEU, Pierre y Jean Claude Passeron, *La reproducción. Elementos para una teoría del Sistema de Enseñanza,* Laia, Barcelona, 1981.

DURKHEIM, Émile, *Educación y sociología,* Linotipo, Bogotá, s/f.

DURKHEIM, Émile, *Las reglas del método sociológico,* La Pléyade, Buenos Aires, 1970.

FREUD, Sigmund, *El malestar en la cultura,* Alianza Editorial, Madrid, 1970.

FREUD, Sigmund, *Tótem y tabú,* Alianza Editorial, Madrid, 1970.

GRAMSCI, Antonio, *La política y el Estado moderno,* Península, Barcelona, 1971.

MANNHEIM, Karl, *Ideología y utopía,* Aguilar, Madrid, 1973.

MARX, Karl y Federico Engels, *La ideología alemana,* Cultura popular, México, 1979.

MARCUSE, H., *El hombre unidimensional,* J. Mortiz, México, 1968, 1a. ed.

MCLUHAN, M. y F., Carpenter, *El aula sin muros,* Península, Barcelona, 1968.

MESZAROS, Itsvan y cols., *Aspectos de la historia y conciencia de clase,* FCPy S, UNAM, México, 1979.

PIAGET, Jean, *Psicología del niño,* Nimus, Buenos Aires, 1974.



8

Capítulo

LA SOCIEDAD POLÍTICAMENTE ORGANIZADA: EL ESTADO



El presente capítulo se ocupa del Estado como el aparato regulador y ordenador de la sociedad, de su origen y su evolución histórica, sus teóricos, las instituciones que lo conforman y los actores políticos que participan. Tiene los siguientes apartados:

Noción del Estado	Presenta al Estado como el organismo responsable de gobernar a una sociedad clasista o estratificada, capaz de dirimir sus conflictos a través de la observancia de reglas generales y obligatorias. El Estado es la sociedad políticamente organizada y ostenta el monopolio legítimo de la violencia.
La relación entre sociedad y Estado	El Estado moderno se concibe como la sociedad políticamente organizada dividida en dos esferas —la pública y la privada— y como producto de la sociedad capitalista.
Condiciones de la unidad estatal	Señala los elementos que condicionan la existencia del Estado-nación: el territorio, el pueblo y el poder, y a la soberanía como el atributo esencial del Estado moderno.
El derecho: fuente de legitimidad del Estado y garantía de protección de los derechos de los ciudadanos	El poder del Estado en sociedades democráticas se encuentra regido por el derecho y tiene a la Constitución como su máximo ordenamiento legal.
Legalidad y legitimidad	Las diferencias entre estos dos conceptos; la necesidad de elementos adicionales a la legalidad para brindar legitimidad —reconocimiento y aceptación basados en el convencimiento— al poder del estado.
Las instituciones del Estado	Se explican los diversos aparatos institucionales a través de los cuales el Estado desempeña las funciones y tareas que le son encomendadas.
Los regímenes políticos	Establece qué son los regímenes políticos y cómo se clasifican. Régimen democrático y autoritario; presidencial y parlamentario.

Los mediadores entre la sociedad y el Estado: partidos políticos y organizaciones sociales con participación política	A medida que los grupos sociales se diversifican, se hace necesario contar con entidades representativas de los intereses de la sociedad que participen el proceso de toma de decisiones.
La cultura política: la otra cara de las instituciones	La importancia, para el funcionamiento de las instituciones, de la percepción que la población tiene sobre el sistema político.
Procesos políticos	La importancia de los diversos procedimientos que regulan el funcionamiento y el cambio de la vida política para mantener la comunicación entre gobernantes y gobernados.
La sociología política como rama especializada en el estudio de las relaciones de poder	Señala la importancia de esta ciencia para comprender las relaciones de poder entre gobernados y gobernantes.

Prácticamente en todas las actividades sociales de nuestro mundo contemporáneo se deja sentir la presencia del Estado. Desde que nacemos damos cuenta de ello ante el registro civil; cuando adquirimos algún tipo de propiedad, la inscribimos y quedamos sometidos al pago de derechos por su usufructo; cuando hacemos uso de servicios públicos como agua, drenaje, electricidad y recolección de basura, o al devengar un salario por el trabajo desempeñado, cuando pagamos impuestos y emitimos un voto para elegir a nuestros representantes: en todos esos momentos de nuestro quehacer cotidiano encontramos la mano reguladora y ordenadora del Estado. El Estado es actualmente casi una realidad universal, existente tanto en sociedades occidentales como orientales, en sociedades desarrolladas y subdesarrolladas.

Sin embargo, a pesar de lo familiar que nos resulta, para caracterizar al Estado hay que considerar una red compleja de fenómenos, actores, relaciones e instituciones.

Noción de Estado

Ya hemos visto que las sociedades contemporáneas son conglomerados de grupos e intereses diversos y, en ocasiones, contrapuestos. Coexisten en ellas clases sociales, sectores, estratos o comunidades con diferentes necesidades qué satisfacer y aspiraciones precisas qué realizar. A fin de que todos estos intereses singulares enfrentados en los terrenos de la vida económica y social puedan convivir dentro de un mismo espacio físico y temporal, se requiere de una entidad capaz de dirigir, de marcar los rumbos pertinentes para una sociedad, en suma, de un organismo que gobierne a la sociedad. El Estado fija reglas generales y obligatorias para todos los miembros de una sociedad, toma decisiones sobre las políticas que debe impulsar en los diferentes campos de la vida social, establece procedimientos y traza canales precisos para el despliegue de los mismos. El Estado es la arena donde se dirimen los conflictos sociales. Es una institución, o más bien un conjunto de instituciones, que la sociedad ha creado para moderar el conflicto entre intereses diferentes, a fin de mantenerlos dentro de cierto orden que permita el desenvolvimiento de las variadas actividades y relaciones sociales. Todas las sociedades, desde la más primitiva hasta las más avanzadas, en la actualidad se han dado alguna forma de gobierno, alguna forma de organización del poder de la sociedad como fórmula para mantener viva y actuante a dicha comunidad.

Ya en el siglo XVII, en plena etapa moderna, los teóricos del Estado apuntaban que en la sociedad, en tanto mundo de intereses particulares, el ser humano era capaz de pasar por encima de los intereses y derechos de los demás en su lucha por sobrevivir. Para impedir el aniquilamiento de unos y otros era preciso fijar los límites entre los derechos de los individuos mediante un pacto entre los miembros de una comunidad, o bien entre ellos y un sujeto diferente que organizara la convivencia social. A través de este pacto o “contrato” las personas entregaban su voluntad individual a una entidad superior a ellas, es decir, al Estado, que dividía a los seres humanos en gobernados y gobernantes, en dirigentes y dirigidos —o sea, en los que toman las decisiones y los que las acatan— a fin de proteger la vida y los derechos de los ciudadanos en general. El establecimiento de



Nicolás Maquiavelo (1469-1527)

Renacentista florentino, hombre interesado en las cuestiones de su tiempo, después de cubrir cargos políticos y diplomáticos vertió sus experiencias en dos grandes textos políticos: *El Príncipe* (1513) y *Los discursos sobre la primera década de Tito Livio* (1519).

Se le reconoce como el padre de la ciencia política porque fue el primero en escribir específicamente acerca del Estado, concepto que popularizó al identificarlo como una identidad autónoma, secularizada y separada de principios éticos y religiosos, con lo cual marcó el inicio de una nueva época en la reflexión política.

Maquiavelo fue el iniciador de la modernidad en el pensamiento político al concebirlo como arte racional en sus principios, fundado en los datos de la experiencia; es decir, como un arte positivo que rechaza la discusión acerca de valores.

este contrato daba lugar a la creación del Estado, y fueron Hobbes y Locke los principales exponentes de esta doctrina contractualista.

El Estado es la sociedad organizada en cuerpo político o, dicho de otra manera, es el poder nacido de la sociedad pero que se coloca por encima de ella y se le impone. Por ello, desde que en la Italia del siglo XVI Nicolás Maquiavelo puso en circulación el concepto de Estado, lo identificó con dominación; es decir, la autoridad o preeminencia del que detenta el poder político sobre determinado agrupamiento de hombres.

El concepto de Estado está generalmente asociado a la idea de una fuerza o potencia, independiente de la voluntad individual, con respecto a la cual es superior e imperativa, y que es capaz no sólo de dar órdenes sino de hacer que éstas se cumplan. En este sentido, el Estado moderno es una forma de control social. Sin embargo, esta fuerza no puede ser arbitraria si quiere mantenerse; de ahí que el poder del Estado esté delimitado por un conjunto de normas y procedimientos que hacen que todos los integrantes de la sociedad reconozcan su obligación de someterse al control y ordenamiento legal que aquél representa.

El Estado moderno tiene encomendadas una serie de tareas cuyo objetivo último es garantizar el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales del ser humano. La libertad de creencia, expresión, movimiento y participación; el derecho a ser tratado como igual ante la ley, conquistas de la Revolución Francesa, pueden mantenerse vigentes sólo por vía de la acción y la fuerza del Estado.

Max Weber afirma que el Estado es "el monopolio legítimo de la violencia sobre determinado territorio". Esta definición nos lleva a relacionar al Estado con el espacio geográfico dentro de cuyas fronteras, él es el único con capacidad para imponer un orden, en forma justificada y reconocida como válida por los habitantes de dicho espacio geográfico. Esta exclusividad que detenta el Estado para el manejo socialmente autorizado de la fuerza y la capacidad de sanción para quienes violenten el orden social, nos resulta muy clara cuando algún individuo se ve afectado por otro en sus derechos o en sus intereses y no puede castigar con sus propias manos a aquél que lo agravió, sino que debe acudir




Para reflexionar

¿Qué pasaría si cada vez que una comunidad, barrio, vecindario o individuo considerara que alguna persona cometió un delito y decide tomar la justicia en sus propias manos, sin que mediara un procedimiento de aporte de pruebas para determinar la responsabilidad del supuesto infractor, o sin que el supuesto inculpado tuviera la posibilidad de defenderse?

a alguna de las agencias estatales, como por ejemplo al ministerio público, para que ésta identifique la falta y aplique el castigo.

En este sentido, el Estado, a través de su facultad de elaborar leyes y reglamentos, estructura y ordena los límites que deben tener las diferentes actividades sociales y, a partir de ahí, establece las diferentes infracciones o faltas que se cometen si no se respetan esos límites. El Estado determina también el tipo de sanciones o castigos que deben imponerse a quienes violentan las normas, establece los procedimientos (juicios) para determinar si hubo infracción e imponer el castigo correspondiente, y establece medios para asegurar que los juicios sean imparciales.



Max Weber (1864-1920)

Max Weber, quizá el más destacado exponente de la sociología contemporánea, elaboró un verdadero sistema de análisis e interpretación de la vida social al integrar los más variados elementos y campos de la sociedad en un marco complejo de acciones y relaciones mutuas. Como dijera C. Wright Mills, su obra "es un esfuerzo enciclopédico que abarca la totalidad de la vida social de los hombres".

La obra de Weber contempla dos grandes dimensiones: *a*) un esfuerzo definitorio del objeto de estudio de la sociología y de los instrumentos metodológicos adecuados para su desarrollo y *b*) trabajos empíricos que exploran dominios variados a través de la perspectiva histórico-sociológica. Max Weber se centró en los problemas políticos. Preocupado por determinar desde el punto de vista histórico-sociológico las peculiaridades de la civilización occidental, planteó la necesidad de un profundo conocimiento de la naturaleza de las instituciones políticas dentro de la sociedad contemporánea, así como de los fundamentos de la dominación política.

Desde el estudio comparado de las diversas formas de dominación, Weber arribó a la conclusión de que las distintas clases de legitimación determinan el tipo de obediencia que se da y el tipo de dominación que se ejerce, así como las características de los individuos que integran los cuadros administrativos (burocracia) de la organización política. Su obra cumbre, publicada por su viuda dos años después de su muerte, es *Economía y sociedad* (1922).

A pesar de que el Estado descansa en la fuerza o la coacción, el poder de los que dominan no puede mantenerse exclusivamente por medio de instrumentos violentos, es decir, por la sola amenaza de la coerción o el castigo, sino que requiere de mecanismos para justificar y legitimar su poder, es decir, para que la sociedad le reconozca su derecho a mandar y a imponer sanciones.

De esta manera, una tarea inherente a todo Estado es la de generar y mantener en la población la creencia y el convencimiento de que las instituciones y las reglas que él representa son además de necesarias, válidas y legítimas. Una de las formas en que esta necesidad del Estado se expresa es el conjunto de leyes que sustentan su poder, que hacen que éste se ejerza a través de mecanismos racionales previamente identificados en *normas legales*.

Nociones de Estado:
- Fuerza
- Poder (fuerza delineada por leyes y normas)
- Autoridad (reconocimiento de la validez del ejercicio del poder)

(A. Passerin D'Entreves, *La notion de L'Etat*)

La relación entre sociedad y Estado

Debido a su influencia en la conformación de las directrices que marcan el rumbo de toda sociedad, el terreno propio del Estado es la política, es decir, la lucha por el poder dentro de un conglomerado social. No puede verse al Estado como ajeno a las estructuras y procesos de una sociedad, sino como parte integrante de ésta, con rasgos, componentes, objetivos y campos de acción específicos. Sociedad y Estado están entretejidos, se influyen y afectan mutuamente, pero abarcan esferas diferenciadas de la vida social. La premisa básica sobre la que se asienta el Estado moderno es la de la existencia de una división de la vida social en dos esferas separadas: la esfera privada y la esfera pública o, dicho de otra manera, la sociedad civil y la sociedad política.

En el mundo moderno, estas dos esferas se distinguen claramente gracias a la propia acción del Estado que hace posible diferenciarlas a través de la reglamentación (el establecimiento de reglas y normas legales). La esfera privada se refiere al ámbito de las actividades y relaciones sociales básicas personales o económicas, es decir, a aquellas relativas a la vida familiar, de las creencias y preferencias, y a la producción y reproducción de los bienes y satisfactores indispensables para la supervivencia de los seres humanos. En ésta, cada persona actúa como individuo particular con las características propias de su condición social real, de su pertenencia a cierto estrato social, a cierta comunidad religiosa o étnica, con ciertas concepciones y percepciones del mundo, e insertado de alguna manera en el proceso productivo. La esfera privada es aquella en la que cada cual tiene derecho a decidir por su cuenta, al margen de la intervención del Estado.

Dicho de otra manera, la existencia de una vida privada diferenciada permite que podamos decidir libremente cómo educamos a nuestros hijos, qué tipo de creencias y prácticas religiosas adoptamos, qué hacemos con nuestras propiedades o con quiénes nos relacionamos, por ejemplo. El Estado no interfiere en este terreno, salvo para garantizar y

proteger a dicha esfera privada dentro del marco general de las normas sociales. A manera de ejemplo, cada cual puede decidir qué tipo de educación reciben sus hijos, pero está obligado a enviarlos a la escuela porque es un derecho y una obligación constitucional que los niños tengan educación básica. Igualmente, cada cual puede decidir qué religión y qué rituales practica, pero si éstos conllevan un daño para alguna persona, se estarán violando derechos esenciales como el de la vida, que debe de estar garantizado por el Estado.

La esfera pública, por su parte, abarca las prácticas y relaciones de la vida colectiva, de los asuntos que comparten los miembros de una sociedad y por ello, son de su incumbencia. En la esfera pública, el individuo se desarrolla como miembro de una comunidad política, como ser colectivo sujeto de un conjunto de derechos comunes, independientemente del tipo de trabajo específico que desarrolle, de los ingresos que perciba y de la religión que profese, es decir, de sus circunstancias sociales, personales o familiares particulares. La esfera pública es el ámbito de interés y actuación de todos y está regulado por reglas generales, objetivas y obligatorias para gobernantes y gobernados.

Hay que tener presente que el Estado, en cuanto poder organizado y separado o diferenciado de los intereses privados, es un fenómeno netamente moderno, que corresponde a cierto momento de la evolución histórica de la sociedad y a diversas características económicas y sociales que dicha evolución entraña.

Si bien en todas las épocas han existido formas de gobierno y de organización política que implican la relación de "mandato" y "obediencia", se puede hablar de Estado sólo cuando aparece la sociedad moderna de mercado en la que se da un intercambio libre de mercancías, vale decir, la sociedad capitalista. Dicho en otros términos, el Estado es una forma de organización política y un concepto para designarla que tiene un condicionamiento histórico: el surgimiento del mercado y la producción capitalista, con su concomitante el hombre libre e igual ante la ley.

En la antigüedad y durante la Edad Media, el gobierno estaba sustentado en una sociedad que excluía a una gran parte de sus miembros (a los esclavos, a los siervos, a las mujeres, a los extranjeros), en virtud de su nacimiento, género, raza o situación económica. No estaban diferenciadas las esferas pública y privada, sino que eran una misma cosa. Aquel que nacía esclavo quedaba excluido de la participación en los asuntos de la colectividad, vale decir, de *la polis,* que en la antigüedad estaba reservada a los hombres libres, a los propietarios y a los poseedores de títulos nobiliarios, esto es, a quienes tenían privilegios.

La Revolución Francesa luchó en contra de esos privilegios de nacimiento que marginaban a la mayoría de la población de los asuntos públicos, de interés para el conjunto de los miembros de una sociedad. Enarboló la defensa de los derechos del hombre y del ciudadano, colocando al individuo libre e igual en el centro de la vida pública. El triunfo de la Revolución Francesa significó elevar a la razón, en cuanto elemento distintivo del ser humano, al centro de las decisiones sociales y por encima de las características de nacimiento o de herencia.

La sociedad moderna de mercado se basa en la producción para el intercambio de mercancías. Este intercambio exige que el trabajo sea "libre"; es decir, que el trabajador no esté vinculado ni por nacimiento ni por la fuerza al propietario de los medios de producción (tierra, maquinaria, equipo, capital), y que la propiedad sea privada, abierta, despojada de privilegios y lista para ser permutada en todo momento por otras mercancías




Para reflexionar

Aunque la esfera privada de la vida del ser humano se caracteriza por no ser objeto de intervención del Estado, lo que hacen los individuos en este ámbito no puede estar al margen de cualquier reglamentación, sino que debe respetar ciertas condiciones básicas, justamente para que los demás individuos también puedan gozar de los beneficios que da la libertad de acción en el mundo privado. A manera de ejemplo, yo soy libre para decidir que una propiedad que poseo sea donada a una organización, pero si dicha organización se dedica a una actividad que está fuera de la ley, el Estado estará obligado a limitarme en el ejercicio de mi libertad.

equivalentes. De esta manera, la sociedad de mercado implica la existencia de individuos independientes, liberados de vínculos de sujeción personal, de lazos de servidumbre y considerados como iguales ante la ley, ya que a todos se les percibe como propietarios de mercancías, de algún bien intercambiable. Así, aun aquél que carece de riqueza o propiedad, al menos tiene su fuerza de trabajo que se convierte en una mercancía que puede ofrecer a cambio de otras que le son necesarias para su sustento.

Al implantarse la propiedad privada, los ámbitos de la propiedad y de las relaciones de producción quedaron separados del poder político. En épocas anteriores a la sociedad de mercado, el propietario se constituía automáticamente en un ente de poder político por el sólo hecho de ser propietario, pues el poder económico era directamente político. Durante la Edad Media, por ejemplo, el señor feudal era dueño de la tierra y por ello era juez, jefe del ejército y autoridad política, mientras que el vasallo trabajaba la tierra, formaba parte del ejército del señor feudal y estaba atado a la tierra donde nacía y al señor para el que trabajaba.

El surgimiento del Estado moderno significó, entonces, la emancipación del universo político respecto a las condiciones económicas y sociales; vale decir, se dio la separación entre sociedad y Estado, esto es, entre las esferas privada y pública. Éste es el fundamento constitutivo del Estado, del cual se desprenden las preocupaciones centrales del análisis sociológico de la política y el poder.

Condiciones de la unidad estatal

En tanto producto histórico del desarrollo económico y político de la sociedad humana, el Estado es la conjugación de una serie de elementos y condiciones que lo configuran como unidad organizada. La doctrina tradicional del Estado señala que son tres los elementos o condiciones de la existencia del Estado: *a) territorio, b) pueblo* y *c) poder*.

a) El *territorio* del Estado es su ámbito de dominación, la porción geográfica dentro de la cual una comunidad organizada ejerce un poder exclusivo. El territorio es la con-

dición natural para el nacimiento del Estado y su permanencia como forma de poder y dominación, de ahí que su delimitación espacial constituya un primer elemento de identificación de los diferentes Estados. Así, reconocemos en primera instancia al Estado francés, al español, al alemán o al mexicano.

Para un Estado, la falta de un territorio con fronteras precisas puede ser fácilmente una fuente de conflicto. Un ejemplo claro de la importancia que tiene el territorio para la constitución de un Estado es el caso de Palestina, que reclama un espacio de terreno definido para su población, lo cual es precisamente la razón de su conflicto histórico con Israel. Las repúblicas que surgieron a la caída de la Unión Soviética han tenido, en la delimitación de sus fronteras, la posibilidad de su independencia y soberanía, aunque con frecuencia éstas se vean cuestionadas.

b) El *pueblo* de un Estado es el conglomerado humano que pertenece a éste. Esta categoría no se refiere únicamente a quienes habitan el territorio del Estado sino a aquellos que disfrutan de los derechos políticos, es decir, que tienen la facultad de intervenir en la organización y en la vida del Estado, habiten o no dentro de su territorio. El Estado moderno nace del pueblo, ya que su poder y actuación descansan en el reconocimiento popular del derecho que éste tiene para imponer su dominación.

El pueblo del Estado conforma una unidad que se conoce como *nación*. La nación es la compañera inseparable del Estado moderno, de ahí que a éste se le denomine Estado-nación y a su territorio, la casa de la nación.

En términos generales, la nación se relaciona con un conglomerado unido por la raza, el lenguaje, la cultura y un conjunto de creencias y lazos comunes; es decir, una cierta identidad. Sin embargo, en la actualidad una buena cantidad de los Estados-nación comprenden una diversidad de etnias, de mundos culturales, de concepciones del mundo y hasta de lenguas. No obstante, toda esta multiplicidad convive dentro de un mismo territorio estatal y se halla integrada en una sola comunidad política. Entonces, el pueblo se constituye en nación por vía de una conexión no sólo étnica y cultural sino de voluntad política, la cual ocurre cuando los habitantes de un territorio comparten un proyecto de organización y un destino político común. He ahí el sentido sociológico del término "pueblo", en tanto conjunto de seres humanos que se sabe unido por un sentimiento de pertenencia nacional.

Hoy en día, la defensa y promoción de los derechos humanos implica el reconocimiento de la diversidad religiosa, étnica o de lenguaje; por ello se habla de Estados multiculturales o multiétnicos como una manera de reivindicar la diversidad que existe dentro de una misma entidad estatal.

Nuestro país es un ejemplo claro de un Estado-nación donde coexisten diferentes etnias con lenguas, costumbres y tradiciones propias, pero todas ellas inscritas en un proyecto de sociedad que se inscribe en el Estado mexicano. Sin embargo, esta unidad no ha sido garantía de que los diferentes grupos étnicos participen equitativamente de los bienes que genera la sociedad. De hecho, el modelo de integración ha marginado a los diferentes grupos étnicos y ha estado lejos de eliminar las agraviantes condiciones de desigualdad y marginación que padecen dichos grupos, y ello ha dado lugar a movimientos y reclamos sociales que reivindican su particularidad y una forma diferente de ser parte de la nación mexicana. El levantamiento armado zapatista en 1994 en Chiapas es expresión de este reclamo de una inclusión de lo diferente, con dignidad, dentro de un mismo Estado.




Para reflexionar

Países como España o Bélgica son ejemplos claros de un arreglo estatal que en fechas recientes ha reconocido la particularidad de sus diferentes culturas y lenguas. Así, los vascos, los gallegos o los catalanes, por ejemplo, forman parte del Estado español, pero gozan de un grado de autonomía que les permite preservar su lengua y cultura; algo semejante sucede con los flamencos y los balones en Bélgica.

Sin embargo, ¿cómo explicar, entonces, que subsista el movimiento terrorista de los "etarras" en el país vasco, cuando la democracia española reconoce esa diversidad étnica y cultural

En la actualidad, en el contexto de la democracia en el mundo y de manera destacada en América Latina, se habla de ciudadanos para subrayar ya no la idea de pertenencia a un Estado, sino la de participación e involucramiento de la población en los asuntos públicos de la colectividad. El término de ciudadano se refiere a un sujeto de derechos y libertades políticas, así como a un agente capaz de intervenir en las decisiones colectivas y de responsabilizarse por ellas.

El conjunto de los ciudadanos son la razón última de existencia del Estado moderno y democrático. A ellos se debe, ellos le dan forma y lo legitiman como poder de la sociedad. Los ciudadanos determinan el tipo de organización política que quieren darse a través de su participación en los asuntos públicos. Es por ello que un miembro de una sociedad no es inmediatamente un ciudadano, sino que tiene que satisfacer el requisito de edad, de nacimiento o de residencia cuando se trata de un extranjero que adopta la nacionalidad del país en el que vive, así como de estar en ejercicio pleno de sus derechos políticos (quien paga una condena o está en proceso de ser enjuiciado tiene suspendidos sus derechos políticos).

c) El *poder* del Estado se concentra y centraliza en una sola instancia de decisión política. Es además un poder autónomo frente a los poderosos intereses económicos dentro y fuera del territorio nacional, ya que sólo el Estado posee las facultades para dictar normas y obligar al conjunto de la nación a su cumplimiento, por eso el Estado es el encargado de ejercer las funciones de protección y de orden social.

El poder del Estado procede del pueblo o nación, de manera que es un poder social que se ejerce sobre el conjunto de la sociedad y que recibe de ésta su supremacía y autonomía.

De los tres componentes de la unidad estatal se deriva el atributo esencial del Estado moderno: la *soberanía*.

Jean Bodin, filósofo político francés del siglo XVI, interesado en definir lo específico y propio del Estado, aquello que lo distingue de cualquier otra forma de asociación, introdujo en el lenguaje político el concepto de soberanía. La soberanía es la característica esencial del Estado moderno y significa poder supremo, capacidad para autodetermi-



Jean Bodin (1529-1596)

Jurista, historiador y filósofo francés, interesado en todos los fenómenos sociales. Su obra fundamental, *Los seis libros de la República* (1576), recoge sus reflexiones acerca de la naturaleza del Estado.

A Bodin se le reconoce como el padre de la moderna idea del Estado soberano en cuanto categoría directriz de una completa teoría del Estado. En Bodin, la teoría del Estado se centra en la noción de soberanía territorial y nacional en tanto imperativo de la existencia de la unidad del Estado, esto es, en cuanto rasgo inherente a dicha comunidad política.

Su doctrina de la soberanía del Estado —cualquier otro que se ejerza dentro del Estado— dota a éste de una extensa e independiente capacidad de regulación social que sólo a él compete.

El pensamiento de Jean Bodin se inserta en la tradición de un Estado nacional (Francia) que se construyó alrededor de una dinastía y se fue reforzando a través de una centralización progresiva del poder que derivó en el Estado absolutista.

narse y autogobernarse, pero ante todo implica la unidad nacional y la supremacía del poder nacional. La soberanía, dice Bodin, es la conjunción de la independencia territorial y nacional con el poder supremo.

El Estado nacional es soberano porque posee autonomía política; no está sometido a un poder superior, no admite la intervención de otro poder dentro de sus fronteras (soberanía interna) ni fuera, proveniente de otro Estado (soberanía externa). Además, la soberanía del poder del Estado implica que éste es regularmente obedecido, es decir, que tiene la capacidad para hacer cumplir su mandato. Así, los Estados nacionales son dominaciones políticas que ejercen su soberanía dentro de un espacio territorial mediante un poder que se ejerce sobre un conglomerado social que reconoce en el Estado el derecho a detentar el poder y a ejercerlo.

A pesar de que, al inicio del siglo XXI, el Estado sigue básicamente asociado a la nación, hay una tendencia a la formación de entidades regionales que van más allá de las fronteras propiamente nacionales. El ejemplo más claro de este fenómeno es la Unión Europea, que está conformada por 25 países y cuyo propósito es que los estados miembros funcionen a partir de reglas comunes en los diferentes campos económicos y sociales, como fórmula para potenciar la utilización de sus recursos y para que el intercambio entre ellos sea más ágil y fructífero. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte es un acuerdo regional que, aunque solamente abarca la esfera comercial, tiene el propósito de agilizar las relaciones económicas entre tres países vecinos con intercambios importantes, Canadá, Estados Unidos y México. Otro ejemplo más de este tipo de nueva asociación es el MERCOSUR, que persigue el establecimiento de reglas comunes para fortalecer el desarrollo de la región del sur de América Latina.





Para reflexionar

Las poderosas redes del narcotráfico que existen en el mundo constituyen una amenaza fundamental para el poder del Estado, porque no se sujetan al orden normativo vigente, no reconocen la autoridad estatal y han logrado penetrar las propias estructuras del poder legalmente estructurado; es decir, con frecuencia estas redes impiden que el control del Estado se ejerza en las áreas en las que interviene el narcotráfico como la producción agrícola, la distribución, el comercio, el control aduanal, etcétera. Conforman lo que comúnmente se conoce como un estado dentro de un estado; es decir, una amenaza a la acción de protección y seguridad que debe garantizar el estado.

El derecho: fuente de legitimidad del Estado y garantía de protección de los derechos de los ciudadanos

Ya señalamos que el Estado es "el poder organizado dentro de una comunidad nacional" y que la dominación que impone no puede sustentarse solamente en la fuerza, sino que debe recurrir a elementos que justifiquen su derecho a mandar y a recibir obediencia, de ahí que tengan que ver con la manera como los ciudadanos aseguran que la acción del Estado cumple con los cometidos que tiene asignados. En sociedades democráticas, el poder del Estado está acotado por un conjunto de reglas o normas jurídicas obligatorias. El Estado se convierte así en un poder legal, regido por el derecho, es decir, es una forma de control social racional. El Estado no puede entenderse sin un ordenamiento jurídico al que él mismo se somete, al tiempo que debe velar porque sea observado y respetado de parte de los ciudadanos.

Este conjunto de normas relativas a la vida en sociedad es lo que se conoce como derecho. Se trata de ordenamientos sociales que deben ser observados y que se corresponden con ciertas sanciones que se imponen cuando las leyes no se acatan.

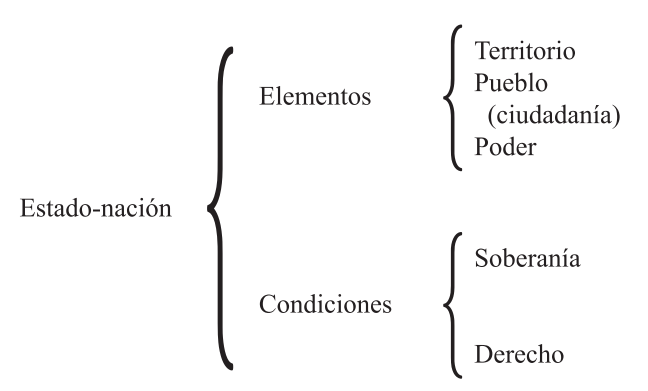
Toda organización social requiere de normas que rijan su convivencia. El derecho posee tres características esenciales que lo diferencian de prescripciones religiosas, dictados morales o reglas de comportamiento fijadas por la costumbre. Esas características son las siguientes:

a) Sus reglas se refieren a relaciones externas y mutuas de los individuos, es decir, no regulan el ámbito interno, personal, privado de las personas.
b) Se trata de normas cuyo carácter obligatorio está garantizado por poderes exteriores como los ministerios públicos, la policía o los jueces cuyo comportamiento está igualmente regulado.
c) Son normas que proceden de una autoridad pública reconocida y legitimada por los ciudadanos, es decir, los legisladores.

A diferencia de las normas religiosas o morales que atañen al llamado fuero interno de cada individuo y se refieren a las creencias, preferencias e inclinaciones, el derecho sólo regula el ámbito externo de la conducta de las personas. Las normas jurídicas emanan de una autoridad pública reconocida (en este caso el Estado), la cual garantiza su observancia gracias a la legitimidad social que las respalda (las leyes son aprobadas por los representantes populares, es decir, por los legisladores elegidos democráticamente) y a que existen sanciones establecidas de antemano por las propias leyes para castigar a quienes las incumplan.

El derecho cobra sus rasgos distintivos en el seno del Estado moderno, cuando el individuo libre e igual se convirtió en el referente central de dicha forma de organización del poder. El derecho antiguo o medieval no regía la vida de los hombres por igual, sino que contemplaba reglas diferenciadas para los variados grupos que componían tales sociedades; además, no solamente normaban la vida externa de los hombres, sino su vida privada, su vida familiar. Así como el Estado es un producto de la modernidad, el derecho es igualmente una institución moderna, de ahí que deba incluirse como cuarto elemento que acompaña al surgimiento del Estado-nación.

Los componentes del Estado



Puesto que el Estado moderno se funda en la igualdad de los individuos ante la ley, el derecho es un ordenamiento abstracto, general e impersonal porque obliga a todos por igual, independientemente de las condiciones o rangos sociales específicos de cada quien. De tal suerte, no importa el poder, el dinero o los títulos que tenga un individuo: las normas jurídicas son las mismas para todos. Si alguien cometió un crimen, queda sujeto a cierto proceso judicial que se aplica, en principio, de manera igual para todos y, en caso de que una persona sea declarada culpable, recibe el castigo correspondiente, independientemente de que sea un millonario, un cantante famoso de rock o un deportista muy admirado. Esto es el principio general del derecho.

Ciertamente, las normas legales tienen que tomar en consideración la situación particular de los individuos. Así, por ejemplo, todo aquel que tenga acceso a ciertos recursos, ya sea a través de un salario, de una renta, del usufructo de una propiedad o de una herencia, está obligado a pagar impuestos. Sin embargo, el monto a pagar debe ser proporcional a los ingresos alcanzados, es más, los sectores de ingresos más bajos están exentos del pago del impuesto sobre la renta.

También se toman en cuenta las circunstancias en las que la violación a la ley ocurrió y que obligan a la autoridad a determinar si hay *atenuantes,* o *agravantes* de la falta o del crimen. Al dictar sus sentencias, los jueces toman en cuenta las condiciones específicas en que un delito se comete, pues no es lo mismo robar una cartera en la calle que asaltar un banco a mano armada. A fin de que las penas que se otorguen no sean arbitrarias, las leyes deben establecer claramente el tipo de sanciones que pueden fijarse para los diversos ilícitos. Es un principio básico del derecho que "no hay pena sin ley"; es decir, la autoridad no puede imponer un castigo o sanción si éste no está determinado en una ley.

Por otra parte, el derecho moderno es un derecho positivo, esto es, creado, sancionado y promulgado por el Estado que debe garantizar su respeto y observancia. He aquí otra cara de la soberanía del Estado: la capacidad exclusiva para elaborar e impartir la ley. Así, el Estado es creador del derecho, es el que dicta las normas a través de sus órganos, fundamentalmente el Poder Legislativo; al mismo tiempo, el derecho es forjador del Estado porque tal conjunto de normas constituye el marco de la acción estatal, el que justifica o legitima el poder del Estado.

El conjunto de normas fundamentales que dan unidad al ordenamiento jurídico del Estado se llama *constitución*, a la cual se subordinan las leyes, decretos, reglamentos y demás normas que complementan el andamiaje jurídico de una sociedad.

En las sociedades democráticas, lo que da sostén o legitimidad a un orden jurídico es el hecho de que éste sea el producto de la decisión de quienes son representantes populares; es decir, se puede pedir obediencia a un conjunto de normas jurídicas sólo si éstas fueron elaboradas y aprobadas por los legisladores que son quienes reciben el mandato para hacerlo, al ser elegidos mediante el voto libre y secreto de los ciudadanos.

La Constitución vigente en México que fue aprobada en 1917, resultó de un acuerdo entre los diversos intereses, demandas y aspiraciones de los grupos que participaron en la Revolución Mexicana. Los artículos 123 y 27 constitucionales, que otorgaron reconocimiento jurídico a los derechos de obreros y campesinos, y que significaron una gran





Para reflexionar

Si bien las constituciones son los máximos ordenamientos legales de cada país, dado que las sociedades no son estáticas sino dinámicas, deben estar previstos mecanismos para introducir cambios y enmiendas en ellas. En México, nuestra constitución establece una fórmula para la renovación constitucional que se denomina Constituyente Permanente. La aprobación de reformas constitucionales requiere del voto de dos terceras partes de la Cámara de Diputados y del Senado, además de un voto favorable de al menos la mitad más uno de los congresos en los estados. Durante la época en la que el PRI contó con la mayoría en todos los congresos estatales, la reforma constitucional era prácticamente una decisión del partido en el poder; en cambio, gracias a la competencia y la pluralidad políticas de hoy en día se requiere de la aceptación obligada de otros partidos para aprobar una reforma constitucional.

innovación dentro de nuestra tradición constitucional, reflejaron la irrupción de las masas en el escenario político, producto de su participación en la Revolución de 1910. La Carta Magna fue producto de un pacto social entre los diversos grupos revolucionarios y ello explica la gran valoración que le otorgan los mexicanos.

Legalidad y legitimidad

Ya dijimos que el poder del Estado debe regularse a fin de que las decisiones que éste toma y las órdenes que dicta se reconozcan como válidas por los ciudadanos y, por tanto, sean obedecidas. Y ello no sólo porque hay sanciones establecidas en leyes para obligar a su obediencia, sino porque existe el convencimiento por parte de los ciudadanos de que quien las toma, quien detenta el poder, tiene derecho a hacerlo, es decir, de que se trata de un poder legítimo. En la época actual, la legitimidad del poder del Estado presupone su legalidad, su apego a la norma, o sea la existencia de un ordenamiento jurídico de conformidad con el cual se ejerce el poder político. Eso es lo que hace que no sea un poder arbitrario o impune, sino acotado por el conjunto de leyes. Pero la legalidad es sólo el primer requisito para que una acción o decisión pública sea legítima, es decir, para que sea reconocida por los ciudadanos como válida y genuina.

Puede ser que una autoridad tome una decisión apegada a la ley, pero que los ciudadanos la conciban como indebida o inaceptable, es decir, como ilegítima. Un ejemplo claro de lo anterior fue la calificación de la elección presidencial de 1988 en México, que entonces estaba en manos del Colegio Electoral de la Cámara de Diputados (hoy quien lo hace es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación), y en donde había mayoría absoluta del partido del gobierno, el PRI. Aunque la declaración del triunfo de Carlos Salinas de Gortari como presidente fue hecha con apego a la ley, ésta no fue percibida por los partidos de oposición, ni por buena parte de la opinión pública mexicana como creíble y legítima. El problema de esta falta de coincidencia entre lo legal y lo legítimo estaba en el contenido autoritario de la ley electoral que favorecía a un solo partido, el partido del poder.

El concepto de legitimidad es uno de los temas centrales de la reflexión sociológica sobre la política, porque designa una cualidad intrínseca a toda forma de dominación o control social: el vínculo que existe entre los gobernados y los gobernantes y el peso de aquéllos para darle sustento al poder de éstos.

La legitimidad, en cuanto atributo del poder, tiene varias implicaciones:

- Quien está investido del poder tiene derecho a ejercerlo.
- Quien ejerce el poder actúa respetando las reglas prescritas para dicha acción.
- Para que las normas se traduzcan en legitimidad para el poder deben tener un contenido y una orientación democráticos.

Desde la perspectiva del ciudadano, la legitimidad y la legalidad del poder explican su deber de someterse al Estado y son la principal garantía de su derecho a no ser tratado arbitrariamente. Este vínculo entre legalidad y legitimidad es propio de los Estados modernos, también llamados Estados de derecho. En las sociedades donde existe un Estado de derecho lo que guía la actuación del Estado y de la sociedad son las normas legales

establecidas, que fijan las mismas obligaciones para todos, gobernantes y gobernados, sin privilegios ni excepciones. El Estado de derecho es una condición necesaria para una sociedad democrática porque garantiza que todos los ciudadanos sean tratados de la misma manera, evaluados con los mismos criterios, sujetos a las mismas exigencias.

Max Weber propuso una clasificación de las diversas formas en que se ha legitimado el poder político a lo largo de la historia:

1. *Legitimidad tradicional*: descansa en el apego a las costumbres, a las prácticas más arraigadas y, por tanto, en el derecho de los señalados por ellas para ejercer el poder (autoridad tradicional).
2. *Legitimidad carismática*: descansa en el reconocimiento de cualidades ejemplares o extraordinarias de quien detenta el poder (autoridad carismática).
3. *Legitimidad racional*: descansa en la creencia en la legalidad de los ordenamientos estatuidos y en la adecuación a éstos por parte de quien manda (autoridad legal).

La forma tradicional de legitimación es propia de sociedades poco complejas y escasamente desarrolladas, en las que la autoridad es personal y depende de elementos ajenos a la voluntad de los hombres de la comunidad. Ejemplos de esta autoridad tradicional son las tribus primitivas, en las que el poder recaía por costumbre en el hombre de mayor edad o experiencia, o bien en aquel que manejaba mejor las armas. Otro ejemplo de autoridad tradicional son las monarquías absolutas, cuya legitimidad —su derecho a gobernar— estaba determinado por la herencia de sangre, por el derecho divino, por factores ajenos a la voluntad de los hombres.

La forma carismática evoca también una autoridad basada en rasgos personales, pero en la que se concentran cualidades extraordinarias, esto es, rasgos que no se encuentran comúnmente entre la población, tales como la heroicidad, la valentía o la capacidad para atraer y movilizar grandes masas. La autoridad carismática es propia de los caudillos, término con el que se designa a hombres como Emiliano Zapata, Francisco Villa o Álvaro Obregón en nuestro país, o Francisco Franco y Mao Tse-tung, Hitler o Mussolini en España, China, Alemania e Italia respectivamente. Ellos lograron convocar a grandes masas para sustentar su poder, pero la personalización de su poder devino la fuente de su carácter arbitrario o autoritario, y en los casos de los dictadores, de su carácter destructivo.

La legitimidad racional, que se identifica con el principio impersonal de la legalidad, es característica de las sociedades modernas, que se quieren racionales, en las que los mandatos se dan en nombre de disposiciones generales (leyes y normas) y no en el de una autoridad personal, por más atractiva y popular que parezca; es decir, donde el hecho de mandar u ordenar constituye un gesto de obediencia a un orden normativo y no una decisión arbitraria. De ahí que podamos afirmar que la legalidad se ha convertido en la versión moderna o racional de la legitimidad, aunque esta identificación entre legalidad y legitimidad es ideal, porque no siempre lo legal es inmediatamente legítimo.

Para que la ley sea reconocida como válida, y por ello convenza a los ciudadanos de que debe ser respetada, es necesario que haya sido elaborada mediante procedimientos democráticos y que su orientación y contenidos sean democráticos, así, sólo un Estado democrático de derecho puede generar la garantía de que la legalidad se convierta en legitimidad, es decir, que las acciones y decisiones de la autoridad que se apegan a las normas sean vistas por los ciudadanos como aquellas que deben ser acatadas por ellos.




Para reflexionar

A pesar de que en la actualidad la legitimidad racional o legal se reconoce universalmente, existen casos en los que un poder surgido de procedimientos electorales, legalmente establecidos, ha dado lugar a un poder arbitrario que manipula las leyes gracias a su popularidad o a que al gobernante se le reconocen ciertas cualidades destacadas. Las consecuencias de este tipo de situación son que con frecuencia el gobernante legalmente electo aprovecha su capacidad para comunicarse con la población para desobedecer las leyes e incluso para pasar por encima de derechos y libertades de los ciudadanos. ¿Podrías pensar en algunos ejemplos actuales de este tipo de gobernantes?

Dado que la legitimidad es un atributo del poder que lo vincula con los ciudadanos (quienes le otorgan o no su reconocimiento y respaldo), la legitimidad no es algo que se gane de una vez y para siempre: tiene que actualizarse y reproducirse. De tal suerte, las leyes y su aplicación concreta deben revisarse y ponerse al día en función de las nuevas circunstancias que van apareciendo y de las exigencias de la ciudadanía. Un ejemplo concreto de la necesidad de recrear la legitimidad de una institución pública como el sufragio está en la demanda de plantear reformas a la ley electoral para atender reclamos o preocupaciones de los ciudadanos respecto de la manera como se desarrollan las elecciones (cuánto se gasta en las campañas, quiénes tienen derecho a postular candidatos, cuánto dura una campaña, etcétera).

Las instituciones del Estado

En las sociedades contemporáneas, las diversas funciones y tareas que tiene encomendadas el Estado se realizan mediante un conjunto de aparatos o instituciones. En ellos descansa y a través de ellos se manifiesta el poder del Estado.

Instituciones del Estado
- Gobierno
- Administración
- Institutos armados
- Asambleas representativas
- Poder judicial

a) *Gobierno*. Es el órgano formalmente investido del poder estatal, a través del cual dicho poder se expresa en toda su plenitud. El gobierno habla en nombre del Estado y es, en última instancia, el responsable de las acciones de éste. Al gobierno le están confiados el ejercicio del poder y la definición de la orientación política de la sociedad: en pocas palabras, la toma de decisiones políticas, su ejecución y cumplimiento.

Por ello, el gobierno se identifica con el Poder Ejecutivo, que es el que conserva en actividad al Estado. En una sociedad democrática, el gobierno surge de un proceso de elección en el que un partido conquista el poder y deviene el partido en el gobierno. Es por ello que el gobierno es una institución inminentemente política, en la medida que está asociado a una fuerza política e ideológica concreta. El gobierno está integrado por las dependencias (secretarías de estado o ministerios) que se encargan de definir las políticas públicas que se desarrollarán en cada rama de la organización social: la económica y financiera, la industrial y comercial, la educativa y cultural, la de las relaciones exteriores, la de defensa y seguridad nacional, etcétera.

En México, estas dependencias gubernamentales se denominan secretarías de Estado y sus titulares son nombrados y removidos directa y libremente por el Presidente de la República, ante quien son responsables. Los secretarios son auxiliares del titular del Ejecutivo en la proyección de los programas y las políticas gubernamentales, y deben mantener una orientación común para darle unidad a la acción gubernamental.

El gobierno se diferencia del Estado porque, al surgir de un proceso electivo, está identificado con un partido político, con una corriente ideológica y programática particular. El Estado, en cambio, es el conjunto de las instituciones que conforman la estructura de poder y, por ello, está por encima de partidarismos. Una institución de gobierno se orienta de acuerdo con el proyecto político del partido en el poder, mientras que una institución de Estado debe guiarse por el interés de la nación en su conjunto, no por el del partido en el gobierno en turno.

En México, un ejemplo de institución de Estado, que no es de gobierno, es el Instituto Federal Electoral (IFE: www.ife.org.mx), cuyo cometido es el de organizar elecciones limpias y confiables para garantizar que el partido con mayor número de votos sea el ganador. Otros ejemplos de instituciones de Estado y por ello, de agencias autónomas respecto del gobierno, son el Banco de México, que fija las grandes directrices de la economía, más allá de la orientación del gobierno en turno, o la Comisión Nacional de Derechos Humanos que vigila que el desempeño de las dependencias gubernamentales respete los derechos humanos.

b) *Administración*. Es un aparato del Estado que tiene por cometido el desarrollo de actividades que hagan viable el ejercicio gubernamental. La administración está al servicio del gobierno y depende formalmente del Poder Ejecutivo; le corresponde aplicar lo decidido y ordenado por el gobierno.

A medida que las sociedades devinieron más complejas, el Estado fue extendiendo sus funciones y la administración pública fue ampliando su campo de acción, de suerte que en la actualidad abarca una variedad de organismos relacionados con departamentos ministeriales o secretarías de Estado. Tal es el caso de las empresas públicas o de participación estatal, o las empresas descentralizadas como PEMEX. Sin embargo, durante los últimos veinte años, la tendencia ha sido a reducir el peso del Estado en aras de conseguir una administración más eficiente, lo cual derivó en procesos de desincorporación de empresas públicas, fenómeno que se conoce como desestatización o privatización. El caso de Teléfonos de México es un ejemplo de dicho fenómeno.

La importancia técnica de la administración pública ha hecho que su actividad ya no se reduzca a un simple instrumento de las decisiones políticas, sino que comparta



El gobierno mexicano

En nuestro país el gobierno, o Poder Ejecutivo Federal, recae en el Presidente de la República, los Secretarios de Estado y el Procurador General de la República. Los gobiernos de los 31 estados del país tienen una estructura similar y están encabezados por los gobernadores. El Distrito Federal sigue siendo la sede de los poderes federales, de suerte que no alcanza el estatuto jurídico de estado; sin embargo, desde 1993 ya no es un mero departamento administrativo del Ejecutivo Federal, sino que constituye un poder propio, con una estructura similar a la de los gobiernos estatales y su titular es el Jefe de Gobierno que surge de una elección popular y directa.

Las principales dependencias del gobierno mexicano en 2005* son:

Presidencia de la República (www.presidencia.gob.mx)

- Secretaría de Gobernación (www.gobernacion.gob.mx)
- Secretaría de Relaciones Exteriores (www.sre.gob.mx)
- Secretaría de Defensa
- Secretaría de Marina
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (www.shcp.gob.mx)
- Secretaría de Economía (www.economia.gob.mx)
- Secretaría de Energía (www.sener.gob.mx)
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca (www.sagarpa.gob.mx)
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (www.sct.gob.mx)
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (www.stps.gob.mx)
- Secretaría de Educación Pública (www.sep.gob.mx)
- Secretaría de Salud (www.salud.gob.mx)
- Secretaría de Desarrollo Social (www.sedesol.gob.mx)
- Secretaría de la Función Pública (www.funcionpublica.gob.mx)
- Secretaría de la Reforma Agraria (www.sra.gob.mx)
- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (www.semarnat.gob.mx)
- Secretaría de Turismo (www.sectur.gob.mx)
- Procuraduría General de la República (www.pgr.gob.mx)

*El nombre y las competencias de las Secretarías de Estado han cambiado a lo largo de los años, de acuerdo con la orientación o el énfasis particular que cada gobierno quiera imprimirle a las diferentes ramas de la actividad gubernamental. Así, por ejemplo, la Secretaría de la Función Pública antes se denominaba Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

con el gobierno la formulación de consideraciones y supuestos que fundamentan la toma de decisiones y la puesta en práctica de las políticas que se derivan de ellas. De esta manera, en principio se ha establecido una relación de intercambio entre la administración y la dirección política.

El personal que realiza las labores administrativas se denomina *burocracia* y consiste en un cuerpo de funcionarios y empleados de la administración estatal a quienes se les encomiendan tareas especializadas, destinadas a otorgar regularidad y permanencia a las funciones estatales.

Max Weber desarrolló un esquema teórico de la burocracia, a la que caracterizó como una organización conformada por relaciones de autoridad entre posiciones ordenadas jerárquicamente y con una alta división del trabajo. De la burocracia se espera eficiencia y acatamiento estricto de reglas y procedimientos. De esta manera, el criterio de selección del personal empleado en una estructura administrativa debe ser el de la calificación o el conocimiento y las destrezas precisas. Para Max Weber, las características del burócrata son diametralmente opuestas a las del líder o dirigente político, pues mientras el primero es responsable de la ejecución eficaz de las órdenes y debe subordinar sus opciones políticas a su sentido del deber de oficio, el líder político es un hombre de partido que debe manifestar capacidades creativas, de liderazgo y dirección.

Uno de los problemas provocados por la complejidad del aparato estatal es la burocratización. Una institución se burocratiza cuando su actividad se constriñe de tal manera al seguimiento de procedimientos que desplaza a un segundo término el sentido mismo de la actividad que se desarrolla. Ejemplos de burocratización los observamos continuamente al solicitar algún servicio público y vernos sometidos a un sinnúmero de requisitos y trámites que, lejos de facilitar el acceso al servicio, lo obstaculizan.

La burocratización surge o bien de una disociación entre la dirección y la administración de las políticas, o de una falta de capacitación profesional de los operadores de la administración pública.

Asociado a la burocratización está el problema de la corrupción en la administración pública, es decir, la utilización para fines personales de los recursos públicos. La corrupción en la administración pública ha ido de la mano de esquemas de contratación de los empleados y funcionarios públicos que más que responder a las habilidades técnicas de los aspirantes, depende de los lazos de amistad o "compadrazgo" con los directivos de las dependencias.

Una forma de combatir la corrupción en la administración pública es a través del establecimiento del servicio civil de carrera que consiste en una serie de procedimientos y requisitos que deben ser satisfechos por aquellos interesados en ocupar alguna posición o empleo en el sector público. En México, en 2004 se aprobó la ley del servicio civil de carrera para establecer la obligación de las diferentes dependencias de acatar los procedimientos de dicho servicio. Esta búsqueda de profesionalización del trabajo en las dependencias públicas ha derivado en el lanzamiento de convocatorias para concursar por diversos puestos, así como en la existencia de un sitio de Internet (www.trabajaen.gob.mx) en el que aparecen las vacantes existentes.

c) *Institutos armados*. Conforman el brazo del Estado encargado de la administración de la violencia, esto es, de la coerción. El aparato militar comprende un conjunto de unidades tales como los ejércitos (armada y marina) y las fuerzas policiacas y de seguridad del Estado.

Al igual que la burocracia, que constituye el ejército civil, el instituto armado tiene la función de prestar servicio al Estado en su conjunto y al gobierno del momento. Su colaboración con éste se desprende de su carácter de agente permanente de re-

gulación interna de los conflictos y tensiones sociales. En un régimen civil, los institutos armados, en tanto partes del aparato estatal, deben lealtad a las instituciones políticas surgidas del voto popular. Por esto en México, el Presidente de la República es también el jefe de las fuerzas armadas.

Las funciones asignadas al cuerpo militar son:

1. La defensa del territorio, el espacio aéreo y las aguas territoriales frente a cualquier agresión externa.
2. La defensa de las instituciones que garantizan el funcionamiento y la vida del Estado frente a agresiones internas que busquen la destrucción del ordenamiento político-jurídico.
3. La salvaguarda del orden social y la estabilidad interna ante calamidades naturales.
4. La defensa del orden social y del orden económico vigentes.

En un Estado de derecho, la participación del ejército o instituto armado se reserva para casos de amenaza a la integridad de la nación y del Estado. Las funciones regulares y cotidianas de defensa del orden y la seguridad públicos competen al instituto denominado policía.

Las policías tienen como función hacer efectivos los ordenamientos que la ley impone a los individuos para preservar la convivencia social; es decir, es la que vigila que se acaten las normas, que los individuos en su actuar no rebasen los marcos definidos por las leyes. En ese sentido, la policía ejerce un tipo de control social directo, que se observa en el día a día para facilitar el tránsito de los vehículos en ciudades y carreteras, para preservar el orden en todas las áreas de convivencia social.





Para reflexionar

Cuando la policía en un país está poco capacitada para ejercer sus tareas de control sobre la sociedad, o cuando no existen mecanismos legales efectivos para que apegue su actuación a las normas específicas, la sociedad deviene frágil o vulnerable porque carece de la seguridad de que sus derechos y libertades serán respetados. Cuando la policía es la primera que violenta el orden normativo, aprovechando su fuerza de control social, la sociedad se convierte en rehén de la delincuencia o el crimen. De ahí la importancia de que las policías sean profesionales, estén capacitadas para desempeñar sus funciones y se rijan estrictamente por las reglas establecidas para su funcionamiento.

En nuestro país, de acuerdo con encuestas recientes, las policías no cuentan con un alto nivel de confianza de los ciudadanos, ¿puedes identificar por qué los ciudadanos tienen una mala percepción del desempeño de las policías?

d) *Asambleas representativas*. Son los órganos encargados de formular y aprobar leyes, enmiendas o adiciones a las normas legales (Poder Legislativo). El Poder Legislativo es un órgano deliberativo, de reflexión, que tiene, además, el cometido de supervisar las acciones del gobierno; de ahí la necesidad de que sea independiente y plural.

El principio que ha regido la constitución de las asambleas representativas es el electivo como fórmula para garantizar su autonomía frente al gobierno y permitir que las distintas concepciones e intereses estén presentes en la elaboración de las leyes.

La actividad legislativa es considerada la más importante de las funciones de un Estado de derecho porque plantea los principios básicos a los que deben ceñirse todas las instituciones y las actividades estatales, al igual que todos los actores sociales, individuales y colectivos.

Las asambleas legislativas son representativas porque se integran con individuos designados por la ciudadanía para ejercer en su nombre la función de elaborar las leyes que regirán a todo el conjunto social. Las asambleas representativas reciben el nombre de "Parlamento", en un régimen de gobierno parlamentario, y de "Congreso" o "Asamblea Legislativa" en uno presidencial. Pueden estar compuestas por una (Cámara de diputados o de representantes), o de dos cámaras (generalmente de diputados y de senadores).

En Estados con una organización federal, como el caso mexicano, generalmente existen dos cámaras: la de diputados, integrada por representantes de la ciudadanía, es decir, cada diputado representa un cierto número de habitantes, y la de senadores, compuesta por representantes de cada una de las entidades federativas o estados, la cual constituye la garantía de unidad del pacto federal, es decir, la voluntad de los diferentes estados de mantenerse integrados en la Federación.

En México, el Congreso de la Unión está compuesto por la Cámara de Diputados, integrada por 500 representantes (300 electos por el principio de mayoría relativa y 200 por el de representación proporcional) y la Cámara de Senadores, que tiene 128 miembros (3 por cada estado y 3 por el Distrito Federal, 64 de los cuales son electos por el principio de mayoría relativa, 32 por el de primera minoría, más 32 senadores de lista nacional, elegidos por la fórmula de representación proporcional). Cada una de las 32 entidades federativas (31 estados y el Distrito Federal) tiene su propia asamblea representativa local (Congreso local en el caso de los estados y Asamblea Legislativa en el del Distrito Federal), cuya misión es elaborar las leyes específicas de cada estado o entidad.

e) *Poder Judicial*. En toda sociedad existen diferentes y encontrados intereses que en momentos de conflicto o choque exigen algún tipo de resolución, a fin de preservar la convivencia social. Cuando dos personas reclaman una misma propiedad, cuando un individuo se siente violentado en sus derechos por otro o cuando alguna de las partes que firmaron un contrato deja de cumplir con los compromisos establecidos por éste se genera un enfrentamiento que debe ser resuelto de alguna forma. De la misma manera, cuando una entidad o estado se siente invadido en su esfera de acción por otro o por el Estado federal, se requiere de una instancia que determine a quién le asiste la razón. Ése es el papel del Poder Judicial.

El Poder Judicial es la institución responsable de la realización del proceso para dirimir un conflicto o litigio. El proceso judicial es la fórmula objetiva y pacífica de solución a los conflictos. Al Poder Judicial le corresponde decidir quién tiene la

razón en una contienda entre partes, con base en las normas establecidas, actuando como tercero imparcial (juez). Su intervención está regida por disposiciones y mecanismos legales que le confieren las facultades necesarias para imponer su juicio o determinación, lo que hace que su decisión sea obligatoria. Dentro de la estructura del Estado, el Poder Judicial cumple un papel regulador y equilibrador entre las diversas funciones estatales, ya que sólo a él le compete sancionar actos de los otros poderes (Ejecutivo y Legislativo). Por ello, el Poder Judicial es independiente del gobierno y no tiene responsabilidad alguna frente al Ejecutivo.

En México, el Poder Judicial federal se deposita en la Suprema Corte de Justicia, que tiene la última palabra en materia de interpretación de la Constitución, los Tribunales de Circuito, los Juzgados de Distrito y el Tribunal Electoral, que es el órgano especializado para resolver los conflictos electorales en todo el país.

Los regímenes políticos

Todo Estado se organiza y conduce de acuerdo con reglas que definen la manera como se accede al poder y cómo se ejerce. Este conjunto de disposiciones que regulan el conjunto de instituciones políticas y que están plasmadas en la Constitución se denomina régimen político.

Un régimen político se distingue de otro por la manera como se selecciona a la clase gobernante y el tipo de funciones que ésta desempeña, por la forma como se procesan las decisiones políticas, por el tipo de relaciones que se dan entre las distintas instituciones y órganos del Estado, y por la manera como se organiza la sociedad para desarrollar su participación política.

De esta manera, es posible identificar un régimen democrático porque éste se finca en un procedimiento de selección de los gobernantes que es abierto a la participación de las más diversas corrientes de opinión, a través del ejercicio del sufragio libre, universal y secreto de los ciudadanos, es decir, es un régimen pluralista y tolerante; en él existe un sistema de partidos competitivo que permite que cualquiera de éstos pueda conquistar el poder, convocando a los ciudadanos a apoyar a sus candidatos y programas; y, finalmente, la relación entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial está regida por el principio de la división de poderes y de los pesos y contrapesos que impiden la concentración de poder en una sola persona o instancia.

Un régimen autoritario, en cambio, funciona a partir de una estructura vertical de dirección política; no está abierto al pluralismo, ni a diferentes corrientes de pensamiento. La participación política está restringida y no hay elecciones libres, ni un sistema de partidos políticos competitivos. Un régimen autoritario no se legitima por el principio electivo, por lo que suele recurrir a fórmulas de legitimación por el carisma del gobernante, o por su legado revolucionario, por ejemplo.

El régimen posrevolucionario en México tuvo en la herencia del movimiento armado de 1910 uno de sus pilares de legitimación y por ello mismo de continuidad, y aunque se realizaban elecciones regular y periódicamente, éstas no eran libres ni competidas en la medida en que sólo el partido del gobierno tenía posibilidades efectivas de triunfo, dados los recursos con los que contaba y la estructura organizativa que poseía, así como por el control mismo que tenía sobre el desarrollo de los procesos electorales.

Aunque la transición a la democracia mexicana se inició desde la década de 1970, después de 1988 este proceso de cambio se aceleró a través de una serie de reformas electorales que fueron dotando de autonomía al órgano encargado de organizar las elecciones y que, finalmente, dio lugar a que las elecciones federales fueran limpias y confiables y a que un partido político diferente al que había estado en el poder durante más de 70 años triunfara en las elecciones presidenciales del año 2000. Este fenómeno denominado de alternancia en el poder fue la prueba de que se había conquistado la democracia, al menos en su aspecto esencial de conformación del poder por la vía del voto de los ciudadanos contabilizado escrupulosamente.

Los regímenes democráticos han adoptado dos grandes modelos: el *régimen presidencial* y el *régimen parlamentario*.

En un régimen presidencial, el titular del gobierno, que es el Presidente de la República, es al mismo tiempo el jefe de Estado y el jefe de gobierno, y es elegido por medio del voto libre y secreto. A fin de poder dirigir los diferentes ámbitos de la sociedad, el presidente se auxilia de los secretarios de Estado nombrados por él y, por tanto, solamente son responsables ante él. La división entre los poderes Ejecutivo y Legislativo es rígida porque cada uno de ellos tiene su propia base de legitimidad, puesto que cada uno de ellos surge de una elección específica. Aunque el Ejecutivo tiene facultades de decisión y operación importantes, el Legislativo tiene la atribución de vigilar y aprobar las políticas desarrolladas por el Ejecutivo, ejerciendo con ello un cierto contrapeso para el poder. Un ejemplo clásico de régimen presidencial es el de los Estados Unidos de América.

En el régimen parlamentario, el jefe de gobierno es el Primer Ministro, y es una persona distinta al jefe de Estado, que es o bien el Rey, en una Monarquía Constitucional como la inglesa o la española, o bien un Presidente como en el caso de repúblicas como Italia o Alemania. El Primer Ministro es el líder del partido político mayoritario y surge de la misma elección del Parlamento. Sus colaboradores conforman un gabinete de ministros, seleccionados entre los integrantes del partido que obtuvo la mayoría en la elección del propio Parlamento. De tal suerte, los ministros son responsables ante el Parlamento por los programas y políticas que desarrollan.

Los mediadores entre la sociedad y el Estado: partidos políticos y organizaciones sociales con participación política

A medida que las sociedades crecen, se desarrollan y se hacen más complejas, y conforme las actividades y los grupos sociales se diversifican, las relaciones entre la sociedad y el Estado reclaman la existencia de entidades capaces de integrar y organizar a los distintos intereses a fin de resguardarlos y promover su injerencia en el proceso de toma de decisiones.

De esta manera, las sociedades contemporáneas han visto florecer un sinnúmero de organizaciones cuyo propósito es dotar de canales de expresión política a los diferentes grupos sociales; es decir, tienen el objetivo de servir como intermediarios o enlaces entre las instituciones gubernamentales y las distintas fuerzas y posiciones que se encuentran en una sociedad.

En la actualidad, estas organizaciones son los actores principales de la vida y la lucha políticas, así como los interlocutores preponderantes de los gobiernos, ya que al conjugar los intereses y las demandas sociales y comunicarlos al centro del poder, permiten que éste los considere al tomar las decisiones políticas. Por otra parte, este proceso hace posible que dichas decisiones encuentren, a su vez, el reconocimiento, esto es, la aprobación o legitimidad de los miembros de la sociedad.

Las organizaciones que enlazan a la sociedad con el Estado son básicamente de dos tipos: *partidos políticos* y *organizaciones sociales con participación política*. La distinción entre ellos se desprende de dos consideraciones: a) los propósitos que persiguen en su participación política y b) el tipo de bases sociales sobre las que se asientan.

Los partidos son organizaciones permanentes cuyos integrantes comparten un conjunto de ideas acerca de la forma en que debe ejercerse el poder, los principios que deben regirlo y los propósitos que debe perseguir. Su objetivo es conquistar el poder político; es decir, alcanzar y mantener el control sobre el gobierno y la administración pública. Se trata, pues, de instituciones eminentemente políticas.

Los mediadores entre la sociedad y el Estado

Partidos políticos	Organizaciones sociales con participación política
Tienen por objetivo conquistar el poder o participar en su ejercicio.	Tienen por objetivo influir sobre los que detentan el poder.
Descansan en un conjunto de ciudadanos pertenecientes a distintos sectores y con diferentes actividades, unidos por una concepción común de la vida política o por su adhesión a cierto proyecto político de sociedad. Como ejemplos de los partidos políticos están el PRI, el PAN y el PRD de México; el Republicano y el Demócrata de los Estados Unidos; el PP y el PSOE de España, o el Laborista y el Conservador en Gran Bretaña.	Descansan en categorías sociales específicas y se agrupan alrededor de una demanda o exigencia particular. Como ejemplos de organizaciones sociales están *Alianza Cívica* que ha hecho trabajo de observación electoral, *Mujeres en Lucha por la Democracia* que ha promovido la incorporación de las mujeres a la vida política, *Greenpeace* que es una organización internacional de defensa del medio ambiente.

Los partidos políticos desempeñan muy diversas funciones o tareas:

a) Movilizan y organizan a la opinión pública, alentando y encauzando la expresión de los distintos puntos de vista y concepciones acerca de la política y el poder que existen en una sociedad y articulándolos en torno a un proyecto de sociedad y de Estado.
b) Estimulan la participación política de los ciudadanos, al proporcionarles las opciones alrededor de las cuales pueden ubicarse.
c) Reclutan al personal político; es decir, entrenan a los líderes y a los cuadros políticos en las actividades de liderazgo, dirección y representación.

d) Dan forma a la vida política, así como base social a la autoridad política, ya que una vez en el poder definen la orientación y los programas del gobierno y le confieren a éste sus apoyos sociales.

El origen de los partidos políticos se identifica con el establecimiento en Europa del sufragio universal en la segunda mitad del siglo XIX, y con la implantación de los procesos electorales como fórmula para definir quiénes ocuparían los puestos de representación popular. La extensión del derecho al voto hizo necesario que se formaran partidos políticos para dar cauce a las preferencias electorales, es decir, para organizar a los electores en torno a ofertas u opciones políticas.

El surgimiento de los partidos políticos corresponde, pues, a un momento preciso de la evolución del Estado moderno: aquel en que el pueblo conquistó su carácter de titular de la soberanía y se erigió en el factor de sustentación y legitimación del poder político. Puesto que el ejercicio del poder no puede recaer en todos los ciudadanos, éstos se ven obligados a delegar su voluntad soberana en representantes que lo ejerzan en su nombre. A fin de organizar a esa voluntad de los ciudadanos, los partidos políticos estructuran proyectos de sociedad y de Estado, y convocan a los ciudadanos a adherirse a ellos.

Es por ello que desde mediados del siglo XIX, los grandes actores políticos han sido los partidos. Han conducido a las sociedades en la ruta de la democratización en la última parte del siglo XX. Sin embargo, éstos no han sido ejemplo de organizaciones democráticas en su interior: por lo contrario, se han caracterizado por ser estructuras fuertemente jerarquizadas, en las que las decisiones se toman en pequeñas cúpulas a cuyos dictados se subordinan las diferentes bases organizadas de los partidos.

Una de las grandes teorías acerca de la organización social en gran escala fue elaborada en 1915 por Robert Michels. Es la teoría de la "ley de hierro de la oligarquía", según



Robert Michels (1876-1936)

Destacado sociólogo, pertenece al grupo de intelectuales que hicieron de Europa su hogar durante la primera parte del siglo XX. Es el precursor del estudio contemporáneo de los partidos políticos.

A partir del análisis de la organización y la conducta de los partidos socialistas en la Europa de entonces, Michels elaboró su famosa "ley de hierro de las oligarquías", que se refiere a la incompatibilidad entre democracia y organización social a gran escala, así como a la inevitable formación de una oligarquía, o pequeña élite que defiende sus propios intereses y se desprende de los de las masas a las que supuestamente representa. En su libro más importante, *Partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna* (1915), Michels se propone desentrañar la complejidad y diversidad de tendencias que se oponen a la realización de la democracia, y que hacen que ésta contenga necesariamente un núcleo oligárquico. El estudio de Michels se adentra en la estructura de las organizaciones de masas, así como en el papel que las élites dirigentes desempeñan en los procesos políticos.

la cual las organizaciones sociales complejas requieren de un pequeño cuerpo directivo que va concentrando información y recursos en sus manos, lo cual los va alejando de las necesidades y expectativas de las bases que conforman dicha organización. Los partidos políticos, en tanto organizaciones de masas, tienden a desarrollar una estructura burocrática y jerarquizada que va creando sus intereses y objetivos particulares (entre otros el de mantenerse como dirigente), lo cual hace que cobre distancia frente a sus agremiados.

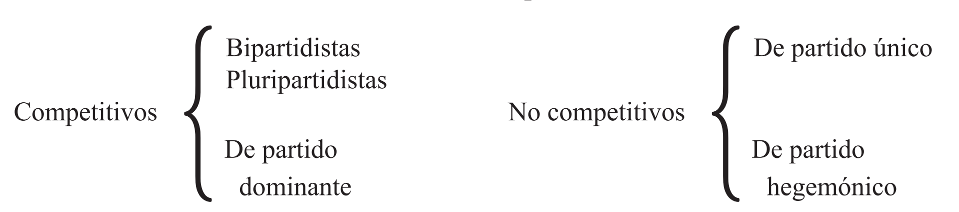
Los sistemas de partidos

En cada país, el conjunto de partidos políticos establece una serie de relaciones más o menos estables que dan lugar a lo que se denomina *sistema de partidos*.

Puesto que el sistema de partidos engloba a los actores políticos organizados de una sociedad, sus dimensiones, organización y funcionamiento reflejan el carácter del régimen político de cada país, a la vez que influyen en el sentido y el comportamiento de éste.

Los sistemas de partidos se dividen en dos grandes grupos: sistemas competitivos y sistemas no competitivos, que se identifican con regímenes políticos democráticos, autoritarios o dictatoriales.

Sistemas de partidos



Los sistemas de partidos competitivos se integran con dos o más partidos políticos, ninguno de los cuales muestra una superioridad evidente y continua sobre los demás.

En este tipo de sistemas están garantizadas las condiciones y oportunidades para la disputa efectiva por el poder, a través de elecciones. Estos sistemas de partidos se asocian a regímenes políticos democráticos y son básicamente de dos tipos:

a) *Sistema bipartidista*. Es aquel en el que existen dos grandes partidos políticos con un gran potencial competitivo, que asegura la alternancia en el poder. Como el juego político-electoral se reduce a dos adversarios, el triunfador —el que obtiene la mayoría de los votos— asume el poder y generalmente gobierna solo.
   Los ejemplos más característicos del bipartidismo son el sistema inglés y el estadounidense.
b) *Sistema pluripartidista*. Es aquel en el cual la opinión ciudadana está más diferenciada y fragmentada, lo que se traduce en la existencia de más de dos partidos, lo cual dificulta la construcción de una representación mayoritaria, es decir, la posibilidad de que un partido político gobierne solo sin la necesidad de acuerdos con otros. Un ejemplo de sistema pluripartidista es el mexicano en donde existen tres partidos prin-

cipales y otros de menor fuerza. El sistema de partidos español cuenta, además de los dos grandes partidos nacionales (el Partido Popular —PP— y el Socialista Obrero Español —PSOE—) con una serie de partidos regionales. De forma similar, la gran mayoría de los países latinoamericanos son pluripartidistas.

Veamos ahora los sistemas no competitivos, aquellos que no permiten la existencia de elecciones disputadas porque las vías de expresión plural e independiente se encuentran obstaculizadas, y consecuentemente no posibilitan la alternancia en el poder.

Aunque en los sistemas no competitivos puede existir más de un partido político, no hay condiciones efectivas para la disputa por el poder, es decir, para que la diversidad social se exprese en la lucha política. Los sistemas de partidos no competitivos son básicamente de dos tipos:

a) *Sistema de partido único*. Es aquel en que las diferencias internas de la sociedad se consideran secundarias. El unipartidismo suele relacionarse con sociedades en las que pretendidamente existe un gran consenso alrededor de una sola fuerza política. Desde luego, los sistemas unipartidistas implican la existencia de cierto control coercitivo sobre la sociedad y de manifestaciones de intolerancia frente a la disidencia o la oposición. Los ejemplos típicos del unipartidismo son los sistemas comunistas, como el de la antigua Unión Soviética o la Cuba revolucionaria, y los gobiernos fascistas (Italia y Alemania en la década de 1930).

b) *Sistema de partido hegemónico*. En este tipo de sistemas existe una multiplicidad de partidos políticos, pero sólo uno tiene la posibilidad real de conquistar el poder porque tampoco hay condiciones efectivas de competencia. A diferencia del unipartidismo, se reconoce oficialmente a la oposición y el partido en el poder comparte con otros partidos puestos de menor jerarquía. Hasta fechas muy recientes, el ejemplo por excelencia del sistema de partido hegemónico era el mexicano, en la medida en que, aun cuando existían varios partidos políticos con registro legal, sólo uno de ellos, el PRI, tenía posibilidades efectivas de obtener el poder.





Para reflexionar

De acuerdo con el Informe de Naciones Unidas sobre la Democracia en América Latina, en los últimos quince años y con la sola excepción de Cuba, América Latina alcanzó la democracia electoral. Hoy en día, existen en la región gobernantes surgidos de elecciones limpias y competidas. Sin embargo, las percepciones de los ciudadanos revelan insatisfacciones frente a los gobiernos democráticos porque no han logrado enfrentar los graves problemas de desigualdad e inseguridad que aquejan a la región

Y en este contexto, los partidos que fueron en buena medida los artífices de la democratización no cuentan con la confianza de los ciudadanos; de hecho, son las instancias políticas que peor calificación reciben de parte de la población. ¿Puedes identificar algunas de las razones por las cuales los partidos están tan desprestigiados?

Los partidos de oposición fueron teniendo gradualmente acceso a puestos de elección popular en las esferas local (municipios y legislaturas locales) y federal (Cámara de Diputados), aunque de manera restringida. No fue sino hasta después de 1988 que éstos empezaron a conquistar cargos de primer nivel, por ejemplo, la primera gubernatura en 1989. Para 1996, el 30 por ciento del país estaba ya gobernado por la oposición, y para las elecciones federales de 1997 el gobierno del Distrito Federal quedó en manos del PRD y el PRI perdió la representación mayoritaria en la Asamblea del Distrito Federal y en la Cámara de Diputados. Finalmente, en el 2000, el PRI perdió la presidencia de la República, lo cual fue la evidencia más clara de que se había transitado de un sistema de partido hegemónico a uno competitivo y pluralista.

Organizaciones sociales con participación política

Las organizaciones sociales que se interesan por participar políticamente son agrupaciones ciudadanas cuyo objetivo es defender intereses y demandas comunes, manifestándose y presionando a los poderes públicos a fin de que éstos elaboren políticas favorables a dichos intereses y demandas. Estas organizaciones se diferencian de los partidos políticos porque no tienen la pretensión de tomar el poder y gobernar, sino sólo la de influir en quienes gobiernan. Además, no intentan sumar y agregar diferentes intereses alrededor de un proyecto político, sino que son grupos que buscan congregar a quienes persiguen un mismo interés o propósito preciso, para hacer que quienes tienen en sus manos el poder los tomen en cuenta.

Al agrupar a sectores de la sociedad en función de sus intereses específicos y al comunicarlos y defenderlos frente a las instituciones gubernamentales, estas organizaciones sociales constituyen agentes de mediación entre la sociedad y el Estado. En un primer momento, dichas agrupaciones se conocieron como “grupos de presión” y su surgimiento se debió al distanciamiento cada vez mayor que se daba entre los ciudadanos y los centros de toma de decisiones, así como por la creciente intervención del Estado en la regulación de las más variadas actividades sociales.

Durante la década de 1980, con el agotamiento del “Estado de bienestar” que alejó al Estado de las tareas de asistencia o beneficio social, la sociedad se vio obligada a crear formas de organización y participación que se denominaron genéricamente *movimientos sociales*, cuyo objetivo era movilizar a sectores específicos de la sociedad en favor de alguna reivindicación o para obtener algún tipo de servicio público. De esta manera, florecieron movimientos ecologistas, de homosexuales, pacifistas, feministas, de colonos en los suburbios de los grandes centros urbanos, de ambulantes, para crear comedores populares, etcétera.

En la misma época hicieron su aparición las llamadas organizaciones no gubernamentales (ONG) que, al igual que los movimientos sociales, pretendían tomar en sus manos parte de las tareas que anteriormente había desarrollado el Estado en los momentos de mayor intervención de éste en la vida social y económica. Las ONG reivindican su independencia del poder y sus orígenes en las filas de la sociedad civil, y buena parte del prestigio que han adquirido se explica por el deterioro que han padecido los aparatos estatales, la falta de confianza en la propia élite gobernante y, desde luego, el desprestigio

de los partidos políticos provocado por la incapacidad que han mostrado para resolver los grandes problemas que aquejan a nuestras sociedades.

Las ONG tienen una presencia importante dentro del espacio público en nuestros días, y México no ha sido la excepción. En la actualidad se han multiplicado, alcanzando al inicio del 2000 una cifra superior a dos mil quinientas y abarcando campos tan diversos como la defensa de los derechos humanos, la democratización del país a través de la observación electoral, los derechos de las mujeres y la defensa de los niños de la calle y de los indígenas, la evaluación de los programas sociales, la vigilancia de las políticas públicas, entre otros.

De acuerdo con los objetivos específicos que persiguen y el tipo de miembros que las integran, las organizaciones sociales que participan políticamente pueden clasificarse de la siguiente manera:

1. *Grupos de* "*protección*" que defienden a un sector bien definido de la sociedad y buscan obtener beneficios básicamente materiales para sus miembros y grupos de base. Algunos ejemplos característicos de estos grupos son los sindicatos, las asociaciones de comerciantes, industriales u hombres de negocios en general y las organizaciones campesinas, de colonos, de jóvenes, de mujeres y de profesionistas, entre otras.
2. *Grupos de* "*promoción*" que impulsan o promueven causas, ideas y posiciones en torno a ciertos puntos problemáticos que se presentan en una sociedad. Los ejemplos más conocidos son las iglesias, los movimientos ecologistas y las asociaciones en favor de los derechos humanos, de la paz mundial, de la libertad religiosa, en contra del neoliberalismo, en defensa de minorías, etcétera.

   Desde luego, muchas de estas organizaciones combinan propósitos de "protección" y de "promoción". Así, los grupos feministas persiguen objetivos morales o valorativos como la emancipación de las mujeres y, a la vez, tienen propósitos materiales como la igualdad en el empleo o el salario de las mujeres y los hombres.

Por otro lado, hay autores que incluyen en estos grupos a los medios de comunicación (prensa, radio y televisión) que pueden ser entidades de interés meramente comercial movidos por la ambición de obtener grandes ganancias pero, al mismo tiempo, gracias a la cobertura y penetración que tienen se convierten en agentes de socialización de concepciones y valores sociales que responden a los intereses de sus empresas. En este sentido, los medios de comunicación son organizaciones de "protección" y "promoción" porque presionan al poder para que las legislaciones sobre medios les sean favorables a sus negocios, al mismo tiempo que defienden el ejercicio de la libertad de expresión que es uno de los derechos fundamentales de la ciudadanía.

Relación entre partidos políticos y organizaciones sociales con participación política

Debido a su carácter de grandes mediadores entre la sociedad y el Estado, los partidos políticos y las organizaciones sociales con participación política se encuentran en un mismo plano de acción, pues son un puente entre la sociedad y el Estado, lo cual muchas veces los lleva a establecer relaciones con el fin de acumular fuerzas y así obtener mayor respaldo para sus reclamos y actividades.

La relación entre partidos y organizaciones puede ser ocasional y ocurrir sólo en momentos de lucha electoral o de movilización social, como cuando un partido político logra allegarse el apoyo de grupos ecologistas, feministas o de colonos, para sus fines electorales. Sin embargo, también puede tratarse de una relación regular y orgánica, esto es, con lazos estructurales, permanentes. Un ejemplo de esta relación fueron los partidos socialistas y comunistas que incluían a sindicatos como parte de su estructura, o los partidos verdes que integran en su seno a organizaciones defensoras del medio ambiente. En algunos países europeos todavía se mantienen estas relaciones orgánicas, pero cada vez es más frecuente que las organizaciones sociales se rehúsen a colaborar con los partidos políticos, defendiendo celosamente su independencia, porque el empeño fundamental de éstos es conquistar y mantener el poder y no lograr las metas concretas que se proponen las organizaciones sociales.

En nuestro país, el PRI se caracterizó por integrar en su estructura a importantes grupos populares organizados (Congreso del Trabajo, sindicato de maestros, confederaciones campesinas). Sin embargo, el hecho de que la propia Constitución haya establecido en 1996 la afiliación individual y libre a los partidos políticos y, desde luego, el surgimiento de la competencia política, han convertido a aquella relación no en una cuestión de estructura partidaria, sino en una función de compromisos o intercambios concretos y para fines específicos determinados por el encuentro entre un partido y ciertas organizaciones de la sociedad civil. Esta nueva modalidad de relación entre organizaciones sociales y los partidos políticos en México se ha pluralizado porque ahora existen diversos partidos con implantación social con quienes hacen alianzas o acuerdos las diferentes organizaciones sociales. Un ejemplo claro de lo anterior es el caso del sindicato de maestros (SNTE) que fue históricamente un soporte del PRI y que ahora negocia su respaldo a aquel partido que le ofrezca mayores garantías para la defensa de sus intereses gremiales.

La cultura política: la otra cara de las instituciones

Para analizar la relación entre la sociedad y el Estado existen dos grandes perspectivas: la que se centra en las características y funciones de las instituciones, y la que privilegia las percepciones que tienen los ciudadanos respecto de la vida política (que es la óptica o el enfoque de la cultura política).

La cultura política es el conjunto de imágenes, concepciones, valores y juicios que la población tiene sobre las instituciones y los actores políticos; es el ámbito subjetivo de la política, el cual juega un papel importante en la manera como efectivamente funcionan las instituciones. Las instituciones son un conjunto de reglas establecidas y vigentes que tienen encomendadas una serie de tareas y funciones, pero la manera como los diversos actores entienden e interpretan esas reglas y acciones hace que sea la combinación de estas dos: la parte objetiva de las reglas y la parte subjetiva de las percepciones lo que al final determina la manera como se desenvuelven las instituciones.

A manera de ejemplo, un régimen político presidencialista, como el mexicano, en el que el titular del Ejecutivo ha ocupado el lugar central en la estructura de poder, dio lugar a percepciones y expectativas entre la población y entre las propias élites políticas de que las decisiones públicas fundamentales dependían de la voluntad de la figura presidencial. Las grandes facultades del presidente se correspondían con una convicción y orientación de la población que le otorgaban al presidente un papel central en la vida política.



La cultura cívica

En los primeros años de la década de 1960, dos sociólogos estadounidenses, Gabriel Almond y Sidney Verba, preocupados por comprender por qué a pesar de que muchos países tenían constituciones democráticas en la práctica sus formas de gobernar eran autoritarias, realizaron una investigación comparada entre cinco países (Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Italia y México) para analizar las percepciones, valores, orientaciones y actitudes de las poblaciones de dichos países respecto de sus sistemas políticos. Esta investigación empírica utilizó el concepto de cultura política para referirse a la parte subjetiva de la política y ver de qué manera ayudaba a explicar el funcionamiento efectivo de las instituciones políticas. Los autores elaboraron una clasificación de las culturas políticas en función de su nivel de su correspondencia con instituciones y prácticas democráticas. Así, mientras la cultura política dominante en México era de súbdito, la de los Estados Unidos y Gran Bretaña que eran democracias estables era una cultura cívica o democrática.

Gabriel Almond y Sidney Verba, *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations,* Boston, Little Brown and Co., 1965.

Mientras las reglas y procedimientos pueden cambiar con cierta rapidez porque dependen de un ordenamiento legal (es decir, de una reforma legislativa), la cultura política (es decir, los valores y percepciones y la forma de interpretarlas) suelen transformarse más lentamente porque están arraigados en el imaginario social y en las costumbres. De esta manera, puede ser que las reglas del juego político cambien, que dejen de ser centralizadas para democratizarse, que dejen de estar concentradas en una figura política para depender del acuerdo entre diversos actores, pero el cambio en la cultura política, en la forma de comprender esas reglas, puede mantener vivos creencias y códigos de comportamiento del arreglo institucional anterior.

En México, durante los últimos quince años se han registrado importantes cambios en las reglas del juego político, pues actualmente ya no existe un partido hegemónico, sino una diversidad de partidos y opciones que han dado vida a elecciones democráticas. El gobierno ya no organiza los procesos electorales; lo hace un órgano autónomo que asegura la imparcialidad. Los ciudadanos, hoy, comprenden que su voto cuenta para determinar

Dimensión **objetiva** de la política (Instituciones y estructura política).	Dimensión **subjetiva** de la política (Cultura política).
Leyes, instituciones políticas, actores y procesos políticos.	Percepciones, valores, imágenes, convicciones, inclinaciones hacia el sistema político.





Para reflexionar

El proceso de cambio político en México se ha centrado en reformas institucionales encaminadas a que sean las normas legales las que guíen la relación entre la sociedad y el Estado, es decir, a establecer un auténtico Estado de derecho. Sin embargo, diferentes encuestas revelan que la mitad de la población no concibe la ley como un elemento de protección general para los diferentes individuos y grupos, sino como una herramienta en manos de los poderosos para combatir a sus adversarios. Dicho de otra manera, no hay una cultura política de la legalidad, una convicción generalizada de que la ley debe aplicarse a todos por igual. Esa percepción dificulta que se pueda implantar un verdadero Estado de derecho capaz de ofrecer certeza para todos los ciudadanos de que recibirán un trato igual por parte de las distintas agencias gubernamentales.

Uno de los ejemplos de la relación ambigua que existe en México respecto de la legalidad es la concepción sobre los impuestos. Todos, desde los empresarios hasta los empleados hablan de la necesidad de que se paguen los impuestos porque es una obligación legal, pero siempre se busca una manera de eludir esa responsabilidad. ¿Puedes explorar por qué existe esta concepción contradictoria sobre la ley en nuestro país?

quién gana una elección, y ése es un cambio en su comportamiento político. Sin embargo, el ciudadano sigue considerando al presidente de la República como el responsable de lo que sucede en el país, como si tuviera la misma fuerza y capacidad de decisión que en el pasado, cuando un sólo partido gobernaba, cuando no se necesitaba el acuerdo con otras fuerzas políticas como sucede hoy en día. En este sentido, existen ciertos cambios en las percepciones, pero se mantienen enraizadas formas de concebir cómo se ejerce el poder que responden a una mecánica que estuvo vigente durante muchas décadas, pero que ya no se corresponde con la realidad actual.

Para que nuevas instituciones y reglas del juego se implanten como prácticas sociales regulares, es necesario no sólo que se reformen las instituciones, sino que la cultura política de los gobernantes y los gobernados esté en sintonía con esas nuevas reglas institucionales.

Procesos políticos

El carácter dinámico de la vida política hace necesario considerar la estructura, las instituciones y fuerzas que la animan, y las concepciones y creencias de los ciudadanos respecto de aquéllas, pero también los procesos o mecanismos mediante los cuales las instituciones se construyen, asientan, mantienen en funcionamiento o incluso cambian, y también cómo se modifican los comportamientos y actitudes de la población con relación a la vida política.

Los procesos políticos son los movimientos que se desarrollan dentro de una sociedad y modelan el poder político o inciden en él. Estos procesos son canales de comunicación entre la sociedad y el Estado, entre gobernados y gobernantes. De esta manera, orientan las acciones de los individuos y grupos sociales para establecer una comunicación eficaz con las instituciones estatales; los procesos políticos permiten que los agentes del Estado se relacionen con el conjunto de la ciudadanía.

En un Estado de derecho, los procesos políticos están regulados por la ley, es decir, están institucionalizados como métodos para garantizar la marcha misma de la vida política. Por ello, abarcan desde los procedimientos para elegir a los gobernantes (procesos electorales) hasta aquellos para promulgar o reformar leyes (procesos legislativos); para allegarse apoyos hacia una medida política o una demanda concreta (movilización política); para intercambiar y acercar posiciones respecto de cierta medida o acción política (negociación política); para manifestar desacuerdo o rechazo frente a ciertas políticas públicas, o incluso frente a los principios mismos que dan fundamento a un Estado (disidencia política).

Desde la óptica de la sociedad y de cara a la construcción de la cultura política, hay procesos políticos como los de transmisión de valores y códigos de conducta política (socialización política), de entrenamiento en las prácticas y destrezas ciudadanas (educación cívica o construcción de ciudadanía).

Puesto que la política significa lucha por la obtención de ciertas respuestas o reclamos sociales, al mismo tiempo que significa integración, entendimiento, o negociación entre los diversos intereses presentes en una sociedad, los procesos políticos cobran perfiles tanto de lucha como de concertación o acuerdo.

El consenso como proceso de integración. Entre la gama de procesos políticos que se suceden en las sociedades actuales y que persiguen el entendimiento o la integración de los múltiples intereses y posiciones existentes en la sociedad, destaca el de la formación y conservación del consenso.

Por consenso entendemos el acuerdo entre los miembros de una sociedad en lo que toca a principios, valores y normas que guían su organización y funcionamiento, tanto en lo relativo a los fines que dicha sociedad persigue como a los medios de que se vale para alcanzarlos. El consenso denota un entendimiento respecto de las normas fundamentales que regulan el desarrollo de la vida política, y se hace evidente en la existencia de principios y valores compartidos por el conjunto de los miembros de una sociedad.

En un contexto democrático y plural, los procesos de deliberación y de elaboración de leyes que se suceden en los congresos o parlamentos buscan el consenso de las diferentes fracciones parlamentarias para otorgarle mayor fuerza a los ordenamientos legales que aprueban. En todo caso, cuando el consenso no es posible, los procesos parlamentarios se resuelven por la fórmula de la mayoría.

Las reacciones o respuestas de la sociedad frente a las políticas o decisiones que toma el poder forman parte de lo que ya denominamos cultura política. La cultura política democrática concibe al consenso como una práctica que asegura que los diversos intereses o posiciones se tomen en cuenta en la elaboración de políticas públicas. Las decisiones por consenso llevan implícita la existencia de opiniones y posiciones plurales.

Las instituciones políticas y el Estado mismo requieren del consenso, del acuerdo social para funcionar. El consenso permite la legitimación del orden establecido. Desde luego que, en sociedades complejas, el consenso no puede ser total, ni establecerse de

una vez y para siempre, ya que ello implicaría la ausencia de opiniones diversas y hasta contradictorias. Por ello, el consenso social está en permanente proceso de conquista, de afirmación y renovación, dependiendo de las distintas circunstancias y fenómenos políticos que se van sucediendo. El consenso tiene un significado fundamental para la vida y la función política en tres aspectos:

- Es un componente básico de la estructura de una sociedad.
- Permite contener o reducir el recurso de la violencia como mecanismo para resolver las controversias.
- Es un elemento de cooperación de todo el sistema político porque ayuda a una sociedad plural a superar sus dificultades.

Todo Estado u organización política democrática está obligado a promover el consenso, no sólo para legitimar su poder sino para contar con la energía colectiva a su favor. El consenso social le otorga al poder márgenes de acción y de decisión, puesto que la oposición o el cuestionamiento encuentran canales para expresarse y colaborar, e incluso para conquistar el poder.

Baste como ejemplo la situación por la que han atravesado recientemente países en los que el consenso social se ha roto y donde las manifestaciones de violencia son cotidianas, sin posibilidades de lograr la paz social, por lo menos a corto plazo. Un ejemplo de lo anterior fue lo sucedido en la década de 1990 en la antigua Yugoslavia donde, al quebrarse el arreglo autoritario previo, dio lugar a luchas entre las diferentes comunidades étnicas que la conformaban. Otro ejemplo es lo sucedido en Irak después de la caída de Saddam Hussein y la invasión estadounidense que permitió el desmoronamiento de la dictadura, pero que no ha permitido la construcción de un nuevo consenso social entre los diferentes grupos para alcanzar la paz.

En una sociedad democrática, la construcción de consensos o acuerdos implica necesariamente a su contraparte, el disenso, la oposición, el desacuerdo, justamente porque se trata de una comunidad diversa y plural en la que no se puede pretender que exista un pensamiento homogéneo, uniforme o único y que siempre se exprese en la misma dirección. Una sociedad democrática avanza a través del establecimiento de acuerdos de mayoría que deben garantizar espacios para la expresión del desacuerdo, del disenso y para que éste, a fin de cuentas, logre concitar un nuevo acuerdo mayoritario.

Procesos de lucha política. Son aquellos procesos políticos encaminados a la conquista del poder o la participación en el ejercicio de éste, así como a la obtención de decisiones favorables a ciertas demandas sociales.

Entre los distintos métodos de lucha política pueden distinguirse dos grandes tipos:

Lucha política
- Métodos violentos para alcanzar cambios radicales (lucha en contra del orden político). Un ejemplo de ésta son las revoluciones.
- Métodos propiamente políticos que aceptan como válidas las reglas del juego establecidas (lucha dentro del orden político), como las elecciones o las movilizaciones sociales para impulsar cambios o reformas.

Dicha distinción entre formas de lucha política está relacionada con el grado de consenso que existe dentro de un sistema político en un momento dado, es decir, con el nivel de aceptación de las normas vigentes y los valores que las animan y de los procedimientos para impulsar cambios en la relación entre la sociedad y el Estado.

a) *La lucha dentro del sistema*. Este proceso se da cuando existe un acuerdo acerca del cuadro general de leyes e instituciones vigentes. En ese caso, las diversas tendencias o grupos en conflicto aceptan las reglas establecidas como vías para alcanzar sus objetivos y demandas. Para impulsar cierta decisión o política pública, los diferentes grupos recurren a la *movilización política*, es decir, a convocar a sus simpatizantes para expresar su respaldo a la demanda en curso.

Los procedimientos de este tipo no se avienen con la violencia; es más, su propósito es precisamente evitarla, por lo cual se busca que los antagonismos políticos encuentren modos de expresión no brutales, o menos drásticos.

a.1) *La negociación política*. Éste es uno de los mecanismos para la expresión, discusión y conducción de los intereses y posiciones en conflicto, que supone la existencia de un compromiso o acuerdo general acerca de los principios de una organización política. Consiste en el diálogo y en el intercambio de argumentos y razones para llegar a un arreglo. La negociación política implica siempre concesiones entre las partes en conflicto, cada parte tiene que ceder una fracción de sus demandas en aras del arreglo, y puede en ocasiones recurrir a la ayuda de un tercero que sirva de mediador entre ellas (arbitraje político). Desde luego, la negociación requiere de cierto equilibrio entre las fuerzas, a fin de que el resultado no sea simplemente la imposición del más fuerte. La negociación entre partidos, entre ciudadanos y gobernantes solamente debe tener un límite: no rebasar las fronteras del orden legal establecido.

Así, en un conflicto obrero-patronal, los trabajadores cuentan con la fuerza de su organización sindical y con armas legales de lucha (la huelga, la movilización). Los patrones, por su parte, tienen las armas del dinero y de las fuentes de trabajo para resistir al movimiento de los obreros. Cuando las partes no llegan a un entendimiento, acuden al arbitraje del gobierno para alcanzar un acuerdo.

a.2) *La disidencia política*. Es el proceso mediante el cual se expresa el desacuerdo político organizado. También conocida como oposición política, la disidencia se refiere a un grupo o grupos que persiguen fines contrapuestos a los de aquél que detenta el poder económico o político en cierto momento.

El desacuerdo puede darse respecto de una medida o política gubernamental, respecto de la forma en que se maneja un procedimiento político o, en el caso extremo, respecto de los principios y reglas generales de un sistema político. Los métodos de expresión de la disidencia varían de acuerdo con el objetivo pretendido (dentro del sistema o en contra de él).

Disidencia política
- Dentro del sistema, a partir de los canales reconocidos por el orden establecido. Sus métodos son pacíficos (oposición electoral u oposición parlamentaria, movilización pacífica).
- En contra del sistema, a través de vías no aceptadas por las instituciones públicas. Sus métodos son violentos (terrorismo, guerrilla).

En el caso de la disidencia dentro del sistema, la oposición es un proceso de resistencia al poder dentro de los marcos legales reconocidos por el Estado y por la Constitución política de un país.

En las sociedades democráticas, los procesos electorales y legislativos son producto de la libre expresión de una pluralidad de corrientes y posiciones que tienen el derecho a luchar, para obtener cargos públicos o incidir en la formulación de leyes y políticas públicas. En todo caso, se trata de una lucha por hacer que los puntos de vista propios influyan en las decisiones políticas. En la contienda electoral y el debate parlamentario, la disidencia política cuestiona al partido en el poder o las decisiones de la mayoría parlamentaria. Sus métodos son pacíficos e institucionales porque se reconocen las reglas o principios establecidos para el acceso a los puestos de decisión (oposición electoral) o para la aprobación de las normas jurídicas (oposición parlamentaria).

Cuando surge el desacuerdo o la protesta en contra del orden político mismo y en contra de sus instituciones, y la oposición pugna por eliminar el orden político existente y construir uno nuevo a través de mecanismos y canales de lucha diferentes de los reconocidos por el Estado, nos encontramos a una disidencia antisistema o en contra del régimen político.

Esta disidencia recurre a métodos violentos (secuestros, asesinatos, colocación de bombas) que persiguen demostrar la fuerza de la oposición para obligar al poder a satisfacer sus demandas y requerimientos, con lo cual manifiesta que el consenso está quebrado, que los canales y procedimientos para lograr entendimientos entre las partes no son útiles o, al menos, son insuficientes.

La disidencia violenta muestra que los espacios para la negociación política son inexistentes o ineficaces, al menos desde la visión del grupo opositor. Cuando esta percepción se generaliza, o cobra dimensiones amplias, se produce un estado de guerra interna que tiene costos humanos y económicos muy altos para la sociedad. Es muy importante entonces comprender y reivindicar la negociación política como un mecanismo idóneo para resolver los conflictos y dirimir las controversias que se presentan en los diferentes momentos del desarrollo de las sociedades. La negociación política puede ser tan amplia como lo permitan las normas establecidas, pero siempre requiere de la voluntad de ambas partes para construirla. En América Latina tenemos varios ejemplos de las bondades de la negociación política como vía para poner fin a prolongados conflictos armados, como fueron los procesos de paz para terminar con los regímenes militares en Centroamérica. Dentro de nuestras propias fronteras, la rápida implantación de la negociación entre el gobierno mexicano y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994 permitió que el levantamiento armado en Chiapas no se extendiera más allá de seis días. El hecho de que después de más de una década sigan sin establecerse los términos de una paz duradera con el movimiento zapatista habla de las dificultades que existen para encontrar puntos de confluencia entre ese movimiento y el Estado mexicano.

La transición a la democracia en México es un ejemplo de un proceso de cambio político conducido por la vía de las reformas institucionales, producto de una larga, pero finalmente fructífera negociación entre el gobierno y los partidos de oposición para construir autoridades electorales confiables, y reglas y procedimientos para la organización de elecciones democráticas.





Para reflexionar

La migración de mexicanos a los Estados Unidos ha sido un fenómeno histórico en nuestro país. Hoy en día se calcula que los mexicanos que viven en el vecino país, ya sea con documentos o sin ellos, ascienden a los 11 millones; por tal motivo, a mediados de 2005 se aprobó la reforma legal que les permitió conquistar su derecho a votar, aunque solamente para elegir al Presidente de México.
¿Cuál es tu opinión al respecto?

Hoy, en México, las elecciones son transparentes y competidas y los cambios se lograron por vías pacíficas. Sin embargo, tener elecciones limpias y gobernantes legitimados por el voto de los ciudadanos es solamente un primer paso en el recorrido que debe seguirse para arribar a una democracia consolidada que asegure que todos los derecho de los individuos —de seguridad, de igualdad ante la ley, de oportunidades de desarrollo, de no discriminación— sean garantizados.

Desde la perspectiva del flanco subjetivo de la política, es decir, de la cultura política, podemos identificar dos grandes procesos políticos: la socialización política y la educación cívica y construcción de ciudadanía.

La socialización política. Es el proceso mediante el cual los individuos van adquiriendo y haciendo suyos los valores, las imágenes, las convicciones y los códigos de comportamiento aceptados e implantados en una sociedad. Es el mecanismo por el cual los miembros de una sociedad se integran a la vida política y llegan a compartir sus referentes de interpretación de la realidad; es decir, se incorporan a la cultura política predominante.

En el capítulo anterior vimos que hay dos grandes fases o momentos de la socialización: *la socialización primaria* que abarca los primeros procesos de integración al conjunto de valores existentes en una sociedad y que se lleva a cabo en las fases iniciales de la vida del individuo, y *la socialización secundaria* que se lleva a cabo durante la etapa de maduración del individuo e incluso después. En el caso de la socialización política, en estas dos etapas se llevan a cabo procesos sucesivos:

1. En la socialización primaria, cuando los agentes de la socialización son la familia y la escuela, el individuo adopta los principios de orientación básica de su comportamiento social. Los valores que se transmiten en esta fase del proceso de socialización suelen dejar huellas importantes en las concepciones de los individuos sobre la política.
2. La socialización secundaria pone al individuo en relación con las instituciones y los actores políticos propiamente dichos. Es un proceso de integración al sistema político, a sus reglas y a su lógica de funcionamiento. Los principales agentes de socialización secundaria son los partidos políticos que hacen proselitismo entre la población a favor de sus concepciones de doctrina y programas políticos, y lo mismo

sucede con las organizaciones sociales que trabajan para que los gobernantes atiendan y resuelvan las demandas que les plantean. Los medios de comunicación son agentes privilegiados de la socialización secundaria porque con la gran penetración social que alcanzan, crean y recrean formas de concebir la vida política, por eso se dice que son formadores de opinión.

La educación cívica y la construcción de ciudadanía son procesos mediante los cuales se prepara y capacita a la población en el conocimiento de sus derechos y obligaciones en cuanto ciudadanos. La educación cívica es una forma de socialización, pero tiene una intención pedagógica en la medida en que su objetivo es que los individuos miembros de la sociedad adquieran los instrumentos necesarios para ser más que meros sujetos de derechos cívicos y políticos, para ser agentes activos de la vida pública, con responsabilidades también. La educación cívica tiene un contenido preciso, no busca sólo que los individuos internalicen los patrones de comportamiento de una sociedad, sino que se orienta a formar ciudadanos, actores y agentes políticos dentro de un sistema democrático.

Existen diversos agentes encargados de la educación cívica: en primer lugar el propio Estado que tiene encomendada la tarea de educar a la población en general, y

La democracia en México

El reclamo por una ampliación de los canales de participación democrática en nuestro país tiene un importante hito con la publicación en 1965 de *La democracia en México*, obra de Pablo González Casanova, sociólogo, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM (1957-1965) y más tarde rector de dicha universidad (1970-1972). Analiza en este trabajo la relación entre desarrollo económico y democracia política, sustentado en una amplia recopilación de datos estadísticos sobre nuestro país. Su investigación reveló agudos problemas nacionales, como el extremado presidencialismo, característico del sistema político mexicano; la marginación de amplios sectores sociales producida por lo que él llamó una situación de "colonialismo interno"; la desigualdad en la distribución del ingreso y de los beneficios del desarrollo, así como la manipulación política de amplios sectores de obreros y campesinos, y la desorganización e inmovilidad de los grupos marginados.

Ante todo ello, González Casanova proponía la tarea urgente e ineludible de construir una sociedad más democrática en lo político, como camino para superar los problemas económicos y evitar una agudización de las desigualdades que condujera al país a una situación de violencia social. Este autor afirmaba que en el país existían ya las condiciones sociales para el desarrollo de formas democráticas que permitirían una participación mayor de los grupos sociales en la solución de sus propios problemas.

Pablo González Casanova, *La democracia en México,* ERA, México, 1969.

en particular en los derechos políticos y ciudadanos, a través de la secretaría de educación y de la autoridad electoral. Pero las organizaciones sociales también realizan actividades de educación cívica, ya que al promover y luchar por ciertos derechos, por el reconocimiento de ciertos grupos sociales o por la realización de ciertas políticas públicas colaboran en el entrenamiento de la población para hacer de ella un conjunto de ciudadanos responsables.

La sociología política como rama especializada en el estudio de las relaciones de poder

La sociología política es la rama de la sociología que se encarga de estudiar y comprender las relaciones de poder que se establecen en una sociedad, principalmente entre los gobernados y los gobernantes, pero también entre los propios gobernantes con relación al apoyo o aceptación que les brindan los gobernados y entre los gobernados para alcanzar una mejor posición frente a los gobernantes, para que sus demandas sean atendidas con mayor eficacia. Esta rama de la sociología analiza tanto las formas de gobierno y de control social por parte de las instituciones políticas, como la manera en que dichas formas de control están reguladas por la ley para que sean aceptadas y acatadas por los gobernados.

La sociología política se encarga de comprender cómo suceden los procesos mediante los cuales los individuos se vinculan con el poder, cómo participan en la toma de decisiones de los gobernantes y cómo se organizan para impulsar sus demandas e intereses (lo cual a veces se hace dentro de los marcos legales existentes, a través de movilizaciones pacíficas o mediante expresiones violentas que rechazan el orden social existente). En suma, la sociología política estudia las formas como los hombres se han gobernado, es decir, cómo han logrado establecer reglas de convivencia pacífica para evitar el choque o el enfrentamiento entre los diferentes intereses y posiciones que naturalmente se presentan en una sociedad.

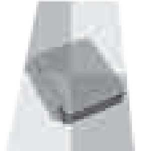



Actividades complementarias

1. Consulta en diccionarios y enciclopedias el concepto de Estado.
2. Elabora una lista de los partidos políticos legalmente reconocidos en nuestro país y haz una rápida caracterización de ellos.
3. Recopila en la prensa la actuación de dos distintas ONG, señalando el tipo de demandas que promueven y sus mecanismos de participación.
4. Discute con tus compañeros cuáles son los diversos procedimientos mediante los cuales un ciudadano puede hacerse oír por el gobierno.
5. Describe qué tipo de relaciones se dan entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo en nuestro país, explicando por qué no siempre se da la colaboración entre ellos.
6. Busca una encuesta sobre cultura política en México y encuentra qué piensan los ciudadanos sobre sus instituciones de gobierno.
7. Describe un proceso político que se esté dando actualmente en tu ciudad o en tu país. Señala los objetivos que se persiguen y los procedimientos puestos en práctica.
8. Discute en clase la importancia que tiene el voto dentro de la democracia en México.
9. Levanta una pequeña encuesta en tu escuela para saber qué piensan tus compañeros sobre el derecho en nuestro país.



Bibliografía



Si te interesa profundizar en los temas tratados en este capítulo, puedes consultar alguno de los siguientes libros:

AGUILAR Camín, Héctor, *Después del milagro,* Cal y Arena, México, 1988.
BOBBIO, Norberto, *El futuro de la democracia,* FCE, México, 1986.
BOBBIO, Norberto y Michelangelo Bovero, *Origen y fundamentos del poder político,* Grijalbo, México, 1964.
CERRONI, Umberto, *Introducción al pensamiento político,* Siglo XXI, México, 3a. edición, 1973.
CÓRDOVA, Arnaldo, *Sociedad y Estado en el mundo moderno,* Grijalbo, México, 1976.
CROSSMAN, R. H. S., *Biografía del Estado moderno,* FCE, México, 1970.
DAHL, Robert A., *La democracia y sus criterios,* Paidós, Barcelona, 1992.
DE LA CUEVA, Mario, *La idea del Estado,* UNAM, México, 1976.
DOWSE, Robert E. y John A. Hughes, *Sociología política,* Alianza Universidad, Madrid, 1975.
DUVERGER, Maurice, *Sociología política. Los partidos políticos,* Siglo XXI, México, 3a. edición, 1985.

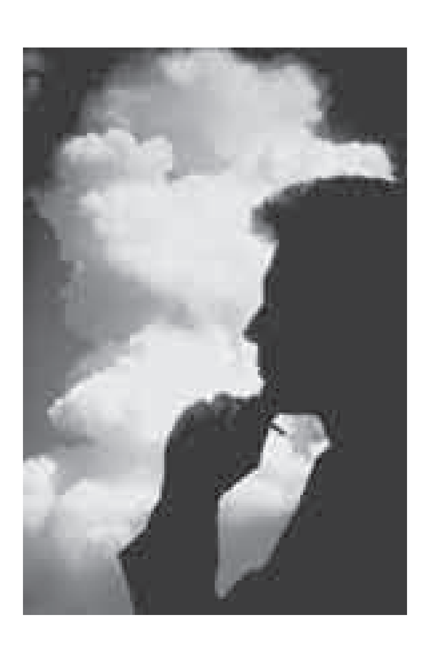
ESCALANTE, Fernando, *El derecho a la privacidad,* Cuadernos de Transparencia núm. 2, México, IFAI, 2004.
GARCÍA Maynez, Eduardo, *Introducción al estudio del Derecho,* Porrúa, México, 23a. edición, 1974.
HELLER, Hermann, *Teoría del Estado,* FCE, México, 6a. edición, 1968.
JELLINEK, Jorge, *Teoría del Estado,* Albatros, Buenos Aires, 1943.
LOAEZA, Soledad, *Oposición y democracia,* IFE (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática núm. 11), México, 1996.
MILIBAND, Ralph, *El Estado en la sociedad capitalista,* Siglo XXI, México, 1970.
PESCHARD, Jacqueline, *La cultura política democrática,* IFE (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática núm. 2), México, 1994.
RODRÍGUEZ Zepeda, Jesús, *Estado de Derecho y democracia,* IFE (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática núm. 12), México, 1996.
SÁNCHEZ Azcona, Jorge, *Introducción al pensamiento de Max Weber,* Océano, México, 1986.
SARTORI, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos,* Alianza Editorial, Madrid, 1976.
VALDÉS, Leonardo, *Sistemas electorales y de partidos,* IFE (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática núm. 8), México, 1995.



9

Capítulo

SOCIEDAD NACIONAL, SOCIEDAD MUNDIAL



El presente capítulo se ocupa del surgimiento del mundo globalizado, las desigualdades que provoca, los tipos de enfoques que existen para analizarlo, la nueva conformación geopolítica del mundo, la problemática etnocéntrica que genera. Aborda los siguientes apartados:

De lo nacional a lo global	Las sociedades nacionales y su interdependencia con la sociedad internacional. La globalización no es un proceso reciente y, con su expansión, en el mundo contemporáneo no desaparecen las desigualdades entre las naciones ricas y las pobres.
La globalización al derecho y al revés	La globalización, sus contradicciones, sus asimetrías, sus relaciones y su distintas concepciones por parte de lo diferentes actores sociales.
Hacia un mundo multipolar	El mundo actual se encuentra regionalizado por tres bloques de poder: la Unión Europea, América del Norte y Asia Oriental.
El fin de la guerra fría, las revoluciones de terciopelo y la nueva Europa	Los acontecimientos históricos que dieron origen a la actual conformación geopolítica del mundo.
El Estado y los nuevos nacionalismos	La soberanía de los Estados y el surgimiento de otros tipos de nacionalismos. Las formas y los medios que los Estados usan para delimitar sus fronteras.
El Estado supranacional y la agenda global	Los problemas comunes de todas las naciones que es necesario resolver para asegurar la supervivencia del planeta. La lucha por los recursos, el terrorismo y la carrera armamentista.
¿Un nuevo orden internacional?	Expresa la necesidad de incluir en la agenda global un nuevo orden internacional para frenar los excesos del mundo globalizado.
Una visión histórica del momento actual	El análisis del sistema-mundo capitalista de Wallerstein como una alternativa interesante para entender el momento actual.

Los grandes procesos de cambio que se han dado en las últimas décadas han obligado a la sociología a reflexionar sobre un escenario más vasto que el de las sociedades locales, que eran su punto de referencia, y ha tenido que adoptar, como objeto de reflexión y análisis, al mundo como escenario social donde el avance de la ciencia y la técnica, el desarrollo de grandes empresas y poderosas economías, la creación intelectual y el progreso material de enormes conglomerados humanos coexisten con la desigualdad, el atraso y la injusticia que priva en grandes regiones.

En los inicios del siglo XXI vivimos momentos de profundas metamorfosis donde, parafraseando a Karl Marx, “todo lo sólido se desvanece en el aire”, y esto incluye a nuestros viejos paradigmas y conceptos. El comienzo de un nuevo siglo coloca al sociólogo en un punto donde se cruzan retos y responsabilidades frente a cambios que afectan no sólo a las grandes instituciones sociales, sino también a nuestras sociedades, a nivel local, nacional, regional y global.

De lo nacional a lo global

Aun eligiendo a la sociedad nacional como unidad de análisis, su estudio nos remite a diversos universos. Lo mismo podemos hablar de una sociedad local, refiriéndonos a una comunidad indígena, que a los habitantes de una demarcación territorial (un estado, una provincia, una ciudad) o a los de una zona urbana, como partes de una sociedad nacional, con todas sus particularidades, contradicciones y riqueza interna.



Balcanización

El término balcanización alude a la fragmentación de un continente o región en unidades político-territoriales menores, separadas y hasta enfrentadas. Proviene de la experiencia histórica de una zona europea que a lo largo de su existencia ha estado sometida a procesos de fragmentación y división político-territorial: la región de los Balcanes, enclavada a orillas del Mar Adriático, parte oriental de lo que fue el Imperio Romano. Esta zona del mundo ha intentando ser dominada por todos los ejércitos de conquistadores de todo el mundo: desde Alejandro Magno y Gengis Kahn, hasta los nazis y Stalin. Colonizados por pueblos eslavos del Cáucaso, eslovenos, croatas y serbios siempre vivieron como culturas rivales, en unidades artificiales como fue la República Federal de Yugoslavia (1945) bajo el mando del mariscal Tito, y atravesada su historia por invasiones, anexiones, divisiones, guerras civiles y limpiezas étnicas.

El término es así utilizado en situaciones en donde se presenten estos procesos de fragmentación territorial conflictiva.

Las sociedades, con toda su diversidad, no pueden ser estudiadas como unidades homogéneas, pero tampoco como unidades independientes pues no existen en forma aislada sino dentro de un conjunto de sociedades. Esto nos permite hablar de *sociedad mundial*, que es un entramado mucho más complejo, en constante proceso de transformación, que da origen a fenómenos tanto de unificación —que van conformando grandes bloques de poder regional— como de fragmentación y balcanización, hechos que afectan tanto a los individuos que conforman las comunidades como a las sociedades en su conjunto.

Al tratar de entender cómo se estructura y se transforma el sistema de influencias y relaciones a nivel mundial, el sociólogo se coloca en el área de interés de las relaciones internacionales, campo profesional relativamente autónomo que se nutre, en gran medida, de las aportaciones tanto de la sociología, como de la ciencia política, la antropología y la historia; su visión, por tanto, es *interdisciplinaria.*

La amplitud del campo de las relaciones internacionales ha llevado a una lógica división del trabajo intelectual —por ejemplo, hoy existen especialistas en regiones geográficas o en problemas que afectan a la comunidad internacional en su conjunto, como la carrera armamentista, el deterioro ecológico, el narcotráfico, la defensa de los derechos humanos, por lo que se necesita avanzar hacia la búsqueda de una renovada visión integral de los problemas, que además de *interdisciplinaria* sea *comparativa.*

El antropólogo Eric Wolf señala que las culturas, las sociedades y las naciones no forman grupos integrados y autárquicos, sino conjuntos sociales que son continuamente imitados, construidos y remodelados con base en presiones internas y externas, con influencias e intercambios en un mundo interdependiente. La cultura, que ya estudiamos en el capítulo 6, es un buen ejemplo de esta *interdependencia*, que hace que resulte muy

El análisis comparativo

En toda investigación social y política subyace, aunque sea de modo implícito, un marco de referencia comparada. Dice G. Sartori que no se puede estudiar la política —ni la sociología— sin comparar, sin tener presente tanto el contexto general como otros casos, aun cuando se examine un caso particular. Esto nos permite generalizar, hacer teoría social. Al comparar hechos sociales de la misma categoría, destacamos no sólo las semejanzas sino también lo que es distinto. Esto es fundamental cuando analizamos sociedades *diferentes* o extraoccidentales como las latinoamericanas, las cuales no eran tomadas en cuenta por el análisis comparativo clásico. Los procesos de descolonización en Asia y África, la emergencia de nuevos Estados, de un mundo policéntrico, hace del análisis comparado un instrumento más abierto a aceptar que las experiencias del mundo occidental no pueden explicar realidades diferentes. Comparar ayuda a conocer y a conocerse, librándonos de estereotipos, de concepciones eurocéntricas que proponen como modelo universal experiencias históricas particulares de países más desarrollados. Ver Sartori, Badie y Hermet.

relativo el reivindicar un elemento cultural como propio, auténticamente *nuestro*, frente a *lo foráneo*, lo *extranjero*, lo que es del *otro.*

Eduardo Galeano, escritor uruguayo, va más allá: si limitáramos lo propio a lo que históricamente nos corresponde, dice, en España, por ejemplo, no habría cultura andaluza, pues los típicos patios de Andalucía vienen de la Roma imperial; las verjas y los canceles provienen de la Florencia renacentista, y qué decir de los floridos mantones, tan *españoles*, originarios de la dinastía Ming de China, como lo es también el italianísimo spaghetti; fue un alemán quien inventó el argentino bandoneón, típico instrumento del tango rioplatense, mientras que Carlos Gardel, su intérprete más clásico, nació en la ciudad francesa de Toulouse.

Por su parte Carlos Antonio Aguirre señala que, desde el siglo XVI, las ideas, los hábitos, las costumbres y las modas comienzan a circular planetariamente, difundiendo lo mismo el maíz en Asia y Europa, que el arroz y el trigo en América, pero además creando las modas universales del chocolate, el café y de las diferentes bebidas alcohólicas en los sucesivos siglos del itinerario de la modernidad capitalista.

Los orígenes de la acumulación capitalista moderna en el siglo XVIII tuvieron como base una economía mundial en la que eran interdependientes la producción industrial en Europa Occidental, el comercio de esclavos provenientes de África y las plantaciones esclavistas en América. Y de ahí en adelante, la exitosa acumulación en los países industrializados estuvo íntimamente relacionada con la transformación económica y, frecuentemente, con el deterioro del llamado Tercer Mundo.

Por eso, aunque en las últimas décadas se ha empezado a hablar de la globalización como de un hecho inédito, hay suficiente evidencia histórica de que las sociedades nacionales no han sido en ningún momento bloques aislados entre sí, y que las relaciones comerciales, económicas, culturales y de otra índole han sido una constante en la historia de la humanidad.

De manera muy general, la actual globalización se explica como una tendencia irresistible a una interrelación financiera, comercial y cultural impulsada por una tecnología que acorta las distancias y facilita los intercambios. Una característica distintiva de la sociedad contemporánea es la velocidad de las comunicaciones que trasciende fronteras, el Internet que nos comunica a través del mundo entero, la inmediatez de los contactos, la cercanía instantánea con otros pueblos del mundo. Junto con ello, los procesos productivos se fragmentan y reparten en varios países, el comercio se intensifica y el capital financiero se desplaza, aparentemente sin control. La expansión del capitalismo incorpora a más regiones del mundo.

Sin embargo, ¿qué porcentaje de la población mundial transita por estas carreteras informáticas o están organizado en redes?, ¿es nuestro mundo más igualitario?, ¿se ha modificado el viejo sistema de estratificación social?

El acceso al Internet no se ha universalizado ni ha democratizado al mundo y tampoco ha hermanado a los pueblos del orbe, sino que ha evidenciado las grandes diferencias y desigualdades existentes entre un puñado de países ricos frente a la mayoría de pobres.

Además de la inequidad en el acceso a los recursos, otra característica de la etapa actual es la emergencia de nuevos actores globales: las llamadas empresas transnacionales que cada vez más actúan al margen de los Estados nacionales y desdeñan las fronteras. Estas *ciudadanas del mundo* son poco más de 37 mil firmas con cerca de 206 mil filiales, cuyo poder relativo se advierte al comparar los activos que manejan con el Producto



Desigualdad e Internet

El dominio sobre las redes de multimedia ha desatado una competencia feroz entre Estados Unidos —país que lleva la delantera—, Europa y Asia, dando nacimiento a empresas de dimensión mundial cuyo objetivo es la conquista mediática del planeta, la que ha provocado mayores disparidades sociales y políticas. Queda claro quién ejerce el control, ante los siguientes datos que proporciona un periodista español:

En 1995, el número de computadoras personales en uso era alrededor de 180 millones en todo el mundo, mientras que para el año 2002, la cifra de internautas había llegado a los 605.6 millones. El acceso, sin embargo, ha estado limitado a un pequeño número de países ricos, el 15 por ciento de la población mundial, que poseía las tres cuartas partes de las líneas telefónicas necesarias para conectarse al Internet. Además en 1996, el 60 por ciento de las computadoras conectadas a Internet pertenecían a estadounidenses, mientras que en 47 países no hay más de un teléfono por cada 100 habitantes (Ignacio Ramonet, *Un mundo sin rumbo. Crisis de fin del Siglo*).

El uso de redes inalámbricas no modificará mucho esta disparidad. Como se dice en el ATLAS de Le Monde Diplomatique (2003), el precio de la conexión a Internet aumenta en proporción directa a la distancia que separa a cada usuario de la sociedad hiperconectada. Los datos de los excluidos coinciden con las diferencias de ingresos, de acceso a la educación y de salud. Según datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD,1998), si en 1990 el 20 por ciento más rico estaba recibiendo 60 veces más ingresos per capita que el 20 por cien-

Interno Bruto (PIB) de muchas naciones más atrasadas, para constatar que dichas firmas registran ventas anuales mucho mayores.

Apropiándose de los mercados internacionales, supuestamente sin patria ni ataduras, las empresas transnacionales llevan sus capitales a donde más beneficios les reditúen, trasladando sus fábricas, mediante la llamada “descolocación”, a aquellos lugares en Asia, África y América Latina donde encuentran mano de obra barata. A ello contribuye la flexibilización del empleo, que ha eliminado mecanismos de protección y seguridad laborales, así como prestaciones y límites de horario, por lo que en ocasiones las ventajas con las que cuenta la empresa transnacional derivan de condiciones de trabajo poco favorables, así como del trabajo femenino e infantil.

Algunos autores temen que —dado que la economía *de libre mercado* ya no requiere de controles políticos tradicionales— el Estado nacional, sus mecanismos reguladores de los actores económicos, el territorio y la soberanía serán crecientemente irrelevantes y obsoletos, justificando así las enormes inequidades que caracterizan el orden global actual.




Para reflexionar

¿Piensas que en nuestra aldea global las fronteras nacionales se estarían disolviendo? ¿Será, como dijo alguna vez el ex presidente checo Vaclav Havel, que el desarrollo de la civilización ha obligado "por fin" a la humanidad a reconocer que los seres humanos son más importantes que el Estado y nuestros destinos individuales se estarían fusionando en un destino único?

Václav Havel (Praga, 1936). Dramaturgo y político checo, opositor al régimen comunista de la entonces Checoslovaquia, quien encabezó importantes movimientos de la sociedad civil por lo que, al fin de dicho régimen, fue electo presidente (1989-1992). Tras la división de Checoslovaquia en dos países, Eslovaquia y la República Checa, fue presidente de esta última (1993-2003). Humanista y apasionado defensor de la libertad, ha sido un opositor a las dictaduras, al racismo y a la discriminación en todas sus formas.

La globalización al derecho y al revés

El mundo en que vivimos es *global*, sin embargo, también es asimétrico y desigual por lo que la *interdependencia* no es entre iguales sino que ocurre en un contexto de dominación e, incluso, explotación, donde unas sociedades imponen sus intereses a otras.

Por lo mismo, la globalización no tiene el mismo significado para todos los miembros de la comunidad internacional. Hay ganadores y hay perdedores. Los efectos de la globalización económica son diferenciados y existe una estructura jerárquica de los procesos económicos que sitúa firmemente a las principales potencias económicas de Occidente y del Norte en las posiciones centrales. Vivimos en un mundo fragmentado, en el cual la otra cara de la globalización es la exclusión, que se refiere a formas desiguales de inserción en la nueva economía internacional. Al lado de ello, prevalece lo que el sociólogo John Saxe-Fernández ha llamado una "sabiduría convencional, cimentada y fomentada por poderosas fuerzas e intereses" que se instala como un paradigma montado sobre varias falacias, mitos o eslogans como en el caso del "discurso globalista" que afirma que la economía "global "se autosistematiza y se autorregula, tendiendo a la homogeneización de las sociedades, al triunfo mundial de la democracia, el progreso y bienestar de la humanidad, sobre la base de la *interdependencia* económica y política que existiría entre todos los países, aludiendo a una revolución productiva, técnica, cultural y política que abarcaría hoy a todo el planeta".

Para entender estas contradicciones hay diversos enfoques sociológicos de la globalización.



Globalización y desigualdades económicas

Con la llamada globalización de la economía, las desigualdades han aumentado dentro de los países desarrollados y entre el Tercer y el Primer Mundo: según el *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (*PNUD*)*, en el 1960, el 20 por ciento más rico de la población mundial registraba ingresos 30 veces más elevados que el 20 por ciento más pobre. Para 1990, las cosas se agravaron cuando ese 20 por ciento más rico estaba recibiendo ingresos 60 veces más elevados que los más pobres. Para 1995, la diferencia entre estos dos extremos era de 82 veces (PNUD, 1998). Las diferencias son desmedidas pues mientras por un lado se dan índices brutales de extrema pobreza, por el otro lado ha surgido un pequeñísimo grupo de megamillonarios: las tres personas más ricas del mundo tienen activos que superan el PIB combinado de los 48 países menos adelantados. En México, según recientes datos del INEGI, el 10 por ciento de los hogares concentran el 42 por ciento de la riqueza, mientras que los hogares más ricos tienen un ingreso 37 veces mayor que los más pobres.

Para completar estos datos, podríamos añadir que, en 2005, el magnate mexicano Carlos Slim Helú elevó su fortuna personal hasta 23 mil 800 millones de dólares, 71 por ciento más que en 2003. La revista Forbes (2004) lista a 10 mexicanos entre los hombres más ricos del mundo, cuyas fortunas equivalen al 6 por ciento del valor del Producto Interno Bruto del país en el mismo periodo.

Para Immanuel Wallerstein, vivimos un proceso de transformación pero no a partir de un mundo recientemente globalizado. Los orígenes de la modernidad —y de la globalización— se ubican en la expansión geográfica del poder europeo, y en torno a la economía capitalista que surgió en Europa en la época posterior a 1450 y se fue extendiendo hasta que, en 1900, abarcó todo el mundo. Ello lo lleva a una explicación histórica de la globalización a la que volveremos al final del capítulo. Coincidente con ella, David Held considera que han existido fases de globalización o mundialización en los últimos dos siglos, incluyendo: *a*) el desarrollo de las religiones a nivel mundial, *b*) la era de los descubrimientos y *c*) la expansión de los imperios. A su vez, Alain Touraine, sociólogo francés, afirma que el concepto de globalización es engañoso: "(...) hoy estamos dominados por una ideología neoliberal cuyo principio es afirmar que la liberación de la economía y la supresión de las formas caducas y degradadas de intervención estatal son suficientes para garantizar nuestro desarrollo. Es decir, que la economía sólo debe ser regulada por ella misma, por los bancos, por los bufetes de abogados, por las agencias de *rating* y en las reuniones de los jefes de los Estados más ricos y de los gobernadores de sus bancos centrales. Esta ideología ha inventado un concepto: el de la globalización. Se trata de una construcción ideológica y no de la descripción de un nuevo entorno económico. Constatar el aumento de los intercambios mundiales, el papel de las nuevas tecnologías y la multipolarización del sistema de producción es una cosa; decir que constituye un sistema



El movimiento Altermundista y el Foro Social Mundial

En las décadas recientes, surgen una serie de movimientos sociales que, en el contexto de la globalización y ayudados por los medios electrónicos, incluido de manera destacada el Internet, se orientan hacia lo que se ha denominado como una posición “altermundista”, cuyo detonador, según algunos autores, fue el levantamiento en México del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994. Se trata de la mundialización de las resistencias como dice François Houtart, Director del Centre Tricontinental, Louvain-la-Neuve (Bélgica), sacerdote católico y altermunista. Es un movimiento contra el neoliberalismo, en tanto que afecta visiblemente no sólo los intereses de los trabajadores sino, también la de diversos sectores, pero también es un movimiento pacifista, pues a decir de Jennifer Whitney, coautora del primer libro que da un panorama de la última década del movimiento altermundista con testimonios de los protagonistas (*Estamos en todas partes. El irresistible ascenso del anticapitalismo global*), las movilizaciones contra la guerra dieron paso a lo que se denominó el nacimiento de la sociedad civil global.

En Estados Unidos se crearon al menos 5 de estas redes y muchos comités de apoyo que luego impulsaron el propio movimiento de resistencia en Estados Unidos y otras partes del mundo “avanzado”. De ahí el carnaval de resistencia a la Organización Mundial de Comercio en Seattle, 1999, y luego otras acciones en Washington, Götenborg y Génova. Un momento de confluencia fueron las manifestaciones contra la Guerra de Irak en los cinco continentes.

Los movimientos que forman parte del altermundismo son muy variados y van desde los desempleados franceses hasta los movimientos como el de ocupación de edificios en Europa, la lucha campesina en Brasil, “la comunidad de jardines” de Nueva York, las protestas populares en Tailandia, la destrucción de transgénicos en India, hasta los movimientos de trabajadores canadienses, polacos y de indígenas australianos.

Una de las características del movimiento altermundista es que han luchado por que no tenga nombre, ni estructura ni líderes, pero se han tenido que crear ciertas instancias organizativas, como el llamado Foro Mundial, que es el punto de convergencia de los varios movimientos y organizaciones progresistas. Ya se han hecho 6 reuniones de este tipo; la última fue en Caracas, Venezuela en 2006, y la primera, el “Otro Davos”, a principios de 1999.

En opinión de Daniel Bensaid , el movimiento ha crecido de manera espectacular, ha posicionado por ejemplo, la crítica a la guerra, pero no han logrado victorias significativas.

Cf. Francois Houtart, “La convergencia de los Movimientos sociales”
La Insignia, diciembre de 2003.

mundial autorregulado y, por tanto, que la economía escapa y debe escapar a los controles políticos es otra muy distinta. Se sustituye una descripción exacta por una interpretación errónea".

Finalmente, Taylor y Flint establecen una diferencia entre *la globalización sociológica*, que sería la nueva mentalidad que ve el surgimiento de una única sociedad mundial, un todo social interconectado que trasciende las sociedades nacionales, y la *globalización política,* que tiene que ver con la difusión de una agenda neoliberal que fomenta la reducción de los gastos estatales, la desregulación, la privatización y en general las "economías abiertas".

Dada la magnitud y velocidad de los cambios, es muy importante para el análisis social y político proceder con cautela y rigor, dejando de lado fórmulas fáciles, preconcepciones y prejuicios que nos impidan acercarnos al fenómeno —que es la sociedad en la que vivimos— y caracterizarlo adecuadamente, incluso poniendo en perspectiva las distintas interpretaciones del mismo. Es importante asimismo recuperar los distintos contextos en que se usa el concepto de globalización y los distintos puntos que se resaltan en su definición. Por ejemplo, mientras que para algunos la globalización es un asunto económico, un mercado mundial instantáneo de productos financieros, para otros ocurre en el espacio de los medios de comunicación que, vía cable, transmiten "productos globales" que buscarían un efecto homogeneizador, como en el caso de las hamburguesas y los refrescos de cola a las que algún autor se ha referido como el Macmundo. Este aspecto cultural de la globalización comprende la difusión planetaria de ciertos hábitos, costumbres, modelos de cultura urbana moderna y cosmopolita, que impone hábitos, patrones de conducta, concepciones del mundo, ciertos modos de vestir, y hasta un idioma universal —el inglés— todos ellos, comportamientos que parecerían tender a "estandarizar" a las sociedades de todo el mundo.

Noam Chomsky, lingüista norteamericano, apunta otra dimensión del concepto, la de *globalización de los ciudadanos*. En este caso se referiría a una "integración internacional" que permite reunir a personas de todas partes del mundo en torno a un problema compartido. El llamado Foro Social Mundial sería un ejemplo perfecto de esta *globalización* a nivel de ciudadanos. En esos foros "hay gente de India, África, Brasil, Latinoamérica, Norteamérica, Europa, casi de todo el mundo; gente de distintas clases sociales que, de alguna manera, tienen preocupaciones e intereses comunes. Eso es globalización".

Desde un punto de vista más radical, el economista canadiense Michel Chossudovsky se refiere a la globalización de la pobreza y a la internacionalización de la economía delictiva a partir de un supuesto *nuevo orden económico* que se alimenta de la mano de obra barata, lo que se expresa en los altos índices de desempleo tanto en los países desarrollados como en los países en vías de desarrollo.

Hacia un mundo multipolar

Se podría decir que todas estas interpretaciones apuntan a distintas dimensiones de hacia dónde cambian las sociedades contemporáneas, lo cual nos sitúa frente a un problema más complejo que el de hablar de una aldea global o un mundo homogéneo. Actualmente, la realidad nos presenta un mundo multipolar, regionalizado, donde por ahora surgen

tres bloques de poder económico y político: la Unión Europea, América del Norte y Asia oriental, la llamada "triada" que controla aproximadamente el 75 por ciento de los intercambios comerciales mundiales. Este proceso que se viene intensificando, genera competencia interregional, incrementando así mismo las rivalidades intercapitalistas.

La regionalización ha sido explicada como uno de los signos inequívocos de la creciente incapacidad de Estados Unidos para articular el sistema económico internacional: se advierte hoy una pérdida de la hegemonía de la potencia que desde la II Guerra Mundial había sido el eje de dicho sistema, por lo que se desata una lucha por conquistar espacios a nivel económico y comercial, político y geoestratégico.



La Organización de las Naciones Unidas (ONU)

La ONU fue fundada el 26 de junio de 1945 en San Francisco, California, con el objeto de concretar y garantizar una paz estable en el mundo, una firme actitud contra las agresiones y todas las formas de intervención, el respeto a los derechos humanos y el aliento a las formas de desterrar definitivamente los flagelos de la guerra y el hambre.

El preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas señala que los pueblos del mundo estaban resueltos:

- ”a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que dos veces durante nuestra vida han infligido a la humanidad sufrimientos indescriptibles:
- ”a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas;
- ”a crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional;
- ”a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad.”

Con tales fines, los pueblos de las Naciones Unidas decidieron:

- ”practicar la tolerancia y convivir en paz como buenos vecinos;
- ”asegurar, mediante la aceptación de principios y la adopción de métodos, que no se use la fuerza armada más que en servicio del interés común;
- ”emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos.”

Paulatinamente se fueron incorporando el resto de las naciones: en 1945, 50 países firmaron la Carta de las Naciones Unidas. En 2005, sesenta años más tarde, habia 191 países en la organización.



Geopolítica del caos

El mapa posterior a la Guerra Fría está repleto de conflictos no resueltos, activos o congelados, pero siempre listos para oscilar, sin previo aviso, entre la guerra y la paz. Tan sólo en 2001 hubo 59 enfrentamientos importantes, luchas independentistas, revueltas nacionalistas, conflictos fronterizos, rebeliones regionalistas y guerras étnicas que han provocado exterminios masivos de algunas etnias como ocurrió con los musulmanes en Bosnia Herzegovina (en la ex Yugoslavia) o en África subsahariana, donde se llevaron a cabo genocidios a golpe de machete en Ruanda y Sierra Leona. En esa zona del mundo persisten 15 conflictos abiertos, mientras que en Asia, después del ataque terrorista llevado a cabo por la red Al Qaeda que derribó a las Torres Gemelas en Nueva York (11/09/2001), matando a miles de inocentes, Estados Unidos inició una ofensiva militar en Afganistán e Irak que no parece tener fin, con su secuela de destrucción material, moral y humana.

El Atlas de Le Monde Diplomatique, edición española 2a. edición, abril de 2003.

Hoy como ayer, los conflictos regionales y locales siguen siendo utilizados por las potencias para lograr ventajas unas sobre otras, y cada conflicto local o regional no ha dejado de tener consecuencias globales en el contexto de dichas rivalidades intercapitalistas, pues habría que tomar en cuenta que los periodos de conflicto militar intenso han ocurrido en estas situaciones de multipolaridad, como las que precedieron tanto la I como la II Guerras Mundiales. La Organización de las Naciones Unidas, constituida en 1945 para concertar los intereses de los países firmantes y establecer una paz estable en el mundo, enfrenta crecientes dificultades para mediar entre intereses e imponerse a las naciones más poderosas.

Cabe preguntarse cómo encajan las grandes empresas de las que hablamos anteriormente en este mundo regionalizado, porque si bien nadie puede negar el peso desproporcionado que adquieren éstas frente al mundo, no podemos inferir que estén separadas de sus países de origen. Más aun: las interacciones entre la corporación global y el Estado desde el cual opera son generalmente parte sustancial de su dinámica y forma de funcionar. Noam Chomsky ha señalado que es imposible distinguir a los Estados dominantes modernos del sistema de las grandes corporaciones multinacionales, pues entre ellos existe una relación tanto de dependencia como de dominación.

Jacques Decornoy señala que la globalización es, después de todo, el resultado de las decisiones tomadas por esas firmas transnacionales y sus países de origen que pertenecen en un 90 por ciento al llamado Primer Mundo, además de que las 100 más poderosas de ellas poseen capacidades de inversión, dominio tecnológico y propiedad de patentes, y ejercen influencias de todo tipo, tanto en sus países de origen como en el exterior. En vez de crear la supuesta aldea planetaria, “estas firmas tejen redes de producción, de consu-

mo, de flujos financieros, que no benefician sino a una minoría de los habitantes del mundo. La mayoría son marginados, excluidos o lastimados por estas redes de actividad".

Otros actores importantes son los grandes organismos económicos internacionales que, en las últimas décadas, han sido responsables de la elaboración de directrices económicas como el libre mercado y el control de la inflación a través de la reducción de la inversión pública. Estas medidas han sido adoptadas por numerosos países que, por otra parte, dependen con frecuencia de esas organizaciones para la obtención de préstamos y financiamientos. El Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización de Países en Desarrollo (OCDE) son algunos de estos organismos que han adquirido una influencia cada vez mayor en el diseño y vigilancia de las políticas económicas en el mundo.

El fin de la guerra fría, las revoluciones de terciopelo y la nueva Europa

Desde una perspectiva de mediano plazo, la nueva situación mundial se deriva en buena parte de los grandes cambios que se produjeron luego del derrumbe del bloque comunista marcado simbólicamente con la caída del muro de Berlín en 1989, que no solamente modificaron el mapa mundial, sino que afectaron consecuentemente la distribución y el balance del poder.

En efecto, la *doctrina del balance del poder* sostiene que las tendencias agresivas de un Estado o alianzas entre Estados sólo pueden ser desalentadas por la formación de otra alianza de igual fuerza. Así, al término de la II Guerra Mundial se formaron dos bloques de países agrupados respectivamente en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), con los Estados Unidos al frente, y en el Pacto de Varsovia, encabezado por la Unión Soviética.

El periodo de la llamada Guerra Fría, que caracterizó el orden que emergió con el fin de la II Guerra Mundial, y que se distinguió por el enfrentamiento ideológico y geoestratégico entre estos bloques y sus correspondientes sistemas económicos, políticos y sociales, llegó a su fin con el arribo al poder de Mijail Gorbachev a la Unión Soviética, quien gobernó ese país de 1985 a 1991 e implementó un moderado programa de reforma





Para reflexionar

El comunismo brindaba seguridad, satisfactores básicos y excelentes servicios públicos a toda la población. A cambio, exigía sumisión a regímenes políticos autoritarios, en los que se había fortalecido una poderosa burocracia y en donde no había alternativas de relevo político. ¿Sería ése un motivo suficiente para renunciar a la seguridad social a favor de la democracia? ¿Habrá valido la pena el cambio de régimen?

económica conocido como *perestroika* (reestructuración), ensayado junto con un proceso de apertura política llamado *glasnost* (transparencia).

Los cambios iniciados por el líder soviético, como efectos no esperados, favorecieron la desintegración y la virtual pulverización de lo que fue la Unión Soviética y su zona de influencia en los otros países del bloque comunista. Lo que emerge en lugar de la poderosa Unión Soviética, primero bajo el liderazgo de Boris Yeltsin (1991) y ahora con Vladimir Putin a la cabeza, es una mermada comunidad de estados independientes que luchan por sobrevivir en medio del caos que ha ocasionado el brutal paso de una economía planificada a una de mercado, con una desintegrada sociedad civil en esa comunidad de nuevas naciones.

El dominio de la URSS, impuesto por la fuerza de las armas en 1945, estaba erosionado desde su origen. Aunque aplastados, los importantes levantamientos que se dieron en Alemania del Este en 1953, en Hungría y en Polonia en 1956, y en Checoslovaquia en 1968, fueron el semillero de los movimientos de resistencia que se venían gestando y que contribuyeron al derrumbe del comunismo en esa zona del mundo permitiendo que afloraran las diferencias culturales, históricas y sociales de dichos países genéricamente socialistas, así como a formas peculiares de transición.

En los casos de Polonia y Hungría, por ejemplo, se habla de revoluciones desde arriba; es decir, de alianzas entre élites, que, en el caso polaco, involucraron a la iglesia católica y donde el sindicato *Solidaridad* tuvo un papel fundamental. Por otra parte, en Hungría, la nueva revolución se desarrolló de manera gradual con limitada participación de las masas, además de que la brecha entre los trabajadores y burócratas pobres del régimen anterior y los nuevos ricos se agranda con el paso del tiempo.

Por otro lado, en países como la ex Checoslovaquia y la entonces República Democrática Alemana, la iniciativa vino desde abajo: se multiplicaron las manifestaciones estudiantiles y las huelgas, seguidas por la negociación entre el poder y los más interesados en el cambio: los estudiantes, los intelectuales, los artistas, los expertos que trabajaban en los Institutos y algunos representantes que empezaban a separarse del partido comunista.

Destaca particularmente el caso de Checoslovaquia, hoy dividida en las Repúblicas Checa y Eslovaca, no sólo por ser el último país de Europa del Este en iniciar el proceso de cambio, sino porque, a diferencia de otras naciones, el país no parecía amenazado ni económica ni políticamente. Así, en 1989 dio inicio la llamada *revolución de terciopelo*, encabezada por el llamado *Foro Cívico*, un amplio y heterogéneo movimiento que aglutinaba a buena parte de la disidencia en un contexto que denotaba la ausencia de grandes partidos políticos, situación generalizada a todas las sociedades en transición de Europa del Este.

Las elecciones de 1990 dieron el triunfo, en las repúblicas política y económicamente más fuertes, a líderes nacionalistas que impulsaron declaraciones unilaterales de independencia. Tal fue el caso de Lituania, Letonia, Estonia, Georgia, Moldavia y Armenia. Incluso la Federación Rusa afirmaba, en voz de su dirigente recién electo, Boris Yeltsin, su aspiración a una soberanía plena.

Tras la grave continuación del deterioro político, los dirigentes de Rusia, Bielorrusia y Ucrania proclamaron el 11 de diciembre de 1991 que la URSS había dejado de existir para dar lugar a una Comunidad de Estados Independientes (CEI). Siendo la ex URSS un imperio sumamente centralizado, las crisis políticas y la situación de escasez dieron lugar al renacimiento de conflictos nacionales e interétnicos entre las distintas Repúblicas.

Los cambios que se iniciaron con la *perestroika* y culminaron con la caída del Muro de Berlín, símbolo de la separación entre el mundo comunista y los países de Europa Occidental, constituyeron una sorpresa relativa para una ciencia social que, preocupada por las contradicciones del mundo capitalista, había prestado poca atención a los complejos procesos sociales que se desarrollaban en la zona de influencia soviética.

La Nueva Europa



Los cambios reseñados han llevado a una redefinición de la geografía de Europa: el 1 de mayo de 2004, la Unión Europea se expandió de 15 a 25 miembros; además había tres naciones a punto de ingresar y cinco en espera de ser aceptadas.

Una de las expresiones de este cambio político en Europa ha sido la multiplicación de los regímenes de gobierno democráticos, que se suma al retorno a la democracia en



La tercera ola democrática

Al hablar de la tercera ola, Samuel P. Huntington se refiere a un movimiento de carácter mundial que se orienta a favor de la democracia. Este autor sitúa la primera ola entre 1828 y 1926, cuando surgió un primer grupo de naciones democráticas, y la segunda entre 1943 y 1962, periodo en el que se incorpora a esta tendencia un segundo grupo de naciones. Después de una y otra ola Huntington sugiere la aparición de una ola "reversiva", que habría hecho retroceder los avances democráticos en algunas de las naciones. De acuerdo con el mismo autor, la *tercera ola* se habría iniciado en 1975 con la Revolución Portuguesa de Los Claveles, que terminó con la prolongada dictadura de Oliveira Salazar, y a la que seguirían, a lo largo de 15 años, el establecimiento de gobiernos democráticos en España y Grecia, así como el fin de las dictaduras militares en Latinoamérica y las transformaciones democráticas en algunas de las repúblicas del bloque socialista (su investigación termina en 1990).

Samuel P. Huntington, *The Third Wave,* University of Oklahoma Press, 1993.

América Latina hacia 1980. La tendencia a regímenes basados en elecciones libres y periódicas, sistema de partidos y ejercicio de las libertades de reunión y de expresión fue bautizada por Samuel P. Huntington como la *tercera ola de la democracia*, aun antes de que alcanzara a las naciones de Europa Oriental.

Sin embargo, si bien la democracia se consolidó en América Latina y fue adoptada no sin problemas por los países de Europa del Este, la etapa de la posguerra fría dista mucho de ser una era de paz y democracia. En tal sentido, diversos autores han subrayado la debilidad de muchas democracias que, aunque rigurosas en los procedimientos electorales, conservan profundos rasgos de autoritarismo, discriminación, trato desigual a poblaciones diferentes (por ejemplo grupos étnicos), corrupción gubernamental y aplicación poco transparente de la justicia. Más aun, para percatarse de las enormes carencias democráticas que aún vive la humanidad basta con mencionar el conflicto con el que se inauguró la posguerra fría, desgarró a la ex-Yugoslavia y desató la llamada "limpieza étnica" en esa región europea, con su terrible cuota de violencia, en una guerra sin reglas ni principios o convenciones internacionales que valieran; o bien los violentos enfrentamientos que ha padecido el continente africano o la guerra despiadada que se ensaña contra la población civil argelina, para percatarse de las enormes carencias democráticas que aún vive la Humanidad.

El Estado y los nuevos nacionalismos

Las relaciones entre pueblos distintos han existido siempre en la historia de la humanidad, ya sea a través del comercio, de alianzas o de guerras de conquista; pero este tipo de rela-



Política y moral

"Las guerras de hoy tienen algo en común. Ya no son entre ejércitos enfrentados o entre grupos armados, sino contra civiles desarmados, cazados por francotiradores, víctimas de actos terroristas perpetrados contra escuelas, transportes o mercados públicos, muertos o lisiados por alguna de las minas terrestres antipersonales que se cuentan por millones en el planeta. En palabras de Jean Meyer, las guerras de estos días son guerras civiles que mueven pasiones más profundas. En lugar de ejércitos, bandas; en lugar de soldados, bandoleros. En la guerra clásica hay reglas; en la otra no las hay. En nuestro mundo volcánico, la guerra civil, la guerra sucia, es el estado normal. Para Richard Meares, de la agencia informativa Reuters, la caída del Muro de Berlín y el fin de la Sudáfrica racista han abierto una nueva era en el negocio de la guerra, pues un mercenario gana miles de dólares al mes."

Alfonso Armada, "Los perros de la guerra vuelven a rugir en África", en *El País*, Madrid, 12 de enero de 1993.



La paz de Westfalia

Firmados en 1648, los Tratados de Westfalia pusieron fin a la llamada Guerra de los Treinta Años y rediseñaron el mapa de Europa como una sociedad de unidades políticas independientes que aspiraban a conformarse en Estados soberanos, legalmente iguales, ejerciendo su soberanía en el contorno de fronteras bien definidas y sin ninguna otra autoridad por encima de ellos.

Con Westfalia nace el modelo *estadocéntrico*, el cual enfatiza las relaciones interestatales al considerar a los Estados como entidades distintas, unitarias, independientes y legítimamente establecidas. Sin embargo, no es sino hasta el periodo 1848-1870 cuando, a decir del historiador Eric Hobsbawm, se da la creación de una Europa de Estados-nación, sobre la base de la afirmación de la nacionalidad, es decir, con la aspiración de formar un territorio coherente, una historia y una cultura comunes.

ciones informales no tenía en el pasado una estructura que les diera forma y continuidad. No es sino hasta el siglo XVII, tras la firma de la paz de Westfalia en 1648, cuando las relaciones circunstanciales entre individuos, pueblos y grupos étnicos se institucionalizan, de manera formal, a partir del reconocimiento de Estados soberanos que se constituyen como comunidad de naciones en el sentido moderno del término.

La formación de los modernos Estados-nación coincide con la emergencia y la consolidación del capitalismo como nuevo sistema económico mundial, en tanto que tiende a

El nacionalismo

El nacionalismo, ese sentimiento que ha sido definido como un estado de ánimo en el cual el individuo siente que debe lealtad suprema al Estado nacional, se desarrolla durante el siglo XVIII cuando, coincidentemente con los nuevos afanes democratizadores y liberales de las burguesías, se afirman los Estados nacionales. Sin embargo, el nacionalismo se consolida como el derecho a la autodeterminación de las naciones a principios del siglo XX, con el Tratado de Versalles, tras la Primera Guerra Mundial.

Isaiah Berlin, quien describe el nacionalismo como la elevación al estatus de valor supremo de los intereses de la unidad y autodeterminación de la nación por encima de cualquier otra consideración, afirmaba apenas en 1985, que nadie hubiera pensado que el nacionalismo constituyera la fuerza más poderosa del último tercio del siglo XX y que ningún movimiento tiene posibilidades de fructificar si no lo toma en cuenta como fuerza impulsora. (En *Against the Current*, Oxford University Press, 1981.)

No obstante, otros autores como Bertrand Russell, temen que en el nacionalismo habite el germen del autoritarismo y advierten sobre el potencial destructivo del nacionalismo a ultranza, el cual se puede convertir en un arma de odio ciego o de expansión imperial.

centralizar medios de producción y actividades económicas, y a expandirse a nivel *global* al incorporar a las regiones más recónditas del planeta. La constitución de un mercado mundial brindó las bases para nuevas formas de interdependencia mucho más institucionalizadas y estructuradas. Sin embargo, el Estado absolutista era aún concebido como el patrimonio del monarca, razón por la que el matrimonio siguió siendo, durante largo tiempo, el mecanismo de la diplomacia, un recurso para la expansión territorial menos costoso que la agresión armada.

El mundo moderno se caracteriza por la existencia de Estados nacionales separados unos de otros por fronteras aceptadas y unidos por una serie de características comunes (raza, religión, idioma, prácticas culturales) que, interiorizadas en cada uno de los individuos que conforman esa sociedad, se convierten en el sentimiento nacionalista. Ya en el capítulo 5 nos referimos al nacionalismo como forma de identidad. Lo veremos ahora en el marco de las relaciones internacionales y en su carácter de elemento constructor de los Estados que conforman el mundo actual.

Las fronteras nacionales se han modificado innumerables veces en la historia a partir de las contradicciones geográficas, culturales, ideológicas o estratégicas que confrontan a unas naciones con otras y que han dado lugar a enfrentamientos sangrientos y guerras internacionales devastadoras. En ellas, durante los dos últimos siglos, el nacionalismo se manifestó como una fuerza constructora de la historia moderna, al impulsar los cambios inspirados en el derecho a la independencia y la autodeterminación de los pueblos.

El nacionalismo tradicional, como doctrina y fuerza ideológica, estuvo vinculado en sus inicios a las ideas liberales y democráticas del siglo XIX, debido a que se fundaba

en las aspiraciones en torno a la unidad política, la autodeterminación nacional y la construcción de un Estado propio.

Al respecto, Taylor y Flint hablando del nacionalismo en la práctica, nos proponen lo que ellos llaman una tipología estándar:

a) **El protonacionalismo.** Es un "patriotismo temprano", primigenio, fuente de lo que será el nacionalismo moderno, pues en él la lealtad es a la monarquía, al país, no a la idea colectiva de un pueblo como nación que integra a todas las regiones y clases sociales. Inglaterra y Francia son ejemplo de ello, con un grado de homogeneidad cultural que no existía en otras áreas similares.
b) **Nacionalismo de unificación.** Alemania e Italia, como mosaicos en el que se mezclaban pequeños Estados independientes con provincias de imperios más grandes, son ejemplos de un proceso de unificación basado en un nuevo sentimiento nacional.
c) **Nacionalismo de separación.** La mayoría de los nacionalismos que han triunfado han supuesto la previa desintegración de Estados soberanos. Por ejemplo, imperios como el austrohúngaro, el otomano y el ruso se dividieron y fragmentaron. Constituyen el antecedente de los nacionalismos autónomos como los que se encuentran en Escocia, Gales, País Vasco, Córcega, Québec y Valonia, ninguno de los cuales ha logrado hasta ahora fundar su propio Estado-nación.
d) **Nacionalismo de liberación.** Probablemente la forma más corriente de nacionalismos han sido movimientos de liberación nacional en procesos de independencia. La independencia de los países de América Latina en el siglo XIX y, más recientemente, la de los países africanos, son ejemplos de esta forma de nacionalismo.
e) **Nacionalismo de renovación.** En algunas regiones, las culturas "antiguas" se resistieron a la conquista política europea, recuperando la comunidad, la grandeza perdida.

Durante el siglo XIX, muchos pensadores consideraron al nacionalismo como una manifestación pasajera, como una etapa en el proceso de organización social que podía ser superada por la consolidación de los valores democráticos y el desarrollo del capitalismo. Sin embargo, el número de Estados no ha dejado de aumentar: en el 2005 hemos llegado a sumar 204 países, de los cuales 191 son países miembros de las Naciones Unidas. El número de Estados que pertenecen a las Naciones Unidas es indicativo de este crecimiento: en 1945 eran 51, 76 en 1955, 144 en 1975 (como resultado del proceso de descolonización en Asia y África) y 184 en 1993, luego de la disolución de la Unión Soviética y su zona de influencia.

Después de la Primera Guerra Mundial, el impulso nacionalista tomaría otras vías: las del nacionalismo conservador y agresivo. El proceso de expansión del capitalismo, en su fase imperialista, tiene hondas raíces ideológicas que, para historiadores como Theodor Mommsen, se vuelven más importantes que las supuestas necesidades objetivas del capitalismo de apoderarse de mercados ultramarinos. Las rivalidades nacionalistas impulsan los rasgos expansionistas del capitalismo moderno. Esto significa que el nacionalismo sigue siendo una fuerza actuante en el mundo contemporáneo, pero en un contexto profundamente transformado.

El nacionalismo tradicional, fundador de Estados, admitía exclusivamente la existencia de grandes naciones territorial económicamente hablando.



Universalismo *vs.* nacionalismo

Actualmente se debaten en el mundo dos tendencias: una que apunta hacia la superación de los nacionalismos por criterios democráticos y universalistas, y otra que los socava por el ahondamiento de procesos de fragmentación nacional. Las formas de representación se quiebran como lo demuestran estudios como el de Gunnar Nelson, que en la década de 1980 contrasta la no correspondencia entre la existencia de 164 Estados y de 589 grupos étnicos, con lo que queda clara la existencia de tres veces más grupos étnicos que Estados.

El nacionalismo conservador coincide cuando empieza a enarbolar la idea de que sólo las grandes naciones con voluntad de poder están capacitadas para sobrevivir y, por tanto, predestinadas a ejercer la supremacía a costa de los pueblos inferiores. Se habla en términos de naciones viables, es decir, de aquellas que por su organización territorial nacional tienen la capacidad de desarrollar una economía moderna e impulsar el desarrollo tecnológico y una organización estatal y militar; en suma, naciones con derecho a existir, negando ese carácter a pueblos pequeños, calificados como naciones sin historia. Hermano de este argumento, el racismo es otro determinante ideológico de dicho nacionalismo conservador que al sustentarse en la supuesta superioridad de una raza, predetermina el dominio de unas naciones por otras. A este pensamiento contribuye una visión deformada de la sociología organicista que, a partir de las teorías darwinianas de la evolución, postula la lucha por la supervivencia entre razas superiores e inferiores. Junto con la pureza racial, el nacionalismo conservador fue uno de los elementos ideológicos utilizados por el nazismo alemán para justificar su avance expansionista.

Los etnonacionalismos

Anthony Smith nota la diferencia entre el modelo occidental de nación (que llama *modelo cívico territorial* y consiste en una concepción espacial-territorial, donde nación involucra un territorio histórico, una comunidad político-legal, la igualdad político legal de sus integrantes y una ideología y cultura cívica colectivas), y el concepto no occidental, el llamado *modelo étnico-genealógico,* donde se destaca la importancia de la comunidad de nacimiento y la cultura nativa, es decir, el linaje común (y no el territorio común), en el que las raíces de la nación se remontan a una supuesta ascendencia común y a vínculos familiares.

Lo que está sucediendo hoy es que estas dos concepciones chocan cada vez más, y la concepción étnica, que utiliza recursos culturales para crear una nación activa y politizada, está desplazando a la concepción cívico territorial, abriendo el paso al nacionalismo étnico, o *etnonacionalismo popular*.



El resurgimiento de las identidades

Alain Touraine ha dicho que este siglo es el de las identidades. El concepto de identidad, con su carga cultural, afectiva y psicológica, adquiere con ello una importancia explicativa en la sociología de fin de siglo, urgida de interpretar los nuevos nacionalismos, los movimientos de autonomía y la aparición de minorías étnicas, religiosas o culturales que reclaman su derecho a ser respetadas y reconocidas.

Alain Touraine, "El Siglo de las Identidades", *Foreign Affairs* en español, vol. 1, núm. 2, verano del 2001.

Este movimiento es el que se encuentra más frecuentemente en la época actual, aunque no es un fenómeno nuevo. De hecho, desde finales del siglo XVIII hay varias oleadas de nacionalismos étnicos:

- *El nacionalismo étnico clásico*. Nace en Europa oriental y después aparece en Oriente Medio; moviliza a parte de los estratos medios y bajos para crear una comunidad y después busca separarse de los grandes imperios.
- *La oleada de nacionalismos étnicos que surgen desde principios y hasta mediados del siglo XX en territorios ultramarinos de los imperios coloniales europeos*. Originan movimientos que hoy continúan amenazando la paz y la estabilidad de Estados poscoloniales de Ásia y África. Su objetivo fundamental es la secesión total del Estado colonial y poscolonial al que se considera una imposición extranjera.

Los rasgos más visibles del nacionalismo, viejo o nuevo, adquieren así las siguientes formas:

a) *El anticolonialismo*. Sostiene que las estructuras coloniales aún están muy lejos de haberse superado; así, este tipo de nacionalismo se levanta frente a las nuevas formas de dicho colonialismo, como la injerencia de las estructuras financieras y económicas controladas por las grandes potencias.

b) *El neofascismo*. Parece regresar en algunos países europeos a través de la reaparición de sentimientos xenófobos, cuya demanda inicial es frenar la ola de inmigración.

c) *El nacionalismo religioso*. Se caracteriza por la identificación de una religión con una nación, lo que provoca una de las combinaciones más explosivas y lleva necesariamente al enfrentamiento. Un ejemplo es el nacionalismo islámico, en su forma extremista o fundamentalista, que resurge gracias a tres elementos: su capacidad para ofrecer una concepción alternativa de la modernidad occidental que en los países árabes ha fracasado como modelo; su aptitud para proporcionar un fuerte sentido de identidad y dignidad, y el empleo de los medios de difusión para promover su mensaje.

El recrudecimiento de los nacionalismos conservadores es, en buena medida, la reacción a un proceso de globalización que, más allá de las realidades de una economía cada



Contradicciones entre identidad étnica y ciudadanía

Un ejemplo muy interesante de la contradicción que puede darse entre la conciencia étnica (la forma de identidad que descansa fundamentalmente en criterios raciales, religiosos o culturales) y la conciencia política (la identidad que se sostiene en criterios más abstractos e impersonales, es decir en derechos y deberes del ciudadano como miembro de una comunidad política), es el caso del Estado de Israel. De acuerdo con su declaración de independencia del 14 de mayo de 1948, se erige sobre una contradicción básica: un Estado que reconoce la total y completa igualdad social y política de todos sus ciudadanos sin distinción de raza, credo o sexo (lo que en teoría incluye a los habitantes musulmanes de ese territorio), pero al mismo tiempo proclama al Estado de Israel como un Estado Judío.

Esta situación plantea serios problemas de identidad cívica y personal por la carga ideológica y afectiva que implica la pertenencia a una religión cuando ésta se convierte en una política de Estado. Equiparar nacionalidad con religión y estructurar relaciones jerárquicas y desiguales entre judíos y no judíos distorsiona el concepto laico ciudadano.

Don Handelman, "Contradictions between Citizenship and Nationality: Their consecuences for ethnicity and inequality in Israel", en *International Journal of politics, culture and society*, vol. 7, núm. 3, Nueva York, 1994.

vez más interdependiente de los avances en telecomunicaciones, se basa en el supuesto ideológico de la homogenización de las naciones y los valores compartidos, cuando en realidad frecuentemente se agravan las diferencias y las desigualdades entre naciones ricas y pobres.



Algunos muros en el mundo

- **India-Pakistán.** India construye una cerca de 2,900 kilómetros de extensión para impedir el paso a militantes paquistaníes.
- **Kuwait-Irak.** Kuwait ha levantado 240 kilómetros de cercas y bermas fronterizas.
- **Corea del Norte-Corea del Sur.** Dos barreras de alambre de púas encajonan la zona desmilitarizada de 4 kilómetros por 238 kilómetros que separa a los dos países.
- **Estados Unidos-México.** Alrededor de 145 kilómetros de cercado pretende impedir la entrada de inmigrantes ilegales a California.

Fuente: *National Geographic*, enero de 2004.

Los muros históricos y los nuevos muros

Otro reto para la convivencia internacional derivado del nacionalismo es la nueva tendencia al amurallamiento en distintas naciones, que contraviene la idea de que las fronteras se estarían diluyendo. Bien dice Alain Mairson que el linaje de las murallas es inmemorial. Entre las más antiguas estarían el muro de la antigua Jericó y la estructura de piedra que rodea la Ciudad Vieja de Israel y que data del siglo I, d. C. Desde la gran Muralla China al Muro de Berlín, estas edificaciones han cumplido la función de demarcar el *nosotros* de los *otros.* El mundo actual se sigue amurallando pero ahora para mantener, dice Mairson, "a raya a los otros". Desde México pensamos en la ominosa muralla que construye Estados Unidos para contener la inmigración. Desde el Medio Oriente, Mairson nos habla del nuevo muro de Cisjordania que el gobierno de Israel construye alrededor de ciudades y aldeas palestinas, con un grosor de 90 metros en algunos puntos, alambres de púas, cercas eléctricas, fosos, cámaras de vigilancia, detectores de movimientos y hasta una franja de arena para marcar las huellas de posibles intrusos.

El muro ha agredido a los palestinos en variadas maneras: les ha restringido el acceso a hospitales, escuelas y empleos destruyendo la continuidad territorial de la zona; ha permitido que Israel se apropie de sus tierras, ha fragmentado su identidad y ha terminado con su aspiración de fundar un Estado palestino.



Efecto invernadero y calentamiento global

Los inquietantes informes que sobre el futuro del planeta se vienen difundiendo desde la década de 1970 han concretado sus amenazas en varias manifestaciones: la deforestación, la escasez de recursos naturales, los cambios climáticos. Según el informe 2001 del Grupo Intergubernamental sobre la Evolución del Clima, el efecto invernadero —es decir, el sobrecalentamiento del planeta—ya está produciendo una importante modificación del clima. La Revolución Industrial causó, con sus emisiones de CO_2, un incremento de la temperatura de casi 0.8 °C entre 1860 y 2000. En 2100 ésta podría aumentar entre 2.2 °C y 6.6 °C con respecto a la registrada en el siglo XVIII. La elevación del nivel de las aguas, una de las consecuencias de ese fenómeno, no pasará de un metro hasta el año 2100; sin embargo, será suficiente para borrar del mapa a varios Estados insulares e inundar muchas regiones costeras, con el consecuente exilio de 150 millones de personas hasta 2050. El Protocolo de Kyoto, documento signado por un gran número de países y cuyo fin es reducir las emisiones contaminantes señaladas como las responsables del efecto invernadero, no ha sido muy efectivo, entre otras razones, porque la principal potencia industrial, la que más contaminantes emite, Estados Unidos, se niega a aplicarlo.

Ver *El Atlas* de Le Monde Diplomatique, abril de 2003.

El Estado supranacional y la agenda global

En el mundo contemporáneo, al tiempo que resurgen las identidades, los nacionalismos, los movimientos autonomistas y separatistas, que parecieran fragmentar a las distintas sociedades, existe un conjunto de problemas que nos afectan globalmente y requieren de la concurrencia de todos los países afectados. Algunos de ellos son: el comercio ilegal de drogas, la escasez de recursos renovables y no renovables, la contaminación y el llamado *efecto invernadero* que pone en juego ni más ni menos que la viabilidad misma de la vida en el planeta. Otros temas importantes dentro de esta agenda global son la basura nuclear y el nuevo terrorismo, junto con la carrera armamentista. Nos referiremos a algunos de esos problemas que amenazan el futuro del planeta y conforman, lo que pudiéramos llamar como una "agenda global": es decir, una lista de pendientes que el mundo deberá resolver en los próximos años.

La lucha por los recursos

Actualmente, los recursos no renovables del planeta, como el petróleo, son fuente de disputa y guerras. Según la cadena noticiosa inglesa BBC, en el Medio Oriente se encuentran los mayores productores de petróleo, quienes extraen cerca de un tercio del consumo mundial —29.6 por ciento—. El principal consumidor es América del Norte y especialmente Estados Unidos, que consume el 30.1 por ciento y produce el 18.2 por ciento. Medio Oriente sigue siendo también la región que concentra el mayor porcentaje de reservas mundiales, el 63.3 por ciento, lo cual constituye una razón importante para mantener en Irak una guerra que facilite a los Estados Unidos la extracción del petróleo de ese país.

La mala noticia es que el próximo recurso a disputar, después del petróleo, será el agua. Según el Primer Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos del Mundo de la UNESCO, la crisis mundial del agua "está empeorando y continuará haciéndolo, a no ser que se emprenda alguna acción correctiva".



La casa común

Si existe un desafío esencial del ser humano en la actual etapa histórica, es salvar la 'casa común', es decir la Tierra. Eso significa, implícitamente, liberar al hombre de un sistema que 'paradójicamente, y esto es nuevo, ha creado todos los mecanismos para su autodestrucción'. Así lo define, *con la simpleza del pedagogo y la claridad del militante*, el teólogo brasileño Leonardo Boff en esta entrevista exclusiva, donde el presente y futuro del altermundialismo no quedan afuera.

Sergio Ferrari, "Quien controla el agua, controla la vida",
Altercom/Red Voltaire, 23 de marzo de 2005.

De dicho informe se desprende que sólo 2.53 por ciento del agua del planeta es dulce, y aproximadamente las dos terceras partes son glaciares y nieves perpetuas. A mediados de siglo, anuncia el texto, 7 mil millones de personas en 60 países padecerán escasez de agua, en el peor de los casos; en el mejor de ellos serán 2 mil millones de personas en 48 países las que no cuenten con suficiente líquido.

El terrorismo

El terrorismo internacional es un fenómeno poco aprehensible, que proviene de grupos disidentes pero que no se parece en nada a otras formas de lucha como fueron, por ejemplo, los movimientos guerrilleros. Estos últimos, levantados en armas, desafiaban al Estado y a sus fuerzas armadas con base en un programa, demandas específicas y orígenes identificables. Una primera versión la constituyen los terrorismos locales, como el movimiento separatista vasco en España (ETA) o el Ejército Republicano Irlandés (IRA) en Irlanda, que proclamaban sus demandas con actos violentos indiscutiblemente firmados por ellos (estallidos de bombas, asesinatos o tiroteos que costaron muchas vidas inocentes).

El terrorismo en general ataca a los blancos más vulnerables, es decir, a la población, a los ciudadanos que se dirigen a escuelas y trabajos en el transporte público o que están en la calle, el templo o el mercado. Su objetivo es causar terror. Pero ahora el terrorismo se ha internacionalizado, ha dejado de tener una organización centralizada para convertirse en células que se organizan anárquicamente, sin que sus miembros conozcan a los que están en mayor jerarquía o a otros de su mismo nivel. Al parecer lo único que los identifica es la unificación del mundo musulmán.

A la acción más espectacular —el atentado contra las Torres Gemelas en EU el 11 de septiembre de 2001— siguieron bombas en los trenes de Madrid, así como la serie concatenada de explosiones ocurridas en Londres en julio de 2005 en el transporte público. Aunque Al Qaeda, la organización extremista musulmana, reivindicó el ataque en Londres pocos días después, subsistía la duda de si los responsables directos eran células locales autoconstituidas a partir de segmentos radicalizados de la comunidad musulmana de procedencia centroasiática o norafricana. Víctimas indirectas del terrorismo son la posibilidad de existencia de sociedades multiculturales y la relativamente abierta política de inmigración y asilo político generoso que en ciudades como Londres, dice el polítólogo Gilles Kepel, habían dejado los retos de la seguridad bajo la responsabilidad de cada comunidad que ahí convive. El caso de Londres fue especialmente dramático, debido a que el Reino Unido fue elegido para los Juegos Olímpicos de 2012, por los niveles de seguridad de la capital británica y por el hasta entonces ejemplar multiculturalismo de las diversas poblaciones que, conservando sus respectivas culturas, parecían vivir en armonía en la ciudad británica.

La carrera armamentista

Por otro lado, con el fin de la Guerra Fría y el triunfo aparente del *liberalismo global* se comenzó a afirmar que ha comenzado una era en la cual la competencia económica,



El gasto militar

Según el informe anual del Instituto para la Investigación sobre la Paz, de Estocolmo (SIPRI), correspondiente al año 2004, el mundo dedicó más de mil millones de dólares a gastos militares. "Tal desviación de recursos hacia la guerra sólo encuentra parangón en los años de la Guerra Fría. Según el SIPRI, una de las principales causas de que las cifras se hayan disparado ha sido la guerra contra el terrorismo internacional promovida por Estados Unidos, país que concentra el 47 por ciento de dichos gastos y supera lo invertido por todos los países desarrollados juntos. El gasto militar ha aumentado también en el sur de Asia, especialmente en China y la India. Europa ha mantenido estos gastos estables."

www.dw-world.de 7/06/2005.

más que la militar, se convertiría en la única base de la geopolítica, lo cual concluiría con posibles conflictos armados. Según esta perspectiva, la dominación militar *unipolar* de Estados Unidos, el fortalecimiento de las instituciones internacionales y la consolidación de una clase capitalista mundial se erigen en elementos considerados como promotores de la paz y la estabilidad mundial.

Es cierto que Estados Unidos sigue siendo la primera potencia militar mundial, pero a un alto costo. Busca reforzar su influencia en todo el mundo mediante el despliegue de tropas y un masivo aumento de sistemas de armas avanzadas a través del continuo desarrollo de la industria de armamentos por sobre la producción de bienes y servicios civiles. Esto está alimentando una nueva carrera armamentista no declarada con vastas cantidades de dinero público que se canaliza hacia los principales productores de armas de ese país. El objetivo es que este proceso sea tan caro que ningún otro poder del globo terráqueo pueda competir; el problema es que nadie quiere quedarse atrás.

El fin de la Guerra Fría no significó, por esta y otras razones, el fin de la carrera armamentista. Muy por el contrario, según el *Atlas* de Le Monde Diplomátique, los gastos militares no han bajado del 60 por ciento de su máximo histórico de 1987. Es cierto que la posguerra fría se inauguró con un relativo descenso en los gastos militares, en parte debido a la caída vertiginosa del presupuesto que tenía la ex URSS, así como a la reducción de la cantidad de efectivos y emplazamientos militares, pero según el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, Estados Unidos siguió concentrando algo más de un tercio del gasto militar mundial, con lo que supera la suma de los seis países que le seguían para después acentuar la brecha con sus competidores desde 1999 y después del ataque terrorista del 11/9.

Si bien Estados Unidos, Rusia y China son potencias nucleares declaradas, no son las únicas pues poca duda hay de la capacidad nuclear que están desarrollando Israel, Corea del Norte e Irán, lo cual es causa de nuevos conflictos.

Por otro lado, hay autores, como el periodista polaco Richard Kapuscinski, que llaman la atención hacia las nuevas guerras donde el Estado ha perdido el monopolio de la



La Guerra de Irak y las Naciones Unidas

Con la decisión unilateral, al margen de la Organización de las Naciones Unidas, de lanzar una guerra contra Irak en marzo de 2003 se sienta un precedente muy peligroso que ha colocado a dicho organismo multilateral en una de sus peores crisis. La labor de la ONU para solucionar crisis internacionales, colaborar en el mantenimiento de la paz y ayudar en tareas de reconstrucción desde una posición más independiente es fundamental, especialmente para los países débiles. Sin embargo, hoy por cada dólar que el organismo invierte en misiones de paz,el mundo gasta 2 mil en gastos bélicos. Si la ONU no existiera, habría que inventarla.

Revista *Cambio*, España, 31 de marzo de 2003.

violencia, y donde los actores de la misma actúan de forma independiente. Si el Estado financiaba la guerra, hoy hay grupos poderosos autofinanciables por medio del robo, el secuestro, el lavado de dinero, el tráfico de piedras preciosas o el narcotráfico que no necesitan al Estado; compiten con él.

¿Un nuevo orden internacional?

Frente a todos estos temas que constituyen la agenda global, se requiere que cada Estado nacional asuma su responsabilidad, pero también se necesita, como señaló la Declaración de Granada sobre la Globalización (mayo de 2005), un orden internacional nuevo. La globalización ha colocado otra vez a la sociedad internacional en una especie de estado de naturaleza que necesita ser sometido a regulación. En este sentido, señala el documento, el paradigma de la democracia estatal se ha hecho insuficiente pese a que los Estados siguen siendo protagonistas del orden internacional y pueden todavía actuar eficazmente para frenar esos excesos.

El problema es que los intereses geopolíticos y estratégicos de los países más desarrollados no han posibilitado el establecimiento de mecanismos supranacionales independientes de estos grandes intereses económicos y políticos que obstaculizan o desafían acuerdos y políticas previamente concertados, cuyo cumplimiento reclama un esfuerzo internacional sostenido para que las políticas así implantadas no afecten a las naciones en forma discriminatoria.

En el documento de Granada, firmado por filósofos como Jurgen Habermas, David Held, Will Kymlicka y otros 200 participantes en el XXII Congreso Mundial de Filosofía Jurídica y Social, se dice también que los organismos internacionales que deberían imponer las pautas de derecho y justicia son incapaces de hacerlo, y sufren de carencias democráticas graves. Es por ello que hay que fortalecerlas y dotarlas de mayor efectividad, además de crear otras capaces de aminorar las debilidades de los Estados democráticos ante estas nuevas situaciones sociales.



La Declaración de Granada

"La carencia de alimentos, la falta de acceso al agua potable, las enfermedades endémicas, el analfabetismo y las supersticiones conforman el horizonte vital de pueblos enteros. La especulación financiera sin control, la explotación inicua de los trabajadores, la persistencia y el incremento de la ocupación de niños en labores extenuantes, la discriminación de la mujer y el despojo de pueblos enteros de parte de su riqueza natural, las crecientes amenazas al medio ambiente, la explotación irracional de los recursos naturales, hacen de la sociedad globalizada una sociedad mal estructurada y con efectos perversos sobre centenares de millones de seres humanos. El gran reto de este siglo XXI es configurar un orden mundial nuevo en el que los derechos humanos constituyan realmente la base del derecho y la política."

Jürgen Habermas, David Held, Will Kymlicka, *et al.*, *Declaración de Granada sobre la globalización,* XXII Congreso Mundial de Filosofía Jurídica y Social, Granada, España, 24-29 de mayo de 2005, El País, 6 de junio, 2005, pág 14.

Otro grave reto que requiere urgentemente de la concurrencia internacional y de esfuerzos coordinados para resolverlo, es el que representan los niveles actuales de exclusión que padece gran parte de la humanidad. En esta era de tantos avances tecnológicos, de satélites y naves espaciales, unas 25 mil personas mueren diariamente de hambre y malnutrición crónica, la mayoría en África, según la FAO, la agencia de alimentación de las Naciones Unidas.

La ONU advertía en su informe de 2004 que 2.5 millones de nigerianos podrían morir en las siguientes semanas si no se daba una intervención rápida de la comunidad internacional. Lo mismo ocurría con un millón de personas en Mali, 750 mil en Mauritania, 500 mil en Burkina Faso. Hay países como Angola, Etiopía, Somalia, Sudán y Mozambique que han estado en emergencia alimentaria el 80 por ciento del tiempo entre 1986 y 2004. Estas condiciones se agravan por la sequía, las plagas de langosta, la malnutrición anterior, los problemas estructurales y la corrupción. Por desgracia, el hambre y especialmente la ayuda internacional se vuelven un negocio muy redituable para funcionarios locales, como también se ha visto en situaciones de desastres naturales.

La estructura de poder local, que es la encargada de distribuir la ayuda internacional, lo hace en función de relaciones de poder. El gobierno usa los recursos extraordinarios como arma política, dando lugar a una lógica perversa pues, como dice Sylvie Brunel, no se mata de hambre a los pueblos enemigos sino a las propias poblaciones para aprovecharse de esos nuevos manás que traen consigo los conflictos: *la compasión internacional* es fuente inagotable de dinero, de alimentos, de tribunas públicas.

En esta etapa de la posguerra fría donde cambian las alianzas y los apoyos que ciertos movimientos opositores tenían en África, el negocio del hambre, dice Brunel, se convierte en arma bélica. Pero no sólo a nivel de autoridades locales se da la corrupción,

señala Rusiñol; también los países del norte aprovechan las hambrunas para tratar de abrir mercados liberándose de excedentes aunque perjudiquen la estructura local, es decir, se aprovecha la hambruna para meter un producto nuevo y luego se le va subsidiando hasta ir desplazando la producción local.

En 2004, la cantidad de personas que no consumían una cantidad suficiente de alimentos eran 34 millones más que en 1990. Por otro lado, difícilmente cambiará su situación dado que las materias primas, sobre las que se basa esencialmente su economía, son cada vez menos utilizadas o han sido reemplazadas, y los precios caen de forma imparable.

Por si fuera poco, el Panel Internacional sobre el Cambio Climático señala a África como el continente más vulnerable al calentamiento del planeta, augurando el aumento de sequías, inundaciones y escasez de agua en al menos 25 países, todos dependientes de la agricultura.

Una visión histórica del momento actual

Por todo lo anterior es necesario establecer una visión de largo plazo que nos permita entender conceptos como el que hemos analizado, a partir de sus referentes históricos y empíricos en el proceso multisecular de la internacionalización económica, que se inicia en el periodo posrenacentista y que adquirió gran fuerza después de la segunda mitad del siglo XIX como resultado de la Segunda Revolución Industrial.

Ejemplos de pasadas globalizaciones los tenemos en los colonialismos y en las guerras mundiales, en la misma internacionalización del sistema capitalista y en la lógica expansionista y universalista del mercado mundial.

El historiador Eric Hobsbawn señala, como un gran dilema de este inicio de siglo, la *destrucción del pasado,* de los mecanismos sociales que vinculan la experiencia contemporánea del individuo con la de generaciones anteriores, lo que resulta más preocupante entre los jóvenes, hombres y mujeres de hoy que "crecen en una suerte de presente permanente sin relación orgánica alguna con el pasado del tiempo en el que viven".

Otro notable sociólogo, Norbert Elías (Breslau, 1897-Amsterdam, 1990) se refiere a la necesidad de estudiar todos los problemas y fenómenos sociales desde una perspectiva de *larga duración.* Y es que en su opinión, esta perspectiva fue abandonada sustituyéndola por una visión mucho más estática y de corto plazo. En momentos de cambios tan acelerados como el que vivimos, tenemos la tentación de hacer *tabula* rasa no sólo con los padres fundadores, sino con el pasado, con la historia, para volver a empezar de la nada, como si eso fuera posible.

Para poder analizar una coyuntura donde hay una diversidad de puntos de vista sobre lo que está ocurriendo hay que tener una teoría sobre los cambios, un eje de análisis, un punto de partida.

Una propuesta muy interesante y que nos permite ordenar nuestra perspectiva es el del s*istema-mundo capitalista*, desarrollado por Immanuel Wallerstein, enfoque que no niega los cambios radicales que se han producido en épocas recientes, sino que trata de situarles en una perspectiva histórica

Wallerstein recurre al concepto de la triple temporalidad del método histórico de Braudel: la *corta duración* que es una coyuntura específica, la *media duración* que son las circunstancias inmediatas que preceden y suceden a una coyuntura determinada y la *larga*



Los ciclos de Kondratieff

Se componen de dos fases: una de crecimiento (A) y otra de estancamiento (B). Diversos autores están de acuerdo en que se han producido los cuatro ciclos siguientes, aunque las fechas exactas varían:

I. 1789/90 --------- A ------- 1810/17 ----- B ------- 1844/51*
II. 1844/51 --------- A ------- 1870/75 ----- B ------- 1890/96**
III. 1890/96 --------- A ------- 1914/20 ----- B ------- 194045 ***
IV. 1940/45 --------- A ------- 1967/73 ----- B ------- ¿¿??

*Gran Bretaña tiene el liderazgo. A. Primera Revolución industrial. B. Reestructuración Extensión a otros continentes, estancamiento.
**A. Segunda Revolución Industrial. Gran Bretaña, taller del mundo. B. Reestrucuración. Auge de Estados Unidos y Alemania.
***Estancamiento, Gran Depresión. II Guerra Mundial. EEUU, nueva potencia hegemónica.

Taylor Meter J., y Colin Flint, *Geografía Política.*

duración, que son las tendencias más profundas y estructurales dentro de las cuales se inscribe el acontecimiento analizado.

La globalización no ha surgido de la nada. La propuesta de Wallerstein busca establecer el nacimiento del mundo actual a través de una teoría implícita o explícita de nuestro mundo moderno. Su primera pregunta sería, ¿a partir de qué momento podemos hablar de modernidad? Wallerstein afirma que los orígenes de la modernidad se ubican en la expansión geográfica del poder europeo, y en torno a la economía-mundo capitalista que surgió en dicho continente en la época posterior a 1450 y se fue extendiendo hasta que en 1900 abarcó todo el mundo.

Este enfoque nos permite situar los diferentes eventos del mundo moderno en un contexto de más largo plazo, para evitar perdernos en los acontecimientos de lo inmediato.

Desde la perspectiva de Wallerstein, los periodos de esta larga etapa se identifican a través de las llamadas se*cuencias hegemónicas* que plantean que todos los sistemas mundiales jerárquicos, tanto jefaturas, como los primeros estados, los imperios tributarios y el moderno sistema interestatal, exhiben también periodos de auge y decadencia, ciclos de centralización política seguidos de una fase de descentralización.

Existe otro elemento importante para el enfoque de los sistemas-mundo y las secuencias hegemónicas: la afirmación de que la economía-mundo se ha desarrollado de una manera cíclica; es decir, a periodos de bienestar económico siguen periodos de estancamiento, cada cincuenta o sesenta años. Como el primero en proponer esta idea fue un economista ruso de apellido Kondratieff, estos ciclos de aproximadamente 50 años reciben su nombre.

Estudios económicos señalan que la llamada “ola Kondratieff” con sus ciclos periódicos ha operado a escala internacional durante los dos últimos siglos.

A pesar de que hablar de ciclos es pensar en algo previsible, en el caso de estos ciclos se habla, más bien, de un secuela de recesiones, depresiones, mutaciones y disturbios que desembocan en cambios de gran magnitud (como son las causas de la Primera y Segunda Guerras Mundiales), así como del auge y la caída de grandes potencias y de todo un sistema de poder estructurado alrededor de las mismas.

Con estos elementos, Wallerstein plantea que, efectivamente, estamos en un momento de transformación pero no a partir de un mundo recientemente globalizado, con reglas claras: "hemos entrado en una transición anárquica desde el sistema-mundo existente hacia uno diferente. Como en todos los periodos de tales características, nadie controla la situación en un grado significativo y menos todavía una potencia hegemónica en declive como Estados Unidos."

Wallerstein sitúa el actual ciclo dentro de las siguientes coordenadas históricas referidas a los Estados Unidos como potencia hegemónica:

I) Momento hegemónico: 1945-1967/73 que marca su fracaso en la Guerra de Vietnam.
II) 1967/1973, fracaso en la Guerra de Vietnam y crisis energética de 1973.
III) Desde ese momento hasta el 2001 (11/S) EU vive los últimos resplandores de esa hegemonía para iniciar este periodo incierto de anarquía y crisis, de manera similar a la experimentada por Gran Bretaña en el siglo XIX. (La crisis energética de 1973 fue no sólo una crisis cíclica coyuntural, sino que actuaba y actúa como parte de una *crisis de todo el orden de posguerra*.)

Como vemos, esta visión cíclica de la historia nos da la posibilidad de poner en perspectiva otros enfoques que plantean que Estados Unidos es la potencia dominante, que ejerce su poder de manera unipolar y que su dominación no tiene rival.



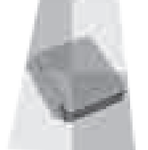

Actividades complementarias

1. Compara el mapa de Europa después de la caída del Muro de Berlín con la división resultante de la II Guerra Mundial. Haz lo mismo con un nuevo mapa de Asia y África. Localiza las nuevas naciones.
2. Acude con tus compañeros a las representaciones de los diferentes organismos de las Naciones Unidas en México y elabora un informe acerca de cada una de ellas y del tipo de trabajo que llevan a cabo.
3. Pide información en la Secretaría de Relaciones Exteriores acerca del papel que desempeña México en los distintos organismos internacionales.
4. Busca en periódicos información sobre conflictos armados importantes a nivel internacional y trata de establecer cuáles son los motivos esenciales (religiosos, territoriales, económicos, etcétera) que están detrás de ellos.
5. Discute con tus compañeros acerca del papel que ha desempeñado el nacionalismo como factor positivo, es decir, como factor de identidad y cohesión; y cómo ha influido negativamente, en otras palabras, como promotor de la guerra, la intolerancia, el racismo, etcétera.

6. Investiga en enciclopedias y libros de historia acerca de la I y II Guerras Mundiales y responde las siguientes cuestiones: ¿Por qué estallaron?, ¿cómo se desarrollaron?, ¿cómo concluyeron?
7. Intenta reproducir en tu grupo una Asamblea de las Naciones Unidas. Para ello, cada estudiante puede representar a un país distinto y defender los puntos de vista del mismo en la discusión de un problema internacional de actualidad. Investiguen colectivamente el funcionamiento de la ONU.
8. Trata de describir el mundo en que vivimos. ¿Qué significa el fin de la llamada Guerra Fría? ¿Qué significó para ti entrar a un nuevo siglo? ¿Qué piensas del mundo actual y cuál será tu papel?



Bibliografía



Si te interesa profundizar en los temas tratados en este capítulo, puedes consultar alguno de los siguientes libros:

ARON, Raymod, *Paz y guerra entre las naciones,* 2 vols., Alianza, Madrid, 1985.

AZKIN, Benjamín, *Estado y nación,* FCE, Breviarios, núm. 200, México, 1983.

BARKLAY, Glen S., *Nacionalismo del siglo XX,* FCE, México, 1985.

BAUER, Otto, *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia,* Siglo XXI, México, 1979.

BERLIN, Isaiah, *Contra la corriente,* FCE, México, 1983.

CABRAL, Amílcar, *Cultura y liberación,* INAH, México, 1981.

DEUTSCH, Karl, *Las naciones en crisis,* FCE, México, 1981.

DIAMOND, Larry y Marc Plattner, *El resurgimiento global de la democracia,* Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, México, 1993.

GONZÁLEZ, Casanova, Pablo y John Saxe-Fernández (coords.), *El mundo actual: situación y alternativas,* Siglo XXI/Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, México, 1996.

HOBSBAWN, Eric, *La era de los extremos,* Guadarrama, Madrid, 1977.

HOBSBAWN, Eric, *La era del capitalismo, 2 tomos,* Guadarrama, Madrid, 1977.

KENNEDY, Paul, *Auge y caída de las grandes potencias,* Plaza y Janés, México, 1987.

MIRES, Fernando, *El orden del caos, ¿Existe el tercer mundo?* Nueva sociedad, Caracas, 1995.

MOMMSEN, Wolfgang, *La época del imperialismo,* Siglo XXI, Historia Universal, tomo 28, México, 1981.

SAVATER, Fernando, *Contra los parias,* Tusquet, Barcelona, s/f.

WOLF, Eric, *Europa y la gente sin historia,* FCE, México, 1987.

WORSLEY, Peter, *El Tercer Mundo,* Siglo XXI, 1976.

10 Capítulo

LA NUEVA SOCIOLOGÍA Y LOS PROBLEMAS DE NUESTRO TIEMPO



El presente capítulo se ocupa de algunos aportes de la sociología contemporánea que pretenden explicar la complejidad del mundo actual. Aborda los siguientes apartados:

Los nuevos temas de la sociología	Las diversas temáticas de la nueva sociología y los autores, las metodologías relacionadas. Se analizar particularmente la corriente del posmodernismo.
Sociedad de redes	Es uno de los temas recientes de la sociología; permite entender cómo se ha transformado la sociedad a partir de una serie de puntos interconectados con relaciones más extensas y menos verticalidad en su estructura.
La sociedad del riesgo	Advierte una manera de ver a la sociedad contemporánea cuyo eje es la incertidumbre que domina la existencia colectiva.
El capital social	Refiere los planteamientos de Bordieu acerca de este concepto y su popularización por la sociología norteamericana.
La teoría de la estructuración	Describe cómo Giddens retoma a los principales pensadores de la sociología clásica (Marx, Weber y Durkheim) para crear esta teoría sobre la permanente reestructuración de la sociedad.

ALGUNOS AUTORES HABLAN HOY DE UNA SOCIOLOGÍA "en crisis" para referirse tanto a la insuficiencia de conceptos capaces de explicar la complejidad del mundo moderno como al mismo carácter de la sociología, sujeto a las contradicciones internas de la sociedad y a una pérdida de consensos entre los sociólogos respecto a las grandes tradiciones sociológicas —Weber, Marx, Parsons— que dominaron la sociología a lo largo de muchos años. Frente a ello debe recordarse que, en buena medida, la sociología surge de la crisis de las sociedades y extrae de ellas nuevos conceptos y teorías explicativas. Hemos visto cómo los planteamientos sociológicos van generalmente asociados a situaciones históricas particulares que demandan nuevas ideas y que influyen necesariamente en la reflexión social. Temas como la *revolución industrial*, el *desarrollo del capitalismo*, las grandes *guerras mundiales*, el *atraso económico de los países americanos* o las *luchas de liberación de los pueblos de Asia y África* han constituido situaciones que, en su momento, requirieron de respuestas coherentes que dieron lugar tanto a la realización de proyectos muy concretos de investigación como al desarrollo de nuevas teorías.

Los autores clásicos participaron de ese doble interés por la teoría y por su aplicación en el análisis de situaciones concretas: Emile Durkheim escribió numerosos trabajos teóricos, pero dedicó un volumen completo al estudio del suicidio en Europa. Además de *El Capital*, en donde resumió su teoría económica y social, Karl Marx escribió importantes estudios coyunturales en los que aplicó sus propios conceptos, como *El 18 Brumario de Luis Bonaparte* y *La Guerra Civil en Francia*. Max Weber, autor de tantos trabajos en el terreno de la metodología, era también un acertado periodista político y son numerosos sus trabajos de análisis sobre temas diversos de su época, además de su importante libro sobre *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, que contiene una afortunada combinación de análisis histórico y reflexión teórica.

De manera similar, aparecieron los trabajos de Talcott Parsons, por ejemplo, a raíz de las crisis de 1929 en Estados Unidos (*La estructura de la acción social*) y acerca de la reorganización de la sociedad estadounidense después de la II Guerra Mundial (*El sistema social*), con el fin de preservar un orden aparentemente endeble. Otros estaban orientados a dar respuestas transformadoras que ayudaran a romper no sólo con estructuras añejas, sino incluso con prejuicios mentales e ideas preconcebidas. Éste fue el caso, por ejemplo, de la sociología de C. Wright Mills que, también en Estados Unidos, alertó a las conciencias de su país sobre el desafortunado papel que ese país había desempeñado en Cuba y la vitalidad de la Revolución Cubana (*Escucha yanqui*, 1959), así como sobre la forma en que un grupo de intereses poderosos se escondía detrás de la fachada democrática de las instituciones estadounidenses (*La élite del poder*, 1969).

La búsqueda de nuevas explicaciones da lugar a un proceso rico en propuestas. Como diversos autores han insistido, la sociología tiene un carácter histórico y cambiante. "La sociología —dice el francés Georges Gurvitch— es una ciencia que da saltos o por lo menos fluctúa, con el advenimiento de cada crisis social de alguna importancia." "La sociología —afirma a su vez el también francés Raymond Aron— parece estar caracterizada por una perpetua búsqueda de sí misma."

Los nuevos temas de la sociología

Así como se preocupa por las crisis, la sociología también se interesa por la vida cotidiana y la respuesta humana a nuevos problemas como la epidemia del SIDA, las migraciones o el predominio de la imagen como vehículo de información y cultura. La Asociación Internacional de Sociología (ISA) fundada en 1949, está organizada por grupos de investigación que se ocupan de temas diversos, todos de interés para la disciplina. Para darnos cuenta de lo amplio del horizonte sociológico baste decir que actualmente la ISA cuenta con 53 grupos sobre temas tan variados como la niñez, las profesiones, las organizaciones, la economía, los movimientos sociales, la salud mental, los desastres, la juventud, el deporte, el lenguaje y el ocio. Cada uno de estos temas y otros muchos son abordados

Zygmunt Bauman

Considerado como uno de los principales representantes del posmodernismo, Zygmunt Bauman (1925) sociólogo polaco de ascendencia judía, expresa este acercamiento a la sociedad como algo totalmente incierto y difícil de aprehender, en donde las circunstancias son cambiantes e imprevisibles: lo que él llama la "modernidad líquida". Lejos de llevarlo, como a otros posmodernistas a un relativismo que impidiera la formación de opiniones, Bauman se ha manifestado como un agudo crítico de la sociedad global.

"En la actualidad, todos vivimos en movimiento. Muchos cambiamos de lugar: nos mudamos de casa o viajamos entre lugares que no son nuestro hogar... En el mundo que habitamos, la distancia no parece ser demasiado importante. A veces, da la impresión de que sólo existe para ser cancelada; como si el espacio fuera una invitación constante al desdén, el rechazo y la negación." *La Globalización*, p.103.

"Se suele decir que el mercado de consumo seduce a sus clientes. Pero para ello necesita clientes que quieran que se les seduzca (así como el capataz de fábrica para dar órdenes a sus trabajadores necesita una cuadrilla con hábitos arraigados de disciplina y obediencia). En una sociedad de consumo que funciona bien, los consumidores buscan activamente que se les seduzca ... van de atracción en atracción, de tentación en tentación, de husmear un artículo a buscar otro, de tragar un señuelo a lanzarse en pos de otro y cada atracción, tentación, artículo y señuelo, es nuevo, distinto: atrapa la atención mejor que el anterior."

La Globalización, 111.

" Vivimos inmersos en ese desierto de incertidumbre, pero todavía cabe salvar un punto de referencia: la difícil aceptación de una responsabilidad acompañada de la perenne preocupación por haber completado un error. La voz de la responsabilidad se hace pues perceptible sólo en la disonancia de las opiniones, mientras el consenso y la unanimidad anuncian la tranquilidad del cementerio."

Modernidad y ambivalencia.

desde diferentes perspectivas y dan lugar a reflexiones que hoy enriquecen nuestro conocimiento del mundo y las sociedades.

Es imposible, sin duda, referirnos a cada uno de estos desarrollos que tienen una parte de reflexión teórica y otra, muy importante de estudios sobre situaciones concretas con el uso de herramientas metodológicas diversas. Es también imposible referirse en detalle a una pléyade de distinguidos sociólogos contemporáneos que incluye nombres como los de Niklas Luhman, Manuel Castells, Arnold Benedict, Imannuel Wallerstein, Anthony Giddens, Michel Crozier, Jeffrey Alexander, Zygmunt Baumann o Jean Cohen, muchos de los cuales han sido mencionados en distintos momentos a lo largo de este libro. Junto con ellos, una nueva generación de sociólogos de todo el mundo se esfuerza por comprender una realidad múltiple y diversa en la cual confluyen elementos de toda índole que contribuyen a conformarla y a transformarla.

En tiempos recientes, una corriente denominada a sí misma como *posmodernismo* planteó la relativización de todo el conocimiento sociológico y la imposibilidad de formular afirmaciones contundentes respecto a una realidad social cambiante y sujeta a la experiencia personal del observador de la misma. Los posmodernistas consideran casi imposible la existencia de regularidades y en su lugar proponen la incertidumbre, la provisionalidad, la contingencia y el cambio como ingredientes de la sociedad contemporánea que el sociólogo debe tomar en cuenta si pretende explicarla. Frente a esta posición y de cara a la complejidad de nuestras sociedades, por un lado se ha fortalecido la convicción de que los problemas sociales requieren de una comprensión "holística", es decir, que tome en cuenta todas sus determinaciones para explicarlos y, por otro, han surgido algunas teorías explicativas que han ganado terreno en los años recientes, algunas de las cuales mencionaremos a continuación.

Sociedad de redes

Una de las propuestas interesantes de la sociología contemporánea, recuperada de estudios antropológicos y lingüísticos, es el de que la sociedad se organiza a través de redes





Para reflexionar

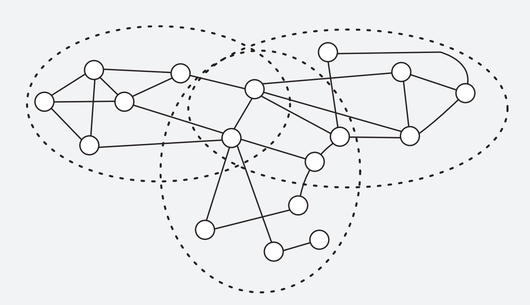
Analizar un problema social requiere tomar en cuenta muchos factores. Si te pones a pensar en cómo la ciencia y la tecnología modifican hoy las expectativas de vida, la comunicación y los sistemas educativos, debes tomar en cuenta que también contribuyen a la carrera armamentista y a la contaminación del planeta. La distribución del conocimiento científico y tecnológico, por otro lado, no es homogénea ni equitativa: está relacionada con otras variables como generación de riqueza, comercio mundial, patrones de consumo, corrupción y desarrollo histórico. A su vez, la prolongación de la vida resulta en una sociedad que tiende al envejecimiento global, al aumentar la población adulta y disminuir el número de nacimientos. Ningún acontecimiento social existe aislado y desvinculado de muchos otros.

de comunicación e intercambio. Ésta es una tendencia contemporánea que se refuerza con los medios de comunicación electrónica. Según el sociólogo español Manuel Castells, en la era de la información, las redes constituyen la nueva morfología de las sociedades y ofrecen una posibilidad de relación más flexible y dinámica. Otros autores ven en el *sistema de redes* una forma de organización que tiende a abandonar la estructura vertical y jerárquica de las organizaciones de toda índole para tender hacia formas de gobierno compartido, más horizontales y amplias. Este nuevo proceso incluye lo mismo redes de colaboración entre sectores diversos para resolver algún problema —por ejemplo, los grupos de trabajo convocados por la Organización de las Naciones Unidas para estudiar el problema de la democracia en América Latina o el de la importancia de la sociedad civil— que procesos productivos que se reparten entre varias empresas para la fabricación de un producto, o movimientos sociales que trascienden fronteras, comunicándose y



¿Qué es una red?

Según los estudiosos de este tema, analizado en buena parte por las matemáticas, una red es una serie de puntos interconectados. A cada punto en el que confluyen diversas conexiones se le llama *nodo. Así, la red es una serie de nodos* que tiene la capacidad de expandirse indefinidamente. La red tiene una forma parecida a la siguiente:



Si bien en las relaciones humanas cotidianas un nodo puede ser una persona extremadamente sociable, inteligente o simpática que congrega amistades y genera actividades, un miembro influyente de la familia que mantiene contacto con cada uno de sus miembros por separado o una persona que tiene información y la brinda a diversos interlocutores, en la sociedad compleja, los nodos también estructuran relaciones económicas y procesos sociales. Así, dice Manuel Castells, en una red de narcotráfico, los nodos pueden ser sembradíos de mariguana o amapola, aeropuertos clandestinos, pandillas callejeras, laboratorios clandestinos y bancos de lavado de dinero.

Por otra parte, cuando varias organizaciones trabajan enlazadas también conforman una red. Ello sucede con frecuencia cuando se busca organizadamente la solución a un problema social, por ejemplo, la protección a los niños de la calle. Aquí, algunas organizaciones pueden constituir nodos cuando tienen la capacidad de incorporar otros actores a la red.

decidiendo cursos de acción por medio de Internet. En el mundo, dice un autor, los muros se derriban, lo cual da oportunidad a nuevos flujos de comunicación, de cooperación y de interacción humana.

El concepto de redes ha probado ser útil para el estudio de la comunicación humana, por ejemplo, cuando se analiza la forma en que se propaga la información y los rumores. También se constituyen redes en la organización de comunidades para la solución de un problema local; en la conformación de grupos de poder relacionados a través de matrimonios, empresas y puestos políticos; en el funcionamiento de organizaciones complejas como universidades, empresas o fundaciones de asistencia social y, como veremos más adelante, cuando se conforma el llamado *capital social*. Igualmente, este concepto permite entender cómo funcionan nuevos arreglos de intereses en donde confluyen diversas instituciones como universidades, empresas y gobierno para la atención de un problema. En todo caso, tal vez la utilidad más importante de esta herramienta conceptual sea para entender cómo se está transformando la sociedad contemporánea e imaginar formas de relación más extensas y menos verticales en su estructura.

La sociedad del riesgo

Otro concepto interesante que se vincula a las sociedades contemporáneas es el de *riesgo*. Anthony Giddens señala que el concepto de *riesgo* se debe a una sociedad "que activamente trata de romper con el pasado para conquistar el futuro". Lo que en otros tiempos se explicaba como actos divinos, fortuna, suerte o destino hoy está en manos de la ciencia cuyo control es parte de la esencia misma de la sociedad moderna. La sociedad hoy se esfuerza por manejar el riesgo con un máximo de seguridad (un ejemplo son los seguros de vida). El riesgo, continúa, aparece con los viajes de descubrimiento en el siglo XVI, cuando aventurarse en aguas desconocidas implicaba peligros considerables. El arrojo caracterizó a los grandes descubridores. En cierta manera, atreverse y arriesgar son sinónimos.

Ulrich Beck ve el mismo concepto de una manera mucho más radical. Vivimos, dice, en una sociedad permanentemente amenazada por la catástrofe: la incertidumbre es el eje que ordena nuestra existencia colectiva. Diversos problemas de la sociedad mundial como el calentamiento global, las hambrunas o el armamentismo de las que hablamos en el capítulo anterior, conforman un porvenir repleto de riesgos y falta de certeza, lo cual solamente puede ser superado, dice Beck, por el reconocimiento de esta situación y la consiguiente colaboración mundial. La conciencia del riesgo de la destrucción del planeta debe llevar a una reflexión sobre el modelo mismo de industrialización y de la modernización que sustituya a los discursos parciales (contra el armamentismo o la destrucción de la naturaleza) y que lleve a lo que él denomina una "modernidad reflexiva".

El capital social

Para explicar las ventajas derivadas de pertenecer a un grupo en el que existen compromisos recíprocos, confianza y solidaridad, los sociólogos han desarrollado el concepto de

capital social. Éste consiste en esos lazos creados entre grupos de individuos que fortalecen a una comunidad y le dan seguridad frente a las amenazas procedentes del entorno. Aunque casi desde principios de siglo hay textos que se refieren al capital social dándole distintos significados, fue el francés Pierre Bourdieu quien le dio contenido sociológico al definirlo como uno de los elementos del capital, concepto al que entendía en una dimensión intelectual y afectiva además de su significado económico; definía al capital social como "la suma de recursos potenciales o existentes vinculados con la posesión de una red duradera de relaciones de reconocimiento y conocimiento mutuo que proveen a cada uno de sus miembros con el apoyo de capital construido colectivamente".

La sociología norteamericana se interesó por el concepto y lo popularizó en su quehacer sociológico. Robert Putnam, quien ha analizado extensamente el capital social**,** lo define como "una red de solidaridades" o como "normas informales llevadas a la práctica para promover la cooperación entre dos o más individuos". Con frecuencia se asocia el capital social a la existencia de una saludable sociedad civil; es decir, a la presencia de individuos y grupos organizados que no están directamente vinculados con la política y

Pierre Bourdieu (1930-2002)

Sociólogo francés. Fue profesor en la Escuela Normal Superior de París, director de la Escuela Práctica de Estudios Superiores y catedrático de Sociología en el Colegio de Francia desde 1981. Fue también director del Centro de Sociología Europea, en sustitución de Raymond Aron, con quien trabajó previamente, y de la Escuela Superior de Ciencias Sociales (1985-2002). Dirigió la revista *Actes* de la Recherche en Sciences Sociales. Su preocupación fundamental fue la forma en que la sociedad se reproducía a si misma a través del proceso educativo. Sin embargo su producción fue muy extensa y abarcó innumerables aspectos de la vida social. En ella manifestó su constante denuncia a la injusticia y la exclusión social a las que veía como resultantes de la sociedad capitalista.

Su análisis de la sociedad se basó en los conceptos de campo y habitus. El primero, entendido como el espacio en el que se reproduce la vida social. Los campos *según la teoría de Bourdieu*, funcionan con independencia y operan como un sistema estructurado de fuerzas que incluye individuos e instituciones que frecuentemente entran en conflicto. Se refiere también a él como un sistema de "posiciones" referidas al lugar que los distintos actores ocupan en un campo específico. Se puede hablar de campo político, cultural o económico (aunque en su obra analizó campos específicos como el de la "alta costura") cada uno de los cuales puede tratarse de manera separada, pero sin perder de vista las relaciones que existen entre ellos. Por otra parte el *habitus* es la manera en que un individuo se comporta, lo que sabe y piensa, de acuerdo con la posición que ocupa en la sociedad o en determinado campo. Supone que el *habitus* es una forma de ser que el individuo ha interiorizado a partir de sus experiencias en los campos sociales y según la cual se comporta en sociedad.

que participan creativa y propositivamente en la vida colectiva. En este sentido las asociaciones voluntarias son vistas como ejemplo de redes de confianza en donde la solidaridad y la cooperación se manifiestan a partir de objetivos e identidades compartidos.

Dos conceptos parecen fundamentales para explicar la existencia del capital social: el de *redes* y el de *confianza*. En el caso de las redes, explicadas anteriormente, la mayor densidad de ellas (la cantidad de interconexiones que abarcan) es indicativa de un mayor capital social. Dicho de otra manera, mientras más interconectada está una sociedad, mayor es la solidaridad y la capacidad de ayuda mutua. Esto ocurre lo mismo para una sociedad muy desarrollada que para comunidades rurales o étnicas. En estas últimas la densidad de las redes está frecuentemente asociada con vínculos familiares, tribales o clánicos. De manera contraria, el capital social será escaso en una comunidad en donde los individuos están desvinculados unos de otros, en donde las redes son débiles y poco densas.

Por otro lado, la *confianza* como valor es un elemento fundamental del capital social. Consiste, de manera general, en un conjunto de expectativas positivas sobre las acciones de los otros, lo cual es muy importante cuando se trata de tomar decisiones sobre acciones concretas. Supone un desconocimiento de la respuesta del otro, compensada por una expectativa positiva. Es decir, yo no tengo la seguridad de cómo actuará mi vecino, pero *confío* en que su respuesta es la que yo espero y que no abusará de mí, por lo cual le doy mi apoyo, le presto dinero, le hago un favor o le encargo una misión delicada. Lo mismo ocurre respecto a las instituciones. Yo pago mis impuestos porque *confío* en que ese dinero se utilizará para mejorar las condiciones urbanas de mi colonia, porque será empleado inteligentemente por quienes tienen los medios de hacerlo o porque creo en los individuos a los que les di mi voto en las pasadas elecciones. Por eso, la corrupción, la deslealtad, el engaño, minan la confianza y por lo mismo debilitan el capital social.

La teoría de la estructuración

El sociólogo inglés Anthony Giddens, estudioso de los clásicos de la sociología, se propuso hacer una síntesis que recuperara los elementos más importantes de autores como Marx, Weber y Durkheim. Su así llamada *teoría de la estructuración* propone que la acción social, como decía Weber, es una acción individual motivada por elementos racionales o irracionales pero con una intencionalidad que, al llevarse a cabo, a veces colectivamente, modifica la estructura social. La *estructura social*, dice Giddens, se compone de las *reglas y recursos* a las que los individuos tienen acceso en una sociedad y establecen límites para su acción. Al modificarlas, el actor social modifica las condiciones de su acción en un movimiento reflexivo: actor-estructura-actor. De esta manera, el sistema se reproduce a sí mismo al mismo tiempo que se transforma porque las condiciones de la acción se modifican por la intervención de los actores. Éstos utilizan la propia estructura: *reglas* (por ejemplo leyes, reglamentos, normas sociales) y *recursos* (por ejemplo dinero, influencias, relaciones, conocimientos, valor) para llevar a cabo sus acciones, con lo cual, como se ha dicho, transforman las propias reglas y recursos, y crean una situación nueva. Es decir, hay un proceso permanente de creación de estructuras, de *estructuración.* Un movimiento social a favor del reconocimiento legal a la homosexualidad puede



Anthony Giddens (1938)

Además de la *teoría de la estructuración*, de una extensa obra sobre los clásicos de la sociología y de varios textos en los que hace una seria crítica al concepto de posmodernidad, Anthony Giddens ha tenido un desempeño importante en la academia como director de la London School of Economics y profesor en la Universidad de Cambridge. En 2002 recibió el Premio Príncipe de Asturias. Su libro *La Tercera Vía: la renovación de la social democracia* (en el que propone un nuevo camino para las sociedades contemporáneas basado en el cosmopolitismo y el encuentro entre el liberalismo y la democracia social) ha sido utilizado como fundamento del gobierno de Tony Blair, de quien ha sido asesor en los últimos años.

moverse dentro de los límites que la estructura le permite, es decir, echando mano de la libertad de reunión y expresión (reglas), de la solidaridad de sus integrantes y de sus aportaciones económicas (recursos). A través de su acción, pueden modificar el estatus legal —e incluso social— de los homosexuales en una sociedad. Ello también modifica las condiciones de acción de los integrantes del movimiento que, de entonces en adelante, contarán con nuevos derechos y obligaciones. La estructura ha cambiado y en su próxima acción el movimiento actuará bajo nuevas reglas y con mayores recursos.

El quehacer sociológico se ve hoy influido por las características de la realidad mundial y un sinnúmero de situaciones inéditas surgidas a partir de los cambios políticos, económicos y sociales en las últimas tres o cuatro décadas. La globalización con todas sus consecuencias, el avance de las democracias, la aparición de nuevas tecnologías y el deterioro ambiental son cambios que dan lugar a nuevos fenómenos sociales susceptibles de ser estudiados y explicados. Algunos de los conceptos que la sociología debe abordar con enfoques apropiados son las redes, el riesgo, el capital social, la estructuración, entre otros, y que se suman a la vasta teoría sociológica de la que hemos hablado a lo largo del libro para brindar explicaciones y propuestas de solución a un sinnúmero de viejos y nuevos problemas sociales. Migraciones masivas; nuevos procesos de trabajo; cambios familiares ocasionados por la nueva participación de las mujeres en el mundo ocupacional; problemas urbanos como niños "de la calle", drogadicción o conflictos en los grandes complejos habitacionales; construcción de la ciudadanía; nuevas formas de identidad (por ejemplo entre los jóvenes) son solamente algunos de los miles de temas que hoy ocupan el rico y fecundo universo del análisis sociológico.



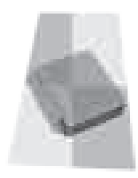


Actividades complementarias

1. Trata de representar en una red la estructura de relaciones de tus amigos o familiares
2. ¿Vivimos efectivamente en una sociedad de riesgo? ¿Cuáles son los peligros que percibimos? Discute con tus compañeros sobre este tema.



Bibliografía



Si te interesa profundizar en los temas tratados en este capítulo, puedes consultar alguno de los siguientes libros:

BAUMANN, Zygmunt, *¿Qué es la globalización?* México, FCE, 2001.

BECK, Ulrich, *La sociedad del riesgo global,* Madrid, Siglo XXI de España, 2002.

BOURDIEU, Pierre, *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, 1990.

CASTELLS, Manuel. *La sociedad red,* Madrid, Alianza Editorial, 1996 (vol. 1 de *La era de la información: economía, sociedad y cultura*).

GIDDENS, Anthony, *Sociología*, Madrid, Alianza, 1995.

GIDDENS, Anthony, Jonathan Turner, *et al.*, *La teoría social, hoy,* Conaculta/Alianza Editorial, México, 1991.

GORDON Rapoport, S., y René Millán, 2004, "Capital social: una lectura de tres perspectivas clásicas", *Revista Mexicana de Sociología 66*, núm. 4 (oct.-dic.): 711-747.

LEAL, Juan Felipe, Alfredo Andrade, Adriana Murgia y Amelia Coria (coordinadores) *La sociología contemporánea en México,* México, UNAM, 1994.

LUNA, M. 2003. "La red como mecanismo de coordinación y las redes de conocimiento". En *Itinerarios del conocimiento: formas, dinámicas y contenido*. *Un enfoque de redes,* coordinado por M. Luna, Colección Tecnología, Ciencia, Naturaleza y Sociedad, Barcelona: Anthropos/Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.



ÍNDICE

